



TESIS DOCTORAL

"Trauma Psicosocial:

Naturaleza, dimensiones, y medición"

LORETO VILLAGRÁN VALENZUELA

Directores

Amalio Blanco Abarca

Julio Olea Díaz

Departamento de Psicología Social y Metodología

Facultad de Psicología

Universidad Autónoma de Madrid

2016

Indicios

“No se sabe si ocurrió hace siglos, o hace un rato, o nunca.
A la hora de ir a trabajar, un leñador descubrió que le faltaba el
hacha. Observó a su vecino que tenía todo el aspecto de un ladrón de hachas.
Estaba claro: la mirada, los gestos, la manera de hablar...
Unos días después, el leñador encontró su hacha, que se había caído
por ahí.
Y cuando volvió a observar a su vecino, comprobó que no se parecía
en nada a un ladrón de hachas, ni en la mirada, ni en los gestos, ni en la
manera de hablar”.

Eduardo Galeano, Bocas del tiempo.

Agradecimientos¹

Es difícil poder resumir los agradecimientos para todas las personas que fueron significativas en el largo camino de realización de esta tesis. También es difícil poder restringir a la palabra “gracias” la enorme gratitud que siento. Me gustaría inventar más sinónimos o nuevas palabras para decir esto...

En primer lugar quiero agradecer a Amalio Blanco, por recibirme como su alumna y confiarme la responsabilidad de esta tesis, por su gran apoyo y por entregarme calma en los momentos difíciles, y sobre todo por mostrarme que la vía de la docencia puede ser ejercida desde el respeto profundo hacia los demás, sin importar las jerarquías. A Julio Olea, por asumir como codirector, por sus correcciones, tiempo, paciencia, por alentarme a seguir adelante y hacer un trabajo de calidad.

Mis agradecimientos muy especiales a los jueces expertos que evaluaron la primera versión de la escala, por su tiempo, compromiso y generosidad con tan ardua tarea: Alberto de Castro, Félix Cova, María Crespo, Susana Delvial, Enrique Echeburúa, Arancha García, Pilar Hernández, José Luis Henríquez, Serafín Lemos, Verónica Molina, Enrique Parada, Jorge Palacio, Lucia Sutil, Carmelo Vázquez, Sol Yañez. A Flor Sánchez, por su comprensión y palabras de aliento. A Darío Páez por sus sugerencias, su apoyo, y orientación en mis primeras ideas de investigación. A Marcela Cornejo de la PUC que me recibió y me ayudó a reinsertarme en Chile. A la “profe” María Angélica González por mostrarme lo que es mi vocación, la psicología social, por ayudarme a dar mis primeros pasos en esta disciplina y sus consejos... ¡gracias infinitas!

A mis compañeros de investigación de la UAM, por el apoyo, la música, las risas y el toque de humor negro e ironía que me ayudó a “sobrevivir” el transito del doctorado. A Carlos Reyes, amigo, gracias por estar siempre, por las historias que eran para animarme pero que tenían finales incomprensibles, sigo buscando explicación. A Amanda Davies por

¹ Este trabajo fue apoyado por la beca presidente de la República del Mideplan; y recibió un estímulo del Museo de la Memoria de Chile el 2013.

tu gran bondad y tu pequeña “maldad”. A Luz Dary, gracias, gracias y más gracias, sin tu compromiso profesional y humano este trabajo no existiría. A mis otros “colegas” y compañeros que he conocido durante estos años que comparten el entusiasmo por la psicología y la investigación: Caro Alzu, Annia, Karina M., Caro I (UdeC), Elisa C (PUC).

A mis amigos “europeos”: Lorenzo, Javi y Laura, Caro, Maurice, Naty, Aurélie por acompañarme todos estos años y sobre todo el último tiempo, su gran apoyo y cariño ha sido fundamental. A Miriam y Regina, mis últimas compis de piso, por comprender este periodo “zombie”. De Chile: Pau, Gise, Jandi, Fran, amiguis del alma desde la UdeC y compañeras en miles de aventuras; Iván, Wladi, Claudia P., Vero R., por todos estos muchos años de amistad, creo que ustedes confiaban más en mí que yo misma. A Vero Glez - eres inclasificable- por tu gran apoyo en este último periodo, por tus obras de arte que ilustran mi trabajo. A mis grandes colegas y “scarlets” Yanet y Pame, por su nueva e increíble amistad, por nuestro sueño de formar equipo que poco a poco espero se vuelva realidad.

Mis agradecimientos profundos a la Universidad San Sebastián de Concepción, en especial a Claudio Orellana, decano de Psicología, Horacio Salgado, director de la carrera de Psicología en Concepción y al gran equipo docente, que permitió que pudiera finalizar este trabajo. A Pauli Galindo, Carlos del Valle y Felipe Parra, por la organización de nuestras jornadas de autocuidado.

Quiero agradecer especialmente a mi familia, a mis padres, Gabriel y Carmen, que desde niña me ayudaron a desarrollar la curiosidad por aprender y me educaron para ser una persona integral. A mi Big Brother Gabriel, por su apoyo moral, logístico y humano, por sus “tironeos de oreja” de buen hermano mayor. Marce y familia Rocha González también por sus ánimos, y a mis pequeños gigantes: Laurita, Santi, y Oli.

Para el final, lo más relevante de este trabajo, las personas que participaron en esta investigación, tal como algunos de ellas me comentaron, no son “víctimas” desvalidas, sino que son personas de un valor inconmensurable.

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen.....	9
Introducción.....	12
Marco teórico.....	19
1. Sobre la naturaleza de la violencia colectiva.....	20
1.1. Tipos de violencia y violencia colectiva.....	24
2. Aspectos contextuales de la violencia colectiva.....	31
2.1. Contexto microsocia y fenómenos intergrupales.....	31
2.2. Aspectos macrosociales o culturales de la violencia.....	34
3. Contextos de violencia de países participantes.....	37
3.1. Contexto de violencia en Colombia.....	39
3.1.1. Antecedentes del desplazamiento.....	40
3.1.2. Consecuencias del conflicto interno y del desplazamiento forzado.....	41
3.2. Contexto de violencia en El Salvador.....	43
3.2.1. Antecedentes del conflicto en El Salvador.....	43
3.2.2. Desarrollo del conflicto en El Salvador.....	44
3.2.3. Consecuencias del conflicto en El Salvador.....	45
3.3. Contexto de violencia en Chile.....	47
3.3.1. La vuelta a la democracia, comisiones investigadoras y acciones de reparación.....	47
4. Consecuencias de la violencia colectiva.....	49
4.1. Periodo científico o técnico del trauma.....	50
4.2. Modelo biomédico y trastorno de estrés posttraumático.....	51
4.3. Críticas al modelo biomédico y al TEPT.....	56
4.4. Periodo psicosocial del trauma.....	57
5. Trauma psicosocial.....	61
5.1. Dimensiones del trauma psicosocial.....	65
5.1.1. Situación pretraumática.....	66
5.1.2. Destrucción del mundo interior.....	70
5.1.3. Emociones intergrupales.....	73
5.1.4. Destrucción familiar y comunitaria.....	76
6. Evaluación de las consecuencias de la violencia.....	78
6.1. Medidas de efectos individuales del trauma.....	79
6.2. Medidas de efectos colectivos y necesidad de una escala de trauma psicosocial.....	80
6.3. Estudios sobre violencia colectiva en el contexto latinoamericano.....	81
6.3.1. Estudios empíricos en el contexto de los países participantes.....	82
Marco empírico.....	85
Estudio 1.....	90
Método.....	91
Resultados.....	96
Discusión.....	98
Estudio 2.....	104
Método.....	104
Resultados.....	119
Discusión.....	142
Estudio 3.....	156
Método.....	157
Resultados.....	159
Discusión.....	188
Discusión general.....	204
Limitaciones.....	208
Orientaciones futuros estudios.....	210
Referencias.....	212

Anexos..... 230

RESUMEN

En el transcurso de la vida, las personas están inevitablemente expuestas a experiencias dolorosas de diversa índole que dejan en su memoria una huella emocional de dolor, tristeza y desesperanza. De acuerdo con la OMS (2002), la violencia es el problema de salud pública más importante en el mundo actual y es, además, el hecho más traumático y más destructivo al que se ha enfrentado el ser humano a lo largo de su historia. Los instrumentos de los que la Psicología se ha valido para evaluar estas experiencias han estado inspirados en un concepto de trauma muy centrado en la experiencia individual y en el que suelen estar ausentes dos consideraciones imprescindibles: la experiencia traumática derivada de la violencia tiene siempre unos antecedentes y, además, esta experiencia suele ser un hecho compartido que destruye redes y relaciones sociales, introduce rigidez y desconfianza en la vida y destruye los lazos y vínculos interpersonales y comunitarios. Estos son los argumentos de los que Ignacio Martín-Baró (1990) se valió para hablar del trauma psicosocial –TPS–, y ese es precisamente el punto de partida de este trabajo.

El objetivo general de este trabajo fue dar los pasos para el diseño y validación de una escala de trauma psicosocial –ETAPS– que intente responder a los supuestos teóricos del trauma psicosocial que se han planteado como las cuatro siguientes dimensiones: a) la situación pre-traumática; b) la desintegración del mundo interior; c) la presencia de cogniciones y emociones intergrupales, y d) la ruptura de los marcos sociales, la destrucción familiar y comunitaria. Para ello, se llevaron a cabo tres estudios donde en el primero –Estudio 1– se buscó determinar las evidencias de validez de contenido para la propuesta de un conjunto de ítems, el cual fue evaluado por un grupo de jueces. En una segunda fase –Estudio 2–, los ítems seleccionados a partir de la evaluación de los jueces,

fueron aplicados junto con otras escalas que medían variables vinculadas al trauma – sintomatología de estrés postraumático, culpa colectiva, clima emocional y bienestar psicológico y social– a una muestra de 406 personas habían vivido la guerra civil en El Salvador, el desplazamiento forzado en Colombia, y la dictadura militar en Chile. Se procedió al análisis de la estructura interna de las variables aplicadas a través de la técnica del análisis factorial exploratorio –AFE– lo que permitió en el tercer estudio –Estudio 3– obtener evidencias de validez de las dimensiones encontradas para la ETAPS en relación con las dimensiones encontradas para las variables restantes.

Los resultados mostraron que el TPS muestra una estructura interna diferente a la planteada originalmente, estando compuesto de dos de las dimensiones originales, la “situación pre-traumática” y las “emociones intergrupales”, y dos nuevas dimensiones que surgen del agrupamiento inesperado de los ítems. Estas son la “destrucción de la socialidad” y la “autoeficacia personal y colectiva”. Además se encontraron diferencias en relación al tipo de violencia colectiva vivida y la presencia de síntomas de estrés postraumático, clima emocional, culpa colectiva, y bienestar social y psicológico, las cuales se explican a partir del tiempo ocurrido desde la experiencia traumática, la presencia de sistemas de apoyo, y la conciencia de pertenencia grupal pretraumática. Estos resultados son un primer paso para conocer las consecuencias sociales de la violencia, a partir de un instrumento creado para tal fin, lo que sin duda deberá ser profundizado y ampliado en estudios futuros.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Aunque tradicionalmente los acontecimientos traumáticos fueron descritos como experiencias que están fuera de la cotidianidad, estos son más frecuentes de lo que comúnmente se piensa sin importar la sociedad o el contexto en el que se viva. Los estudios llevados a cabo por el “National Comorbidity Survey” (Kessler et al., 1995) y por Yasan, Saka, Ozkan y Ertem (2009), por ejemplo, sitúan entre el 53% - 60% en hombres y en entorno al 44% - 50% en mujeres la probabilidad de exposición al menos a un acontecimiento traumático a lo largo de la vida. Autores como Norris (1992), Resnick, Kilpatrick, Dansky, Saunders y Best (1993), Kessler, Sonnega, Bromet y Nelson (1995), entre otros, señalan que entre un 50% y un 70% de personas residentes en Estados Unidos refieren al menos un episodio traumático a lo largo de su vida. En el contexto español, de acuerdo con los datos del estudio de Pereda, Forns y Abad (2013), un 92.3% de los estudiantes universitarios españoles manifiestan haber experimentado, al menos, un acontecimiento potencialmente traumático a lo largo de su vida, con una media de acontecimientos distintos vivenciados de 3.58 ($DT = 2.47$), mientras que el contexto mexicano Norris, Murphy, Baker, Perilla, Gutiérrez-Rodríguez y Gutiérrez-Rodríguez (2003) señalan que la exposición al trauma de los mexicanos alcanza a un 83% de los hombres y a un 71% de las mujeres.

A pesar de que la mayoría de las personas pasan por alguna experiencia traumática a lo largo de su vida, la probabilidad de exposición a estos acontecimientos puede estar relacionada con determinados factores de riesgo (Bobes et al., 2000) que encierran un indudable significado psicosocial: en algunos contextos, la exposición a acontecimientos traumáticos es especialmente reiterada e intensa, tanto, que ha pasado a formar parte de la

vida cotidiana (véase, por ejemplo, el estudio de Norris et al., 2003, en México). Con mucha frecuencia se trata, además, de una exposición colectiva. En el trabajo desarrollado de marzo 2005 a septiembre 2009 en el Departamento de Caquetá (Colombia), Médicos Sin Fronteras (2010) concluyen que “el perfil de salud mental registrado en los pacientes atendidos por nuestros equipos evidencia que el conflicto armado tiene un impacto directo en la salud mental de la población (p. 4-5)”. Esta evidencia, tan fácil de observar y tan reiteradamente observada en determinados contextos y bajo determinadas situaciones, nos coloca en un escenario teórico de naturaleza muy psicosocial: la necesidad de situar la experiencia traumática y las personas que la protagonizan como actores (victimarios) o como víctimas, y nos invita a tomar en consideración lo que ocurre fuera del sujeto a la hora de definir y señalar los factores de riesgo de la experiencia traumática, algo que ha pasado desapercibido en la literatura psicológica al uso (ver, por ejemplo, las revisiones de Brewin, Andrews y Valentine, 2000, de Ozer, Best, Lipsey y Weiss, 2003 y de Fullerton, Ursano, Norwood y Holloway, 2003). La reducción de los factores de vulnerabilidad al trauma a la dimensión puramente personal, como reiteradamente se pretende desde la psicología clínica (Echeburúa y Redondo, 2010, p. 184), reduce a la persona a la mínima expresión ya que la considera como un ente suspendido en el vacío social; es decir, toma como punto de partida un modelo de sujeto inexistente, contraviniendo de manera fulminante aquel principio de que el ser humano y todo cuanto le acontece “no se concibe dentro de una esfera cerrada de interioridad estática” (Berger y Luckman, 1968, p. 73). El proyecto de tesis que se presenta tiene, por el contrario, su punto de partida en esta sencilla consideración: como cualquier otra, la experiencia traumática es un proceso psicológico situado dentro de un contexto que tiene como protagonista a un sujeto socio-histórico.

La principal aproximación al estudio de estas experiencias se ha llevado a cabo en las sucesivas ediciones del “Diagnostic and Statistical Manual” (en adelante, DSM) (APA, 1983; 2002; 2013) a la hora de definir la naturaleza y los criterios diagnósticos del trastorno de estrés postraumático (TEPT). La última edición de este manual (DSM-5) define al TEPT en torno a los siguientes ejes: a) exposición a muerte, amenaza grave o violencia sexual de manera directa (se experimenta o presencia el suceso) o indirecta (tener conocimiento de que le ocurrió a un cercano o estar expuesto en forma reiterada a detalles de estos; b) presencia de una sintomatología pormenorizadamente descrita (síntomas intrusivos, evitación, y activación de la alerta y reactividad, a la que se añade el criterio de: las alteraciones negativas en las cogniciones y en el estado de ánimo) que ha centrado, de manera casi exclusiva, la investigación hecha desde la Psicología sobre este tipo de acontecimientos (ver Tabla 2).

Las críticas a esta manera de entender y diagnosticar la experiencia traumática han sido muchas y de muy diverso orden. La primera de ellas ahondaría sus raíces en la Sociología del conocimiento: como cualquier otro constructo científico, la elaboración del TEPT se ha dejado influir “en muchos puntos decisivos por factores extra teóricos” (en palabras de Karl Mannheim) que no pertenecen a la pura esencia de las cosas, sino a su existencia, a la presencia de factores sociales, culturales, intereses de grupo, etc., que están influyendo de manera más o menos decisiva en la construcción del conocimiento. En el caso que nos ocupa, son bien conocidos los intereses del lobby médico-psiquiátrico (Millon, 1983; Summerfield, 2001; 2004), de la industria psicofarmacéutica (González y Pérez, 2007) y las presiones políticas de los veteranos de Vietnam (Burkett y Whitley, 1998; Bruner, 2002). Ha habido críticas a la solidez teórica del propio TEPT dada la

variabilidad de los resultados según el muestreo utilizado, los métodos empleados (entrevistas estructuradas o semi-estructuradas, auto-informes) y las estrategias utilizadas para el diagnóstico (Hollifield, 2005; Vázquez, 2005; Vázquez, Pérez-Sales y Matt, 2006). Pero sin duda la crítica más poderosa y más generalizada ha provenido de aquellos contextos en los que el trauma aparece asociado a acontecimientos socio-políticos o ideológicos, como lo son todos aquellos que están relacionados con la violencia colectiva (violencia política, violencia de género, violencia de pandillas, etc.). Es importante tomar en consideración esta crítica porque cuando hablamos de los “human designed stressors”, por utilizar la denominación del DSM, estamos hablando de los acontecimientos que más dolor, sufrimiento y destrucción han causado al ser humano a lo largo de toda su historia.

En sus reflexiones teóricas en torno a los estragos de la guerra civil de El Salvador, Ignacio Martín-Baró (2003) había concebido la salud mental como un fenómeno situado: “queremos enfatizar lo iluminador que resulta cambiar la óptica y ver la salud o el trastorno mental no de adentro a fuera, sino de fuera adentro; no como la emanación de un funcionamiento individual interno, sino como la materialización en una persona del carácter humanizador o alienante de un entramado de relaciones sociales” (p. 338).

Los estudios e investigaciones llevadas a cabo en contextos de violencia política en El Salvador (Martín-Baró, 1990; 2003; Henríquez, 2000); Chile (Lira, Becker y Castillo, 1990; Lira y Castillo, 1991; Lira, 1999; Becker, 1995, entre otros); Nicaragua (Sveaass, 2000), Colombia (Castaño, 1994; Bello, Martín y Jiovanni, 2000; Palacio y Sabatier, 2002; Blanco, et al., 2009; Amarís, 2012), Argentina (Robben, 2008), Guatemala (Martín Beristáin, 1999; Martín Beristáin y Cabrera, 2007), Palestina (Punamäki, 1990; Giacaman, Abu-Rmeileh, Husseini, Saab y Boyce, 2007; Giacaman, Rabaia, Nguyen-Gillham, Batniji,

Punamäki y Summerfield, 2010; Qouta, Punamäki y El Sarraj, 2008, entre otros) y los Informes de las diversas Comisiones de la Verdad llevados a cabo en diversos países latinoamericanos, han puesto de manifiesto algunos hechos a los que es necesario prestar la máxima atención a la hora de abordar el estudio de la experiencia traumática derivada de la violencia colectiva.

En primer lugar, y de acuerdo con la OMS (2002), debemos tomar en consideración que la violencia es el problema de salud pública más importante en el mundo actual. Y algo todavía más importante desde la perspectiva psicosocial: “la recuperación del trauma psicológico resultante de la violencia está relacionado con la reconstrucción de las redes sociales y económicas y de las instituciones sociales” (OMS, 2002, p. 224). En algunos casos, esas redes sociales y esas instituciones económicas han actuado como facilitadores del desencadenamiento de la acción violenta, de suerte que una aproximación psicosocial al trauma requiere preguntarse por la razones que lo han hecho posible, por la ideología que lo alimenta, por las justificaciones que lo sostienen. Es necesario, en palabras de Martín-Baró (2003, p. 291), orientar el análisis hacia la situación pre-traumática e incluso al trauma como consecuencia normal del funcionamiento de un sistema social anormal. Esa situación pre-traumática ha estado frecuentemente asociada con la violación sistemática e impune violación de los derechos humanos más elementales, con la activación de divisorias intergrupales que definen como “enemigos”, “subversivos”, “insurgentes” a determinadas personas por el mero hecho de pensar de una determinada manera, de militar en determinadas formaciones políticas u organizaciones sociales o religiosas, etc. Especial atención han de merecer, pues, todas aquellas reacciones emocionales que, además del temor, desesperanza y horror intensos que acompañan al TEPT (APA, 2002, p. 518), tengan

en cuenta la naturaleza intergrupala de las formas más dañinas y destructivas de violencia y contemple la presencia de emociones intergrupales en el marco de la experiencia traumática (humillación, odio, resentimiento, deseo de venganza, sentimiento de injusticia, etc.). Junto con la situación pre-traumática, la devastación del mundo social define y caracteriza de manera especialmente singular la naturaleza psicosocial del trauma. La experiencia traumática deja frecuentemente su huella en aquellos aspectos y dimensiones de nuestra estructura psicológica volcados hacia las relaciones interpersonales e intergrupales: la pertenencia, la identidad, los lazos y vínculos sociales, la afiliación, el apoyo social. Es decir, deja literalmente su huella en lo social, o, si se prefiere, se convierte en social por partida doble. Lo hace no solo porque afecta a muchas personas, sino porque destruye lo que de social hay en ellas y entre ellas, es decir, porque “resquebraja todos los vínculos sociales, destruye las identidades de grupo, mina todo sentido de pertenencia a la comunidad y genera desorientación cultural en la medida en que se vuelven obsoletos los significados que se dan por supuestos” (Robben, 2008, p. 403). La destrucción del tejido social, el socavamiento de las relaciones sociales, el daño a las redes sociales de apoyo, en especial a aquellas que juegan un papel fundamental en nuestra vida (la familia), la parálisis social (el descenso en la participación en actividades sociales y comunitarias), el miedo a la participación en actividades y organizaciones políticas o sociales, etc. forma parte del trauma psicosocial –TPS–. Este es, pues, el marco en el que se inscribe esta tesis.

Los aspectos constitutivos del trauma señalados y analizados por los autores citados, no han sido considerados ni medidos en su conjunto por las escalas que se han usado para evaluar a las personas que han vivido la experiencia de la violencia colectiva. Las escalas en el área del trauma han sido generalmente de índole diagnóstica focalizándose en los

aspectos psicológicos individuales y patológicos de las víctimas (como la Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Echeburúa, Corral, Amor y Zubiarreta, 1997; Inventario de cogniciones postraumáticas, PTCI, Foa, Ehlers, Clark, Tobias y Orsillo, 1999; Escala de evaluación global del estrés postraumático de Crespo y Gómez, 2012, Escala de creencias básicas sobre el yo y el mundo, WAS, Janoff-Bulman, 1989; Inventario de Síntomas SCL-90-R de L. Derogatis, entre otros) sin tomar en consideración los orígenes ni de las consecuencias colectivas y sociales de este fenómeno. Ninguna de estas aproximaciones ha logrado dar cuenta del trauma psicosocial que experimentan las personas que viven en contextos de violencia colectiva ni de la complejidad de sus efectos, tal y como fueron planteados por Martín Baró (2003) y estructurados por Blanco, Díaz y del Soto (2006) en dimensiones de “situación pretraumática”, “desintegración del mundo interior”, “emociones intergrupales” y “destrucción familiar y comunitaria”. Considerando lo anteriormente expuesto, el marco teórico en el que se inscribe esta tesis nos lleva a preguntarnos si es posible integrar las consecuencias individuales, comunitarias y sociales de la experiencia traumática en una escala (Escala de Trauma Psicosocial –ETAPS–) a partir de las dimensiones propuestas por Blanco et al. (2006), y Blanco, Blanco y Díaz (2016).

MARCO TEÓRICO

1. SOBRE LA NATURALEZA DE LA VIOLENCIA COLECTIVA

La violencia es un fenómeno que ha existido siempre. Sus manifestaciones las podemos encontrar a través de las diferentes sociedades y culturas, siendo el análisis de sus raíces y consecuencias psicosociales lo que convoca este trabajo. Desde la psicología social, se aprecia una generalización de los conceptos de violencia y agresión al momento de abordar los fenómenos vinculados a actos violentos, utilizándose en ocasiones como si fueran sinónimos y aplicándolos a una amplia gama de conductas, contextos y situaciones de la vida diaria (Medina, 2015, Blanco, 2007). Ciertamente es que desde su raíz etimológica, estos conceptos hacen énfasis diferentes. “Agresión” proviene del latín *aggressio* (ataque) y *ōnis* (acción de”), y “violencia” proviene de *vis* (*fuerza*) y *latus* (participio pasado del verbo *ferus*: llevar o transportar), y la definición de cada una de ellas sigue siendo fuente de controversia. Una revisión de las definiciones clásicas tanto de agresión como de violencia nos permite vislumbrar la presencia de algunas ideas elementales contenidas en ellas: en primer lugar, los actos violentos tienen una “naturaleza interpersonal” (Bushman y Huesman, 2010); segundo, corresponden a conductas o acciones que ocasionan “daño”; y tercero, contienen elementos subjetivos relacionados con la “intención” del agresor y la interpretación que hace la víctima del daño sufrido (Markez, Moreno y Izarzugaza, 2006).

Valga a este respecto la definición que hace la OMS (1996) definiéndola como el “uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.3). Esta definición contiene varios rasgos sobre los que queremos llamar la atención: a) la violencia como el uso del poder coactivo a fin de imponer la voluntad de unas personas sobre otras (Weber, 1964); b) la violencia como un acto dirigido no solo contra personas,

sino contra grupos y comunidades, y c) el daño, no solo físico, sino `psicológico. La Comisión de Estudios sobre la violencia de Colombia (1989) viene a reforzar una de las ideas de la OMS: el marco grupal de la violencia, no en vano el tipo de violencia que viene sufriendo desde hace décadas la sociedad colombiana es un enfrentamiento armado entre grupos militares. Define la violencia como “todas aquellas actuaciones de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesionen su integridad física o moral. En sentido muy general la violencia se puede ver como algo [sic] que impide la realización de los Derechos Humanos, comenzando por el fundamental: el derecho a la vida” (1989 citado Franco, 1997, p. 94).

Respecto a la “naturaleza interpersonal” de los actos violentos, esta idea pudiese ser de una extremada simpleza u obviedad; sin embargo, en ella están contenidos los actores que protagonizan los actos violentos: víctimas y victimarios. Para hacer esta distinción se hace necesario activar una compleja red de fenómenos cognitivos y afectivos que posibilita el reconocimiento de un enemigo ya sea en otra persona o en nosotros mismos, al igual que el reconocer a un “victimario” que busca causar daño a un “otro” u “otros”, ya sea real, imaginario o inanimado (Fry, 1998). El “daño” causado o sufrido, que es la segunda idea elemental contenida en las definiciones de violencia y agresión, podrá manifestarse físicamente (a través de golpes), psicológicamente (a través del miedo o el terror), simbólicamente (amenazas, insultos, humillaciones, discriminación, rechazo, etc.) o como daño social (polarización, desconfianza, ruptura de redes y símbolos sociales, resentimiento, odio, etc.).

En cuanto a la “intencionalidad” de la violencia, esta característica le quita a los actos violentos la condición de “naturalidad” o el componente instintivo que busca la

sobrevivencia de la especie, y la dota de un mayor o menor grado de premeditación, y conocimiento de lo que se pretende, convirtiendo la violencia en un fenómeno cognitivo-afectivo-volitivo-relacional, propio de la especie humana (Medina, 2015, p.122). Martín Baró (2003) indica que en la “intencionalidad” podemos encontrar los elementos de lo que él llama la “ecuación personal” de la violencia o las variables personales del sujeto que emite estas conductas –rasgos de personalidad, predisposición genética, etc–.Este autor define a la agresión como una “forma de violencia: aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar un daño a otra persona” (p. 205, citado en Blanco, 2006).

Finalmente, se hace necesario contar con el fondo ideológico, con las estrategias que las personas y los grupos utilizan para justificar el ejercicio de la violencia contra personas inocentes. Toda violencia tiene su dosis de racionalidad. De las cuatro características mencionadas, la intencionalidad trae consigo la inquietante pregunta acerca de su origen, es decir, de dónde surge la intención deliberada de hacer daño. Al explicar la génesis de las conductas violentas, Blanco (2006) sostiene que con frecuencia la Psicología ha sido presa del error fundamental de atribución al colocar el origen de la intencionalidad en la esfera exclusivamente personal del actor de la violencia. Son muchos los estudios y modelos que aluden a los elementos de la “ecuación personal” para explicar a través de las características individuales la acción violenta. El peligro implícito en esta propuesta es interpretar las acciones violentas como conductas individuales que se manifiestan de manera aislada o en un momento puntual, sin considerar que aunque la violencia pueda ser ejecutada por un solo individuo, su ejecución está dando cuenta de una complejidad de factores etológicos –biológicos–, psicológicos –mentales–, psicosociales, simbólico-

culturales, políticos, éticos e históricos (Muruetta y Orozco, 2015). Desde la perspectiva psicosocial se ha hecho un loable intento de ampliar el marco analítico de la violencia más allá de la “ecuación personal” incluyendo variables o contingencias ambientales y sociales que pueden mediar los procesos cognitivos o afectivos implicados en el desencadenamiento de las conductas violentas. Entre ellas se encontrarían variables tales como la pertenencia grupal, creencias políticas y religiosas, nivel socioeconómico, lugar de residencia, cultura y subcultura, entre otros (Blanco y Dunbar, 2013; Morales, 2007; OMS, 2002). En síntesis, cabría volver a recordar aquel sencillo pero incombustible esquema lewiniano, el de que toda conducta es fruto de la relación de interdependencia entre la persona y el ambiente (Lewin, 1936, p. 12) para señalar que la agresión y la violencia no serían una excepción, sino todo lo contrario: en este tipo de acciones juegan un papel mucho más decisivo el ambiente que la persona, como se pone de manifiesto en los capítulos dedicados a este tema en los dos últimos “Handbooks” de Psicología social (Heitmeyer y Hagan, 2003; Flannery, Vazsonyi, y Waldman, 2007).

Martín Baró (1983) profundizó en el estudio de los aspectos y variables contextuales o sociohistóricos necesarios para el entendimiento acabado de los actos violentos. La “historia psicosocial de la violencia” tiene, desde su punto de vista, los siguientes componentes (p. 1985 citado en Blanco, 2006):

1. Ecuación personal: el ya mencionado carácter personal de la persona que ejecuta acciones violentas.
2. Valor formal: tiene valor *instrumental* si el acto busca alcanzar un objetivo, o valor *final* si busca causar daño a alguien.
3. Contexto posibilitador: se debe considerar si este estimula, reprime o castiga las conductas violentas, junto con elementos macrosociales o culturales que fomenten

la presión y obediencia grupal, la cultura del honor, acceso a armas, entre otros.

4. Fondo ideológico: Conjunto de ideas, creencias y valores que justifican la conducta agresiva. La violencia exige siempre una justificación frente a la realidad a la que se aplica. Matar a otra persona, dice Martín-Baró, deja de ser delito para convertirse en necesidad social tan pronto como esa persona es definida como enemigo.

1.1. Tipos de violencia y violencia colectiva

Luego de definir de qué se habla cuando se alude a la violencia en este trabajo, se continuará con las taxonomías o clasificaciones que se han propuesto en torno a este concepto. Una distinción clásica que aparece vinculada tanto a los conceptos de agresión como de violencia, plantea la existencia de una agresión de tipo *instrumental* y otra de tipo *emocional, hostil, afectiva o final* (Berkowitz, 1993; Blanco, 2006 Morales; 2007, Martín Baró, 2003; Ubillos et al., 2011). La primera se realizaría para alcanzar una meta u objetivo específico, por tanto, tiene cierto grado de planificación, y por lo general, no está mediada por algún estado emocional. Mientras que la segunda, tiene la finalidad de causar daño a la víctima y se acompaña de un estado emocional de ira o enojo (Geen, 1997). En otras palabras, esta distinción plantea que los actos violentos pueden realizarse con distintos grados de planificación de acuerdo a sus objetivos, y su eficacia personal (lograr poder; ascender en la escala social; hacerse rico, etc.) y social (mantener el orden, perseguir a opositores, garantizar la paz son argumentos para su institucionalización) (Blanco, 2006).

En su informe Mundial sobre la Violencia y Salud del año 2002 la OMS clasifica a la violencia de acuerdo a la naturaleza del acto violento, señalando que ésta puede tomar la forma de actos físicos, sexuales o psíquicos, o que puede materializarse a partir de privaciones o el abandono. Complementaria a esta clasificación, se pueden encontrar formas *directas* de violencia, es decir, actos visibles, concretos, y donde es posible

identificar a una víctima y un victimario, y formas de violencia *indirectas*, las cuales fueron identificadas en un principio por Engels (Blair, 2009) y corresponden a formas invisibles o latentes de violencia que involucran elementos sociales o simbólicos. Esta distinción entre formas directas e indirectas es importante, porque precisamente la violencia menos evidente que se da en las formas de exclusión, desigualdad, negligencia o abuso de poder en un contexto dado, pueden ser el antecedente de actos destructivos o dañinos “directos” o explícitos en el futuro (Sabucedo, de la Corte, Blanco y Durán, 2005). Galtung (1996) propone el concepto de *violencia estructural*, para referirse a estas formas de violencia no manifiestas que aunque no implican la ejecución de conductas agresivas visibles, suponen un ejercicio del poder que vulnera derechos humanos básicos. De acuerdo a Blair (2009) el término *violencia estructural*, es similar a los conceptos de violencia sistémica, oculta, indirecta o institucional, siendo propio de situaciones de vulneración de los derechos o necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social (de la Parra y Tortosa, 2003).

La OMS (2002), entrega una segunda clasificación de la violencia, esta vez considerando las características del victimario, esta puede ser: dirigida contra sí mismo (comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación); interpersonal (violencia intrafamiliar o de pareja, y la violencia comunitaria que abarca la violencia juvenil, actos violentos azarosos, y las violaciones o agresiones sexuales por parte de extraños); y colectiva que implica la participación de grupos humanos, siendo el foco de este trabajo. La definición que la OMS (2002) da al concepto de violencia colectiva alude a “uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales” (p.235). De acuerdo a esto es posible visualizar

que este concepto va más allá de considerar la participación de grupos o colectivos humanos en estas acciones. En palabras de Tilly (2007) lo importante de esta conceptualización es que es más que una ampliación del concepto de agresión o violencia individual, ya que en la violencia colectiva se ponen en juego los elementos intergrupales y contextuales donde se desarrollan vínculos, estructuras y procesos sociales, y son relevantes las distinciones o categorías de pertenencia tales como las de género, raza, religión y etnia.

Los aspectos contextuales de la violencia son abordados por Medina (2015) quien también ve a la violencia colectiva como un fenómeno sociocultural compuesto de: “elementos individuales vinculados al papel de los victimarios, de una dimensión colectiva que se actualiza a través de estructuras e instituciones como la familia, escuela, y comunidad, y elementos vinculados a las características de la sociedad y la cultura en la que se desarrolla” (p.122). La intencionalidad, idea básica inherente a la violencia en general, y por tanto también de la violencia colectiva, tiene como protagonistas a sujetos que se pierden y diluyen en la estructura grupal, tanto en su pertenencia categorial como en su identidad colectiva, y en el despliegue de mecanismos que facilitan su ejecución tales como la desconexión moral y la construcción de la imagen del enemigo (Blanco, 2006). Por tanto, contemplar el contexto en el que se produce, también implica analizar a quienes la fomentan, los que la observan como si fuera un espectáculo (Semelin, 1983), e incluso a quienes pretenden ignorarla (Baños y Nocedal, 2005)

La violencia colectiva de acuerdo a los motivos que tiene de fondo a su vez puede tomar la forma de: guerras, terrorismo y conflictos armados dentro o entre los Estados; genocidio, represión u otras violaciones de los derechos humanos; y crimen organizado (OMS, 2002). Como objeto de este estudio, abordaremos principalmente las primeras formas mencionadas, es decir, guerras, terrorismo y conflictos armados. A su vez la

violencia colectiva puede apellidarse, de acuerdo a los objetivos o motivos que están detrás de ella, como política, social o económica (OMS, 2002). Sin embargo, la misma OMS reconoce que esta distinción sería la más débil o menos clara, ya que las acciones violentas perpetradas por un grupo pueden obedecer a distintos motivos. En síntesis, se hablará de violencia colectiva en sentido amplio para denominar a aquellas acciones intencionales que tienen antecedentes socio-históricos, ejecutadas en función de la pertenencia categorial de las víctimas, y citando nuevamente a Blanco (2006) y Martín Baró (2003), que hieren profundamente tanto a las personas como a su tejido social pudiendo incluso provocar secuelas duraderas. Heitmeyer y Hagan (2003, p. 4) agregan que este tipo de violencia siempre generará herirá a alguien o generará víctimas, independiente de las formas de destrucción que despliegue.

Dentro de los conceptos vinculados a la violencia colectiva, se encuentran los de violencia política y el terrorismo. Resulta frecuente encontrar confusión en relación con estos dos términos, sin embargo, si se es estricto en el uso de la clasificación de la OMS, la violencia política correspondería a un tipo de violencia colectiva que está busca la obtención de objetivos vinculados con la obtención del poder o la supremacía. En el segundo caso, si bien para la OMS es claro que el terrorismo es una de las formas en que se puede expresar la violencia colectiva, el escenario es bastante más complejo ya que el mismo concepto de terrorismo no ha podido ser consensuado (Bruce, 2012; ONU, 2015; Sinai, 2008).

Muy similar al concepto de violencia colectiva propuesta por la OMS, tenemos la definición que Arostegui (1994) y De la Corte, Sabucedo y de Miguel (2006) hacen de la *violencia política*, como el uso intencional de la fuerza por actores individuales o grupos

organizados, en contra un grupo o una comunidad, con el fin de apoyar ciertos fines políticos que tiene como resultado la muerte o el daño físico o psicológico de una persona. De acuerdo a los segundos autores mencionados la violencia política implicaría tres condiciones: a) es la expresión de conflicto social sobre necesidades, valores o intereses básicos; b) suele responder a intereses colectivos, por sobre aquellos de mayor relevancia individual, y c) corresponde a una secuencia de acciones en contra de un grupo determinado. Coinciden con lo anterior, los autores Barreto, Borja y López-López (2012) quienes en el contexto de Colombia, señalan que la etiqueta violencia política puede aplicarse tanto para acciones perpetradas por el Estado - representado por sus Fuerzas Armadas- como para los grupos insurgentes y los grupos paramilitares. Por otra parte, autores como Franco (1997), entregan una definición global de violencia colectiva o política definiéndola como “una actividad humana consciente e inteligente, con una clara finalidad, que se origina en el desarrollo de las formas de relación entre humanos. Es, por lo tanto, cambiante e histórica” (p. 94). Al analizar la definición de este autor, se aprecia que enfatiza los aspectos intergrupales e históricos contextuales de este tipo de acciones junto con su intencionalidad, descartando que sean acciones que obedecen a causas naturales, lo que se acerca aún más a la propuesta de este trabajo.

En cuanto al concepto de *Terrorismo*, como se planteó anteriormente, no existe una definición única al respecto, existiendo definiciones provenientes del mundo académico, legal, organizaciones internacionales, gobiernos y partidos políticos, e incluso de los mismos grupos que se califican como terroristas (Bruce, 2012). Dentro de las definiciones clásicas se encuentra la de Jenkins (1981) que lo define como acciones que utilizan el terror como un medio para alcanzar objetivos y metas políticas, lo que parece bastante similar a

las definiciones de violencia política presentadas, con la salvedad del énfasis en la reacción de terror que provocarían estas acciones. También está la definición propuesta por Markez et al. (2006), quienes hacen énfasis en las reacciones afectivas que este provoca, sin desconocer sus acciones manifiestas o concretas, definiéndolo como actos violentos con contenido simbólico orientados a influir en las decisiones de determinados actores políticos y que buscan provocar una reacciones emocional. La OMS (2002), por otra parte, define a este tipo de violencia simplemente como aquella perpetrada por “grandes grupos tales como estados, grupos políticos organizados, grupos militares y organizaciones terroristas” (p.31). Es posible señalar que esta definición parece algo mezquina o superficial porque solo hace alusión a la implicación de agrupaciones o colectivos en su ejecución, siendo estas las denominadas *organizaciones terroristas* (Seoane, Garzón, Herrar y Garcés, 1988) que se valen de la violencia para tomar control y/o ejercer presión política.

Aunque la definición del terrorismo es objeto de conflicto por parte de los diferentes autores, éstos sí coinciden en plantear la existencia de dos tipos de terrorismo (Vázquez, Perez-Sales y Hervas, 2008): el *terrorismo de estado* o estatal, y la *guerra asimétrica* o *terrorismo insurgente* (Cortina, 1996). El *terrorismo estatal* correspondería al uso del terror o la intimidación por parte del estado para lograr el control u orden social, lo que puede llevarlo a excederse en el uso de sus funciones e incluso traspasar los límites legales o legítimos de acción, mientras que la *guerra asimétrica* o la *violencia insurgente* corresponde a un tipo de terrorismo realizado por grupos organizados contrarios al Estado y que cuentan con una ideología política que justifica la ejecución de sus acciones. Por lo general, estos grupos hacen uso de armas o estrategias no convencionales, por tanto, su

actuar quedaría fuera de los códigos que rigen la conducta militar o política (OMS, 2002, p.241).

Hasta el momento, de las definiciones de terrorismo revisadas se extrae que el elemento distintivo de este tipo de violencia es el uso del terror ya sea como un instrumento o como un fin. Autores como Bruce (2012) y la ONU (s.f), señalan que encontrar una definición única que pudiera ser aplicada en distintos países o contextos, tendría importantes consecuencias sociales y políticas, por lo que los distintos organismos o gobiernos, hasta el momento han preferido operar con conceptualizaciones propias que se orientan de acuerdo a sus intereses y sesgos. La ONU, además, señala que las dificultades para contar con una definición única de terrorismo pasan en primer lugar, porque esta tendría que considerar la inclusión del terrorismo de Estado o el uso de las armas en contra de civiles; y en segundo lugar, sería bastante complicado aplicar el concepto en los casos en que existe la oposición de un pueblo a la ocupación extranjera, ya que parece legítima la opción de defenderse de una invasión, y por tanto, la definición del terrorismo no debería derogar ese derecho, sin embargo, tampoco podría justificar el asesinato de civiles. Finalmente, aunque la ONU no es capaz de entregar una definición sí plantea una descripción de éste o algunos aspectos claves que deberían estar contenidos en una posible definición:

“Cualquier acto, además de los actos ya especificados en los convenios y convenciones vigentes sobre determinados aspectos del terrorismo, los Convenios de Ginebra y la resolución 1566 (2004) del Consejo de Seguridad, destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a un no combatiente, cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo” (ONU, s.f)

En síntesis, de la revisión hecha respecto a los conceptos y tipos de violencia se comprueba que el concepto que presenta menos ambigüedades y que reúne las condiciones para ser aplicado al contexto latinoamericano es del de violencia colectiva, por tanto, corresponde al concepto que se usará en este trabajo.

2. ASPECTOS CONTEXTUALES DE LA VIOLENCIA COLECTIVA

Como ya se comentó los complejos mecanismos que desarrollan, sostienen y reproducen la violencia colectiva en el tiempo exceden los abordajes de la psicología clínica y de la salud (Markez et al., 2006). Desde la psicología social y conforme a un acercamiento psicosocial a este fenómeno se ha planteado que los elementos contextuales de la violencia son fundamentales para su estudio (Blanco, 2006; De la Corte, 2006). De acuerdo con Blanco (2006, p.202) el contexto puede analizarse desde sus componentes *microsociales* -contexto familiar, entorno grupal u organizacional-, y *macrosociales* - estatus socio-económico; escenario cultural; desorganización social, etc- que son los que analizaremos en los siguientes epígrafes.

2.1 Contexto microsocial y fenómenos intergrupales

Como tempranamente se mencionó, un aspecto inherente a la definición de violencia colectiva son las acciones intergrupales que la caracterizan. En el contexto de la violencia Muzafer Sherif o Henri Tajfel (citados en Blanco y Díaz, 2006) definen el comportamiento intergrupales como acciones realizadas por los miembros de un grupo, en interacción con otro grupo o con alguno de sus miembros tomando en cuenta su pertenencia categorial. Estas acciones van más allá de ser la suma de acciones individuales, sino que tienen una intencionalidad, y corresponden a conductas coordinadas en función del grupo de pertenencia de la víctimas y los objetivos que se pretende conseguir, por tanto, sus mecanismos explicativos responden a procesos intergrupales. Díaz (2011) señala dentro de

estos procesos intergrupales, las relaciones de poder y sumisión, la activación de la pertenencia categorial, los sesgos y estereotipos, el favoritismo endogrupal, la discriminación exogrupal y polarización grupal extrema. A los procesos clásicos mencionados por Díaz, se le suman procesos racionales más específicos que le permiten al grupo de victimarios crear y promover una realidad social y psicológica que facilita y legitima el uso de la violencia en contra de un grupo calificado como “enemigo” (Barreto y Borja, 2007). Dentro de estos mecanismos Fein (1996) identificó la justificación moral de la agresión, el distanciamiento psicológico, deslegitimación de enemigo, y la desindividuación de los agresores.

El proceso base de las relaciones intergrupales, y por consiguiente de la violencia colectiva es la *categorización social*, proceso a partir del cual podemos procesar la información que recibimos del entorno “constituyéndose en una característica humana básica” (Tajfel y Forgas, 1981, p. 114). Este proceso es definido por Tajfel (1984) como el “ordenamiento del ambiente social en términos de agrupamiento de personas” el cual nos ayuda a “estructurar la comprensión causal del ambiente social y por tanto sirve de guía para la acción” (Tajfel, 1984, p. 619). Utilizado para el surgimiento y legitimación de la violencia, se puede apreciar que este proceso es clave para entender cómo se construye la imagen del enemigo en función de su membrecía grupal (Blanco, 2008). Las personas al establecer la categorías de exo y endogrupo, clasifican a las personas en relación a su membrecía grupal, por tanto, si una persona es clasificada como perteneciente a un grupo “enemigo” automáticamente adquirirá esa condición, se le asignarán las características de ese grupo y, por supuesto, la culpa y responsabilidad de todos los males que le aquejan (Blanco y Dunbar, 2013). Aunque este proceso de agrupamiento despoja a la personas de su individualidad y la reduce a las características del grupo al cual pertenecen, igualmente

tiene utilidad para las personas que lo realizan, vinculada con poder hacer un procesamiento más sencillo de la infinidad de estímulos sociales que le rodean. Al respecto Allport (1962) plantea “la mayoría de nosotros está tratando continuamente de construir una imagen del mundo que sea ordenada, manejable y razonablemente simple” (p. 192). Esta lógica intergrupala marca el origen de los sesgos intergrupales, los cuales se exacerban en condiciones de conflicto intergrupala dando lugar a fenómenos como el “favoritismo endogrupal” y la “discriminación exogrupal” (Tajfel, Billig, Bundy y Flament, 1971).

Las representaciones cognitivas de exacerbada bondad y sentido de justicia para el endogrupal, y de gran maldad para el exogrupal son útiles en parte para afrontar los costos – psicológicos, sociales, e incluso económicos– asociados a la participación en acciones violentas. Sabucedo, Barreto, Borja, de la Corte y Durán (2006, p.280), señalan que la necesidad de los victimarios de justificar sus acciones obedece a dos razones: en primer lugar, a que su participación la mayoría de las veces es intencionada y consciente; y en segundo lugar, a que sus acciones producirán daño a otras personas. Dentro de los mecanismos específicos que se han descrito en torno a la necesidad de validación de las acciones violentas se encuentran la *justificación moral de la agresión*, el *distanciamiento psicológico*, la *deslegitimación del enemigo*, y la *desindividuación de los agresores* (Ubillos, Martín-Beristain, Garaigordobil y Halperin, 2011, p.22-23). En el caso de la *justificación moral de la agresión* esta estrategia consiste en la argumentación de estas acciones a partir de ideas, creencias y valores que las justifican, y constituyen el fondo ideológico bajo el cual se ampara la hostilidad hacia el “enemigo” (Martín-Baró, 2003). Los perpetradores señalan que la realización de estos actos corresponde a la obligación o deber moral de restablecer el orden social que ha sido alterado (Ubillos et al., 2011). Borja,

Barreto, Alzate, Sabucedo y Wilson (2009), señalan que la utilización de elementos discursivos legitimadores de la violencia es un fenómeno común en los conflictos políticos violentos, donde se extreman los argumentos de las partes en conflicto dándose los procesos de *polarización grupal*.

En cuanto al *distanciamiento psicológico* y la *deslegitimación del enemigo*, estos mecanismos por lo general se caracterizan por la atribución de responsabilidad al exogrupo el cual es deshumanizado (Bartal, 1990; Sabucedo et. al., 2006). De acuerdo con esto, el grupo “enemigo” pierde su calidad humana y adquiere características infrahumanas –de animal o bestia– o superhumanas negativas –de demonio o monstruo– (Barreto et. al., 2009). Por tanto, como el grupo contra el que se está luchando no es humano, es fácil tomar distancia de él, no existiendo obligaciones morales que cumplir, y legitimándose el odio y las conductas violentas contras ellos (Ubillos et al., 2011). Finalmente, el mecanismo de *desindividuación de los agresores*, corresponde a un mecanismo en que “el rostro de los victimarios desaparece detrás del cumplimiento del deber o de los requerimientos de la tarea que nos toca desempeñar” (Blanco, 2006, p.231). Cuando se actúa en grupo anónimamente, con impunidad y pocas posibilidades de tener que rendir cuentas personalmente a las víctimas aumenta la probabilidad de cometer este tipo actos (Ubillos et al., 2011, p.23).

2.2 Aspectos macrosociales o culturales de la violencia

Diversos autores, entre ellos Dunbar y Blanco (2013) reconocen a la violencia como un fenómeno multidimensional, en el cual además de prestar atención a los fenómenos intergrupales involucrados se debe prestar especial atención a su dimensión sociocultural. Kardiner (1939) planteaba que la violencia de acuerdo al contexto, se expresa de distintas maneras, teniendo la cultura a través de las instituciones un rol fundamental en la

regulación y control de sus manifestaciones. La tipificación de una conducta como violenta dependerá de las normas y valores propios de una comunidad determinada, por tanto, variará de acuerdo al momento histórico (Medina, 2015). El papel de la cultura en los actos violentos se advierte, por ejemplo, en casos en que aunque existe la intención de dañar a otros, los antecedentes culturales y o las creencias, no lo permiten o por el contrario no se consideran algunos actos como violentos (OMS, 2002). Estudios al respecto, han encontrado diferencias entre países en cuanto al tipo y frecuencia de las conductas violentas predominantes, e incluso se han encontrado diferencias entre las personas que viven en un mismo país o sociedad (Cohen, 1996; Morales, 2007).

Se ha hablado de la existencia de una “cultura de la violencia” que se ha evidenciado a través de los ejemplos ya clásicos de las pandillas que responden a normas o códigos propios y conceptos tales como la *cultura del honor* (Cohen, Nisbett, Bowdle y Schwarz, 1996; Lopez Zafra, 2009). Este concepto explicaría que las acciones violentas en determinados contextos se relacionarían con el mantenimiento de una reputación o estatus social, o en otras palabras, como en algunas culturas o subculturas se producen y justifican acciones violentas que buscan restablecer el honor ofendido (Cohen y Nisbett, 1997).

La OMS (2002, p.13-15) se vale del modelo ecológico para intentar explicar las múltiples causas de la violencia y sus factores de riesgo a nivel individual, familiar, y en el ámbito social, cultural y económico más amplio. Este organismo señala dentro de los factores macro que promueven o desinhiben su ejecución (p.15):

- normas culturales que apoyan la violencia como una manera aceptable de resolver conflictos

- actitudes que consideran el suicidio como una opción personal más que como un acto de violencia evitable
- normas que asignan prioridad a la patria potestad por encima del bienestar de los hijos
- normas que refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres y los niños
- normas que respaldan el uso de la fuerza excesiva policial contra los ciudadanos
- normas que apoyan los conflictos políticos

En el contexto de la violencia colectiva también puede operar la “cultura de la violencia” relacionada con la institucionalización de esta a partir de un marco de valores y normas (Medina, 2015; Morales, 2007; Blanco, 2006) que no solo la aceptan como una forma legítima o normal de comportamiento, sino que a veces también la requiere (Martín-Baró, 1983, citado en Blanco, 2006, p.225). La reiteración de diversas manifestaciones de violencia en un contexto institucional, hará que estas se vuelvan habituales o adquieran historicidad, con lo que terminarán objetivándose y tomando “vida propia” más allá de sus protagonistas. En otras palabras, el proceso de institucionalización de la violencia habitúa y familiariza a las personas a prácticas que favorecen su uso (Blanco, 2006), tales como la institucionalización de la mentira (Martín-Baró, 1990). Un ejemplo de esto surge de la dictadura chilena, donde luego se acuñó el concepto de *atmoterrorismo burocrático*, que es una ampliación del concepto de atmoterrorismo propuesto por el sociólogo alemán Peter Slortedij, para aludir a las formas en las que el régimen militar, en el contexto universitario, “contaminó” el ambiente a través de la imposición de una burocracia estricta, que a través de un cuidadoso código de normas y sanciones, buscaba promover la adhesión al nuevo modelo ideológico de la dictadura militar (Montecinos, 2013).

Finalmente, en el ámbito específico de la violencia colectiva, Blanco (2006, p. 225) resume las características culturales que aumentan la probabilidad de su ocurrencia a:

- Historia de devaluación (humillación, rechazo) del grupo (creencias y emociones intergrupales).
- Fuerte respeto y no menos obsesión por la autoridad (obediencia), que crea una relación de poder-sumisión, tan frecuente en muchas manifestaciones de la violencia (estructura y organización grupal).
- Intolerancia cultural e ideológica (favoritismo endogrupal).
- Creencia en la superioridad del propio grupo o de la propia cultura (categorización-diferenciación categorial-comparación social).
- Historia previa de agresión entre los contendientes (polarización).
- Nivel de satisfacción de las necesidades básicas.
- Nivel de satisfacción de las necesidades básicas.

3 CONTEXTOS DE VIOLENCIA DE PAISES PARTICIPANTES

En el estudio que presentamos en la segunda parte de la tesis para validar la Escala de Trauma Psicosocial (ETAPS) han participado tres grupos de personas, todas ellas víctimas de la violencia colectiva en El Salvador, Colombia y Chile. Como es bien sabido, estos tres países sufrieron –y alguno de ellos sigue sufriendo– acontecimientos violentos de carácter político, que han dejado huellas muy profundas en la población. En este apartado se pretende hacer una descripción de las condiciones socio-históricas y de las consecuencias que ha tenido la violencia colectiva en el contexto de los países que participan en esta investigación. En ningún caso se aspira a hacer una descripción definitiva o que ambicione poder explicar en profundidad estos contextos, ya que como hemos explicado anteriormente, los antecedentes que permiten el surgimiento y mantenimiento de

la violencia colectiva son diversos y complejos (ver en Tabla 1 un resumen de características contextuales de cada país). De acuerdo con esto, el presente apartado sólo tiene la misión de entregar una aproximación a estos contextos para poder distinguir algunas de sus similitudes y particularidades ya que en palabras de Chenais (1981, p.374): “cada tipo de sociedad da lugar a un tipo de violencia específico”

Al contextualizar cada país igualmente se comenta algunas acciones de reparación que se consideran más relevantes, tales como el establecimiento de comisiones investigadoras y la entrega de algunas compensaciones a las víctimas. Al respecto, el convocar comisiones investigadoras o comisiones de la verdad y reconciliación (CVR), en estos contextos surge como una medida por lo menos inicial para intentar reparar las consecuencias de la violencia. Estas comisiones corresponden a organismos que se establecen de forma temporal, y que tienen como misión investigar, aunque no necesariamente juzgar, las violaciones a los derechos humanos cometidas por los agentes del estado y/o fuerzas armadas de oposición (Hayner, 2001 en Cardenas, 2013). De antemano, se adelanta que las acciones de paz comentadas en todos los contextos revisados aunque necesarias aún son insuficientes y están lejos aún de poder paliar el sufrimiento de las víctimas y las secuelas que es posible apreciar en las sociedades donde se desató la violencia.

Tabla 1
Resumen contexto países participantes

Característica asociada a contexto	País		
	Colombia	El Salvador	Chile
Desigualdad de poder y riqueza	●	●	●
Pobreza	●	●	●
Inestabilidad de gobernantes	●	●	×
Fraude electoral	●	×	×
Conflicto por tenencia de tierras	●	●	●
Desplazamiento	●	●	×
Exilio	×	×	●
Guerra Civil	●	●	×
Dictadura	●	●	●
Narcotráfico vinculado a conflicto	●	×	×
Intervención países extranjeros	●	●	●
Represión política y asesinatos	●	●	●
Tortura	●	●	●
Dificultad reinserción excombatientes	●	●	×
Ley de Amnistía	×	●	●
Comisión de la Verdad	●	●	●
Cese de conflicto/problemática	×	●	●
Persistencia violencia vinculada a conflicto	●	●	×

● = presencia característica

× = ausencia característica

3.1 Contexto de violencia en Colombia

A finales del siglo XX en Colombia se dio un proceso de resignificación de las acciones violentas, las cuales dejaron de ser acciones aisladas para convertirse en una condición casi estructural que pasó a formar de la vida cotidiana de sus habitantes (Moser, 1998). Diversas instituciones, entre ellas el Instituto de Derechos Humanos (INDH) en su informe del 2011, *Desplazamiento forzado, tierras y territorios*, el Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2011) concuerdan con la grave crisis humanitaria que vive Colombia a raíz del conflicto armado interno que se mantiene en el país, el cual lo ha convertido en el país con mayor número de desplazados internos a nivel mundial (IDMC, 2013), y en el octavo con mayor tasa de refugiados en otros países (ACNUR, 2012).

Se ha enfatizado a lo largo de nuestro trabajo, que las condiciones en que se instala

y sostiene la violencia es una compleja red de antecedentes socio-históricos, y Colombia no es la excepción, siendo el desplazamiento el resultado de un proceso sociopolítico que se remite, al menos a la década del 50 donde surge el denominado “conflicto armado interno” . Se procederá a hacer un análisis de los factores que han incidido en la instalación de este fenómeno en el país, analizando sus antecedentes principales, las medidas al respecto, y algunas de sus consecuencias más relevantes.

3.1.1 Antecedentes del desplazamiento

El concepto de personas en situación de desplazamiento ha sido definido por La Ley 387 de 1997 como:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (INDH, 2011, p.39).

Como antecedentes del desplazamiento, está el denominado “conflicto armado interno” del cual se pueden rastrear sus orígenes en la pobreza y exclusión histórica que ha sufrido la población campesina, inestabilidad política, las consecuencias de la implantación del modelo neoliberal, el mercado de los cultivos ilícitos (Bello, 2004a, p. 21), el auge del narcotráfico y su participación en la lucha que diversos colectivos han dado buscando el apropiamiento y control de territorios (Castillo, 2004), surgiendo la violencia como un instrumento para la consecución de objetivos políticos (Kalivas y Arjona, 2005). Los

grupos que se han enfrentado en este conflicto son el Estado (Fuerza Pública del Ejército Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional), los grupos insurgentes o guerrilleros motivados por razones políticas ideológico-políticas (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, y el Ejército de Liberación Nacional, ELN, entre otros) (Noche y Niebla, 1998); y grupos paramilitares que principalmente han surgido para combatir las acciones de la guerrilla a través acciones denominadas de “autodefensa”. Kalivas y Arjona (2005) afirman que los grupos paramilitares se caracterizan por tener una relación directa o indirecta con “el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste, pero que se encuentran por fuera de su estructura formal” (p. 29).

Ante este escenario, el desplazamiento forzado surge como una reacción a las condiciones de violencia que han tenido que vivir las personas en su lugar de origen debido a las acciones violentas de los grupos que protagonizan el conflicto interno. Estos grupos han expuesto a la población civil colombiana a secuestros, muertes, masacres, torturas, amenazas y ataques, sembrando el terror entre la población. Por tanto, el desplazamiento forzado masivo, se ha constituido como una alternativa posible -en especial para las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes- para huir del miedo, la incertidumbre y la expulsión obligada a la que han sido sometidas en sus lugares de origen donde la violencia ha arrasado con casi todo lo que tienen, incluso su identidad (Sánchez y Jaramillo, 1999; Palacio, Correa, Díaz, y Jiménez, 2003).

3.1.2 Consecuencias del conflicto interno y del desplazamiento forzado

La violencia desencadenada por el territorio colombiano sumaba al años 2010, 3,6 millones de desplazados internos (INDH, 2011) y casi cuatro millones para el 2012 (UARIV, 2012), junto con alrededor de 400.000 refugiados colombianos en otros países

(ACNUR, 2012). El informe *¡Basta ya!* del Grupo de Memoria Histórica –GMH– (2013), señala que las muertes asociadas a este conflicto suman aproximadamente 220.000 víctimas en la actualidad. Más allá de los asesinatos, la población colombiana ha estado expuesta a variadas formas de violencia. El GMH (2013) señala en el informe citado que:

Al 31 de marzo, el Registro Único de Víctimas (RUV) reportó 25.007 desaparecidos, 1.754 víctimas de violencia sexual, 6.421 niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados, y 4.744.046 personas desplazadas. El trabajo de Cifras y Conceptos para el GMH reporta 27.023 secuestros asociados con el conflicto armado entre 1970 y 2010, mientras que el Programa Presidencial de Atención Integral contra Minas Antipersonal (PAIMA) reporta 10.189 víctimas de minas antipersonal entre 1982 y 2012. (p.33)

En cuanto a la tenencia de tierras, gran parte de los territorios han sido despojadas a sus habitantes, calculándose en esta condición cerca de 6,6 a 8 millones de hectáreas (Martínez, 2013), mientras que otra parte de los territorios han sido directamente abandonadas debido al desplazamiento obligado de sus habitantes (INH, 2011).

En cuanto al proceso en del desplazamiento forzado, los autores Sánchez y Jaramillo (1999) dividen este proceso en dos fases: una primera fase de desplazamiento que está compuesta de tres etapas: a) la situación que genera el desplazamiento y el estrés psicosocial que ésta provoca en la persona, familia y comunidad; b) el proceso de desplazamiento propiamente tal, que implica el escape y ocultamiento de los desplazados, el rompimiento de las redes familiares y comunitarias que esto conlleva, y el abandono de sus posesiones materiales e incluso de su identidad (Palacio, Correa, Díaz, y Jiménez, 2003); y c) la llegada al sitio receptor a una realidad –y cultura- desconocidas, asociadas muchas veces a condiciones de miseria y estigma social. La segunda fase propuesta por estos autores, es la de reconstrucción del sujeto, donde la persona desplazada en su nuevo

lugar de residencia implementa estrategias para adaptarse, empieza a proyectarse hacia el futuro, y busca tomar el control de sus nuevas condiciones de vida (Manriquez, Martinez y Turizio, 2008).

3.2 Contexto de violencia en El Salvador

Las situaciones de violencia colectiva en El Salvador que fueron objeto de la preocupación de Ignacio Martín Baró tienen su origen en los antecedentes y desarrollo de la guerra civil que se desarrolló en este país durante los años 1980 y 1992, en la que se enfrentaron las Fuerzas Armadas del El Salvador (FAES) y el Frente Marabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Luego de 12 años, este conflicto concluye dejando un saldo aproximado de 79.000 muertos (Villalobos 1999), 8.000 desaparecidos y cerca de un millón de desplazados (Castellanos, 2005). Para describir este conflicto consideraremos las etapas que Villalobos (1999) distingue, consistentes en los antecedentes del conflicto o la crisis político social (1969-1981) vivida en el país, y la etapa de desarrollo del conflicto o de guerra civil propiamente tal (1981-1992). Además, se presenta un pequeño apartado donde se describirá algunas de sus consecuencias más relevantes para la población.

3.2.1 Antecedentes del conflicto en El Salvador

Esta primera etapa, estuvo marcada en la década del 70 por una situación histórica caracterizada por la concentración de riquezas y poder en un grupo de familias mientras que el resto de la población se encontraba en condiciones de pobreza, lo que provocó el descontento de la población y el surgimiento de luchas reivindicativas de movimientos populares, grupos guerrilleros, y grupos políticos. Esta situación paulatinamente se convierte en una crisis, que se acentuó frente a una sucesión de fraudes electorales por parte del gobierno, antes los cuales la población protestó, siendo reprimida cruelmente a partir de

acciones que se han calificado como terrorismo de Estado en contra de los opositores y civiles (Villalobos, 1999). Este conflicto político social fue creciendo culminando con el hecho histórico que es sindicado como detonador del conflicto armado, el asesinato del arzobispo Oscar Arnulfo Romero en 1980, ferviente defensor de los derechos humanos.

3.2.2 Desarrollo del conflicto en El Salvador

La segunda etapa de este conflicto corresponde al desarrollo de la guerra civil (1981-1992), y se caracteriza por la lucha por el poder entre organizaciones políticas militares tales como el FMLN y la extrema derecha que controlaba el poder a través la FAES; la ocurrencia de sucesivos combates, secuestros, represión, detención, tortura y asesinatos entre ambos bandos; y la intervención de países extranjeros como Francia, México y Estados Unidos que buscaban resolver el conflicto (Villalobos, 1999).

Aunque la violencia fue cruzada entre ambos bandos la Comisión de la Verdad (1993) señala que la mayoría de las acciones (85%) fueron perpetradas por las fuerzas del estado quienes usaron estrategias tales como: exterminio de población campesina sin hacer distinciones de sexo o edad; la creación de escuadrones de la muerte; el uso de estrategias para infundir miedo o uso del terrorismo a través de la exhibición pública de cadáveres mutilados o decapitados y uso de la tortura para menoscabar a las víctimas; la utilización de artillería y aviación contra población civil, entre muchas otras.

Como hechos relevantes en este periodo se deben mencionar la tregua que se produjo a raíz del terremoto ocurrido en el país el año 86, luego de la cual se reanudaron las acciones violentas, y en paralelo se dieron negociaciones que buscaban terminar con el conflicto y lograr estabilidad en el gobierno. El año 1989 ocurre un hecho clave en el desenlace de la guerra, que fue la tortura y asesinato de seis sacerdotes jesuitas de la

Universidad de Centro América -entre ellos Ignacio Martín Baró- en lo que se conoce como el asesinato de los “mártires de la UCA”. Este suceso terminó por condenar internacionalmente la imagen del gobierno salvadoreño, suspendiéndose las ayudas económicas provenientes de Estados Unidos, y contribuyendo a que la comunidad internacional apoyara a los grupos guerrilleros que buscaban derrocarlo (Castellanos, 2005; Villalobos, 1999).

Luego de un intenso periodo de negociaciones entre la FAES y el FMNL de tres años (1989-1992), durante el cual se firmaron acuerdos tales como el de San José de 1990 y los acuerdos de México y Nueva York firmados en 1991, finalmente luego de 12 años, el 16 de enero de 1992 se firmó el Acuerdo de Paz o Acuerdo de Chapultepec, que dio fin a la guerra civil. Este acuerdo proponía una serie de reformas dirigidas al ejército, policía, el sistema electoral y el poder judicial, entre ellas la realización de cambios tanto en la constitución como en la reglamentación referente a la organización y funciones de las fuerzas armadas, la creación de organismos que garantizaran los derechos humanos, entre otros. Paralelo al Acuerdo de Chapultepec en 1992 se promulgó la Ley de Reconciliación Nacional, que estipulaba, el establecimiento de la Amnistía para los presos políticos –ley que fue aprobada a pesar de ser rechazada por la Comisión de la Verdad de El Salvador– y la entrega de tierras como compensación a excombatientes y campesinos, entre otras acciones.

3.2.3 Consecuencias del conflicto en El Salvador

La guerra civil de El Salvador representa una de las mayores tragedias de la historia reciente de este país, teniendo consecuencias que van más allá de las grandes pérdidas físicas, materiales, y humanas (muertos, lisiados y desaparecidos) (Villalobos, 1999).

Tempranamente Martín Baró advirtió sobre las consecuencias de este conflicto describiendo los efectos psicosociales de la guerra civil en la población salvadoreña a través del concepto de Trauma Psicosocial, al cual nos referiremos en extenso en el apartado 5. En ese contexto, aunque no fueran víctimas directas a la mayoría de los salvadoreños les tocó vivir una realidad impuesta desde la crueldad y la deshumanización de la guerra, convirtiéndose esta en su más totalizante y cotidiano referente social (Cru2, 1997; Martin-Baró, 1990a, 1996b).

Aunque al comenzar este apartado se señaló que el número de víctimas de la guerra se estima en 79.000, autores como Portillo (2006) señalan que estas cifras son inexactas y conservadoras, por lo que se desconocería aún la cifra real de víctimas. Otra consecuencia del conflicto que perdura hasta la actualidad, sería el surgimiento de un fenómeno del desplazamiento en salvadoreños que buscando la sobrevivencia migraron hacia dentro y fuera del país (Aron, 1990; Mahler, 1995; Montes, 1986).

Coincidiendo con Portillo (2006) del análisis del conflicto de El Salvador se puede concluir que tanto sus antecedentes estructurales como sus secuelas psicosociales persisten en la actualidad, lo que es corroborado por los resultados de informes como los presentados por la ONUSAL que demuestran la permanencia de manifestaciones directas e indirectas de violencia. Para finalizar, Martín Baró ya en 1981 adelanta un análisis al respecto:

Si todo este sufrimiento no es sino el costo de un parto histórico, en el que surja una nueva sociedad basada en la solidaridad y en la justicia, la guerra civil de El Salvador habrá encontrado su justificación histórica. Pero si todo este sufrimiento resultara inútil...la guerra civil de El Salvador resultaría haber sido el irracional desangramiento de un pueblo digno de mejor suerte (p. 32).

3.3 Contexto de violencia colectiva en Chile

La dictadura militar en Chile, fue un proceso que al igual que los otros contextos presentados conllevó una compleja configuración de antecedentes que plantearon un escenario social y político que en 1973 culminó en un golpe militar. Esta situación enfrentó un bando político de derecha “latifundista”, que históricamente había controlado el poder y riquezas del país apoyado por el actuar de las fuerzas armadas, con las fuerzas de izquierda, que eran partidarias del hasta el entonces presidente de Salvador Allende, representante de la Unidad Popular.

3.3.1 La vuelta a la democracia, comisiones investigadoras y acciones de reparación

En Chile, luego del retorno a la democracia las acciones de paz y de reparación han pasado por la conformación de una serie de comisiones investigadoras que han trabajado bajo la mirada atenta de diversos organismos internacionales como la ONU. Uno de los principales obstáculos a las acciones de reparación ha sido la existencia de una Ley de Amnistía promulgada en 1978 a través del decreto ley 2.191 que anunciaba el beneficio de la amnistía a todas las personas que cometieron delitos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978. Esta ley fue presentada ante la población por el gobierno militar como un acto de "unión nacional ", sin embargo, representa una de las medidas más resistidas al avalar la impunidad para aquellos que cometieron delitos en contra de los derechos humano, por lo que actualmente se está pidiendo su derogación.

Una de las primeras iniciativas gubernamentales que investigaron las graves violaciones a los derechos humanos ocurridos durante el régimen militar fue la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación –CNVR–, creada en 1990, bajo el gobierno de Patricio Aylwin, luego de la vuelta a la democracia. Esta comisión tuvo como objetivos

reunir información que permitiera identificar de forma individualizada los crímenes ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990; recomendar medidas de reparación y reivindicación para las víctimas; y recomendar medidas legales y administrativas que pudieran adoptarse para la prevención de estos hechos en el futuro (CNVR, 1991). El informe presentado por esta comisión dio cuenta de la muerte de más de 3500 personas a manos de las fuerzas armadas, sin embargo, los crímenes o violaciones a los derechos humanos que no tuvieron consecuencias de muerte quedaron al margen de sus resultados (Cardenas et al., 2013). Como resultado del trabajo de esta comisión se promulgó una Ley General de Reparaciones y se creó la “Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación” para implantar y administrar medidas reparatorias para las víctimas, entre éstas, la entrega de pensiones mensuales, atención en salud física y mental, asignación de becas, entre otras.

Como la CNVR solo consideró los crímenes que tuvieron resultado de muerte, en el año 2003 se crea una segunda comisión investigadora, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura –CNPPT– que tenía como misión “determinar quiénes fueron las personas que sufrieron privación de libertad y tortura por razones políticas en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, y proponer medidas de reparación” (CNPPT, 2004, p.15). El informe elaborado por esta comisión el 2004 concluyó que más de 35.000 personas fueron torturadas o detenidas por parte de las fuerzas del régimen militar. Finalmente, para recopilar nuevos antecedentes e incluir a víctimas que no hubiesen sido consideradas por la CNVR y CNPPT, y que pudieran acceder a las compensaciones que merecían, el año 2009 se creó la Comisión Asesora Presidencial para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura –CCDDEPPT–. Esta comisión complementaria en su

informe del 2010 eleva el número de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, víctimas de violencia política, torturados y presos políticos durante la dictadura a 40 mil (CCDDEPPT, 2010) y contabiliza 30 nuevos asesinatos.

En síntesis, más allá de los asesinatos cometidos por el régimen militar el principal método de coacción utilizado por éste fue la tortura, por la que decenas de miles de personas resultaron directamente violentadas (CNPPT, 2004; Cornejo, Rojas, Buzzoni, Mendoza, Concha y Cabach, 2007). En este contexto, las personas torturadas no sólo registraron daños debido a la agresión física, sexual o psicológica a las que fueron sometidas, si no que el daño tuvo un carácter global para su persona, afectándolas en su integridad física, emocional, existencial y social (Rojas, 1994 en Cornejo et al., 2007, p.61), extendiéndose a sus familiares, amigos, cercanos, y comunidad en la que se desenvolvían (CNPPT, 2004).

4 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA COLECTIVA

La violencia colectiva, como cualquier experiencia traumática, produce al menos un impacto inicial en las personas (Chía et al., 2006), siendo el “trauma psíquico” la reacción clásica que se ha descrito para este tipo de experiencias (Hidalgo y Davidson, 2004; Rubin y Bloch, 2001). En este apartado se presenta una revisión sintética de la evolución del concepto de trauma a través de los periodos históricos que plantea Medina (2015)²: el

² Medina (2015) señala la existencia de un periodo previo *el periodo teológico o precientífico*, que no fue considerado en este trabajo, donde “destaca la influencia de los mitos y las religiones que ofrecen sentido al dolor y al sufrimiento postraumático...desde la cultura de la culpa, que lo relacione con posibles faltas o pecados, cuya responsabilidad recae sobre las víctimas. Estas deberán asumir su culpa y ofrecer determinados sacrificios o rituales para obtener el perdón y rehabilitarse (personal y socialmente)” (p.4).

periodo científico o técnico, caracterizado por el predominio de teorías científicas y el auge de expertos para abordarlo; y *periodo psicosocial*, donde se incorpora la visión de las víctimas y su compensación social. Más que considerar estos periodos de manera secuencial, en este trabajo se considerará que éstos representan visiones o perspectivas en cuanto al trauma, por tanto, en ocasiones estas visiones pueden tener acciones en paralelo. Esto lo que podemos apreciar en la actualidad, donde persiste una visión técnica del trauma propia del modelo médico, al mismo tiempo que emerge un acercamiento psicosocial a este tipo de fenómenos. Junto con esta revisión, se describirán las evidencias empíricas de las consecuencias de la violencia en diferentes contextos –con especial énfasis en los países participantes en este trabajo– para finalizar haciendo un análisis de los instrumentos de medición que se usan en la actualidad para evaluar sus consecuencias a nivel individual y colectivo.

4.1 Periodo científico o técnico del trauma

De acuerdo a Medina (2015), a mediados del siglo XIX se da un auge del abordaje técnico o especializado en el estudio del trauma a consecuencia del surgimiento de una cultura del experto como un especialista responsable de la atención a las víctimas de los accidentes, guerras y catástrofes. El papel de las víctimas en este periodo es más bien pasivo y dependiente de la ayuda externa que puedan recibir para su recuperación.

A este periodo corresponden las aproximaciones al trauma cercanas a lo psicodinámico –que ubican su génesis en la psiquis interna del sujeto–. Freud (1926) fue uno de los primeros expertos en hablar de trauma psíquico y “neurosis traumáticas” señalando que las experiencias traumáticas, que pueden ser un gran evento o una secuencia de eventos menores, provocan una sobrecarga del psiquismo que sobrepasa las capacidades y de afrontamiento de la persona que lo sufre. Dentro de este mismo marco teórico, Rank

(1981) y Winnicot (1965), no solo sitúan la experiencia traumática en el interior del sujeto, sino que consideran que la primera de ellas es el “trauma de nacimiento”: todas las personas traen la experiencia traumática desde el mismo momento de su nacimiento. Khan (1974) plantea la idea de un “trauma acumulativo” que surge de la relación con el “otro”. Para este autor la díada materno-filial y su evolución a lo largo del tiempo marcarían el surgimiento del conflicto o experiencia perturbadora. En otras palabras, para estos autores los determinantes del trauma serían la *interacción* con otro y su *temporalidad* (Madariaga, 2002).

El horror de las guerras mundiales marcan un punto de inflexión en el acercamiento a la conceptualización y estudio del trauma acuñándose los conceptos de “neurosis de guerra” (1941) y “fatiga de combate” (Kardiner y Spielgel, 1947) para aludir a reacciones o síntomas que afectaban a los soldados que habían participado en la Primera o en la Segunda Guerra Mundial. Junto con las reacciones de los ex combatientes se acuñó además el “KZ síndrome” o “síndrome del campo de concentración” (Richel, Gilbert-Dreyfus, Uzan y Fichez, 1948) para aludir a las secuelas que presentaban las personas que habían pasado por los estos lugares.

4.2 Modelo biomédico y trastorno de estrés postraumático

Aunque los conceptos mencionados empezaron a considerar que la guerra puede tener una naturaleza traumatógena, el acento está puesto en que las reacciones a este tipo de experiencias traumáticas revelan una disfunción personal, lo cual justamente representa una de las principales críticas al modelo médico y su concepción de los trastornos mentales.

Con el posicionamiento del modelo biomédico como predominante en salud mental, se da un declive en el uso del concepto “trauma psíquico” y empieza un periodo en que se da un auge de las clasificaciones diagnósticas dominadas por manuales como el *Diagnostic*

and Statistical Manual of Mental Disorders –DSM– cuya primera edición es publicada en 1952 e incluyó la denominación de “reacción intensa al estrés, y la *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems* – CIE–. Sin embargo, no es hasta la versión de 1980 que se incluye la denominación de “trastorno por estrés postraumático” dentro de los trastornos de ansiedad en el DSM-III, fundamentalmente debido a la presión de dos colectivos claves: excombatientes veteranos de la guerra de Vietnam y movimientos feministas que apoyaban a las mujeres que habían sufrido abusos sexuales (Bobes, Bousoño, Calcedo y González, 2003; Crespo y Gómez, 2012).

La inclusión del TEPT en el DSM-III como un trastorno originado por la exposición a un estrés reconocible capaz de provocar síntomas significativos en la mayoría de las personas –reexperimentación, embotamiento y alteraciones que no existían en la época previa al suceso (APA, 1980)– terminan por hacer de este trastorno la reacción característica o esperada frente a las experiencias traumáticas, y por consiguiente a la violencia colectiva. Desde entonces la presencia del modelo del TEPT ha sido tan poderosa que no solo modificó la concepción tradicional del trauma psíquico, sino que ha guiado la evaluación, intervención e investigación de las experiencias traumáticas, entre ellas la violencia colectiva (Summerfield, 1999), modificando incluso el sistema asistencial y legal vinculado a las víctimas (Moreno, 2004).

Junto con el TEPT, otros trastornos que tradicionalmente se vinculan a la experiencia de la violencia colectiva son la depresión y los trastornos de ansiedad (Creamer, 2000; Mollica et al., 1987; Thompson y McGorry, 1995; Palacio, Abello, Madariaga y Sabatier, 2001; Palacio y Sabatier, 2002). El TEPT hasta el DSM- IV-TR (2000) se incluía dentro de los trastornos de ansiedad, sin embargo la versión más reciente del DSM –DSM 5– introdujo una modificación en el ordenamiento de estos, con lo cual el TEPT es incluido en

la nueva clasificación “trastornos relacionados con trauma y factores de estrés” donde se ubica con el Trastorno de Apego Reactivo, Trastorno de Relación Social Desinhibida, Trastorno de Estrés Agudo, Trastorno asociado con factores de estrés especificado y Trastorno asociado con factores de estrés no especificado. En la Tabla 2 se presentan los criterios de TEPT de las dos últimas versiones del DSM, correspondientes al DSM- IV-TR (2000) y DSM 5 (2013). Dentro de las modificaciones más significativas se pueden apreciar cambios en el criterio A, donde el DSM-5 menciona las formas de exposición al acontecimiento traumático, sin hacer alusión a que este genere reacciones emocionales de temor, desesperanza o un horror intensos, y el surgimiento del criterio D de “alteraciones negativas cognitivas y del estado de ánimo” que incorpora cogniciones, creencias o alteraciones en la afectividad relacionadas con la capacidad personal y el suceso.

Tabla 2

Criterios para el diagnóstico del Trastorno de Estrés Postraumático según DSM- IV-TR (2000) y DSM 5 (2013).

Criterios DSM-IV-TR (2000)	Criterios DSM-5 (2013).
<p>A. La persona ha estado expuesta a un acontecimiento traumático en el que han existido (1) y (2):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno (o más) acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o la de los demás. 2. La persona ha respondido con un temor, una desesperanza o un horror intensos. 	<p>A. Exposición a la muerte, lesión grave o violencia sexual, ya sea real o amenaza, en una (o más) de las formas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia directa de los sucesos traumáticos. 2. Presencia directa de los sucesos ocurridos a otros. 3. Conocimiento de que los sucesos traumáticos le han ocurrido a un familiar próximo o a un amigo íntimo. En los casos de amenaza o realidad de muerte de un familiar o amigo, los sucesos han de haber sido violento o accidental. 4. Exposición repetida o extrema a detalles repulsivos de los sucesos traumáticos (por ejemplo, socorristas que recogen restos humanos; policías repetidamente expuestos a detalles del maltrato infantil)
<p>B. El acontecimiento traumático es reexperimentado persistentemente a través de una (o más) de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recuerdos del acontecimiento recurrentes e intrusivos que provocan malestar y en los que se incluyen imágenes, pensamientos o percepciones. 2. Sueños de carácter recurrente sobre el 	<p>A. Presencia de uno (o más) de los síntomas de intrusión siguientes asociados a los sucesos traumáticos, que comienzan después de los sucesos traumáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recuerdos angustiosos recurrentes, involuntarios e intrusivos de los sucesos traumáticos. 2. Sueños angustiosos recurrentes en los que el contenido y/o el afecto del sueño está

- acontecimiento, que producen malestar.
3. El individuo actúa o tiene la sensación de que el acontecimiento traumático está ocurriendo (se incluye la sensación de estar reviviendo la experiencia, ilusiones, alucinaciones y episodios disociativos de flashback, incluso los que aparecen al despertarse o al intoxicarse).
 4. Malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.
 5. Respuestas fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.
- C. Evitación persistente de estímulos asociados al trauma y embotamiento de la actividad general del individuo (ausente antes del trauma), tal y como indican tres (o más) de los siguientes síntomas:**
1. Esfuerzos para evitar pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el suceso traumático.
 2. Esfuerzos para evitar actividades, lugares o personas que motivan recuerdos del trauma.
 3. Incapacidad para recordar un aspecto importante del trauma.
 4. Reducción acusada del interés o la participación en actividades significativas.
 5. Sensación de desapego o enajenación frente a los demás.
 6. Restricción de la vida afectiva (p. ej., incapacidad para tener sentimientos de amor).
 7. Sensación de un futuro desolador (p. ej., no espera obtener un empleo, casarse, formar una familia o, en definitiva, llevar una vida normal).
- D. Síntomas persistentes de aumento de la activación (arousal) (ausente antes del trauma), tal y como indican dos (o más) de los siguientes síntomas:**
1. Dificultades para conciliar o mantener el sueño.
 2. Irritabilidad o ataques de ira.
 3. Dificultades para concentrarse.
 4. Hipervigilancia.
 5. Respuestas exageradas de sobresalto.
- relacionado con los sucesos traumáticos.
3. Reacciones disociativas (por ejemplo, escenas retrospectivas) en las que el sujeto siente o actúa como si se repitieran los sucesos traumáticos. (Estas reacciones se pueden producir de manera continua, y la expresión más extrema es una pérdida completa de conciencia del entorno presente.).
 4. Malestar psicológico intenso o prolongado al exponerse a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a algún aspecto de los sucesos traumáticos.
 5. Reacciones fisiológicas intensas a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a algún aspecto de los sucesos traumáticos.
- C. Evitación persistente de estímulos asociados a los sucesos traumáticos, que comienza tras los sucesos traumáticos, como se pone de manifiesto por una o las dos características siguientes:**
1. Evitación o esfuerzos para evitar recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados a los sucesos traumáticos.
 2. Evitación o esfuerzos para evitar recordatorios externos (personas, lugares, conversaciones, actividades, objetos, situaciones) que despiertan recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados a los sucesos traumáticos.
- D. Alteraciones negativas cognitivas y del estado de ánimo asociadas a los sucesos traumáticos, que comienzan o empeoran después de los sucesos traumáticos, como se pone de manifiesto por dos (o más) de las características siguientes:**
6. Incapacidad de recordar un aspecto importante de los sucesos traumáticos (debido típicamente a amnesia disociativa y no a otros factores como una lesión cerebral, o el consumo de alcohol o drogas).
 7. Creencias o expectativas negativas persistentes y exageradas sobre uno mismo, los demás o el mundo (por ejemplo, «Estoy mal», «No puedo confiar en nadie», «El mundo es muy peligroso», «Tengo los nervios destrozados»).
 8. Percepción distorsionada persistente de la causa o las consecuencias de los sucesos traumáticos que hace que el individuo se acuse a sí mismo o a los demás.
-

9. Estado emocional negativo persistente (por ejemplo, miedo, terror, enfado, culpa o vergüenza).
10. Disminución importante del interés o la participación en actividades significativas.
11. Sentimiento de desapego o extrañamiento de los demás.
12. Incapacidad persistente de experimentar emociones positivas (por ejemplo, felicidad, satisfacción o sentimientos amorosos).
- E. Estas alteraciones (síntomas de los Criterios B, C y D) se prolongan más de 1 mes.**
- E. Alteración importante de la alerta y reactividad asociada a los sucesos traumáticos, que comienza o empeora después de los sucesos traumáticos, como se pone de manifiesto por dos (o más) de las características siguientes**
1. Comportamiento irritable y arrebatos de furia (con poca o ninguna provocación) que se expresan típicamente como agresión verbal o física contra personas u objetos.
2. Comportamiento imprudente o autodestructivo.
3. Hipervigilancia.
4. Respuesta de sobresalto exagerada.
5. Problemas de concentración.
6. Alteración del sueño (por ejemplo, dificultad para conciliar o continuar el sueño, o sueño inquieto).
- F. Estas alteraciones provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo. Subtipos:**
7. Inicio demorado: Los síntomas aparecen al menos seis meses después del acontecimiento traumático.
8. Desarrollo agudo: Duración de sintomatología menor a 3 meses.
9. Desarrollo crónico: Duración de sintomatología más de tres meses.
- F. La duración de la alteración (Criterios B, C, D y E) es superior a un mes.**
- G. La alteración causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.**
- H. La alteración no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (por ejemplo, medicamento, alcohol) o a otra afección médica**
-

4.3 Críticas al modelo biomédico y al TEPT

Durante todo su desarrollo histórico y a lo largo de las ediciones de los manuales DSM, numerosas críticas han acompañado al TEPT (Brewin, Lanius, Novac, Schnyder y

Galea, 2009; Cova, Rincón, Grandón y Vicente, 2011; Creamer, 2000; Crespo y Gómez, 2012; Jozami, 2010; Madariaga, 2002; Summerfield, 1999). Estas críticas van, desde las dificultades que presenta la definición de acontecimiento traumático –tradicionalmente contenido en el criterio A en los manuales DSM (Brewin et als., 2009)–, hasta la dificultad de aplicar esta categoría diagnóstica ante eventos totalmente diferentes –como por ejemplo vivir un duelo o vivir la experiencia de la guerra– ya que las personas al ser tipificadas bajo una misma categoría diagnóstica tendrían formas equivalentes de tratamiento, sin considerar las condiciones que lo originaron (Crespo y Gómez, 2012). Blanco et al. (2006) resumen las críticas al TEPT, señalando en primer lugar, que este trastorno plantea la imagen de un sujeto suspendido en el vacío, es decir, descontextualiza al trauma, ignorando las condiciones que lo originaron, o en otras palabras, no contempla sus condiciones sociohistóricas (Madariaga, 2002; Jozami, 2010). En segundo lugar, estos autores plantean que la noción de TEPT es consistente con un concepto de salud vinculado al de enfermedad, lo cual es propio del modelo médico y de la visión de la psicología clínica y psiquiatría tradicional, lo que ha propiciado la evaluación individual y la sobreintervención de personas que viven experiencias traumáticas como la guerra (Summerfield, 1999).

Finalmente en la Tabla 3 se muestra la noción de trastorno mental presente en las últimas dos versiones del DSM, siendo posible apreciar que sigue existiendo la visión del trastorno mental como una disfunción interna del individuo que puede tener consecuencias para sí mismo y para otros.

Tabla 3

Definición de Trastorno Mental últimas versiones DSM

DSM-IV-TR (2000)	DSM- 5 (2013)
“El síndrome o patrón que se produce en un individuo y que aparece asociado a malestar (p.ej. dolor), a una discapacidad (p.ej. deterioro en una o más áreas importantes de funcionamiento) o a un riesgo significativamente aumentado de morir	“Un trastorno mental es un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo, que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos

muerte o de sufrir dolor, discapacidad o pérdida de la libertad...Cualquiera que sea su causa, debe considerarse como la manifestación individual de una disfunción física, psicológica o biológica” (APA, 2000, p. 31).

o del desarrollo que subyacen en su función mental. Habitualmente los trastornos mentales van asociados a un estrés significativo o una discapacidad, ya sea social, laboral o de otras actividades importantes. Una respuesta predecible o culturalmente aceptable ante un estrés usual o una pérdida, tal como la muerte de un ser querido, no constituye un trastorno mental. Un comportamiento socialmente anómalo (ya sea político, religioso o sexual) y los conflictos existentes principalmente entre el individuo y la sociedad, no son trastornos mentales salvo que la anomalía o el conflicto sean el resultado de una disfunción del individuo, como las descritas anteriormente”. (APA, 2013, p. 20).

4.4 Periodo psicosocial del trauma

Este periodo más reciente en el abordaje del trauma surge a finales del siglo XX, caracterizándose por ampliar el espectro del trauma a sus consecuencias en la vida social e incorporar de manera activa la visión de las víctimas (Medina, 2015, p.4). En otras palabras, esta visión abordaría los procesos contextuales o socio históricos implicados y en el caso de las víctimas existiría la preocupación de buscar su reconocimiento social y reparación.

En la línea de considerar los elementos contextuales como aspectos relevantes para la configuración del trauma se encuentran los aportes de Bettelheim (1943) y Keilson (1992) los que, basándose en sus experiencias durante la Segunda Guerra Mundial, introducen los conceptos de “traumatización extrema” y “traumatización secuencial”, respectivamente. La clave de la “traumatización extrema” reside en el contexto sociopolítico y las estructuras de poder establecidas en una sociedad que buscarían la eliminación de determinados grupos (Becker, 1995). Bettelheim (1943) señala que los eventos traumáticos estarían conformados por una sucesión de hechos organizados para que las personas sientan que su vida está en peligro. Este escenario de “situación límite” donde la amenaza vital es cotidiana, terminaría

socavando al individuo tanto psíquica como físicamente (Madariaga, 2002). Keilson (1992) también considera las condiciones del contexto sociopolítico (condiciones sociohistóricas), pero añade a estos un carácter procesual (Madariaga, 2002). Plantea el concepto de “traumatización secuencial” como propio de contextos sociopolíticos caracterizados por amenazas, violencia, y represión, donde se dan una serie de secuencias traumáticas: en primer lugar, ocurriría el impacto de las experiencias bélicas, seguido del horror propio de estas experiencias, lo que finalizaría con las consecuencias psicosociales posteriores a los hechos violentos (Castaño, 2006). Estas secuencias traumáticas se configurarían como un proceso que iría afectando al individuo y cuyas consecuencias podrían trascender el término de la violencia y proyectarse incluso a nivel colectivo a través de fenómenos como el daño transgeneracional (Madariaga, 2002).

Siguiendo la senda de la aproximación psicosocial al trauma, y como una reacción al monopolio del TEPT, desde la década de 1990 los sociólogos culturales comenzaron a desarrollar la teoría del *trauma cultural*. Esta sugiere que no existen eventos traumáticos *per se*, sino que el trauma sería definido por un proceso de construcción sociocultural en base a las representaciones simbólicas que construyen las personas sobre eventos que perciben como amenazantes para la identidad colectiva (Alexander et al., 2004). De acuerdo a Sanandrés y Otarola (2015), la utilidad de este concepto radica en que ayudaría a explicar por qué en algunas comunidades que no han sido directamente afectadas por un suceso traumático se pueden generar reacciones traumáticas, y por qué otros eventos que “objetivamente” podrían ser considerados traumáticos –por ejemplo, el desastre petrolero en la amazonia ecuatoriana– por el contrario, pueden pasar desapercibidos o incluso pueden ser ignorados al pasar los años.

A estas propuestas cabe añadir la del “trauma histórico” –TH–, que, el cual al igual que las anteriores, toma en consideración elementos contextuales implicados en la violencia colectiva y sus consecuencias, y además, al igual que la “traumatización secuencial”, señala la posibilidad de que el daño producido pueda trascender al momento en que se produjo y las personas que fueron afectadas (Bohigas, 2015). El TH se enfoca principalmente a cómo la violencia ejercida en contra de un colectivo que comparte una identidad o afiliación – etnia, nacionalidad, religión, etc– puede repercutir y dañar al propio individuo, vinculándose al desarrollo de ansiedad, depresión, TEPT, duelos, culpa y consumo de psicoactivos; a su familia, comprometiendo su comunicación y estableciendo modelos parentales estresantes o inapropiados; y a la sociedad, destruyendo tradiciones culturales, rompiendo lazos sociales y propiciando la aparición de enfermedades crónicas (Evans-Campbell, 2008). Partiendo de estas consideraciones, el TH queda definido como:

“trauma colectivo infligido a un grupo de personas que comparte una identidad o afiliación (etnia, nacionalidad, religión, etc.), caracterizado por el legado transgeneracional de los eventos traumáticos experimentados, y su expresión a través de diversas respuestas psicológicas y sociales” (Evans-Campbell, 2008, p.320).

En otras palabras, se habla de TH cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento devastador que ha dejado una marca imborrable en su memoria colectiva e identidad cultural (Alexander, 2004). El concepto de TH fue originalmente planteado por Sigmund Freud (1939) para referirse a las experiencias de violencia sufridas por el pueblo judío. Sin embargo, su desarrollo se ha producido en las últimas décadas del siglo XX a partir de las ciencias sociales (Evans-Campbell, 2008; Gone, 2013; Medina, 2015). Luego este concepto se amplía para abordar las repercusiones de la colonización forzada impuesta a poblaciones indígenas americanas

(Braveheart, 1980), los efectos de las dictaduras, la represión política a la población de raza negra en Estados Unidos (DeGruy, 2005), y la transmisión intergeneracional del trauma por violencia (Schecheter, 2011), entre otros. Sin embargo, el mayor cuerpo de evidencia se ha obtenido a partir de las comunidades indígenas de Estados Unidos que históricamente han sido excluidas y violentadas.

Bohigas (2015) señala que, aunque el concepto de TH se ha usado principalmente para abordar la violencia y exclusión que han sufrido los las comunidades de nativos americanos, también podría ser útil para abordar situaciones de violencia colectivas en el contexto latinoamericano en países como El Salvador y Colombia. Este autor plantea que el TH ofrece un modelo explicativo que ayudaría a entender la relación que puede existir entre la opresión que han vivido generaciones previas y la aparición de disfunciones en la actualidad (Gone, 2013; Salzman, 2005; Smye, Browne, Varcoe, Josewski, 2011). Además, ayudaría a entender cómo la persistencia de la identidad cultural y las redes comunitarias, pueden actuar como factores protectores, tanto desde el punto de vista individual como comunitario en contextos de violencia y exclusión (Whitbeck, Walls, Johnson, Morrisseau, McDougall, 2009; Liu y Alameda, 2011; Morgan y Freeman, 2009).

Aunque se ha propuesto adaptar la noción de TH al contexto latinoamericano, el concepto que se ha adoptado para abordar las consecuencias que ha tenido la violencia en este escenario ha sido el de TPS. Dicho concepto es acuñado por Ignacio Martín Baró para dar cuenta del horror y las huellas psicológicas que estaba dejando en la población la guerra civil de El Salvador. Por ser este el concepto que guía el presente trabajo, se presenta un apartado que busca abordarlo en profundidad y ampliar sus dimensiones constituyentes, planteadas inicialmente por Blanco et al. (2006) y ratificadas por Blanco et al. (2016).

5 TRAUMA PSICOSOCIAL

El trauma psicosocial –TPS– se vuelve clave dentro del periodo o visión psicosocial de la salud mental ya que al adjetivar al trauma como psicosocial lo que se está haciendo es considerar la visión un sujeto situado en determinadas coordenadas socio-históricas (Díaz y Blanco, 2004), haciéndose necesaria la introducción de argumentos históricos y contextuales para su entendimiento (Blanco y Díaz, 2004; Blanco et al., 2006; Blanco et al., 2016; Castaño, 2006; Faúndez y Cornejo, 2010; Paredes, 2013; Portillo, 2006). Si bien Martín Baró había dado los primeros pasos teóricos al respecto, también se puede apreciar un claro acercamiento desde la práctica terapéutica a una concepción psicosocial del trauma, a partir del trabajo de los profesionales de la salud latinoamericana en relación a los regímenes dictatoriales y la violencia colectiva que se apoderaron del continente. Estos profesionales empezaron visualizar que para el proceso de “traumatización” que sufrían las víctimas, no siempre resultaban útiles los criterios y evolución que planteaban las categorías diagnósticas tradicionales propios del TEPT (ILAS, 1990; Lira, Becker, y Castillo, 1990; Lira y Castillo, 1991). Un ejemplo de ello sería el abordaje que se hizo de la tortura en Chile. Uno de los organismos que se preocupó de las víctimas que habían sufrido esta experiencias fue el Instituto de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS) (Lira, 1999). Más allá de afectar al psiquismo individual, la tortura al ser una práctica masiva que intencionalmente se aplicó a miles de personas, terminó contaminando el mundo relacional de las víctimas y marcando a la sociedad chilena (Madariaga, 2001). La intencionalidad junto con la institucionalidad de esta práctica, le entregan un cariz especial de suerte que sus consecuencias no pueden ser homologadas a la vivencia un acontecimiento traumático cualquiera –por ejemplo, muerte de un cercano por enfermedad–. Esta idea es corroborada por la OMS (2002, p. 245) quien señala que las consecuencias de

la violencia y los conflictos en la salud mental de las víctimas dependerán de diversos factores, entre ellos el tipo de trauma al que han sido sometidas, por tanto, quienes sufrieron la experiencia de la torturas –y lo más probable otro tipo de agresiones– tendrían necesidades de salud especiales.

En sus planteamientos Martín-Baró (1990) concibe al TPS como "la cristalización –o materialización– en los individuos de unas relaciones sociales aberrantes y deshumanizadoras como las que prevalecen en situaciones de guerra civil" (p. 236), pudiendo ser "una consecuencia normal de un sistema social basado en relaciones sociales de explotación y opresión deshumanizadoras... el trauma psicosocial puede ser parte de una 'normal anormalidad' social" (Martín-Baró, 2003, p. 295). El TPS expresaría así la cristalización en los individuos de relaciones sociales basadas en la violencia o conflictos intergrupales, donde son propios los sesgos intergrupales, la polarización social y las creencias estereotipadas (Markez et al., 2006) que se revisaron en el apartado 3.1. La desesperanza, la desconexión cognitiva, las conductas evitativas, el abuso de sustancias tóxicas, etc, son frecuentes en estos casos, donde los más jóvenes también pueden verse atrapados en un discurso que legitime la violencia (Fernández, Ayllón y Moreno, 2003).

En cuanto a los atributos que reúne el TPS, Madariaga (2002) resalta su cualidad temporal o histórica, la cual surge de la necesidad de Martín Baró de ubicar o dar cuenta histórica del conocimiento como un elemento clave para poder comprender la noción de trauma dentro de un contexto (Díaz y Blanco, 2004). El TPS sería un proceso: a) que tiene su origen en la sociedad, en las alteraciones o efectos que provoca la violencia colectiva, cuando forma parte de la estructura socioeconómica; b) su mecanismo de permanencia y duración se ubica en la relación individuo-sociedad y en las interacciones que se dan a nivel institucional, grupal e individual; c) tiene un carácter dialéctico, es decir, su origen y

efectos son experimentados socialmente, siendo un producto socio-histórico, que no afecta de manera uniforme a todas las personas (Blanco y Díaz, 2004; Martín-Baró 1990; 2003; Portillo, 2006).

Respecto al daño o el efecto personal que el TPS pueda dejar en cada persona, Paredes (2013) señala que este dependerá de cómo cada persona subjetiva esta experiencia. Sin embargo, lo subjetivo también está influido socialmente a partir de las experiencias vividas en un determinado momento y espacio –las coordenadas socio-históricas– las cuales determinan las relaciones entre las personas y a la vez se ven influidas por sus acciones (González Rey, 2000). Si las condiciones que originan y sostienen el TPS son sociales o, en palabras de Martín Baró (1990): “...la herida que afecta a las personas ha sido producida socialmente...y...su naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales”, (p. 78), el daño que producen estas experiencias también debería ser analizado e intervenido desde lo social. Más aún, los traumas que afectan a una colectividad se sustentan en un determinado tipo de relaciones sociales que facilitan su mantenimiento y provocan efectos psicosociales globales, no reducibles al impacto individual que sufre cada persona ni a la suma de los efectos individuales.

Como se mencionó anteriormente, el concepto de TPS ha sido útil para analizar las consecuencias que la guerra y la represión política fundamentalmente han tenido en el contexto latinoamericano. Además, en la última década este concepto se ha ampliado para abordar otros escenarios tales como los problemas medioambientales (Sanandrés y Otarola, 2015; Jiménez, 2014) y los accidentes masivos (Loarches, 2015). Por tanto, se ratifica la relevancia de este constructo y la necesidad de desarrollar estrategias psicosociales acordes para intervenir en estos contextos –donde se han entregado bastantes razones para entender

que la intervención individual no es suficiente– considerando aspectos relacionados con la participación activa de las personas y comunidades afectadas (Medina, 2015).

Hernández y Blanco (2005, p. 291) han caracterizado el TPS en los siguientes términos:

1. Como cualquier otro fenómeno psicológico, la experiencia traumática viene a ser el resultado de un complejo proceso de relaciones en el que está implicado el sujeto y los procesos y acontecimientos sociales a gran escala que lo rodean, por utilizar los términos de otro gran psicólogo social, Henri Tajfel. Podemos decir, pues, “no sólo que el trauma es producido por la sociedad, aunque el afectado principal sea el individuo, sino que la naturaleza del trauma hay que ubicarla en la particular relación social de la que el individuo sólo es una parte” (Martín-Baró, 2003, p. 293).
2. A partir de este supuesto, se hace necesario mirar no sólo al sujeto que lo sufre, sino a la situación que lo alimenta, al contexto que le da cobertura, a la estructura que lo origina, lo institucionaliza y lo mantiene. No se trata solo de mirar “fuera” del sujeto, sino de prestar atención a la situación pre-traumática, porque es en ella donde se encuentran algunas de las claves del daño psicológico que arrastra, y todas las claves del desorden social que acarrea. El trauma psicosocial se convierte así en “una consecuencia normal de un sistema social basado en relaciones sociales de explotación y opresión deshumanizadoras... El trauma psicosocial puede ser parte de una ‘normal anormalidad’ social” (Martín-Baró, 2003, p. 295) que afecta de manera especial a los colectivos y grupos más vulnerables que en nuestras sociedades siempre han sido los niños y las mujeres.

3. Es entonces cuando podemos decir que “el trauma psicosocial constituye la cristalización concreta en los individuos de unas relaciones sociales aberrantes y deshumanizadoras como las que prevalecen en situaciones de guerra civil” (Martín-Baró, 2003, p. 293).
4. La naturaleza psicosocial del trauma alcanza su máxima expresión en un hecho irrefutable: la herida no sólo afecta a las personas, sino a su mundo de relaciones sociales, a las estructuras e instituciones sociales dentro de las cuales se ubican los sujetos, sobre todo a aquellas estructuras que han servido de apoyo y soporte emocional para las personas, los grupos primarios (familia, grupo de amigos, comunidad, etc.).

5.1 Dimensiones del trauma psicosocial

Aunque una gran cantidad de autores ha enfatizado las consecuencias colectivas que tienen los escenarios donde la violencia en cualquiera de sus formas, afecta a una gran cantidad de la población, la concreción de cómo estos efectos pueden expresarse apenas ha sido esbozada predominando aún la visión técnica o propia del modelo médico para abordar estas experiencias. Al respecto Blanco et al. (2006) y Blanco et al. (2016) dieron los primeros pasos en la operacionalización del TPS en base a las dimensiones que se definen en este apartado.

5.1.1 Situación pretraumática

Al hablar de historizar al trauma o ubicar sus coordenadas históricas no solo se está aludiendo a las condiciones post-traumáticas, sino que, como repetidas veces se ha mencionado, a las condiciones que lo generaron (Blanco y Díaz, 2004). Estas condiciones corresponden a las que definiremos para este trabajo como “situaciones, condiciones o

experiencias previas que forman parte de la memoria autobiográfica y que se perciben o interpretan como directamente responsables de la experiencia traumática y/o la siguen manteniendo a lo largo del tiempo”.

Desde la visión clínica del trauma se han hecho intentos para incorporar los factores contextuales en su análisis. El DSM-5 (APA, 2013, p. 277), por ejemplo, señala como factores de riesgo para TEPT el temperamento (problemas emocionales o trastornos mentales previo), factores ambientales (bajo nivel socioeconómico, bajo nivel educacional, adversidad en la niñez, exposición previa a trauma, características culturales, condiciones raciales o étnico minoritarias, deficiencias de inteligencia, historia psiquiátrica familiar) y factores genéticos y fisiológicos (sexo y edad al momento del trauma). Aunque dentro de los factores ambientales se mencionan algunos elementos vinculados con el contexto, la consideración que se hace de ellos sigue siendo superficial, ya que se sigue definiendo al trastorno mental como una disfunción personal, persistiendo el acento en las consecuencias individuales (dimensión post-traumática) sin prestar atención a lo pre-traumático.

Desde el marco psicosocial, sin embargo, se han identificado algunas de las condiciones pretraumáticas que pueden desencadenar la violencia con sus consiguientes reacciones individuales, comunitarias y sociales. Dunbar y Blanco (2013, p.378) al revisar 101 capítulos de los principales manuales sobre el tema, el “The International Handbook of Violence Research” (Heitmeyer y Hagan, 2003) y “The Cambridge Handbook of Violent Behavior and Aggression” (Flannery et al., 2007) encontraron como elementos pretraumáticos comunes condicionantes de la violencia, la pobreza, segregación étnica, exclusión social, género, creencias religiosas, ideología, presencia de movimientos sociales, conflictos etnopolíticos, medios de comunicación, estructura y clima familiar, , pertenencia grupal –pares y violencias–, cultura, clases sociales, y redes sociales. Por otra parte, la

OMS (2002, p. 241) agrupa los factores de riesgo para la violencia colectiva en *políticos* – ausencia de proceso democráticos, desigualdad de poder–, *económicos* –desigualdad económica y de distribución de recursos, control de recursos naturales, producción y comercialización de drogas–, *sociales y de la comunidad* –desigualdad grupal, fanatismo basado en características étnicas, nacionales o religión–, y demográficos –cambios demográficos rápidos.

Morales (2003; 2007) pone énfasis en un factor de riesgo específico para la violencia colectiva, la *exclusión social*: si ésta se sostiene en el tiempo en un determinado contexto o sociedad puede provocar sentimientos de injusticia, de humillación o de agravio que actuarían como ejes para posteriores reacciones violentas. La exclusión social prolongada se combina a menudo con cierta *indiferencia institucional o silencio de las instituciones* (Neulle-Newman, 1995) siendo esta tolerancia institucional un elemento que refuerza la exclusión y, por tanto, la violencia. Al margen del contexto en que se ejerza, este fenómeno tiene tres características fundamentales (Morales, 2007, p. 431):

1. Se produce de manera continuada.
2. Es posible en virtud de un clima social que tolera o se muestra indiferente.
3. Implícito en lo anterior está el hecho de que la exclusión social se ejerce en mayor medida por parte de los miembros más integrados de la sociedad y, por tanto, de los que disfrutaban de mayor aceptación y reconocimiento.

Finalmente, Blanco et. al. (2016), considerando los factores mencionados anteriormente resumen como factores propios de la situación traumática:

- Condiciones y circunstancias de vida difíciles (por ejemplo condiciones de pobreza).
- Presencia de desigualdad e injusticia social.

- Distancia social entre grupos acompañada de desconfianza que conlleva a polarización social, la exclusión, la discriminación.
- Percepción de amenaza intergrupala percibida como un "facilitador del conflicto intergrupala y la violencia " (Leidner , Tropp y Lickel , 2013, p . 515).

Estas condiciones se encuentran claramente explicitadas en los informes de las distintas Comisiones de la Verdad de países como Argentina, Guatemala, Chile, y El Salvador países que, como es bien conocido, han sido azotados por brutales y duraderas olas de violencia que actúan como factores de riesgo de la experiencia traumática. Entre ellos, surge como principal la pertenencia categorial a partir de la cual se asignaba la etiqueta de “subversivo”, “comunista”, “insurgente” a un colectivo, siendo esto motivo suficiente para hacer desaparecer a una persona y a quienes lo rodeaban. Era la etiqueta tras la que se escondía la imagen del “enemigo”. El Informe de la Comisión de la Verdad de El Salvador comienza aludiendo precisamente a este hecho psicosocialmente tan relevante, que ha pasado por completo desapercibido en la teoría clásica sobre el trauma:

“La violencia fue una llamarada que avanzó por los campos de El Salvador; invadió las aldeas; copó los caminos; destruyó carreteras y puentes; arrasó las fuentes de energía y las redes transmisoras; llegó a las ciudades; penetró en las familias, en los recintos sagrados y en los centros educativos, golpeó a la justicia, y a la administración pública la llenó de víctimas, señaló como enemigo a quienquiera que no aparecía en la lista de amigos” (Naciones Unidas, 1993, p. 3).

El Informe de la Comisión de la Verdad de Argentina alude a este mismo hecho: la pertenencia categorial como factor de riesgo para la exposición a la experiencia traumática:

“En cuanto a la sociedad, iba arraigándose la idea de la desprotección, el oscuro temor de que cualquiera, por inocente que fuese, pudiera caer en aquella infinita

caza de brujas, apoderándose de unos el miedo sobrecogedor y de otros una tendencia consciente o inconsciente a justificar el horror. *Por algo será*, se murmuraba en voz baja, como queriendo así propiciar a los terribles e inescrutables dioses, mirando como apestados a los hijos o padres del desaparecido. Sentimientos sin embargo vacilantes, porque se sabía de tantos que habían sido tragados por aquel abismo sin fondo sin ser culpables de nada; porque la lucha contra los *subversivos*, con la tendencia que tiene toda caza de brujas o de endemoniados, se había convertido en una represión demencialmente generalizada, porque el epíteto de subversivo tenía un alcance tan vasto como imprevisible. En el delirio semántico, encabezado por calificaciones como *marxismo-leninismo*, *apátridas*, *materialistas* y *ateos*, *enemigos de los valores occidentales* y *cristianos*, todo era posible: desde gente que propiciaba una revolución social hasta adolescentes sensibles que iban a villas-miseria para ayudar a sus moradores. Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado las enseñanzas de Cristo a barriadas miserables” (CONADEP, 1985, p. 9).

La cita es excesivamente larga, pero define a la perfección uno de los principales puntos de vista teóricos del trauma psicosocial: los factores de riesgo no están situados en el interior de la psique, sino en el juego de atribuciones entre el endogrupo y el exogrupo, entre “ellos” y “nosotros”, entre “amigos” y “enemigos” que con tanta precisión estudiara Henri Tajfel: la pertenencia grupal y/o categorial es la característica más decisiva en las relaciones interpersonales (Tajfel, 1984). El propio Martín-Baró lo había descrito años antes de caer asesinado por un cuerpo de élite del ejército salvadoreño, junto con otros cinco jesuitas y dos empleadas, por ser considerado un “subversivo”: vivir en un contexto tan convulso como el que se da en medio de una guerra civil, entraña muchas dificultades, “la dificultad más obvia proviene del riesgo que corre la vida de quienes pretenden iluminar

los problemas que están a la raíz del conflicto o contribuir a la búsqueda de su solución. No interesa conocer la realidad, cuando esa realidad es tan expresiva, tan clara en su sentido, que el solo hecho de nombrarla constituye un acto *subversivo*” (Martín-Baró, 1983, p. VIII).

5.1.2 Destrucción del mundo interior

En la segunda dimensión propuesta se ubican las reacciones cognitivas que caracterizan el trauma (Janoff-Bulman, 1992). La visión cognitiva del trauma ha dominado su estudio en las dos últimas décadas (Brewin y Holmes, 2003; Dalgleish, 2004, y Cahill y Foa, 2007), fundamentalmente a partir de los trabajos de Janoff-Bulman y su teoría sobre las creencias básicas (1989, 1992), y los aportes de Foa, Ehlers, Clark, Tolin, y Orsillo (1999) desde la teoría del procesamiento emocional. Las teorías cognitivas del trauma plantean que las personas cimentan su vida personal y social en una serie de cogniciones o creencias básicas positivas sobre el mundo – benevolencia y sentido del mundo–, el mundo social –el entorno social es bueno y digno de confianza–, y el yo –creencias positivas respecto a las capacidades personales– (Arnosó et al., 2011). Janoff-Bulman (1992) señala que estas creencias son relativamente estables en el tiempo y cumplen la función de brindarnos cierta sensación de control y coherencia en nuestra vida; sin embargo, ante experiencias traumáticas como las que se generan a raíz del impacto de la violencia colectiva, esas creencias son cuestionadas, y se derrumban (Janoff-Bulman, 1992). Las experiencias traumáticas, y más aún cuando se vive violencia intencional, ofrecen información, altamente significativa, que es incompatible con las creencias y el modelo de mundo previo que el sujeto posee (Brewin, Dalgleish y Joseph, 1996, p. 673), o con el modelo del mundo y las creencias sobre el yo preexistentes (Dalgleish, 2004, p. 249) lo que

causaría un estado de intenso malestar en las personas. Foa, Steketee y Routhbaum (1989) señalan de forma previa a la formulación de la teoría del procesamiento emocional, que en las personas que viven experiencias traumáticas se produce una activación de la memoria del miedo, que a su vez activa la realización de una serie de acciones de sobrevivencia y de evitación que pueden impedirles llevar una vida normal. Con el desarrollo posterior de la teoría, estos autores encontraron que las cogniciones que caracterizarían el trauma son fundamentalmente, la sensación de peligrosidad del mundo, y la creencia de incapacidad o incompetencia personal (Foa et al., 1999).

Tomando en consideración estas propuestas, desde el TPS denominamos *desintegración del mundo interior* a la “percepción subjetiva de que los acontecimientos traumáticos afectaron, y siguen afectando en su caso, de manera muy profunda a valores y creencias sobre las que se sustenta la vida personal y social”.

Medina (2015, p. 76) subraya que las personas que han vivido experiencias traumáticas pueden manifestar distorsiones cognitivas negativas en sus pensamientos y creencias: relacionadas con (p. 76):

- Relacionadas con ellas mismas al hacer acto de presencia ideas de insuficiencia, incapacidad, hipocondría, indignación o culpa por haber sobrevivido, pena y desesperanza por las pérdidas sufridas.
- Relacionadas con los demás: recelo, desconfianza. No se puede confiar en nadie.
- Relacionadas con el entorno: vulnerabilidad ante los acontecimientos, percepción del mundo como un escenario inseguro y hostil, y percepción de un futuro desolador, sin esperanza

- Relacionadas con el acontecimiento en sí: ~~en~~ atribuciones de la culpa sobre uno mismo y los demás.

Junto al cuestionamiento de las creencias y la aparición de sesgos cognitivos, la experiencia traumática se asociará a algunas reacciones afectivas. Blanco et al. (2016) señalan que el quiebre de los vínculos sociales se expresa fundamentalmente a partir del miedo y la desconfianza en los otros. Respecto al miedo, cuando la violencia colectiva convierte al contexto en “amenazador y traumatizante, con gran potencial destructivo” (Lira, Becker y Castillo, 1991, p.23), éste pasa a formar parte de las relaciones interpersonales, transformándolas, tiñéndolas de desconfianza (Blanco, Díaz, Inge y Schweiger, 2007), rigidizándolas o haciéndolas menos fluidas (Martín Baró, 2003). Las personas que han vivido experiencias traumáticas, en comparación con personas que no las han vivido, suelen tener una visión menos benevolente del mundo y mayor desconfianza hacia los demás (Arnosó et al., 2011). La investigación al respecto ha encontrado evidencias de miedo y desconfianza en los contextos de violencia colectiva en Sri Lanka, Irlanda del Norte o el País Vasco en España (Vázquez et al., 2008), Guatemala (ODAHG, 1998), Chile (Lira y Castillo, 1991), Colombia (CNMH, 2013), entre otros. Un ejemplo de cómo el miedo y la desconfianza se adueñan de las relaciones sociales nos lo brinda la Comisión de la Verdad del Perú al analizar el contexto vinculado a la violencia y grupos insurgentes en el país:

“... el denso clima de miedo y desconfianza creado por la conducta opresiva de los actores armados contra la población indefensa. Ese temor aún es un obstáculo para la recuperación de las comunidades perjudicadas... El miedo así suscitado (por la acción de Sendero Luminoso y de las FFAA) dio lugar a una aguda sensación de vulnerabilidad. Cualquiera podía ser víctima...” (CVR, 2003, Pág.354-5).

5.1.3 Emociones Intergrupales

Al hablar de la destrucción de las creencias básicas (la destrucción del mundo interior de las personas), estamos hablando, también del mundo de las emociones. En este contexto, analizar el papel de estas es vital para comprender las reacciones ante una experiencia traumática, no solo porque las emociones forman parte inexcusable de nuestra vida. Primero, en sus estrechas relaciones con la cognición (con las creencias básicas) actuando como motivadoras de la acción (Bar-Tal, Halperin y de Rivera, 2007) propiciando tanto comportamientos individuales como colectivos (Bar-Tal, Halperin y de Rivera, 2007). Y segundo, porque la experiencia traumática es, por encima de cualquier otra consideración, una experiencia emocional. En el caso de la violencia colectiva intencionalmente perpetrada contra otras personas por el hecho de ser “los otros”, estas emociones se revisten, como no puede ser de otra manera, de rasgos y connotaciones intergrupales, por tanto, las definimos para este trabajo como las “reacciones emocionales de las víctimas respecto a sí mismas, tanto a título personal como a nivel colectivo, y sobre todo respecto a quienes se entiende (se percibe) que son responsables del o de los acontecimientos que han dado lugar a su experiencia traumática (los victimarios)”.

No se nos puede ocultar que las emociones intergrupales tienen como marco de referencia las relaciones endogrupo-exogrupo y, con ellas, fenómenos bien conocidos en el marco de las relaciones intergrupales, como el favoritismo endogrupal y la discriminación exogrupal (Tajfel, Billig, Bundy y Flament, 1971), la polarización (Martín-Baró, 2003; Tajfel, 1984), la construcción de la imagen del enemigo (Blanco, 2008, CNMH, 2013, p. 13; Robben, 2008, pp. 220-225), y la deshumanización (Haslan, 2006; Leyens, et al., 2000, Robben, 2008.). Diferentes investigaciones con víctimas de la violencia han comprobado

que en situaciones de conflicto las emociones que prevalecen son las de tipo negativo dirigido hacia el exogrupo (Zarowsky, 2004; Giacaman, Abu-Rmeileh, Husseini, Saab y Boyce, 2007; CONADEP, 1985; Madariaga, 2002) encontrándose dentro de las más mencionadas el odio y la culpa colectiva. Referente a los aspectos cognitivos implicados en el odio, Bartlett (2005) señala que el odio deslegitima al exogrupo “enemigo”, siendo una emoción peligrosa en el ámbito intergrupar, puesto que funciona como un potente motivador de cogniciones sesgadas (Ascorra, 2009) y de acciones que pueden buscar el exterminio del exogrupo (White, 1996). Por otra parte, la emoción de la culpa se asocia con una tendencia a la reparación, siendo por lo general experimentada en relación al endogrupo cuando se percibe que este ha trasgredido una norma moral (Kaufman, 1989; Páez, Espinoza y Bobowik, 2013). Sin embargo, Brascombe et al. (2004) señalan que esta emoción también puede ser proyectada al grupo –exogrupo– que se considera responsable de lo ocurrido.

Con respecto al ámbito endogrupal, Etxebarria, Conejero y Ramos De Oliveira (2005), señalan que además de la culpa, en relación al endogrupo pueden experimentarse emociones negativas de culpa o vergüenza y también positivas como el orgullo. En el caso específico de la vergüenza, esta se experimentaría a partir de la conciencia de ser responsable o parte de un grupo que ha cometido un hecho injusto (Dresler-Hawke y Liu, 2006). En el contexto de la dictadura chilena, Cárdenas, Páez y Rimé (2014) encontraron que las víctimas presentan mayores niveles de vergüenza que los victimarios, lo que estos autores explican a partir del estigma social que han sufrido y la falta de reconocimiento social de su sufrimiento. Etxebarria, Conejero y Pascual (2011, p.43), por otra parte, explican que la etiqueta de víctimas deja a las personas en condiciones de debilidad e impotencia como grupo, lo cual no es favorable para su orgullo.

Aunque las experiencias emocionales que se han estudiado en torno a la violencia por lo general aluden a emociones de valencia negativa, en los últimos años la investigación ha empezado a detectar la presencia de (Vera-Poseck, Carbelo Baquero, y Vecina, 2006; Vasquez et al., 2008), que podrían ser relevantes en el contexto de la intervención para promover el desarrollo de nuevos comportamientos y la construcción de nuevos recursos (Vázquez, Peres-Sales, y Hervás, 2008). Diversos estudios han encontrado la presencia de afectividad positiva en contextos de violencia, tales como los realizados luego de los ataques terroristas ocurridos en Estados Unidos el 2001 donde se encontró un aumento del interés y compromiso con causas políticas (Morgan, Wisneski, y Skitka, 2011), un aumento en la confianza en la comunidad (Putnam, 2002), y la presencia de emociones positivas que ayudaron a amortiguar las secuelas (Fredrickson, Tugade, Waugh, y Larkin 2003); en Madrid vinculado al 11-M se encontró la presencia de emociones de solidaridad y la sensación de sentirse parte de la comunidad luego del suceso (Vazquez, Hervás, y Pérez-Sales, 2006).

5.1.4 Destrucción familiar y comunitaria

Como hemos venido señalando, los efectos de la violencia van más allá del nivel meramente individual, en dos aspectos que resultan especialmente importantes desde la perspectiva psicosocial del trauma: primero, los efectos y las secuelas de la violencia colectiva son compartidos, son también colectivos, y después, esos efectos extienden su influencia al campo de las relaciones en el entorno social (familiar, grupal, comunitario e incluso macrosocial) (Bello, 2004; Blanco et al., 2009; Blanco y Amarís, 2014; CNMH, 2013, pp. 272-282; CNPPT, 2004; ODHAG, 1998, pp. 101-137; Pedersen, 2002; Somasundaram, 2005).

Desde diversos estudios, informes e investigaciones se ha puesto claramente de manifiesto que tanto los testigos de la violencia como los familiares de las víctimas y los miembros de la comunidad en la que ocurrieron estos hechos pueden quedar afectados negativamente por estos hechos, manifestando temor e indefensión ante la posibilidad de que estos hechos se repitan en el futuro. A este tipo de afectados que no han vivido el acontecimiento de manera directa, pero que son afectadas por sus consecuencias se les ha denominado víctimas indirectas (Chía, Bilbao, Iraurgi, Beritaín, 2011, p. 165; Markez et al., 2006; Pineda et al., 2002). Martín Baró (2003) ya había advertido sobre las consecuencias familiares y comunitarias de la violencia:

“...Es evidente que el trastorno o los problemas mentales no son un asunto que incumba únicamente al individuo, sino a las relaciones del individuo con los demás; pero si ello es así, también la salud mental debe verse como un problema de relaciones sociales interpersonales e intergrupales, que hará crisis, según los casos, en un individuo o en un grupo familiar, en una institución o en una sociedad entera. (Martín-Baró, 2003, p. 338).

Dentro de los daños que puede sufrir una comunidad a partir de la violencia colectiva, el Informe "Guatemala: Nunca Más" señala los siguientes: a) destrucción y pérdidas colectivas; b) hostigamiento a la comunidad; c) destrucción de viviendas, cultivos, ganado y daños en el medio ambiente; d) limitación de la vida cotidiana en la cual se debía convivir con los victimarios; e) cambios en los valores culturales y las costumbres; f) cambios en la religiosidad; g) cambios en las relaciones de poder; h) desintegración de la comunidad; i) instalación de una profunda desconfianza y pérdida de apoyo social (ODHAG, 1998, p.137). La pérdida cultural también ha sido documentada en la forma de amenaza a la expresión de la identidad cultural a través de ritos o tradiciones y la ruptura con las tradiciones culturales (Evans-Campbell, 2008; Lira y Castillo, 1991). Otras consecuencias

comunitarias de la violencia que se han documentado son la militarización de la vida cotidiana (Martín-Baró, 2003, pp. 314-319), de las instituciones o estructuras sociales (Martín-Baró, 2003, pp. 320-330), daños morales a la comunidad (CNMH, 2013, pp. 268-272), y rechazo a la participación política o comunitaria (Pérez-Sales et al., 1998).

El daño a la estructura familiar también se ha comprobado en los contextos de violencia colectiva a través de evidencias que muestran el debilitamiento de los lazos afectivos dentro de la familia, (Robben, 2008) y alteraciones en la comunicación dando lugar a modelos parentales estresantes o inapropiados (Evans-Campbell, 2008; Goodkind, Ross-Toledo, John, Hall, Ross, Freeland y Lee, 2011). En el caso de las víctimas de la tortura se ha encontrado que el ocultamiento de la vivencia de estas experiencias puede distanciar y rigidizar las relaciones familiares (Cornejo et al., 2007), mientras que en las personas que han sido desplazadas se ha producido un cambio en los roles y tareas parentales (Blanco y Amarís, 2014; Palacio y Sabatier, 2002, p. 68), junto con el surgimiento de las denominadas “familias transnacionales” (Parella, 2007), definidas por Bryceson y Vuorela (2002, p. 2) como aquellas “cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física”.

A partir de las evidencias mencionadas, Blanco et al., (2016) concluyen que los efectos de la violencia colectiva en las familias y comunidades son uno de los pilares o dimensiones fundamentales sobre los cuales se erige el trauma psicosocial. Por tanto, continuando la propuesta de estos autores, para este trabajo se define la *destrucción familiar y comunitaria* como la “percepción de que a consecuencia de la presencia y el mantenimiento de la violencia, ha cundido el miedo y el terror, se ha deteriorado la vida

familiar y las redes sociales, ha mermado la confianza interpersonal y se paralizado la participación en actividades comunitarias, quedando todo ello grabado en la memoria colectiva”.

6 EVALUACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

Desde los enfoques tradicionales que concuerdan con la visión de la psicología clínica o la psiquiatría, la salud mental ha abordado las consecuencias de la violencia colectiva, como lo han hecho en el caso de cualquier otra experiencia traumática, centrando la atención únicamente en la persona e interesándose tan solo de aquéllas (las menos) que desarrollan un trastorno (Blanco et al., 2016).

En contraste con lo planteado por la psicología de corte clínica apoyada en un modelo biomédico de salud, las reacciones a violencia colectiva, aunque ocurran en el interior del sujeto y estén mediadas por su psiquis, están marcadas por experiencias que se dan fuera de este y tienen una cualidad especial relacionada con la intencionalidad que las ha provocado. Las masacres perpetradas por la mano del ser humano provocan un impacto psicológico y social especialmente intenso y doloroso porque detrás de ellas hay una planificación y racionalidad destructiva (APA, 2000; 2013; Hernández y Blanco, 2005) por lo que no pueden ser igualadas a eventos naturales (Becker y Castillo, 1990; Beristain, 1999, 2000; Echeburúa y Corral, 1995; Lira, 1989).

6.1 Medidas de efectos individuales del trauma

Como se señaló anteriormente, al ser el TEPT el trastorno que por excelencia se asocia a las reacciones que puede provocar la violencia colectiva, la evaluación de las consecuencias de estos eventos ha sido más bien clínica vinculada a su diagnóstico y a los trastornos con los que presenta comorbilidad. Medina (2015, pp. 164-165) señala que los instrumentos que se usan para evaluar las consecuencias individuales del trauma pueden

clasificarse en función de su objetivo en: a) instrumentos que evalúan la exposición a los acontecimientos traumáticos; b) entrevistas clínicas y cuestionarios diseñados para el diagnóstico de TEPT; y c) instrumentos para evaluar los resultados de tratamiento (para una revisión en extenso de las escalas que evalúan distintos aspectos de TEPT ver Gómez, 2010).

Dentro de las escalas en español más utilizadas están la Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (Echeburúa, Corral, Amor, Zubizarreta, Sarasúa, 1997) basada en los criterios del DSM-IV y la Escala de Evaluación Global del Estrés Postraumático –EGEP– (Crespo y Gómez, 2012) basada en los criterios del DSM-IV-R para evaluar sintomatología postraumática y diagnosticar TEPT en adultos. Sin embargo, ninguna de estas escalas está actualizada para evaluar este trastorno de acuerdo a los criterios de DSM-5, que corresponden a la versión más reciente de este manual. Al hacer una revisión de instrumentos que se basaran en el DSM-5, solo se encontró la *Clinician-Administered PTSD Scale –CAPS-5–* entrevista que cuenta con varias versiones y una actualización a los criterios de TEPT más recientes (Weathers, Blake, Schnurr, Kaloupek, Marx, y Keane, 2013).

Hasta antes de la inclusión en el DSM-5 del criterio D de *alteraciones negativas cognitivas y del estado de ánimo* (ver Tabla 2), este tipo de reacciones, al estar fuera de los criterios diagnósticos del TEPT, no habían sido consideradas por las escalas que evaluaban este trastorno. Por su parte, la evaluación de los efectos de la experiencia traumática sobre la cognición o sistema de creencias se ha llevado a cabo a través de escalas como el *Posttraumatic Cognitions Inventory –PTCI–* (Foa, Tollin, Ehlers, Clark y Orsillo, 1999, adaptado al español por Blanco, Díaz, Gaborit, Amaris, 2010), y la Escala de Creencias básicas sobre el yo y el mundo –WAS– (Janoff-Bulman, 1989; 1992). La publicación del

DSM-5 ofrecerá, sin duda, nuevos instrumentos que midan TEPT e incluyan este tipo de reacciones.

6.2 Medidas de efectos colectivos y necesidad de una escala de trauma psicosocial

A pesar de la descripción de aspectos contextuales que están vinculados a la violencia, en la actualidad no existen instrumentos específicos para dar cuenta de ellos. Las consecuencias que la violencia colectiva deja en las relaciones familiares y las reacciones emocionales han sido abordadas por las escalas que miden Trauma Histórico. Dentro de estas se encuentran la “Historical Loss Scale” (Whitbeck, Adams, Hoyt, y Chen, 2004), construida para medir la frecuencia de los pensamientos de un individuo sobre sus pérdidas históricas culturales y familiares, y la “Historical Loss Associated Symptoms” (Whitbeck, 2004), que mide la frecuencia de emociones experimentadas al pensar o recordar las pérdidas históricas. Sin embargo, hasta el momento ninguna de estas escalas cuenta con una validación al español.

Se ha intentado obtener evidencias de TPS utilizando las escalas de Bienestar Social (BS, Keyes et al., 2002 en Blanco y Diaz, 2005) y Bienestar Psicológico (BP, Ryff, 1989, versión en español de Díaz et al., 2006), bajo el supuesto de que si las experiencias traumáticas resienten los vínculos sociales también se resentirán sus niveles de bienestar. Aunque se han encontrado evidencias de que las situaciones de violencia deterioran los niveles de bienestar (Díaz, 2007), al analizar el contenido de estas escalas se aprecia que lo que éstas miden son, en el primer caso, indicadores de funcionamiento positivos relacionados con algunas de las dimensiones del bienestar subjetivo (la capacidad para plantearse metas, por ejemplo), y en el segundo, la valoración que la persona hace de su funcionamiento en la comunidad o sociedad, enfocándose ambas medidas en aspectos individuales, que no aluden ni captan directamente el daño que puede provocar la violencia

colectiva. Por tanto, existe la necesidad de contar con instrumentos que sean específicos para abordar las consecuencias psicosociales de la violencia.

6.3 Estudios sobre violencia colectiva en el contexto latinoamericano

Como se ha mencionado anteriormente, las experiencias de violencia colectiva en contextos de guerra, dictadura y represión son más que hechos puntuales o aislados en un momento temporal, pudiendo convertirse en un contexto cotidiano que está plagado de fenómenos intergrupales donde la violencia puede manifestarse de forma directa e indirecta. Varios autores (Arnosy y Eiroa-Orosa, 2010; Blanco y Díaz, 2004; Martín Baró, 1981) señalan que la violencia actual en Latinoamérica responde a un pasado común teniendo sus antecedentes más lejanos en la violencia ejercida por los conquistadores (Chiara, 2006; LaCapra, 1999) y más recientes en los regímenes militares o dictaduras que se han dado en estos países. Arnoso y Eiroa-Orosa (2010) señalan que el acercamiento o abordaje psicosocial de la violencia en Latinoamérica surge en la década de los 80 en paralelo al posicionamiento de disciplinas como la psicología social comunitaria, la psicología social de la guerra y la psicología social de la liberación que criticaron la falta de compromiso e implicación social de la psicología con las problemáticas propias de este continente que han expuesto a gran parte de la población a la tortura, desapariciones, violaciones a los derechos humanos y represión vinculadas al establecimiento de los regímenes militares o dictaduras (Montero, 2004).

Aunque en un primer momento el abordaje de este tipo de situaciones y sus consecuencias ha sido más propio de lo que Medina señala el periodo científico, que estaría más cercano a las visiones de la Psicología o la Psiquiatría tradicional, en este trabajo se han dado bastantes pruebas de que el análisis de la salud mental y de las experiencias traumáticas derivadas de la violencia colectiva no adquiere su verdadera dimensión si se

enfoca solo desde lo individual considerando a un sujeto desvinculado de su medio (Martín Baró, 2003; Blanco y Díaz, 2004; Lira, 1990; Martín-Beristain, 1999). El trauma, aunque presenta un incuestionable componente subjetivo personal, es una experiencia social cuyos efectos disruptivos afectan las estructuras e instituciones sociales (Medina, 2015; Martín Baró, 2003).

Este trabajo busca ampliar la consideración de los efectos del trauma incorporando las consecuencias la consideración de la situación pre-traumática, la destrucción de creencias fundamentales, no solo las que atañan al ámbito personal, sino las que tienen relación con lo interpersonal, lo grupal y lo social, las emociones intergrupales y la destrucción familiar y comunitaria. Esto no implica desconocer o minimizar las reacciones individuales, sino poner de manifiesto una vez más lo demostrado por diferentes estudios, que las respuestas patológicas o desarrollo de trastornos ante la violencia son menos comunes de lo que se pensaba (Bonnano, 2004, Vásquez et al. 2008) y que, sin embargo, este tipo de acontecimientos tiene consecuencias psicológicas y sociales muy negativas, aunque no lleguen a ser patológicas.

6.3.1 Estudios empíricos en el contexto de los países participantes

Aunque existen variados estudios que han abordado las consecuencias de la violencia colectiva en distintos contextos, al hacer una revisión de la literatura se aprecia que este tipo de estudios serían mucho menos comunes en el contexto latinoamericano, comenzando recién en la última década esfuerzos por describir la salud mental de las víctimas y elaborar instrumentos o metodologías propias que puedan dar cuenta de estos procesos (Ver estudios de Cornejo y Faúndez, sobre la entrevista biográfica en Chile y adaptación de escalas de TEPT al contexto colombiano de Pineda, Guerrero, Pinilla, y Estupiñán, 2002, entre otros).

En cuanto a los países que son objeto de este trabajo, en Colombia Pérez-Olmos, Fernández-Piñeres y Rodado-Fuentes (2005) han trabajado buscando evidencias de TEPT en niños de 5 a 14 años que han estado expuestos a la violencia proveniente del conflicto interno, encontrando que los niños que habían estado más expuestos a este tipo de contextos tenían 19 veces más probabilidades de desarrollar el trastorno que quienes no habían estado expuestos a contextos de guerra. En adultos, Nora, Muñiz, Correa, Patiño, Jaramillo, Juliana, Laura, Restrepo, y Roja (2005) encontraron que un 37% de la muestra presentaba TEPT, siendo también frecuentes el trastorno de ansiedad generalizada (47%), depresión mayor (37%) y riesgo de suicidio (37%). Dentro de este mismo estudio, los trastornos que más se asociaron con TEPT fueron el trastorno por angustia y la fobia social. Por otra parte, Alejo, Rueda, Ortega, y Orozco (2007), al estudiar la prevalencia de TEPT en una muestra de desplazados, encontraron en un 21% de la muestra la presencia de trauma psicológico, mientras que la presencia de TEPT en desmovilizados se da entre un 37% y 68% de esta muestra (Baldovinos y Castrillon, 2014). Otras consecuencias individuales que se han descrito en el contexto colombiano se relacionan con los efectos que la violencia colectiva del conflicto interno y el desplazamiento tienen en el bienestar social y psicológico de las personas y la satisfacción con la vida de estas personas (Abello, Amaris y Blanco, 2009), y las experiencias subjetivas descritas víctimas y victimarios (Ariztizabal y Palacios, 2009).

De los tres contextos que se abordan en este trabajo, el contexto de la guerra civil El Salvador es el que cuenta con menos abordajes empíricos que den cuenta de sus consecuencias en la población, no se encontrándose estudios que muestren indicadores de trastornos tales como TEPT u otros. Dentro de los escasos trabajos llevados a cabo, se encuentra el realizado por Portillo (2006) con una muestra de 261 jóvenes excombatientes,

tanto de la FMLN como de las FAES, entre 17 y 23 años. En dicho estudio se hizo patente la presencia actual de secuelas físicas, psicológico-emocionales que se manifiestan en propensión a enfermarse, alteraciones en el ciclo de sueño, presencia de pesadillas, estado de ánimo alterado, labilidad emocional, irritabilidad, cansancio y signos de depresión, lo que podría hacer hipotetizar que estas reacciones podrían ser la expresión de TEPT o de alguno de sus criterios.

En Chile es donde es posible encontrar la mayor cantidad de estudios que abordan las consecuencias que tuvo la violencia en las víctimas de la dictadura. Las investigaciones han puesto especial atención a los efectos psicológicos que la tortura tuvo en la vida de las personas, entendida como una acción premeditada, que buscó la destrucción del individuo, y que tuvo efectos sobre sus valores y vínculos colectivos (Lira et al. 1991). Junto con la búsqueda de los efectos de la violencia, los esfuerzos en Chile se han focalizado en desarrollar conceptualizaciones que sean útiles para analizar la violencia que se dio durante la dictadura –como ejemplo de esto se tiene la aplicación del concepto de traumatización extrema de Bettelheim, de trauma psicosocial de Martín-Baró y transmisión transgeneracional del trauma de Kellermann– y modelos de intervención acordes a la violencia sufrida por las víctimas (Agger y Sornes Buus, 1996; Lira, Becker y Castillo, 1991; Cornejo, Rojas, Buzonni, Mendoza, Concha y Cabach, 2007; Zapata, López y Sánchez, 2009; Castillo, 2009; Castillo y Morales, 2011). Otro aspecto que ha sido explorado en Chile es la traumatización vicaria y la victimización secundaria en equipos y profesionales que trabajan con temáticas ligadas a la violencia, describiendo los efectos que tiene en los profesionales la escucha de testimonios que relatan la experiencia de tortura y sufrimiento humano (Morales y Lira, 1997, 2000).

MARCO EMPIRICO

Planteamiento general de los estudios

El principal objetivo de esta tesis es diseñar y validar una escala de trauma psicosocial (ETAPS) para víctimas de violencia colectiva. El primer paso para ello consistirá en profundizar en el concepto de trauma psicosocial propuesto por Ignacio Martín-Baró en sus trabajos sobre la guerra civil en El Salvador (ver Martín-Baró, 2003, pp. 259-373) y operacionalizar las dimensiones propuestas por Blanco et al. (2006), Blanco, et al. (2016). Además, en este trabajo nos proponemos también indagar las relaciones que pueden tener las distintas consecuencias de la violencia medidas por la ETAPS experimentadas a nivel personal, interpersonal, familiar y comunitario con otras variables personales y colectivas tales como la presencia de sintomatología de TEPT, bienestar psicológico, bienestar social, experiencia de la culpa colectiva, y clima emocional.

Se presentan tres estudios empíricos que abordan las tres fases que, de acuerdo con los Abad, Olea, Ponsoda y García (2006; 2011), es necesario contemplar en la construcción de una escala. El primero de ellos aborda el diseño y evidencias de validez basadas en el contenido de los ítems que componen la escala. En este estudio se describe el proceso de construcción de los ítems, su evaluación por un grupo de jueces y su posterior selección de acuerdo a su pertinencia para la evaluación del trauma psicosocial y de su correspondencia con alguna de las dimensiones propuestas (Rovinelli y Humbleton, 1977). En un segundo estudio se abordan las evidencias de la estructura interna y fiabilidad de la ETAPS y de las escalas de validación a través del análisis factorial exploratorio (AFE) con el propósito de conocer la estructura interna de estas escalas en una muestra específica de víctimas de violencia colectiva. Finalmente, en un tercer estudio, se analizan las evidencias de validez basadas en la relación con otras variables mediante el estudio de la relación de las dimensiones de la ETAPS con las escalas de validación, del análisis de las variables que pueden predecir las dimensiones de la ETAPS, y la comparación de las muestras en relación al origen de la violencia experimentada (desplazamiento, guerra civil, y dictadura).

En la Tabla 3 se presenta un resumen de los objetivos, previsiones y diseño de los estudios propuestos. Debemos señalar al respecto, que las previsiones planteadas para el

Estudio 3 se establecieron luego conocer la estructura interna de las escalas, procedimiento realizado en el Estudio 2.

Tabla 3

Resumen investigación: descripción general de los objetivos de investigación que abarcan los tres capítulos empíricos

Estudio	Objetivos	Previsiones	Método
1	Obj 1.1 Diseñar ítems que sean representativos de las dimensiones propuestas para TPS.	P.E.1.1 Los ítems diseñados representan las dimensiones propuestas para el trauma psicosocial	Diseño: transversal a través de juicio de expertos. Participantes: 16 jueces expertos en Psicología clínica, Psicología social, y violencia política.
	Obj 1.2 Determinar evidencias de validez de contenido para los ítems diseñados.		
2	Obj 2.1 Determinar evidencias de estructura interna y fiabilidad para la ETAPS	P.E.2.1 El trauma psicosocial está compuesto por 4 dimensiones: <i>situación pretraumática, desintegración del mundo interior, emociones intergrupales, y destrucción familiar y comunitaria.</i>	Diseño: ex post-facto de tipo correlacional transversal Participantes: 406 víctimas de violencia política (desplazamiento, guerra civil, y dictadura militar) contactados a través de organizaciones de víctimas.
		P.E.2.2 Las dimensiones obtenidas para ETAPS presentan niveles de fiabilidad aceptables.	
	Obj 2.2 Determinar evidencias de estructura interna y fiabilidad para las escalas de validación.	P.E.2.3 Las escalas de validación presentan una estructura interna específica para una muestra de víctimas de violencia política. P.E.2.4 Las dimensiones obtenidas para las escalas de validación presentan niveles de fiabilidad aceptables.	
3	Obj 3.1 Determinar evidencias de relación de ETAPS con otras variables.	P.E.3.1 La <i>situación pretraumática</i> se relacionará con las variables clima emocional negativo, malestar psicológico, y dimensiones de EGEP.	Diseño: ex post-facto de tipo correlacional transversal. Participantes: 406 víctimas de violencia

		<p>La <i>destrucción de la socialidad</i> se relacionará con las variables clima emocional negativo, malestar psicológico, y dimensiones de EGEP.</p> <p>La <i>autoeficacia personal y colectiva</i> se relacionará con las variables de: clima emocional positivo, bienestar psicológico, asignación de la culpa, integración y aceptación social.</p> <p>Las <i>emociones intergrupales</i> se relacionarán con las variables de EGEP, clima emocional negativo, y malestar psicológico</p>	<p>política (desplazamiento, guerra civil, y dictadura militar) contactados a través de organizaciones de víctimas</p>
Obj 3.2	<p>Evaluar el valor predictivo que tienen las variables de las escalas de validación en las dimensiones de ETAPS</p>	<p>P.E.3.2 La <i>situación pretraumática</i> será explicada a partir de las variables de EGEP, clima emocional negativo, y malestar psicológico.</p> <p>La <i>destrucción de la socialidad</i> será explicada a partir de las variables de EGEP, clima emocional negativo, y malestar psicológico.</p>	
		<p>Las <i>autoeficacia personal y colectiva</i> serán explicadas a partir de clima emocional positivo, asignación de la culpa, bienestar psicológico, integración y aceptación social.</p> <p>Las <i>emociones intergrupales</i> serán explicadas a partir de EGEP, clima emocional negativo, y malestar psicológico</p>	
Obj 3.3	<p>Comparar si existen diferencias en los niveles de las dimensiones medidas (dimensiones de ETAPS y de escalas de validación) en relación al tipo de violencia experimentada.</p>	<p>P.E.3.3 Existen diferencias en cuanto a las medias de ETAPS de acuerdo el tipo de violencia experimentada.</p> <p>Existen diferencias en cuanto a las medias en las escalas de validación y el tipo de violencia experimentada.</p>	

ESTUDIO 1:
CONSTRUCCIÓN DE ÍTEMS Y EVIDENCIAS DE VALIDEZ BASADAS EN SU
CONTENIDO

A lo largo de los capítulos previos hemos pretendido poner de manifiesto la necesidad de mirar al trauma no solo como una experiencia personal, sino como un acontecimiento colectivo –un acontecimiento compartido– que afecta además al entorno macro y micro-social en el que se manifiesta. Este hecho resulta especialmente visible y preponderante en el caso de la violencia intencionalmente perpetrada contra las personas en razón de su pertenencia a un grupo o categoría social. En el caso que nos ocupa, esa violencia está enmarcada dentro de diversos escenarios políticos y, por esa misma razón, tiene una dimensión colectiva. Al mismo tiempo, hemos intentado justificar las razones por las que es preciso abordar la construcción de una escala específicamente dedicada a la evaluación del trauma psicosocial. Este estudio está dedicado a la descripción de los pasos y de los procedimientos utilizados en la construcción y en la validación de un instrumento dirigido a la evaluación de las consecuencias psicosociales de la experiencia traumática derivada de la exposición directa a la violencia colectiva. Las fases en la construcción de los ítems de la ETAPS se realizaron de acuerdo a la Teoría Clásica de los Test, TCT, (Spearman, 1913), siguiendo los pasos propuestos por Abad, Olea, Ponsoda y García (2006; 2011) en cuanto al diseño y validación de escalas. Dos fueron los principales objetivos de este estudio:

- Objetivo 1.1:** Diseñar ítems que sean representativos de las dimensiones propuestas para TPS.
- Objetivo 1.2:** Determinar evidencias de validez de contenido para los ítems diseñados.

Método

Procedimiento

Construcción de los ítems. El primer paso en la construcción de la (ETAPS) ha sido la construcción de los ítems. De acuerdo a Sireci (2003, citado en Abad et al., 2011) en esta fase es necesario considerar dos aspectos importantes: a) la definición del dominio, que se corresponde con la definición operativa de los contenidos que aborda el test, y b) la representación del dominio, que implica la representatividad –si los ítems miden adecuadamente las facetas del dominio definido– y la relevancia de los ítems –si los ítems miden el dominio definido de manera relevante–. A continuación se describe el procedimiento para dar cumplimiento a estos dos aspectos.

Definición del dominio: Como se ha mencionado anteriormente, el constructo que guía la construcción de la escala propuesta es el TPS. Este concepto fue acuñado por Ignacio Martín-Baró con motivo de sus estudios sobre la violencia en general (Martín-Baró, 1983, pp. 359-422) y, más en particular, sobre la violencia política materializada en la guerra civil que asoló El Salvador durante la década de los ochenta del pasado siglo (Martín-Baró, 1990; 2003). Cabe recordar a este respecto, que el dominio de TPS ha quedado definido como un acontecimiento psicológico socialmente producido y socialmente enmarcado en un determinado modelo de relación interpersonal e intergrupala que “constituye la cristalización concreta en los individuos de unas relaciones sociales aberrantes y deshumanizadas como las que prevalecen en situaciones de guerra civil” (Martín-Baró, 2003, p. 293).

Representación del dominio. A la hora de representar el dominio, se procedió, como es preceptivo, a hacer una amplia revisión bibliográfica de la literatura científica relacionada con el tema tomando como punto de partida el DSM-III (1980), DSM-IV (2000) y el DSM-5 (2013). Se tuvieron especialmente en cuenta los trabajos e investigaciones llevados a cabo en América Latina a raíz de los acontecimientos traumáticos derivados de la dictadura de Pinochet (Becker, 1995; Becker, Castillo, Gómez, Kovalskys, y Lira, 1990; ILAS, 1990;

Comisión Nacional de Verdad, y Reconciliación, 1991; Informe de la Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, 2011), de la dictadura argentina (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, 1985; Robben, 2008), de la guerra civil de El Salvador (Martín-Baró, 2003; Naciones Unidas, 1993; La comisión de la verdad para El Salvador, 1996), de la brutal represión política llevada a cabo en Guatemala bajo la dictadura del general Ríos Montt (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998), y de la prolongada historia de violencia vivida en Colombia (Centro Nacional de la Memoria Histórica, 2013). A ello se añadió una lectura pormenorizada de algunos de los más representativos testimonios del Holocausto: los de Primo Levi, Jean Amery, Robert Antelme, Viktor Frankl, Charlotte Delbo, Elie Wiesel y Victor Klemperer. Se revisaron, además, las escalas que evalúan constructos relacionados tales como de Bienestar Social (BS, Keyes et al., 2002 en Blanco y Diaz, 2005), Bienestar Psicológico (BP, Ryff, 1989, versión en español de Díaz et al., 2006), Culpa Colectiva (Branscombe et al., 2004), Inventario de Cogniciones Postraumáticas (ICPT, Foa et. al., 1999, versión en español de Blanco et al., 2010), de Creencias básicas sobre el yo y el mundo (WAS, Janoff-Bulman, 1989; 1992), y del Inventario de Síntomas SCL-90-R de L. Derogatis (versión en español de Casullo y Pérez, 1998 (ver en ANEXO detalle de ítems provenientes y/o adaptados de estas escalas incorporados a ETAPS).

Luego del proceso descrito, se procedió a una minuciosa revisión de los ítems en el seno de las reuniones periódicas llevadas a cabo por el Grupo de Investigación en Bienestar y Violencia Política de la UAM, que finalmente concluyó en una propuesta de 142 ítems que cumplieran los requisitos planteados por Abad et al. (2011) para la elaboración de escalas: a) se generó más del doble de ítems que debería tener la ETAPS para ser evaluados por jueces; b) en su redacción se cuidó el uso de los tiempos verbales (pasado para dimensión de situación pre-traumática y presente para la dimensiones restantes); c) se cuidó que el contenido de los ítems fuera teóricamente relevante en torno al TPS y la dimensión que representaban; d) se procuró utilizar un lenguaje claro e inteligible teniendo en cuenta las muestras a las que iban a ser aplicados, y, finalmente d) se crearon ítems en sentido

directo e inverso con el fin de reducir sesgos de respuesta como la aquiescencia (VER ANEXO 1 para ver detalle de los 142 ítems generados).

Evaluación de los ítems. Para evaluar el contenido de los 142 ítems generados, se realizó un muestreo intencional de un grupo de 20 expertos y estudiosos en los diversos campos que cubre la ETAPS (Psicología clínica, Psicología social, violencia política) provenientes de España, Colombia, El Salvador y Chile. Se envió a cada uno de ellos, vía mail, una invitación a participar junto con un cuadernillo de evaluación, Diez y seis (16) de ellos enviaron su evaluación. De forma complementaria, los jueces podían hacer comentarios respecto a las instrucciones, aspectos omitidos, redacción y adecuación del formato de respuesta. Estos comentarios fueron posteriormente tenidos en cuenta a la hora de la redacción definitiva de los ítems.

Instrumento

Cuadernillo de evaluación de ítems: estuvo compuesto por las instrucciones de la tarea a realizar, definiciones de las dimensiones del TPS y una lista de los 142 ítems para ser evaluados. La tarea de los jueces consistía en responder a dos cuestiones: la *congruencia* (IC) de cada uno de ellos con alguna de las cuatro dimensiones cuya definición se adjuntaba (ver en ANEXO 1 el formato del cuadernillo presentado) y *pertinencia* de cada uno de los ítems (IP) para medir el TPS. El formato de respuesta para valorar la *congruencia* (IC) del ítem con cada una de las dimensiones (congruencia interjueces) fue de -1 (el ítem no corresponde a la dimensión), 0 (indeciso con respecto a si el ítem corresponde o no a la dimensión) y 1 (el ítem corresponde a la dimensión), mientras que la *pertinencia* (IP) tenía un formato de respuesta entre 1 (ítem poco o nada pertinente con el constructo de trauma psicosocial) y 10 (ítem muy pertinente con el constructo de trauma psicosocial).

Análisis de los datos

Para evaluar el acuerdo de los jueces (IC) respecto a los 142 ítems propuestos, se optó por el índice de acuerdo ítem-objetivo de Rovinelli y Humbleton (1977). Este indicador es uno de los más utilizados y recomendados para evaluar el grado en que los ítems son representativos de un dominio a evaluar (Abad et al. 2011; Gil de Liaño y Pascual-Ezama, 2012), lo que permite seleccionar una muestra representativa de estos a partir de un criterio de inclusión o punto de corte –acordado según los objetivos de investigación– para su inclusión. Para la pertinencia o la relevancia (IP) se obtuvo para cada ítem una valoración por parte de cada uno de los 16 jueces.

Para calcular el IC se siguieron las indicaciones de Rovinelli y Humbleton (1977) para el índice ítem-objetivo: cada ítem tenía por juez 4 puntajes correspondientes a la congruencia que presentaba con las dimensiones (objetivos) propuestas para el trauma psicosocial. Con los puntajes asignados por todos los jueces para cada ítem se calculó el IC de acuerdo a la fórmula propuesta por estos autores:

$$I_{ik} = \frac{(N - 1) \sum_{j=1}^n X_{ijk} - \sum_{i=1}^N \sum_{j=1}^n X_{ijk} + \sum_{j=1}^n X_{ijk}}{2(N - 1)n}$$

Donde X_{ijk} = Valoración del indicador i en la dimensión k por el juez j.

N = Número de dimensiones que se contemplen en el instrumento

n = Número de jueces que valoran el indicador

Para el IP se calculó el puntaje medio de cada ítem, sumando el puntaje que le asignó cada juez al ítem en cuanto a su pertinencia o relevancia con el constructo de trauma psicosocial, dividido por el número total de jueces (16).

Resultados

Para cada ítem se calculó el IP y el IC, y luego se procedió a seleccionar aquéllos que serían incluidos en la escala, los que se aplicarían a la muestra intencionada a fin de analizar la estructura interna de la ETAPS y su relación con otras variables. A tal efecto se estableció como punto de corte aquellos ítems que tuvieran un $IP \geq 7.0$ y un $IC \geq 0.60$ (criterio 1). Fueron 64 los ítems que cumplían con este criterio. De ellos 21, fueron originalmente diseñados para la “situación pretraumática”, 27 para “desintegración del mundo interior”, 5 para “emociones intergrupales”, y 11 para la dimensión de “destrucción familiar y comunitaria”.

Luego de hacer la selección de acuerdo al criterio 1, se apreció que las dimensiones “emociones intergrupales” y “destrucción familiar y comunitaria” estaban representadas por una menor cantidad de ítems que las restantes. A fin de balancear la cantidad de ítems en cada una de las dimensiones, se optó por plantear un segundo criterio de selección estableciendo como criterio que los ítems tuvieran un $IP \geq 7.0$ y un $IC \geq 0.45$ (criterio 2). Además, los ítems debían cumplir la condición de presentar valores positivos de IC en, al menos, dos dimensiones, lo que significa que los jueces habían señalado que el ítem podría corresponder a cualquiera de las dimensiones que presentan puntaje con valor positivo.

En la Tabla 4 se presentan los 17 ítems agregados de acuerdo con el criterio 2 y sus valores para IC e IP. De acuerdo a estos resultados:

- Se incorporaron 9 ítems, que presentaban valores de IC positivos para la dimensión de “emociones intergrupales” y “desintegración del mundo interior”. Los resultados muestran que cinco ítems que fueron diseñados para la dimensión de “emociones intergrupales” (26, 56, 63, 72 y 81) presentaron un mayor IC para esta dimensión (entre 0,46 y 0,61), mientras que en los cuatro restantes (ítems 48, 51, 53, 65) el IC era mayor para “desintegración del mundo interior” (entre 0,48 y 0,65), dimensión para la que fueron originalmente diseñados
- Para “destrucción familiar y comunitaria” se incorporaron 7 ítems con valores

positivos de IC para dos dimensiones. Seis de ellos presentaban valores positivos de IC en esta dimensión y en “desintegración del mundo interior” (ítems, 39, 40, 46, 72, 74 y 78), y uno presentaba valores positivos en el IC para la dimensión de “situación pretraumática” (ítem 42: *mi familia tuvo que separarse por seguridad*). Todos estos ítems presentan mayores valores de IC en la dimensión de “destrucción familiar y comunitaria”, con valores que fluctúan entre 0,46 y 0,65, y fueron diseñados para representar esta dimensión.

- Se incorporó el ítem 35 (*Lo que opino y lo que siento respecto a determinadas personas o grupos sólo me atrevo a expresarlo en privado*) por presentar valores de IC positivos tanto para la dimensión de “emociones intergrupales” como para la de “destrucción familiar y comunitaria”, dimensiones de nuestro interés. Este ítem fue diseñado para representar a la dimensión de “destrucción familiar y comunitaria” y coincidentemente presenta un mayor valor de IC para esta dimensión (0,47).

Tabla 4
Índices para ítems incorporados de acuerdo a criterio 2*

Nº	Ítem	IC				IP
		D1	D2	D3	D4	
26.	El deseo de venganza siempre está presente en mi vida.	-0.33	0.17	0.46	-0.29	8.93
35.	Lo que opino y lo que siento respecto a determinadas personas o grupos sólo me atrevo a expresarlo en privado.	-0.32	-0.24	0.09	0.47	8.21
39.	Evito situaciones y lugares públicos donde me pueda encontrar con gente a quien no conozco.	-0.33	0.04	-0.17	0.46	8.57
40.	No tengo a nadie con quien pueda contar.	-0.35	0.15	-0.27	0.48	8.07
42.	Mi familia tuvo que separarse por su seguridad.	0.18	-0.32	-0.41	0.55	8.07
46.	En los últimos tiempos no he tenido muchas relaciones cercanas y de confianza.	-0.32	0.01	-0.24	0.55	8.57
48.	He cambiado a mejor.	-0.32	0.64	0.01	-0.32	5.86
51.	Me siento culpable de todo lo que me ha sucedido.	-0.27	0.60	0.02	-0.35	8.50
53.	He perdido la capacidad de sentir o emocionarme por algo.	-0.32	0.55	0.09	-0.32	8.71
56.	Tengo razones para estar avergonzado de mí mismo y de los míos.	-0.38	0.08	0.58	-0.29	7.29
60.	Solía ser una persona feliz, pero ahora me siento miserable.	-0.28	0.64	0.01	-0.36	8.64
63.	Me parece justo odiar a las personas que nos han hecho tanto daño.	-0.33	0.13	0.50	-0.29	8.79
65.	Me han hecho sentir inferior a los demás.	-0.15	0.48	0.10	-0.44	7.57
72.	No puede haber olvido de lo que han hecho.	-0.39	0.03	0.61	-0.26	8.79
74.	En estas circunstancias es mejor llevar una vida alejado de otras personas.	-0.34	0.03	-0.26	0.57	7.29
78.	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	-0.35	0.06	-0.31	0.60	8.36
81.	No puede haber perdón para los verdugos.	-0.39	0.03	0.61	-0.26	8.79

D1: “situación pretraumática”; D2: desintegración del mundo interior; D3: emociones intergrupales; D4: destrucción familiar y comunitaria.

Partiendo de la selección efectuada teniendo en cuenta los resultados de los expertos, la ETAPS quedó compuesta por 81 ítems que fueron aplicados a población diana, tal como

se describe en los capítulos posteriores. La Tabla 5 presenta la primera parte del cuestionario correspondiente a los 21 ítems correspondientes a la dimensión “Situación pre-traumática”.

Tabla 5
*Ítems ETAPS dimensión (Situación pre-traumática)**

Nº	Ítem
Situación pre-traumática	
1.	Decir lo que pensaba estuvo a punto de costarme la vida en aquel momento.
2.	Hubo un tiempo en que me sentí tratado como si fuera un animal
3.	En aquellos momentos era peligroso hablar en voz alta
4.	Hubo personas que me persiguieron hasta los últimos rincones por no pensar como ellos.
5.	Resultaba muy peligroso defender determinadas ideas aunque las creyéramos justas.
6.	<i>Entonces no tenía miedo de manifestar públicamente mis opiniones, incluso cuando eran opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.</i>
7.	Era imposible vivir tranquilo debido a la violencia existente en el país.
8.	En aquel tiempo no teníamos confianza alguna en que las cosas pudieran mejorar en el país.
9.	Quisieron callarnos por la fuerza.
10.	Algunos intentaron que sobre mí y sobre personas como yo recayera la culpa de todos los males que ocurrían en el país.
11.	Decir lo que pensaba estuvo a punto de costarme la vida.
12.	En aquellos años, tanto a mí como a personas cercanas se nos trataba como criminales.
13.	Teníamos miedo de reunirnos públicamente o de salir a la calle a protestar pacíficamente.
14.	Hubo momentos en los que llegué a sentir que mi vida y la de los míos corría un serio peligro
15.	Me aterraba que pudiera pasarles algo malo a mis seres queridos
16.	Temía que me ocurriera lo que le ocurrió a otras muchas personas.
17.	Me sentía maltratado y humillado por los gobernantes de la época.
18.	En aquellos momentos pensaba que gozaba de menos oportunidades en la vida que otras personas.
19.	Intentaron imponerme por la fuerza una manera de pensar que no compartía.
20.	Sentía que mi vida y la vida de las personas de mi entorno no valía nada
21.	Había gente que buscaba mi destrucción sólo por pensar de una determinada manera.

* *En cursivas ítems inversos.*

En la Tabla 6 se presenta la segunda parte de la ETAPS. Consta de 60 ítems distribuidos de acuerdo a las dimensiones propuestas: 27 ítems para la dimensión de desintegración del mundo interior, 14 para emociones intergrupales, y 19 para destrucción familiar y comunitaria.

Tabla 6
*Ítems seleccionados para ETAPS **

Nº	Dimensión e Ítems
Desintegración mundo interior	
22.	No entiendo qué sentido tiene la vida.
24.	No me siento capaz de enfrentarme a los contratiempos
25.	Siento que la vida ha sido muy injusta conmigo.
27.	<i>Nada hay que podamos hacer frente al destino.</i>
28.	La mala fortuna se ceba con quien menos se lo merece.
29.	<i>Me siento orgulloso de quién soy y de la vida que llevo</i>
33.	En realidad, no entiendo lo que pasa en el mundo.
36.	<i>Tengo más confianza en mí mismo.</i>
41.	<i>Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.</i>
43.	La vida es en buena medida una lotería, y esta vez me tocó la peor parte.
44.	La mayoría de las personas han resuelto las cosas mejor que yo
45.	Me siento vacío por dentro, como si no tuviera sentimientos
48.	<i>He cambiado a mejor.</i>
50.	<i>A pesar de lo que pasó, no pierdo la esperanza en el futuro.</i>
51.	Me siento culpable de todo lo que me ha sucedido.
53.	He perdido la capacidad de sentir o emocionarme por algo.

54. Mi vida ha quedado destrozada.
55. He perdido la confianza en la gente.
57. El mundo es un lugar peligroso.
64. Al final, la gente tiene lo que se merece.
65. Me han hecho sentir inferior a los demás.
66. Tal y como han sucedido las cosas en mi vida, nada bueno puede pasarme en el futuro.
67. *Me siento más afortunado que la mayoría de la gente.*
69. *La gente es normalmente amable y está dispuesta a ayudar.*
70. Han cambiado las prioridades en mi vida.
75. *Si tomo las decisiones adecuadas, puedo evitar que me sucedan cosas malas.*
77. *Los acontecimientos vividos en el pasado me demuestran que soy más fuerte de lo que pensaba.*

Emociones Intergrupales

26. El deseo de venganza siempre está presente en mi vida.
30. Solo puedo sentir rechazo y desprecio contra quienes me han hecho tanto daño
31. Me parece bien que a las personas se les considere responsables de los daños que su grupo ha ocasionado
37. Los culpables de lo que me sucedió merecen un castigo ejemplar.
38. Me irrita ver que la gente que tanto daño ha hecho no haya sido castigada
56. Tengo razones para estar avergonzado de mí mismo y de los míos.
59. Los grupos deberían ser considerados responsables de las acciones de sus miembros.
63. Me parece justo odiar a las personas que nos han hecho tanto daño
68. Es doloroso ver cómo los verdugos andan libres como si nada hubieran hecho.
72. No puede haber olvido de lo que han hecho
73. Desearía que los causantes de mi desgracia sufrieran como nosotros sufrimos.
76. Veo con satisfacción que la gente que ha hecho tanto daño me ha hecho ha sido castigada
80. A veces tengo ganas de explotar contra quienes han sido los causantes de mi sufrimiento.
81. No puede haber perdón para los verdugos.

Destrucción familiar y comunitaria

23. *Me ofrezco de voluntario para realizar actividades en mi barrio/comunidad*
32. *He descubierto que mi comunidad es más fuerte de lo que pensaba.*
34. *En mi comunidad/barrio ha aumentado la participación de la gente en actividades comunitarias*
35. Lo que opino y lo que siento respecto a determinadas personas o grupos sólo me atrevo a expresarlo en privado
39. Evito situaciones y lugares públicos donde me pueda encontrar con gente a quien no conozco.
40. No tengo a nadie con quien pueda contar.
42. Mi familia tuvo que separarse por su seguridad
46. En los últimos tiempos no he tenido muchas relaciones cercanas y de confianza.
47. *Hemos creado espacios para poder hablar de lo que ocurrió.*
49. Mi familia ha quedado rota a raíz de lo que pasó.
52. No tengo ni el tiempo ni el ánimo necesario para participar en actividades comunitarias
58. Las relaciones con mi familia son cada día más distantes
60. Solía ser una persona feliz, pero ahora me siento desdichado.
61. La convivencia en mi familia se ha hecho cada día más difícil
62. *Participo de manera asidua en las actividades de mi comunidad.*
71. *Hemos formado grupos organizados para apoyarnos y apoyar a quien lo necesite*
74. En estas circunstancias, es mejor llevar una vida alejado de otras personas.
78. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.
79. *Me siento parte importante de mi comunidad.*

* En cursivas, ítems en sentido inverso.

Discusión

De acuerdo al primer objetivo planteado (el diseño de ítems representativos de las dimensiones propuestas para el TPS), se generaron ítems que, por una parte, aludían a consecuencias tradicionalmente descritas por la literatura sobre el trauma: “desintegración del mundo interior” y, en menor medida, “emociones intergrupales”. Por otra parte, se avanzó en la operacionalización de aspectos especialmente relevantes en la concepción

psicosocial de la experiencia traumática (situación pretraumática, destrucción de los sistemas primarios de protección y apoyo, como son las redes familiares y comunitarias, y emociones intergrupales, sobre todo los dos primeros), mencionados en su momento por Martín-Baró y posteriormente enriquecidos con aportaciones teóricas e investigaciones de corte psicológico y/o histórico llevadas a cabo en contextos de violencia colectiva especialmente en el marco de la Psicología latinoamericana, como los que acabamos de mencionar en páginas anteriores. A partir de estas propuestas, se ha ido llegando a una operacionalización del trauma psicosocial en torno a las siguientes dimensiones: a) “situación pretraumática”; b) “desintegración del mundo interior”; c) “emociones intergrupales”; y d) “destrucción familiar y comunitaria” (Blanco et. al., 2006; Blanco, et. al., 2016; Hernández y Blanco, 2005). El número de ítems resultantes fue de 142 que, desde el punto de vista teórico, representaban las dimensiones de TPS.

El segundo objetivo planteado para este estudio consistió en determinar evidencias de validez de contenido para los ítems diseñados. Para ello, los ítems propuestos para conformar la ETAPS fueron evaluados por jueces expertos en cuanto a su pertinencia (IP) y congruencia con las dimensiones propuestas (IC). De los 142 ítems propuestos, 64 cumplieron el criterio 1 de selección ($IP \geq 7.0$ e $IC \geq 0.60$); sin embargo, en las dimensiones de “emociones intergrupales” y “destrucción familiar y comunitaria” el número de ítems fue bajo (5 y 11 ítems, respectivamente) en comparación con las otras dimensiones representadas por más de 20 ítems. Por tanto, se estableció el criterio 2 ($IP \geq 7.0$, $IC \geq 0.45$, con valores positivos de IC en dos dimensiones, a fin de incrementar el número de ítems en las dimensiones “emociones intergrupales” y “destrucción familiar y comunitaria. Finalmente, a partir del criterio 2 se incorporaron 17 ítems. Cuatro de ellos habían sido originalmente diseñados para representar la dimensión de “desintegración del mundo interior”, 5 para “emociones intergrupales”, y 8 para “destrucción familiar y comunitaria”.

A partir del criterio 2, se comprobó que existen ítems en los cuales no existe acuerdo entre los jueces respecto a la dimensión a la que pertenecen, algo que no debe causar

extrañeza, ya que las fronteras entre las dimensiones son permeables, mucho más de lo que se mantiene desde la supuesta rigidez que tendrían desde el punto de vista teórico. Así, se pudo apreciar que existiría “confusión” o “dificultad” a la hora de intentar diferenciar la dimensión de “desintegración del mundo interior” de la “destrucción familiar y comunitaria” y de la de “emociones intergrupales”. De acuerdo al criterio 2, se incorporaron 6 ítems con valores positivos en las dimensiones “desintegración del mundo interior” y “destrucción familiar y comunitaria”. El solapamiento entre estas dimensiones podría haber estado condicionado por el hecho de que en el cuadernillo que se entregó a los jueces la definición de ambas dimensiones que comparten alusiones a la “relación con los otros”. En el caso de la “destrucción familiar y comunitaria”, ocurre algo parecido ya que el énfasis está puesto en las consecuencias que para las relaciones familiares y la convivencia comunitaria tiene vivir en un contexto de violencia. En el caso de “desintegración del mundo interior” se enfatiza cómo las cogniciones o creencias sobre nosotros mismos, los otros, la sociedad o el mundo en el que nos ha tocado vivir pueden quedar negativamente afectadas en un contexto de violencia colectiva. También en este caso está presente la dimensión relacional e interactiva, porque una parte importante de las creencias que quedan arrasadas tienen que ver con la confianza en los otros y/o en los grupos a los que pertenecen y con los que convivimos, es decir, la destrucción de las redes sociales. Todo ello no hace sino confirmar algunos de los principales argumentos de Martín-Baró. En primer lugar, que el trauma psicosocial asociado a la violencia colectiva se ha originado en una brutal ruptura de modelos de relación intergrupales que afectan muy negativamente a las relaciones interpersonales y de que “su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales” (Martín-Baró, 2003, p. 367). En segundo lugar, que la salud o el trastorno mental hay que verlo “no desde dentro afuera, sino de afuera dentro; no como la emanación de un funcionamiento individual interno, sino como la materialización en una persona del carácter humanizador o alienante de un entramado de relaciones sociales” (Martín-Baró, 2003, p. 338). En tercer lugar, que “el efecto más deletéreo de la guerra en la

salud mental del pueblo salvadoreño hay que buscarlo en el socavamiento de las relaciones sociales, que es el andamiaje donde nos construimos históricamente como personas y como comunidad humana” (Martín-Baró, 2003, p. 343). Todo ello para ratificar que “la dimensión interpersonal como eje articulador de la existencia humana” (Martín-Baró, 2003, p. 338).

Se incorporaron, además, 7 ítems con valores positivos para la dimensión de “emociones intergrupales” y de “desintegración del mundo interior”, lo que puede explicarse considerando que estos ítems presentan contenido emocional, que se relaciona con otras personas o con nosotros mismos no solo a título individual, sino sobre todo en tanto que pertenecientes a un grupo o categoría social (Tajfel, 1984), que es el eje de la violencia colectiva (Tilly, 2007). Hay ítems, por ejemplo, que aluden explícitamente a emociones experimentadas en referencia a un exogrupo (ej.: ítem 63, *Me parece justo odiar a las personas que nos han hecho tanto daño*), por lo que al aludir a “otros” se podría pensar que se está apelando a la esfera interpersonal presente en la dimensión de “desintegración del mundo interior”. Además hay ítems que aluden a la valoración afectiva que la personas hacen de sí mismas (ej.: ítem 51, *Me siento culpable de todo lo que me ha sucedido*), lo que podría vincularse con las creencias personales que están contenidas en la dimensión de “desintegración del mundo interior”, ya que ningún elemento o contenido del mundo interior es más importante que el “self” (Greenwald, et al., 2002).

Atención especial merece el ítem 42 (*Mi familia tuvo que separarse por seguridad*), que presenta un IC mayor para la dimensión “destrucción familiar y comunitaria” ($IC = 0,55$) que para “situación pretraumática” ($IC = 0,18$). Al revisar el contenido de este ítem, se aprecia que al no contener una alusión temporal explícita (el cuadernillo para los jueces contenía los ítems mezclados, sin las instrucciones que separan a la dimensión de “situación pretraumática”, frente a las otras dimensiones que temporalmente aluden al momento actual o posterior a la violencia), también pudo ser interpretado como algo que aconteció antes de la irrupción de la violencia.

El ítem 60 (*Solía ser feliz y ahora me siento una persona desdichada*), también correspondería a un caso especial ya que fue diseñado para la dimensión de “destrucción familiar y comunitaria”, sin embargo, la mayoría de los jueces, lo señaló como representativo de la dimensión de “desintegración del mundo interior” ($IC = 0,64$) o en menor grado como representativo de la dimensión de “emociones intergrupales” ($IC = 0,01$). Estos resultados se pueden interpretar como un problema en la redacción del ítem ya que su contenido representa un cambio personal en la vida a causa de la exposición a la violencia. Su contenido sería más coherente con la dimensión de “desintegración del mundo interior”. Por otra parte, la asignación de este ítem, en menor grado, a la dimensión “emociones intergrupales” pudiera estar relacionado con el hecho de que su contenido hace alusión a la esfera afectiva lo que podría haber conducido a que alguno de los jueces lo considerara parte de esa dimensión.

En síntesis, los jueces encontraron dificultades a la hora de diferenciar los ítems de la dimensión 2 (“destrucción del mundo interior”). Se podría hipotetizar que al tener esta dimensión una definición y una representación del dominio tan amplia (abarca elementos personales, la esfera interpersonal o de confianza en los otros, en la sociedad y en mundo en el que vivimos y en el futuro, entre otros), cabría la posibilidad de que alguno de estos elementos pudieran solaparse con aspectos (experiencias) vinculados a las reacciones emocionales intergrupales. Algo parecido podría haber ocurrido con los niveles familiar y comunitario. No resulta fácil hacer una distinción entre lo interpersonal, lo familiar y lo comunitario, entre otras razones, porque estas dimensiones de la realidad social acaban por concretarse en lo interpersonal, el “eje articulador de la existencia humana”, y, más aún, el eje sobre el que se gesta la salud mental, tal y como acabamos de comentar apoyándonos en Martín-Baró, que completa su visión en unos términos que resultan especialmente importantes para lo que tenemos entre manos en este momento: “es evidente que el trastorno o los problemas mentales no son un asunto que incumba únicamente al individuo, sino a las relaciones del individuo con los demás; pero si ello es así, también la salud mental debe verse como un problema de relaciones sociales, interpersonales e intergrupales,

que hará crisis, según los casos, en un individuo o en un grupo familiar, en una institución o en una sociedad entera” (Martín-Baró, 2003, p. 338). Por otra parte, tal como sostiene la OMS (2002), analizar la violencia implica tomar en cuenta elementos individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales que se relacionan de manera recíproca y compleja.

Finalmente, de este estudio se obtuvo una propuesta de escala compuesta por 81 ítems que presentan una adecuada validez de contenido de acuerdo con los índices de relevancia (IP) y representatividad (IC) de las dimensiones del trauma. Aunque se intentó balancear la cantidad de ítems para que todas las dimensiones propuestas estuvieran representadas por un número similar, la dimensión de “emociones intergrupales” (21 ítems) y “destrucción familiar y comunitaria” (27 ítems) presentaron más ítems que la dimensión de “situación pretraumática” (14 ítems) y “desintegración del mundo interior” (19 ítems). Un aspecto muy importante a destacar es que todos los ítems seleccionados fueron evaluados por los jueces como muy pertinentes o relevantes para el constructo del TPS ($IP \geq 7.0$), por tanto, cómo se agrupan estos en dimensiones es un aspecto que se resolverá en el estudio 2.

ESTUDIO 2: EVIDENCIAS DE LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA ETAPS Y LAS ESCALAS DE VALIDACIÓN

Una vez concluido el Estudio 1, que nos permitió hacer una selección de ítems relevantes y representativos para la ETAPS, se ha procedido a realizar un segundo estudio que busca analizar su estructura interna y su fiabilidad. En este estudio se analizan además las escalas de validación seleccionadas en función de las variables vinculadas a la naturaleza psicosocial del trauma derivado de la violencia colectiva: estrés postraumático, clima emocional, culpa colectiva, bienestar psicológico y bienestar social. El Estudio 2 corresponde, pues, a un estudio previo que nos permitirá determinar la estructura interna que presentan las escalas en una muestra que ha estado expuesta a la violencia colectiva. Los resultados de este estudio nos ayudarán posteriormente a proceder al análisis de las relaciones entre estas variables.

Los objetivos de este estudio fueron:

- Objetivo 2.1** Determinar evidencias de estructura interna y fiabilidad para la ETAPS.
- Objetivo 2.2** Determinar evidencias de estructura interna y fiabilidad para las escalas de validación.

Método

Muestra

El muestreo fue intencionado, y la muestra final contó con 406 participantes con edades comprendidas entre los 18 y 85 años ($M_{edad} = 43,03$; $DT = 16,01$): 76 participantes chilenos que vivieron la dictadura militar ($M_{edad} = 52,95$; $DT = 18,13$), 254 participantes procedentes de Colombia que han vivido desplazamiento ($M_{edad} = 37,64$; $DT = 14,15$), y 76 participantes de El Salvador que participaron en la guerra civil y que fueron heridos en el transcurso de la contienda ($M_{edad} = 51,38$; $DT = 10,79$). Respecto a su nivel educativo, un 29,7% de los participantes tenían estudios primarios, un 29,9% estudios secundarios, un 14,7% eran técnicos, y un 18,8% manifestó haber realizado estudios universitarios. En cuanto a su situación laboral, un 32,2% de la muestra se encontraba trabajando al momento

de contestar el cuestionario, un 13,7% estaba en paro, un 10,2% se encontraba estudiando, un 29,2% es dueña de casa, y un 14,7% señala “otro” (retirado o jubilado).

En la Tabla 7 se presentan los datos sociodemográficos de las personas que conforman la muestra de este estudio.

Tabla 7
Datos sociodemográficos frecuencias y porcentajes (%) según tipo de violencia

VARIABLE	PAÍSES			TOTAL PAÍSES (%)
	Desplazados (%)	Guerra Civil (%)	Dictadura militar (%)	
N	254 (62,6)	76(18,7)	76 (18,7)	406
Media Edad*	37,17	51,51	52,77	43,87
Sexo				
Masculino	49 (19,3)	52(68,4)	35 (46,1)	136 (33,5)
Femenino	201 (80,4)	24(31,6)	41 (53,9)	266 (65,5)
Estudios				
Educ, Primaria	71 (29,2)	45 (26,7)	1(1,3)	117 (29,7)
Educ, Secundaria	97 (39,9)	8 (10,7)	13 (17,1)	118 (29,9)
Técnica	49 (20,2)	1 (1,3)	8 (10,5)	58 (14,7)
Universitaria	19 (7,5)	1 (1,3)	54 (71,1)	74 (18,8)
Otro	-	-	-	-
Situación Laboral				
Trabajando	59 (23,6)	39 (51,3)	31 (41,3)	129 (32,2)
Paro	33 (13,2)	14 (18,4)	8 (10,7)	55 (13,7)
Estudiante	33 (13,2)	-	8 (10,7)	41 (10,2)
Dueña de Casa	88 (35,2)	22 (28,9)	7 (9,3)	117 (29,2)
Otra	37 (14,8)	1 (1,3)	21 (28,0)	59 (14,7)

*media de edad en años.

Como datos adicionales, en la Tabla 8 se presenta la frecuencia y porcentaje (%) de acontecimientos traumáticos vividos por los participantes recopilados a través de la Sección 1 del EGEP. De acuerdo a los resultados mostrados en esta Tabla, los acontecimientos traumáticos que los participantes colombianos dicen haber vivido de manera directa (me sucedió) son la muerte de una persona cercana (45,27%), la emigración (38,97%), y desastre natural (36,22%). En las personas que han vivido la guerra civil, los acontecimientos más señalados son haber participado en combate o zona de guerra (98,68%), la muerte de una persona cercana (84,21%), y la enfermedad o lesión (77,63%), ya que esta última muestra está compuesta por excombatientes lisiados de guerra. Finalmente, de la muestra que vivió la dictadura, los acontecimientos traumáticos experimentados de manera directa más señalados son la muerte de una persona cercana (61,84%), vivir un desastre natural (72,36%), y el encarcelamiento (50,0%). En todos los

casos se cumple el criterio principal del DSM: la exposición directa a acontecimientos en los que la vida de la persona haya corrido peligro.

Tabla 8*Frecuencia (%) de acontecimientos traumáticos para cada país*

Acontecimiento	Desplazamiento (Colombia)			Guerra Civil (El Salvador)			Dictadura (Chile)		
	Me sucedió	Lo presencié	Le pasó a cercano	Me sucedió	Lo presencié	Le pasó a cercano	Me sucedió	Lo presencié	Le pasó a cercano
Desastre natural	92 (36,22)	28 (11,02)	44 (17,32)	31 (40,78)	8 (10,52)	4 (5,26)	55 (72,36)	2 (2,63)	2 (2,63)
Acc. medio transporte	27 (10,62)	31 (12,20)	56 (22,04)	13 (17,10)	5 (6,57)	9 (11,84)	18 (23,68)	3 (3,94)	4 (5,26)
Otro tipo accidente	30 (11,81)	19 (7,48)	37 (14,56)	6 (7,89)	6 (7,89)	5 (6,57)	13 (17,10)	1 (1,31)	6 (7,89)
Combate o zona guerra	77 (30,31)	44 (17,32)	35 (13,77)	75 (98,68)	-	-	7 (9,21)	-	7 (9,21)
Ataque sexual	16 (6,29)	22 (8,66)	31 (12,20)	2 (2,63)	6 (7,89)	3 (3,94)	6 (7,89)	1 (1,31)	4 (5,26)
Acoso	43 (16,96)	15 (5,90)	30 (11,81)	20 (26,31)	-	-	14 (18,42)	-	3 (3,94)
Violencia Física	46 (18,11)	27 (10,62)	35 (13,77)	23 (30,26)	3 (3,94)	5 (6,57)	24 (31,54)	2 (2,63)	1 (1,31)
Terrorismo Tortura	21 (8,26)	22 (8,66)	41 (16,14)	15 (19,73)	5 (6,57)	8 (10,52)	20 (26,31)	-	6 (7,89)
Encarcelamiento	7 (2,75)	18 (7,08)	42 (16,53)	17 (22,36)	3 (3,94)	7 (9,21)	38 (50,00)	2 (2,63)	6 (7,89)
Enfermedad o lesión	47 (18,50)	29 (11,41)	39 (15,35)	59 (77,63)	2 (2,63)	3 (3,94)	22 (28,94)	2 (2,63)	10 (13,15)
Muerte persona cercana	115 (45,27)	24 (9,44)	55 (21,65)	64 (84,21)	3 (3,94)	4 (5,26)	47 (61,84)	1 (1,31)	3 (3,94)
Emigración	99 (38,97)	14 (5,51)	26 (10,23)	36 (47,36)	1 (1,31)	12 (15,78)	12 (15,78)	-	7 (9,21)
Otro	6 (2,36)	7 (2,75)	5 (1,96)	16 (21,05)	-	1 (1,31)	3 (3,94)	-	2 (2,63)

Procedimiento

El procedimiento empleado en este estudio se realizó conforme a las normas éticas concordantes con la Declaración de Helsinki (1964), actualizadas en el año 2013 (WMA, 1964, 2015). Además, el estudio contó con la aprobación del Comité de Ética de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Los participantes fueron invitados a participar de manera voluntaria por encuestadores del estudio, previamente capacitados para estas labores, quienes les informaron que se trataba de una investigación que buscaba analizar los efectos que la violencia, en sus tres manifestaciones, había tenido en sus vidas, en la vida de sus familias y en la de sus vecinos. Antes de la aplicación de las pruebas, los participantes firmaron un consentimiento informado. Los participantes se tomaron todo el tiempo que consideraron necesario para completar el cuadernillo. Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- Haber vivido de manera directa o a través un familiar directo (padres) violencia política. En el caso de Chile, además de las personas que vivieron de manera directa la violencia de la dictadura (detención, tortura, exilio, entre otras), se incluyeron hijos de padres detenidos desaparecidos o ejecutados políticos.
- Tener 18 años o más (hubo dos participantes de Colombia menores de edad, por lo que se le presentó el consentimiento informado a los padres).
- Haber firmado el consentimiento informado (VER ANEXO 4).
- Tener dominio de la lengua española.

Instrumentos

Escala de Trauma Psicosocial (ETAPS). Está compuesta por 81 ítems. Las personas deben expresar su grado de acuerdo con las afirmaciones presentadas, relacionadas todas ellas con diversos aspectos de la experiencia traumática. Los ítems se presentan divididos

en dos partes. En la primera, compuesta por 21 ítems, se le pide a la persona situarse en el momento en que ocurrieron los acontecimientos para luego señalar su grado de acuerdo (dimensión “situación pretraumática”) con el contenido de los ítems. La segunda parte consta de 60 ítems, y en ella se le pide a los participantes situarse en el momento actual para señalar su grado de acuerdo con los diversos enunciados de que consta agrupados en torno a las tres dimensiones restantes: “desintegración del mundo interior” (27 ítems), “emociones intergrupales” (14 ítems) y “destrucción familiar y comunitaria” (19 ítems). Presenta 18 ítems inversos para disminuir la aquiescencia. El formato de respuesta va del 1= Totalmente de acuerdo al 7= Totalmente en desacuerdo.

Escalas de validación

Evaluación Global del Estrés Postraumático (EGEP) (Crespo y Gómez, 2012). Esta escala tiene como finalidad evaluar de manera global las secuelas postraumáticas y sirve como instrumento diagnóstico de TEPT en adultos que han estado expuestos a experiencias traumáticas. De esta escala se hizo una selección de los apartados más relevantes en relación al TPS y al TEPT: experiencias traumáticas, síntomas, duración.

- *Sección 1 Acontecimientos traumáticos:* está compuesta por 14 ítems, 12 de ellos originales del EGEP, que corresponden a un listado de acontecimientos respecto al que las personas deben señalar: *me sucedió, lo presencié directamente pero no me sucedió, o le sucedió a alguien cercano.* Se añadió el año (década) en que sucedió el acontecimiento traumático a fin de identificar el tiempo transcurrido desde el suceso propiamente dicho. Finalmente, se agregó un ítem abierto a fin que se pudiera indicar algún otro acontecimiento que la persona hubiese experimentado pero que no hubiera sido incluido en el listado original.

- *Sección 2 Síntomas*: se incluyeron los 26 ítems originales del EGEP que evalúan los diferentes criterios para el TEPT según el DSM-IV-R (2000). Los ítems del 1 al 5 se usan para evaluar el criterio B de “reexperimentación” (síntomas intrusivos asociados con el acontecimiento traumático). Los ítems 6-12, ambos inclusive, corresponden al criterio C de “evitación y embotamiento afectivo” (evitación persistente, y alteraciones negativas en las cogniciones y el estado de ánimo relacionados con el acontecimiento traumático). Los ítems 13-17, ambos inclusive, corresponden al criterio D de “hiperactivación” (alteraciones en la activación y reactividad que están asociados con el acontecimiento), y del ítem 18 al 24 se evalúa el criterio E de “síntomas clínicos subjetivos” (SCS, presencia de sentimientos de desvaloración de sí mismo, culpa e inseguridad relacionados con el acontecimiento traumático). El formato de respuesta también fue el original: los participantes debían señalar “Si” o “No” han experimentado los síntomas o problemas que se describen en el listado para evaluar después el grado de molestia: 0 = ninguno a 4 = extremo.

- *Sección 3 Duración*: Conformada por los 3 ítems originales que informan cuándo comenzaron los problemas relacionados con el acontecimiento traumático (menos de un mes, más de un mes y menos de tres meses, más de tres meses). Se mantuvo el formato original de respuesta (marcar la opción correcta con respecto a la aparición de los problemas).

- *Sección 4 Funcionamiento*: Conformada por los 7 ítems originales utilizados para evaluar el funcionamiento de la persona frente a los acontecimientos traumáticos (el acontecimiento afectó negativamente en algunas áreas de la vida de la persona, debió pedir ayuda de algún profesional de la salud, uso de drogas o medicamentos). Se mantuvo el formato de respuesta original: SI y NO.

Por lo que respecta a las propiedades psicométricas del EGEP, en el estudio de validación realizado con población que había estado expuesta a algún acontecimiento traumático, Crespo y Gómez (2012) encontraron que la escala total (considerando los síntomas del TEPT, sección 2) presenta una buena consistencia interna (0,90). En cuanto a las subescalas se encontraron los siguientes valores de alfa de Crombach: “reexperimentación”: 0,86; “evitación y embotamiento afectivo”: 0,77; “hiperactivación”: 0,73, y “SCS” 0,80. En cuanto a la validez de constructo, el análisis factorial comprobó la presencia de 4 factores que explican un 63,31% de la varianza total.

Escala de Clima Emocional (CD, De Rivera, 2002). Esta escala evalúa el clima social colectivo en términos de confianza y respeto, desesperanza, temor, y enfado de acuerdo a las condiciones actuales del país. Está conformada por 24 ítems formulados como preguntas (por ejemplo ¿La gente se siente muy insegura porque está preocupada por lo que ocurrirá en el futuro?), que en nuestro estudio se presentaron en formato de afirmaciones (*La gente se siente muy insegura porque está preocupada por lo que le pueda ocurrir en el futuro.*). Todas las afirmaciones fueron precedidas por la siguiente formulación: *¿en qué medida está de acuerdo con las siguientes situaciones en relación con su país...?* La escala está compuesta por cuatro subescalas: “seguridad” (7 ítems), “confianza y respeto” (7 ítems), “desesperanza” (3 ítems), “temor” (3 ítems) y “enfado” (3 ítems). El formato de respuesta fue del 1= Totalmente de acuerdo al 7= Totalmente en desacuerdo. Por lo que respecta a sus propiedades psicométricas, Techio, Zubieta, Páez, De Rivera, Rimé y Kanyangara (2011) encontraron un adecuado nivel de fiabilidad para la escala total en diversos países (España, Chile, Argentina, Brasil) en víctimas de los atentados del 11-M en Madrid y víctimas de la dictadura en Chile, con un alfa de Cronbach

general de 0,85. En un estudio en Chile realizado con víctimas de la violencia política (Cárdenas, Páez, Arnosó, y Rimé, 2013) se encontró un valor de 0,61 para la escala de clima positivo y 0,71 para el negativo, mientras que para las dimensiones los valores fueron de 0,75 para “seguridad”, 0,72 para “confianza”, 0,61 para “temor”, y 0,68 para “esperanza”.

Escala de Culpa Colectiva (CC, Branscombe et al., 2004). Esta escala evalúa la experiencia de culpa asociada a las acciones del propio grupo (“aceptación de la culpa”), asignación de la culpa a otro grupo por las acciones de sus miembros en el pasado (“asignación de la culpa”), y la responsabilidad social de las acciones de un grupo o colectivo (“responsabilidad grupal”). Se utilizaron 10 de los 15 ítems originales correspondientes a las dimensiones de “asignación y aceptación” de la culpa colectiva (5 ítems cada una). Los ítems de la dimensión de “responsabilidad social” fueron descartados ya que su contenido se consideró menos relevante para la evaluación del TPS. Se pidió a los participantes que pensasen en el grupo político nacional y político con el que más se identificaran y señalaran el grado de acuerdo con las afirmaciones que se les presentaban (ej.: *Me arrepiento de los daños que mi grupo ha ocasionado en el pasado a otros grupos*). El formato de respuesta fue del 1= Totalmente de acuerdo al 7= Totalmente en desacuerdo.

En cuanto a las propiedades psicométricas de esta escala, Branscombe et al. (2004, p. 21), al proceder a su validación con una muestra de 334 americanos de raza blanca, encontraron una estructura factorial de 3 factores con un alfa de Cronbach para “aceptación” de la culpa de 0,79, para la “asignación” de la culpa de 0,77, y para “responsabilidad grupal” de 0,81. En un estudio realizado en España por Etxebarria et al. (2005) con estudiantes y trabajadores pertenecientes a diferentes Comunidades Autónomas,

aplicando solo las subescalas de aceptación y responsabilidad, se encontraron indicadores de fiabilidad superiores a los originales (0,89 para “aceptación” y 0,90 para “responsabilidad” grupal).

Selección ítems escalas de Bienestar Psicológico y Social. La última parte de la escala a validar está compuesta por una selección de 27 ítems tomada de las Escalas de bienestar social (BS) y bienestar psicológico (BP), que se presentan en conjunto. Para hacer la selección de las dimensiones que iban a ser consideradas en este estudio se revisaron los resultados de estudios previos con población desplazada (Abello et al., 2009; Amarís, 2012), con víctimas del 11-M (Díaz, 2007), con lisiados de guerra en El Salvador (Flores, Molina, y Valle, 2010), así como las propuestas de Díaz, Blanco y Durán (2011), y Díaz, Stavradi, Blanco y Gandarillas (2015) en torno a un modelo de bienestar compuesto por dos factores: bienestar personal (incluye bienestar subjetivo y bienestar psicológico) y bienestar social. Los resultados de todas estas investigaciones aconsejaban tener en cuenta tan solo las dimensiones de “autoaceptación”, “dominio del entorno” y “propósito en la vida” del BP, y las de las dimensiones de “integración social” y “actualización” de la escala de BS. Los participantes debían expresar su grado de acuerdo con distintas afirmaciones en un formato de respuesta va del 1= Totalmente de acuerdo al 7= Totalmente en desacuerdo. A continuación se detallan las dimensiones seleccionadas para cada escala.

Escala de Bienestar Psicológico (BP, Ryff, 1989, versión adaptada al español por Díaz et al., 2006). Esta escala evalúa indicadores de funcionamiento positivo relacionados con el desarrollo de las capacidades y el crecimiento personal considerados ambos como los principales indicadores del funcionamiento positivo (Díaz et al., 2006, p. 572). Está compuesta por seis dimensiones: autoaceptación, relaciones positivas con otros, dominio

del entorno, autonomía, propósito en la vida, y crecimiento personal. Se utilizó una selección de 17 ítems de la escala original, que, como acabamos de señalar, corresponden a las dimensiones que saturan con mayor peso en los siguientes factores del psicológico (Díaz, Blanco y Durán, 2011): “autoaceptación”: actitudes positivas hacia uno mismo (6 ítems: 1, 4, 10, 13, 25, y 27); “dominio del entorno”: habilidad para elegir o crear entornos favorables para satisfacer los deseos y necesidades propias (5 ítems: 2, 5, 7, 11, 14), y “propósito en la vida”: marcarse metas y definir una serie de objetivos que permitan dotar a la vida de sentido (5 ítems: 3, 6, 8, 9, 12 y 26).

Por lo que respecta a las propiedades psicométricas de estas dimensiones, al validar esta escala con población española, Díaz et al. (2006) utilizaron la versión propuesta por van Dierendonck (2004) de 39 ítems comprobando su estructura factorial de 6 factores y encontrando buenos indicadores de fiabilidad para la dimensiones de “autoaceptación” (0,84) y “dominio del entorno” (0,82), y algo menores para la dimensión de “propósito en la vida” (0,70).

Escala de Bienestar Social (BS, Keyes, 1998; versión validada al español por Blanco y Díaz, 2005). Esta escala evalúa indicadores de bienestar social entendido como “la valoración que la persona hace de sus circunstancias y su funcionamiento dentro de la sociedad” (Keyes, 1998, p. 122). Está compuesta por cinco dimensiones: integración social, aceptación social, contribución social, actualización social y coherencia social. Se utilizó una selección de 10 ítems de la escala original que se corresponden con 5 ítems (del 15 al 19) de la dimensión “integración social” (evaluación de la calidad de las relaciones que mantenemos con la sociedad y con la comunidad) y 5 (del 20 al 24) pertenecientes a la dimensión de “actualización social” (confianza en el progreso y en el cambio social).

Al realizar el diseño y validación de la escala de Bienestar Social, Keyes (1998; 2005) comprobó la estructura propuesta de 5 factores y encontró una buena consistencia interna de sus dimensiones con valores comprendidos entre 0,83 y 0,69. Al validar esta escala con una muestra de jóvenes universitarios y trabajadores españoles, Blanco y Díaz (2005) comprobaron la estructura factorial propuesta por Keyes (1998; 2005) encontrando buenos indicadores de fiabilidad para las dimensiones seleccionadas: 0,69 para “integración social” y 0,79 para “actualización social”.

En la Tabla 9 se presenta un resumen de las escalas utilizadas en este estudio según su orden de aplicación.

Tabla 9

Resumen batería de Evaluación para la validación de ETAPS violencia política

Variable	Instrumento	Nº total de ítems	Formato
Diagnóstico de TEPT	Evaluación Global del Estrés Postraumático (EGEP) (Crespo y Gómez, 2012)*: Sección 1 Acontecimientos (13 ítems) Sección 2 Síntomas (25 ítems) Sección 3 Duración (3 ítems) Sección 4 Funcionamiento modificada (7 ítems)	43	Autoinforme
Trauma Psicosocial	Escala de Trauma Psicosocial (ETAPS)	81	Autoinforme
Clima Emocional	Escala de Clima Emocional (CD, De Rivera, 2002)	24	Autoinforme
Culpa Colectiva	Dimensiones de Escala de Culpa Colectiva (Branscombe et al., 2004)* Asignación de la culpa colectiva (5 ítems) Aceptación de la culpa colectiva (5 ítems)	10	Autoinforme
Bienestar Social	Dimensiones de la Escala de Bienestar Social (BS, Keyes et al., 2002 en Blanco y Díaz, 2005)*: Integración Social (5 ítems) Actualización Social (5 ítems)	10	Autoinforme
Bienestar Psicológico	Dimensiones de la Escala de Bienestar Psicológico* (BP, Ryff, 1989, versión en español de Díaz et al., 2006): Auto aceptación (6 ítems) Dominio del entorno (5 ítems) Propósito en la vida (6 ítems)	17	Autoinforme
TOTAL		185	

**Escala modificadas, ver detalle en descripción de los instrumentos.*

Análisis de datos

Los análisis estadísticos para realizar el análisis de datos propuesto se realizó con el paquete estadístico SPSS 23 y la sintaxis para SPSS propuesta por O'connor (2000). El plan de análisis para obtener evidencias de validez de la estructura interna y confiabilidad de la ETAPS y las escalas adicionales, incluye el análisis de la estructura interna y de la fiabilidad de las escalas.

Análisis de la estructura interna de las escalas. Para determinar la estructura interna subyacente a las relaciones entre los ítems de las escalas utilizadas, se procedió a realizar un análisis factorial exploratorio (AFE). Se optó por el AFE por ser una de las técnicas más usadas y recomendadas actualmente para analizar datos acerca de la saturación de los ítems en factores o dimensiones (Izquierdo, Olea, y Abad, 2014).

En la actualidad, se cuenta con un desarrollo teórico para el TPS propuesto originalmente por Martín-Baró (2003) y enriquecido teóricamente con posterioridad por investigaciones llevadas a cabo en países tan diversos como Palestina (Giacaman et al., 2011), Sri Lanka (Somasundaran, 2009), Argentina (Robben, 2008), Chile (Lira, 1994; 2010; Lira y Castillo, 1991; Becker et al., 1994; Madariaga, 2001, 2002; Faúndez y Cornejo; 2010), Colombia (Abello et al., 2009; Blanco y Amarís, 2014; CNME, 2013, etc.), Israel (Chipman et al., 2011), junto con desarrollos teóricos posteriores (Blanco y Díaz, 2004; Blanco et al., 2006; Hernández y Blanco, 2005; Blanco et al., 2016) en torno a las dimensiones del TPS. Pese a este prometedor avance, el TPS sigue considerándose como una propuesta teórica que adolece todavía de una conveniente validación empírica. No

existen estudios empíricos que validen las dimensiones que teóricamente componen el TPS. Dado lo anterior y de acuerdo con Izquierdo et al., (2014), se optó por la técnica del AFE – por sobre el AFC– debido a que esta técnica sería la más recomendada cuando no existen resultados sistemáticos previos o previsiones teóricas sólidas basadas en estudios previos, lo cual corresponde a este caso.

En el caso de las escalas adicionales, se prefirió el AFE al análisis factorial confirmatorio (AFC) porque se buscó explorar cómo se comportaba la estructura de estas escalas en una muestra específica de víctimas de violencia colectiva, ya que no todas las escalas han sido validadas o estudiadas en este tipo de muestra (ver apartado donde se describen escalas de validación).

Una vez justificada la utilización del AFE como el análisis más pertinente para el presente estudio, seguimos las indicaciones de Izquierdo et al., (2014) para su uso en estudios de validación de escalas. Estos autores señalan como una de las decisiones más importantes a la hora de realizar un AFE, decidir la cantidad de factores a retener, recomendando usar algún método para tomar esta decisión, como el análisis paralelo de Horn, mínimo promedio parcial, análisis de los residuos (SRMR), o análisis de gráfico de sedimentación. Se optó por la técnica del análisis paralelo de Horn (1965) ya que diversos autores la han planteado como la técnica más precisa para determinar el número de factores a retener en un AFE (Abad et al., 2011; Eaton, Velicer y Fava, 1999; Olea et al., 2012).

En cuanto a las especificaciones del AFE, siguiendo las indicaciones de Izquierdo et al., (2014), se utilizó como método de extracción de factores el de factorización del eje principal (EP) por su eficacia frente al método de componentes principales (CP) y máxima verosimilitud (ML). En cuanto a la rotación, seguimos la sugerencia y recomendación de

trabajar de manera inicial con rotación oblínica directa (rotación oblicua) asumiendo que los factores están correlacionados (Jennrich y Sampson, 1966; Izquierdo et al., 2014). Estos últimos autores señalan que la vinculación entre variables es relativamente usual en estudios del área de las ciencias sociales y de la salud.

Además, de manera previa se utilizó la prueba de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para verificar la idoneidad de los datos para realizar el AFE. Se adoptó el criterio de Kaiser (1974) según el cual valores de $KMO > 0,80$ son buenos; valores $> 0,50$ y $< 0,70$ son aceptables, y valores $< 0,50$ son inaceptables. De manera complementaria, se calculó la prueba de esfericidad de Bartlett (1950, 1951), adoptando $p < 0,05$ como nivel de significación umbral para rechazar la hipótesis nula de matriz de correlaciones igual a la matriz identidad.

Análisis de fiabilidad de las escalas. Se calculó el coeficiente α de Cronbach para comprobar la consistencia interna de la ETAPS y las escalas adicionales. Se utilizaron los criterios de Nunnally y Bernstein (1994) para determinar la fiabilidad del instrumento: $0,70 < \alpha < 0,80$ (aceptable); $\alpha > 0,80$ (bueno).´

Valores perdidos. La muestra inicial total incluía 406 personas respecto a las que se procedió a hacer un conteo de los valores perdidos (no contestados) en la ETAPS y en las escalas de validación. Luego, se contabilizaron los ítems no contestados (valores perdidos) por sujeto, y posteriormente se excluyeron de los análisis a los participantes que tenían un número de valores perdidos o ítems sin contestar igual o mayor al 10% de los ítems en cada escala. En el caso de la ETAPS se excluyeron 24 participantes. Con ello, la muestra quedó compuesta por 382 personas. En el caso del EGEP, se eliminaron a los participantes que tuvieran más de 3 valores perdidos. De la escala de clima emocional quedaron eliminados

los participantes que tuvieran más de 2 ítems perdidos. De la escala de culpa colectiva, de bienestar psicológico y de bienestar social se eliminaron aquellos que tuvieran más de 1 valor perdido. Finalmente, en los participantes que tuvieran valores perdidos pero que no superaran el 10% del total de ítems por escala, se procedió a reemplazarlos por la media del sujeto en la escala.

Resultados

Estructura interna de la Escala de Trauma Psicosocial (ETAPS)

De acuerdo con el índice de adecuación de la muestra de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), el análisis de la estructura interna de la ETAPS arrojó un coeficiente de 0,89, mientras que la prueba de esfericidad de Bartlett fue de $X^2_{(316)} = 13642,77$, $p < ,001$, lo cual indica que las matrices de datos son adecuadas para la aplicación del análisis factorial.

A continuación, mediante el análisis paralelo de Horn, se llevó a cabo el estudio de la dimensionalidad a fin de poder determinar si esta escala contenía las cuatro dimensiones teóricamente propuestas a partir de una detallada revisión de la literatura sobre la experiencia traumática en población expuesta a violencia colectiva (“situación pre-traumática”, “derrumbe de creencias”, “emociones intergrupales”, y “destrucción familiar y comunitaria”). A partir de la sintaxis, el programa generó 100 conjuntos de datos aleatorios de las mismas dimensiones que la muestra de este estudio. Es decir, se generaron 100 conjuntos de datos con el mismo número de observaciones ($N = 382$) y variables (81). Al comparar los datos reales con los generados aleatoriamente se encontraron 6 factores que presentaban en los datos reales autovalores mayores que los generados aleatoriamente. A partir del séptimo factor, el valor real estaría por debajo del autovalor generado

aleatoriamente por el programa. En síntesis, los resultados de este análisis sugirieron que debían ser retenidos 6 factores.

Siguiendo el criterio fijado por el análisis Paralelo de Horn, se realizó un primer AFE para la ETAPS con método de extracción de factorización del eje principal, rotación oblicua de tipo oblmin, y se fijó como criterio que los pesos de los ítems tuvieran un valor absoluto superior a 0,30. Para la solución obtenida de 6 factores, el factor I estaba compuesto por 20 ítems, el factor II por 26 ítems, el factor III por 17 ítems, y el factor IV por 12 ítems, mientras que el factor V estaba compuesto apenas por dos ítems (ítem 59 e ítem 35) con pesos factoriales inferiores a 0,45. Además, el ítem 39 también saturaba, aunque con menor fuerza, en el factor III. Finalmente, en el factor VI no se encontraron ítems que tuvieran un peso superior a 0,30. Al revisar las correlaciones interfactoriales, se encontró que los factores V y VI correlacionan de manera muy baja o nula, tanto entre sí como con los otros factores, fluctuando sus correlaciones entre 0 (correlación entre factor II y factor V) y 0,12 (correlación entre factor II y factor VI). Conforme a estos resultados, se optó por extraer una nueva solución factorial sin considerar los ítems 59 y 35 que componían el factor V.

Al repetir el análisis paralelo se encontraron nuevamente 6 factores que presentaban en los datos reales autovalores mayores que los generados aleatoriamente, por lo que se realizó un nuevo AFE considerando 79 ítems y reteniendo 6 factores, manteniendo las especificaciones: método de extracción: factorización del eje principal; método de rotación: oblmin directo, pero subiendo el peso factorial a $\geq 0,40$.

Los resultados del segundo AFE muestran una vez más que los factores V y VI no presentaban ítems con un peso superior a 0,40. Además, nuevamente se encontró que sus correlaciones interfactoriales son muy bajas o nulas, por lo que se optó por extraer una

nueva solución factorial, esta vez reteniendo 4 factores y considerando 79 ítems (se descartaron los ítems que componían el V y VI factor). Se mantuvieron las especificaciones para el AFE (método de extracción factorización del eje principal y rotación oblimin directo, y pesos factoriales mayores $\geq,40$).

En la Tabla 10, 11, 12 y 13 es posible apreciar los factores y pesos factoriales para este tercer AFE (matriz de configuración), donde los cuatro factores explican un 33,23% de la suma de factores al cuadrado. El factor I presenta 19 ítems con pesos factoriales que fluctúan entre 0,72 y 0,42. Los ítems que componen este factor corresponden, tal como se esperaba, a aquellos inicialmente diseñados para “situación pretraumática”, siendo la dimensión que aparece de manera más clara. En esta dimensión se agrupan ítems que aluden a las condiciones facilitadoras del contexto vinculadas con el miedo, la persecución y maltrato que vivieron las víctimas, debido a su pertenencia grupal e ideología y corroboran un hecho de cuya relevancia teórica nos hemos hecho eco en los primeros capítulos: la pertenencia categorial es el principal factor de riesgo para la experiencia traumática y, eventualmente, para el trastorno de estrés postraumático.

En el factor II saturaron 19 ítems cuyos pesos factoriales fluctúan entre 0,68 y 0,40. Este factor está conformado por ítems que no se agruparon de acuerdo a lo inicialmente esperado en torno a las dimensiones para los que fueron diseñados. Diez de estos ítems estaban teóricamente previstos para la dimensión “desintegración del mundo interior”, ocho habían sido diseñados para “destrucción familiar y comunitaria”, y uno para la dimensión de “emociones intergrupales” (ítem 56, *Tengo razones para estar avergonzado de mí y de los míos*). En conjunto, el contenido de los ítems que componen este factor tienen como elemento común la alusión a consecuencias o reacciones negativas, a nivel personal

(sensación de vacío: *Solía ser feliz y ahora me siento desdichado/a*, ítem 60), interpersonal (desconfianza en los otros: *He perdido la confianza en la gente*, ítem 54), familiar (*La convivencia en mi familia se ha hecho cada día más difícil*, ítem 61), entre otros, subsiguientes a la exposición a eventos violentos. De acuerdo a ello se procedió a denominar a esta dimensión como “destrucción de la socialidad”.

El factor III está compuesto por 15 ítems cuyos pesos factoriales fluctúan entre 0,67 y 0,40. Esta dimensión, al igual que ocurre en el factor II, está compuesta por ítems que no saturaron de la forma esperada en la dimensión para la que fueron diseñados. En consecuencia, esta dimensión ha quedado compuesta por 7 ítems originalmente previstos para la dimensión “desintegración del mundo interior” y 9 de los teóricamente diseñados para “destrucción familiar y comunitaria”. Los ítems que componen este factor corresponden a ítems en sentido inverso, aludiendo, por tanto, a reacciones o consecuencias positivas a nivel individual (ej.: ítem 36, *Tengo más confianza en mí mismo*) o comunitario (ej.: ítem 32, *He descubierto que mi comunidad es más fuerte de lo que pensaba*) vinculadas a la experiencia traumática vivida, por lo que se procedió a denominar este factor como “autoeficacia personal y colectiva”.

Una mirada más detenida a los factores II y III nos permite advertir que en el primero se agrupan ítems en sentido directo, mientras que el segundo está compuesto por ítems que fueron creados en sentido inverso para minimizar la aquiescencia, por lo que estos resultados podrían estar evidenciando la presencia del “efecto del método” (Marsh, 1986). Cabría, pues, la posibilidad de que la variabilidad o varianza encontrada no esté relacionada con las dimensiones subyacentes, sino que refleje patrones diferenciales de respuesta debido a la dirección en que fueron redactados los ítems.

Por su parte, en el factor IV se agrupan 9 ítems con pesos que fluctúan entre 0,58 y 0,40. Los ítems de este factor fueron diseñados para la dimensión de “emociones intergrupales” negativas respecto al exogrupo (ej.: ítem 38, *Me irrita ver que la gente que tanto daño ha hecho no haya sido castigada*), lo que concuerda con el planteamiento original referente a esta dimensión. Los ítems que aludían al endogrupo o que aludían a emociones positivas no tuvieron pesos factoriales relevantes para este factor, manteniéndose la denominación original de “emociones intergrupales”.

Tabla 10
Factor I: Situación Pretraumática

Ítem	Peso Factorial
9. Quisieron callarnos por la fuerza.	0,72
17. Me sentía maltratado y humillado por los gobernantes de la época.	0,71
4. Hubo personas que me persiguieron hasta los últimos rincones por no pensar como ellos.	0,68
11. Decir lo que pensaba estuvo a punto de costarme la vida.	0,67
21. Había gente que buscaba mi destrucción sólo por pensar de una determinada manera.	0,67
19. Intentaron imponerme por la fuerza una manera de pensar que no compartía.	0,66
12. En aquellos años, tanto a mí como a personas cercanas se nos trataba como criminales.	0,64
10. Algunos intentaron que sobre mí y sobre personas como yo recayera la culpa de todos los males que ocurrían en el país.	0,63
3. En aquellos momentos era peligroso hablar en voz alta.	0,61
5. Resultaba muy peligroso defender determinadas ideas aunque las creyéramos justas.	0,61
2. Hubo un tiempo en que me sentí tratado como si fuera un animal.	0,58
18. En aquellos momentos pensaba que gozaba de menos oportunidades en la vida que otras personas.	0,57
14. Hubo momentos en los que llegué a sentir que mi vida y la de los míos corría un serio peligro.	0,56
1. En aquel entonces era muy peligroso pertenecer a determinados grupos, aunque fuera en defensa de los más necesitados.	0,54
16. Temía que me ocurriera lo que le ocurrió a otras muchas personas.	0,52
7. Era imposible vivir tranquilo debido a la violencia existente en el país.	0,49
13. Teníamos miedo de reunirnos públicamente o de salir a la calle a protestar pacíficamente.	0,46
15. Me aterraba que pudiera pasarles algo malo a mis seres queridos.	0,48
20. Sentía que mi vida y la vida de las personas de mi entorno no valían nada.	0,43
TOTAL: 19	

Tabla 11
Factor II: Destrucción de la socialidad

Ítem	Peso factorial
66. Tal y como han sucedido las cosas en mi vida, nada bueno puede pasarme en el futuro.	0,68
60. Solía ser una persona feliz, pero ahora me siento desdichado.	0,66
54. Mi vida ha quedado destrozada.	0,60

45.	Me siento vacío por dentro, como si no tuviera sentimientos	0,59
53.	He perdido la capacidad de sentir o emocionarme por algo.	0,58
25.	Siento que la vida ha sido muy injusta conmigo.	0,57
58.	Las relaciones con mi familia son cada día más distantes.	0,56
43.	La vida es en buena medida una lotería, y esta vez me tocó la peor parte.	0,55
55.	He perdido la confianza en la gente.	0,50
61.	La convivencia en mi familia se ha hecho cada día más difícil	0,50
56.	Tengo razones para estar avergonzado de mí mismo y de los míos.	0,49
40.	No tengo a nadie con quien pueda contar.	0,49
39.	Evito situaciones y lugares públicos donde me pueda encontrar con gente a quien no conozco.	0,46
44.	La mayoría de las personas han resuelto las cosas mejor que yo.	0,45
22.	No entiendo qué sentido tiene la vida.	0,44
28.	La mala fortuna se ceba con quien menos se lo merece.	0,44
74.	En estas circunstancias, es mejor llevar una vida alejado de otras personas.	0,44
46.	En los últimos tiempos no he tenido muchas relaciones cercanas y de confianza.	0,42
78.	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	0,41
TOTAL: 19		

Tabla 12

Factor III: Autoeficacia personal y colectiva

Ítem		Peso factorial
48	He cambiado a mejor.	0,68
79	Me siento parte importante de mi comunidad.	0,62
77	Los acontecimientos vividos en el pasado me demuestran que soy más fuerte de lo que pensaba.	0,61
41	Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	0,60
36	Tengo más confianza en mí mismo.	0,59
23	Me ofrezco de voluntario para realizar actividades en mi barrio/comunidad.	0,56
34	En mi comunidad/barrio ha aumentado la participación de la gente en actividades comunitarias.	0,56
62	Participo de manera asidua en las actividades de mi comunidad.	0,52
69	La gente es normalmente amable y está dispuesta a ayudar.	0,51
75	Si tomo las decisiones adecuadas, puedo evitar que me sucedan cosas malas.	0,48
67	Me siento más afortunado que la mayoría de la gente.	0,46
29	Me siento orgulloso de quién soy y de la vida que llevo.	0,45
32	He descubierto que mi comunidad es más fuerte de lo que pensaba.	0,44
50	A pesar de lo que pasó, no pierdo la esperanza en el futuro.	0,44
71	Hemos formado grupos organizados para apoyarnos y apoyar a quien lo necesite.	0,40
TOTAL: 15		

Tabla 13

Factor IV: Emociones intergrupales

Ítem		Peso factorial
80	A veces tengo ganas de explotar contra quienes han sido los causantes de mi sufrimiento.	0,59
37	Los culpables de lo que me sucedió merecen un castigo ejemplar.	0,56
73	Desearía que los causantes de mi desgracia sufrieran como nosotros sufrimos.	0,53
63	Me parece justo odiar a las personas que nos han hecho tanto daño.	0,53
81	No puede haber perdón para los verdugos.	0,47

31	Me parece bien que a las personas se les considere responsables de los daños que su grupo ha ocasionado.	0,43
38	Me irrita ver que la gente que tanto daño ha hecho no haya sido castigada.	0,42
68	Es doloroso ver cómo los verdugos andan libres como si nada hubieran hecho.	0,40
30	Solo puedo sentir rechazo y desprecio contra quienes me han hecho tanto daño.	0,40
TOTAL: 9		

En la Tabla 14 se presenta la matriz de correlaciones interfactoriales. Se aprecia que ninguna de ellas supera el valor de 0,60. El factor I presenta una correlación de 0,34 con el factor IV. Estos resultados muestran que las condiciones de adversidad del contexto en que se desencadenó la violencia colectiva se relacionan en la actualidad con la presencia de emociones negativas orientadas a los victimarios, lo cual parece esperable y estaba dentro de nuestras previsiones, como la correlación de 0,33 entre el factor II y el IV. Es esperable y resulta coherente que reacciones o consecuencias negativas producto de haber estado expuesto a la violencia intencional desencadenen emociones negativas hacia el exogrupo victimario. Además, en menor medida (0,10), se encontró que las reacciones o consecuencias positivas y negativas del trauma están relacionadas. Más extrañas resultan las correlaciones entre el factor I y el III (0,35) y el factor III y IV (0,24). Ambas correlaciones, aun alejadas de nuestras predicciones iniciales, se acercan a la ya sólida propuesta del crecimiento postraumático, que, a su vez, podría responder a la presencia insistente de la ambivalencia de procesos cognitivos como las actitudes, de acuerdo con el Modelo meta-cognitivo de Petty, Briñol y DeMarree, (2007), de los estereotipos, de acuerdo con el Modelo Mixto del Contenido de los estereotipos (Fiske et al., 2002), de las emociones en el campo del prejuicio (Dijker, 1987), de la situacionalidad del componente emocional. En relación con esta situacionalidad, Primo Levi, habla en *Si esto es un hombre*, de “beatitud positiva y visceral” cuando se sienta con su escudilla “en torno a la estufa

crepitante” para dar cuenta de la parca comida que le daban en Auschwitz. Es un momento puntual que se repite casi todos los días. Tadeusz Borowski es más explícito: “No puede imaginar qué feliz soy”, le dice a un personaje imaginario al contarle su paso por Auschwitz; sobre todo “cuando visito al electricista”. El segundo motivo de felicidad “es la boda del español” que luchó en la defensa de Madrid, huyó a Francia desde donde fue trasladado a Auschwitz. “Así que mi primer motivo de felicidad es el electricista, el hombre alto. El segundo, la boda del español. Hay un tercer motivo: estamos terminando el cursillo”, narra en *Nuestro hogar es Auschwitz*.

Tabla 14.

Correlaciones interfactoriales de ETAPS 79 ítems reteniendo 4 factores

Factor	I	II	III	IV
“Situación Pretraumática”	1	,19	,35	,34
“Destrucción de la socialidad”	,19	1	,10	,33
“Autoeficacia personal y colectiva”	,35	,10	1	,24
“Emociones intergrupales”	,34	,33	,24	1

Análisis de fiabilidad para la ETAPS.

En la Tabla 15 se muestran los resultados del análisis de la consistencia de las dimensiones y de la ETAPS total a partir del α de Cronbach donde todas las dimensiones presentan valores mayores a 0,80. En el caso de la “situación pretraumática”, ésta se eleva a 0,93. Le sigue la dimensión de “destrucción de la socialidad” con 0,89, la dimensión de “autoeficacia personal y colectiva” con 0,86, y la dimensión de “emociones intergrupales” con 0,81. Finalmente, se encontró una buena consistencia interna (0,88) al considerar los 62 ítems en su conjunto –escala total–.

Tabla 15

Consistencia interna de las dimensiones de la ETAPS (N = 382)

Dimensión	Nº de ítems	α de Cronbach
Situación pretraumática	19	,93

Destrucción de la socialidad	19	,89
Autoeficacia personal y colectiva	15	,86
Emociones intergrupales	9	,81
Escala total	62	,88

Estructura interna de escalas adicionales

EGEP. Los datos de EGEP presentaron un buen grado de ajuste para el AFE (KMO=0,94) y para la prueba de esfericidad de Bartlett ($X^2_{(276)}= 3659,60$; $p < ,001$). El análisis paralelo de Horn generó 100 conjuntos de datos con el mismo número de observaciones ($N = 369$) y variables (24), que sugirieron la retención de 2 factores, que explican en total el 40,19% de la suma de factores al cuadrado.

El factor I presenta saturaciones que fluctúan entre 0,81 y 0,38. Este factor agrupa 6 ítems que originalmente pertenecen a la dimensión de “síntomas clínicos subjetivos” (SCS), 4 ítems originales de “evitación y embotamiento afectivo” y 1 ítem de “hiperactivación”. Al revisar el contenido de los ítems que componen al factor I, podemos apreciar que éstos aluden a cogniciones o evaluaciones negativas que las personas presentan como resultado de haber estado expuestos a la experiencia traumática (ej.: ítem 19 de “SCS”: *Se ha sentido culpable por sobrevivir al acontecimiento*), su eficacia (ej.: ítem 12 de “evitación”: *Siente que no va a cumplir ciertas metas en el futuro*), o su capacidad luego de vivir la experiencia traumática (ej.: ítem 15 de “hiperactivación”: *Tiene dificultades para concentrarse*). En conjunto, se aprecia que estos ítems aluden a “alteraciones negativas en las cogniciones”, que corresponde a la denominación que se dará a este factor.

El factor II presenta saturaciones que fluctúan entre 0,71 y 0,36. En torno a este factor se agrupan 5 ítems que originalmente provenían de la dimensión de “reexperimentación”, 2

ítems procedentes de la dimensión “evitación”, y 4 pertenecientes a “hiperactivación”. En conjunto, el contenido de los ítems aluden a reacciones o cambios en el estado de ánimo que las personas desarrollan luego de la experiencia traumática o en torno a aspectos vinculados a ella, tales como malestar (ej.: Ítem 4 de “reexperimentación”: *Siente malestar cuando algo le recuerda el acontecimiento*), sobresalto, miedo (ej.: ítem 17 de “hiperactivación”: *Se sobresalta o asusta fácilmente*) o evitación (ej.: ítem 7 de “evitación”: *Intenta evitar actividades, lugares o personas que le recuerden el acontecimiento*), lo que en conjunto correspondería a lo que denominamos “alteraciones negativas del estado de ánimo”, nombre que asignamos al factor II.

Las denominaciones asignadas a los factores encontrados son coherentes con las propuestas de la teoría cognitiva en el estudio del trauma y la propuesta actualizada del TEPT en el DSM-5 (APA, 2013), que incorpora como novedad la dimensión de “alteraciones negativas en las cogniciones y del estado de ánimo” donde se recogen cambios ocurridos en las personas que comienzan o se acentúan luego de la vivencia de una experiencia traumática (por ej.: dificultades de memoria, creencias o expectativas negativas sobre sí mismo y los otros, estado emocional negativo persistente, entre otras). Por tanto, al denominar al factor I como “alteraciones negativas en las cogniciones” y al factor II como “alteraciones negativas del estado de ánimo” estamos utilizando la nomenclatura utilizada y avalada por el DSM-5, en torno a trauma y TEPT.

Tabla 16
Matriz patrón de EGEP

Ítem (Dimensión original)		Factor	
		I	II
EGEP19_SCS	Se ha sentido culpable por sobrevivir al acontecimiento.	,82	
EGEP18_SCS	Se ha sentido culpable por algo que hizo o dejó de hacer durante el acontecimiento.	,71	
EGEP24_SCS	Siente que su valoración de sí mismo ha empeorado.	,68	
EGEP11_Evitación	Tiene dificultades para experimentar ciertas emociones (como amor, felicidad, ternura, deseo sexual...).	,63	
EGEP23_SCS	Hay momentos en los que se siente como si estuviera fuera de su cuerpo, como si viviera desde fuera.	,62	
EGEP12_Evitación	Siente que no va a cumplir ciertas metas en el futuro (no espera obtener un empleo, casarse, formar una familia...).	,57	
EGEP10_Evitación	Tiene sensación de distancia o alejamiento de los demás (como si no encajase).	,54	
EGEP15_Hiperactivación	Tiene dificultades para concentrarse.	,53	
EGEP22_SCS	Hay momentos en que se siente fuera de contacto con lo que está sucediendo a su alrededor (como en una nube o en un sueño).	,49	
EGEP8_Evitación	Tiene dificultades para recordar algunos aspectos importantes del acontecimiento.	,48	
EGEP20_SCS	Siente que no puede confiar en los demás.	,41	
EGEP9_Evitación	Ha disminuido su interés o el placer en cosas con las que solía disfrutar.	,39	
EGEP4_Reexperimentación	Siente malestar (nerviosismo, inquietud...) cuando algo le recuerda el acontecimiento.		,71
EGEP2_Reexperimentación	Tiene sueños desagradables y repetitivos sobre el acontecimiento.		,71
EGEP6_Evitación	Intenta evitar o ahuyentar pensamientos, sentimientos o conversaciones relacionados con el acontecimiento.		,69
EGEP5_Reexperimentación	Los recuerdos sobre el acontecimiento hacen que tiemble, sude, se le acelere el corazón.		,66
EGEP1_Reexperimentación	Tiene recuerdos desagradables y repetitivos sobre el acontecimiento (imágenes o pensamientos).		,64
EGEP3_Reexperimentación	Hay momentos en los que actúa o se siente como si estuviera viviendo de nuevo el acontecimiento.		,58
EGEP7_Evitación	Intenta evitar actividades, lugares o personas que le recuerden el acontecimiento.		,52
EGEP17_Hiperactivación	Se sobresalta o asusta fácilmente.		,50
EGEP16_Hiperactivación	Está en constante estado de alerta o vigilancia (se mantiene siempre en guardia).		,48
EGEP13_Hiperactivación	Tiene dificultades para dormirse o mantener el sueño.		,42
EGEP14_Hiperactivación	Se siente irritable o tiene ataques de ira.		,37

* Método de Extracción: Componentes Principales (rotación Varimax). Se suprimieron los pesos factoriales < ,30.

La Tabla 17 muestra las correlaciones interfactoriales de la EGEP. Ambos factores muestran una relación estrecha entre sí, lo que indicaría que las evaluaciones o cogniciones

negativas (factor I) que aparecen luego de vivir una experiencia traumática se asocian a cambios en el estado de ánimo (factor II) en las personas.

Tabla 17.
Matriz de correlaciones interfactoriales EGEP

Factor	I	II
Alteraciones negativas de las cogniciones	1,00	,61
Alteraciones negativas del estado de ánimo	,61	1,00

Clima emocional (CD). En el caso de la escala de clima emocional, se comprobó la pertinencia de los datos para el AFE de la escala completa ($KMO=0,86$) y la prueba de esfericidad de Bartlett ($X^2(276)= 2590,50$; $p < ,001$).

A partir del análisis paralelo de Horn se generaron 100 conjuntos de datos con el mismo número de observaciones ($N = 390$) y variables (24), que sugirieron la retención 3 factores, que explicaron a su vez, el 34,48% de la suma de factores al cuadrado. En la Tabla 18 se aprecia que el factor I presenta saturaciones que fluctúan entre 0,77 y 0,40. Este factor está compuesto por los ítems 20, 4 y 12 que originalmente pertenecen a la dimensión de “temor”; por los ítems 22, 6 y 14 pertenecientes a la dimensión original de “desesperanza”; por los ítems 2 y 10 que corresponden a ítems inversos de la dimensión original de “seguridad”, y por el ítem 24 de “enfado”. Los ítems 2 y 10 presentan saturaciones negativas, lo que indicaría que están midiendo lo contrario a lo que pretende medir ese factor. Al ser ítems inversos, en realidad aluden a ítems de “inseguridad” que fueron recodificados a “seguridad”, lo que explicaría los pesos negativos en un factor que alude a emociones negativas. El ítem 10 satura además en el factor II pero con menor carga factorial que en factor I. En síntesis, al revisar el contenido de los ítems que componen este factor, se puede apreciar que aluden a emociones negativas experimentadas al evaluar las

condiciones actuales del país, lo que propició su denominación “clima emocional negativo”.

El factor II está compuesto por 10 ítems con saturaciones que fluctúan entre 0,61 y 0,38. Los ítems de este factor aluden a emociones positivas vinculadas a la situación del país en que se vive. Cuatro de esos ítems provenían originalmente de la dimensión de “seguridad” (ítems 17, 9, 5 y 1), 4 de la dimensión de “confianza y respeto” (ítem 21, 11, 3 y 23), y el ítem 7 de la dimensión original de “ayuda”. A este factor le damos el nombre de “clima emocional positivo”.

Finalmente, el factor III está compuesto por tres ítems (16, 8 y 13) cuyos pesos son negativos y fluctúan entre -0,67 y -0,47. Los dos primeros (ítems 16 y 8) corresponden a la dimensión original de “enfado”, y el ítem 13 a la dimensión original de “seguridad”. Este ítem (La gente confía en que los métodos no violentos... pueden ayudar a que esta sociedad sea más justa) saturó tanto en el segundo como en el tercer factor, pero con una mayor carga factorial en el factor III (-,44), aunque negativa.

En síntesis, para la escala CD, se optó por considerar solo el primer factor, que denominamos “clima emocional negativo”, y el segundo, que denominamos “clima emocional positivo”. No se considerará el factor III para los análisis posteriores, ya que se infiere la existencia de una dimensión de “enojo” que estaría infra representada y compuesta por apenas dos ítems que saturan en este factor.

Tabla 18
Matriz patrón de Clima Emocional, CD*

Ítem (Dimensión original)		Factor		
		I	II	III
CD20 (Temor)	A la gente le da miedo decir lo que realmente piensa porque “hablar en voz alta” es peligroso.	,77		
CD22 Desesperanza	Es tal la desesperanza en este país que mucha gente quiere irse.	,63		
CD4 Temor	La gente siente miedo de reunirse públicamente para organizarse o para protestar pacíficamente.	,59		
CD24 Enfado	Muchas personas sienten rabia debido al alto nivel de corrupción en el gobierno.	,55		
CD6 Desesperanza	La gente siente desesperanza porque las cosas en este país nunca mejoran.	,52		
CD2 Seguridad	<i>Las personas se sienten inseguras porque el grado de violencia existente no permite que la gente viva en paz.</i>	-,46		
CD12 Temor	A los periodistas y a los medios de comunicación les da miedo publicar información que la gente debe saber.	,43		
CD10 Seguridad	<i>La gente se siente muy insegura porque está preocupada por lo que le pueda ocurrir en el futuro.</i>	-,41		,32
CD14 Desesperanza	El sistema político es tan corrupto que es imposible pensar que trabaja en favor del bien público.	,41		
CD15 Confianza	La mayoría de la gente de este país respeta al otro lo suficiente como para evitar la violencia en caso de conflicto.			
CD17 Seguridad	La mayoría de la gente confía en que recibirá ayuda si tiene un problema.		,61	
CD21 Confianza	La mayoría de la gente confía en ser escuchada cuando quiere decir algo.		,60	
CD9 Seguridad	La mayoría de la gente en este país se siente segura porque hay quien se preocupa de ellos.		,60	
CD5 Seguridad	La gente tiene confianza en la existencia de buenas oportunidades para mejorar su vida y la de su familia.		,56	
CD1 Seguridad	La mayoría de la gente siente confianza en que hay y habrá suficiente comida, agua, medicinas y vivienda para ellos y sus familias tanto en el presente como en el futuro.		,55	
CD11 Confianza	Las organizaciones sociales confían lo suficiente entre sí como para trabajar conjuntamente en soluciones que sean beneficiosas para todos.		,53	
CD3 Confianza	Las personas sienten que los diferentes grupos políticos tienen suficiente confianza entre ellos como para trabajar conjuntamente en favor del bienestar del país.		,50	
CD19 Confianza	Los grupos étnicos y religiosos de este país sienten confianza entre ellos.		,45	
CD23 Confianza	En este país hombres y mujeres se respetan como iguales.		,39	
CD7 Ayuda	La mayoría de la gente en este país se compadece de la precaria situación de algunos niños y desea contribuir a su mejora.		,38	
CD16 Enfado	Existe mucha rabia porque en este país la riqueza no se distribuye de modo equitativo.			-,67
CD8 Enfado	Muchas personas están enojadas con el gobierno porque este favorece a la gente que tiene dinero y poder.			-,48
CD13 Confianza	La gente confía en que los métodos no violentos (como votar, manifestaciones pacíficas, huelgas que no destruyen la propiedad) pueden ayudar a que esta sociedad sea más justa.		,40	-,44

Método de Extracción: Factorización del eje principal (rotación Oblimin). Se suprimieron los pesos factoriales $< ,30$.

**En cursivas, ítems inversos.*

Los datos de la Tabla 19 señalan una correlación positiva de menor cuantía (0,15) entre el factor I –“clima emocional negativo”– y el factor II –“clima emocional positivo”–. Advertimos que esa correlación positiva y escasa es muy parecida a la encontrada entre estos mismos factores en la ETAPS (ver Tabla 14). Las razones ya las hemos dejado apuntas en los comentarios respecto a las correlaciones interfactoriales de la ETAPS.

La ambivalencia en el campo de muchos de los procesos psicológicos –actitudes, emociones, estereotipos, prejuicio, etc.– es un hecho incuestionable, que cuenta con una amplia evidencia empírica en campos tan relevantes como las actitudes, las emociones, los estereotipos y el prejuicio (Maio, Bell y Esses, 1996; Newby-Clark, McGregor, y Zanna, 2002; Petty, Tormala, Briñol, y Jarvis, 2006; Katz, 1981; Katz y Glass, 1979; McConahay, 1986; McDonald y Zanna, 1998; Katz y Hass, 1988). Los datos que nos ofrece la Tabla 19 no contienen, pues, ninguna novedad; todo lo contrario, siguen una senda previamente marcada.

Tabla 19
Correlaciones interfactoriales de Clima Emocional

Factor	I	II
Clima emocional negativo	1,00	,15
Clima emocional positivo	,15	1,00

Estructura interna de Escala de Culpa Colectiva

Luego de comprobar la calidad de los datos para el AFE de la escala de Culpa Colectiva (KMO=0,88 y la prueba de esfericidad de Bartlett, $X^2_{(45)}= 2135,70$; $p < ,001$), se procedió a realizar el análisis paralelo de Horn que generó 100 conjuntos de datos con el

mismo número de observaciones ($N = 358$) y variables (10) sugiriendo la retención de 2 factores, que explican el 71,08% de la suma de factores al cuadrado.

El factor I está compuesto por 5 ítems con saturaciones que fluctúan entre 0,87 y 0,76. Este factor coincide con los planteamientos de la dimensión de “aceptación” de la culpa de la escala original saturando los ítems 3, 2, 4, 1 y 5, que aluden a experimentar culpa en relación a las acciones del grupo de pertenencia (ej.: ítem 1: *Me arrepiento de los daños que mi grupo ha ocasionado en el pasado a otros grupos*). Por su parte, el factor II está compuesto por 5 ítems (ítem 9, 8, 7, 10 y 6) con pesos factoriales que fluctúan entre 0,88 y 0,72. Los ítems que saturan en el factor II coinciden con el planteamiento de la dimensión original de “asignación” de la culpa y cuyos contenidos aluden a la atribución de culpa a otro grupo por las acciones de sus miembros en el pasado (ej.: ítem 6: *Otros grupos se han beneficiado de mi grupo durante generaciones*).

Tabla 20
Matriz patrón Escala de Culpa Colectiva

Ítem		Factor	
		I	II
CC3_Aceptación	Me arrepiento de algunas de las cosas que mi grupo ha hecho a otros grupos en el pasado.	,87	
CC2_Aceptación	Me siento culpable por las acciones negativas que mis antepasados ocasionaron a otros grupos.	,81	
CC4_Aceptación	Creo que yo debería reparar el daño causado por mi grupo a otros.	,80	
CC1_Aceptación	Me arrepiento de los daños que mi grupo ha ocasionado en el pasado a otros grupos.	,77	
CC5_Aceptación	Puedo sentirme fácilmente culpable por las consecuencias negativas causadas por los miembros de mi grupo.	,77	
CC9_Asignación	Otros grupos que se han beneficiado de mi grupo ahora están en deuda con nosotros.		,89
CC8_Asignación	Siento que tengo derecho a compensaciones por los daños que en el pasado otros grupos han hecho a mi grupo.		,82
CC7_Asignación	Me entristece que mi grupo haya sido utilizado en beneficio de otros grupos a lo largo de la historia.		,78
CC10_Asignación	Me duele que mi grupo sufra hoy en día por los daños causados por generaciones anteriores de otro grupo.		,74
CC6_Asignación	Otros grupos se han beneficiado de mi grupo durante generaciones.		,73

Método de Extracción: Factorización del eje principal (rotación Oblimin). Se suprimieron los pesos factoriales $< ,30$.

En cuanto a las correlaciones interfactoriales para culpa colectiva (ver Tabla 21), se encontró una correlación positiva entre el factor de “aceptación” y el de “asignación”, pero de magnitud baja (0,35). Habría, por tanto, una moderada relación entre aceptar la culpa por las acciones del endogrupo y asignarle ésta al exogrupo, lo que coincide con los resultados encontrados por sus autores originales (Branscombe et al., 2004), quienes señalan que en la relación entre estas dimensiones subyace la idea de que la culpa es un constructo que va más allá de lo individual estando repartida entre el endogrupo y el exogrupo.

Tabla 21
Matriz de correlaciones interfactoriales de CC

Factor	I	II
Aceptación	1,00	,35
Asignación	,35	1,00

Validez factorial de BS. Los datos de escala de BS mostraron buena adecuación para el AFE ($KMO=0,87$ y para la prueba de esfericidad de Bartlett, $X^2(45)= 1176,39$; $p< ,001$). Por su parte, el análisis paralelo de Horn generó 100 conjuntos de datos con el mismo número de observaciones ($N = 388$) y variables (10) que sugirieron la retención de 2 factores. Ambos explican el 42,37% de la suma de factores al cuadrado. En el factor I los ítems presentan saturaciones que fluctúan entre 0,84 y 0,58. En este factor se agrupan 5 ítems, 4 de los cuales corresponden a la dimensión original de “integración” (ítems 17, 16, 18 y 15). El ítem 22 corresponde a la dimensión original de “actualización”, que presenta la menor saturación para este factor con ,58. Por tanto, se mantuvo la denominación original de este factor como “integración” social, ya que la mayoría de sus ítems aluden a la evaluación que la persona hace respecto a la calidad de sus vínculos sociales o su

pertenencia a la comunidad o sociedad (Keyes, 1998, p. 122), (ej.: ítem 16: *Creo que la gente me valora como persona*).

El factor II, por su parte, presenta 5 ítems con pesos factoriales que fluctúan entre 0,67 y 0,31. Este factor está compuesto por los ítems 21, 23, 24, 19, que coinciden con la dimensión de “actualización”, que alude a la mayor o menor confianza que las personas tienen en la sociedad donde se desenvuelven (ej.: ítem 21: *La sociedad no ofrece alicientes para gente como yo*), en su potencial de crecimiento y de desarrollo, en su capacidad para generar bienestar para la mayoría de los ciudadanos (Keyes, 1998, p. 123), y de adaptarse a los nuevos signos y necesidades de los tiempos. A estos se suma el ítem 19 que corresponde a la dimensión de “actualización” (*Si tuviera algo que decir, pienso que la gente no se lo tomaría en serio*), el cual tiene claramente también un contenido que alude a una experiencia negativa. En conclusión, la mayor parte de los ítems saturan en los factores originalmente propuestos por los autores, sin embargo, al ser ítems en sentido negativo, a este factor lo denominaremos “desconfianza social”.

La polarización de los ítems en dos factores, donde en el primer factor encontramos ítems que aluden a características positivas del bienestar social (“integración social”), mientras en el segundo encontramos elementos negativos de este (“desconfianza social”), puede estar evidenciando la presencia del efecto del método, para estos factores. Por tanto, los resultados en relación a esta escala serán interpretados con cautela.

Tabla 22*Matriz patrón para Escala de Bienestar Social*

Ítem		Factor	
		I	II
BS17_Integración	Si tengo algo que decir, creo que la mayoría de la gente me escucharía	,84	
BS16_Integración	Creo que la gente me valora como persona.	,82	
BS18_Integración	Me siento cercano a otra gente.	,74	
BS15_Integración	Siento que soy una parte importante de mi comunidad.	,70	
BS22_Actualización	Veo que la sociedad está en continuo desarrollo.	,58	
BS21_Actualización	La sociedad no ofrece alicientes para gente como yo.		,67
BS24_Actualización	La sociedad ya no progresa.		,64
BS20_Actualización	Para mí el progreso social es algo que no existe.		,51
BS19_Integración	Si tuviera algo que decir, pienso que la gente no se lo tomaría en serio.		,47
BS23_Actualización	No creo que instituciones como la justicia o el gobierno mejoren mi vida.		,41

Método de Extracción: Factorización del eje principal (rotación Oblimin). Se suprimieron los pesos factoriales $< ,30$.

En cuanto a las correlaciones interfactoriales para BS, el factor de “integración” presenta una correlación positiva con el factor II “actualización” de ,065. El nivel de integración pone de manifiesto que las personas un hecho psicológicamente importante, cual es el de la satisfacción de una necesidad imprescindible para el funcionamiento psicológico, la necesidad de pertenencia (Baumeister y Leary, 1995; Leary, 2010), que es la que garantiza contar con lazos de protección y apoyo, tan necesarios en situaciones de trauma colectivo como las que se producen tras un acontecimiento violento. Ese sentimiento de integración y pertenencia tiene razonablemente su asiento en la confianza que nos merezca el contexto macro, y sobre todo, microsocioal en el que vivimos. Lo que explicaría, de manera más que razonable, esa baja correlación con la desconfianza.

Tabla 23*Matriz de correlaciones interfactoriales de BS*

Factor	I	II
Integración social	1,00	,065
Desconfianza social	,065	1,00

Estructura interna de BP .Las medidas de adecuación muestral indicaron un buen grado de calidad de los datos para el análisis factorial de la escala completa de BP (KMO=0,90) y la prueba de esfericidad de Bartlett, $X^2_{(136)}= 2688,23$; $p < ,001$). El análisis paralelo de Horn generó 100 conjuntos de datos con el mismo número de observaciones ($N = 388$) y variables (17) que sugirieron que debían ser retenidos 2 factores. Entre ambos explican 41,91% de la suma de factores al cuadrado.

En la Tabla 24 se muestra que en el factor I saturaron 12 ítems cuyos pesos factoriales fluctúan entre 0,81 y 0,44. En este factor se agrupan los ítems 4, 13, 10 y 1 correspondientes a la dimensión original de “autoaceptación”, los ítems 5, 14, y 7 que corresponden a la dimensión de “dominio del entorno”, y los ítems 8, 6, 3, 9 que pertenecientes a la dimensión de “propósito en la vida”. El contenido de los ítems que componen este factor aluden al funcionamiento positivo de una persona en términos de sentirse bien consigo mismo, autoeficacia y sentimiento de control, y definición de metas y objetivos que den sentido a su vida (Díaz et al., 2006) (ej.: ítem 4, *En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo*; ítem 5: *He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto*), por tanto, se denominó a esta dimensión como “bienestar psicológico”.

Por su parte, en el factor II se agruparon 5 ítems con pesos factoriales entre 0,60 y 0,45. Este factor está compuesto por los ítems 27, 26, 25, que coinciden con la dimensión de “dominio del entorno”, y los ítems 2 y 11 que corresponden a la dimensión de “propósito

en la vida”. En conjunto, los ítems que componen este factor corresponden a ítems inversos o negativos de BP, por tanto, hablaremos de una dimensión de “malestar psicológico” (ej.: ítem 27 de “dominio del entorno”: *En muchos aspectos me siento decepcionado de mis logros en la vida*; ítem 2 de “propósito en la vida”: *Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga*).

Con respecto a la posibilidad de que los dos factores o dimensiones encontrados estén evidenciando el efecto del método debido a la presencia de ítems invertidos o en negativo, Tomás, Sancho Requena, Oliver, Galiana y Meléndez (2012) encontraron la existencia de varianza de método asociada a los ítems invertidos de BP. Por tanto, los resultados en relación a esta escala al igual que con los de BS serán interpretados con cautela.

Tabla 24
*Matriz patrón Escala de Bienestar Psicológico**

Ítem		Factor	
		1	2
BP4_Auto aceptación	En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.	,81	
BP8_Propósito vida	Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.	,77	
BP13_Autoaceptación	En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.	,77	
BP10_Autoaceptación	Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad	,77	
BP6_Propósito en la vida	Soy una persona activa al realizar los proyectos que me propuse para mí mismo.	,76	
BP12_Propósito vida	Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	,73	
BP3_Propósito vida	Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.	,71	
BP9_Propósito vida	Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.	,69	
BP5_Dominio del entorno	He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.	,68	
BP1_Autoaceptación	Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento de cómo han resultado las cosas.	,49	
BP14_Dominio entorno	Si me sintiera infeliz con mi situación de vida daría los pasos más eficaces para cambiarla.	,46	
BP7_Dominio del entorno	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	,44	
BP27_Autoaceptación	En muchos aspectos me siento decepcionado de mis logros en la vida.		,60
BP26_Propósito vida	No tengo claro qué es lo que intento conseguir en la vida.		,56
BP2_Dominio entorno	Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga.		,55

BP11_ Dominio entorno	Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.	,48
BP25_ Dominio entorno	Si tuviera la oportunidad, hay muchas cosas de mí mismo que cambiaría.	,45

Método de Extracción: Factorización del eje principal (rotación Oblimin). Se suprimieron los pesos factoriales < ,30.

En cuanto a las correlaciones interfactoriales para BP, la Tabla 25 muestra que el factor de “bienestar psicológico” presenta una correlación positiva con el factor II “malestar psicológico” de 0,03. Estos resultados muestran que existe una relación, aunque muy escasa, entre el funcionamiento psicológico positivo de una persona y el malestar que ésta pueda sentir respecto a determinados aspectos de su vida (sensación de control del entorno, presencia de metas en la vida, etc.), como si se diera por sentado, que la vida de cualquier persona tiene aspectos y dimensiones positivas y negativas, y que ambas discurren por caminos paralelos sin afectarse demasiado mutuamente. Frente a la psicopatologización y medicalización que han caracterizado las diversas ediciones del DSM, en especial del DSM-5, Derek Summerfield, ha insistido en que las experiencias amargas y dolorosas forman parte de la normalidad de la existencia humana (Summerfield, 2001, 2004) en que, por lo general, las personas somos capaces de hacerles frente, como lo prueba el hecho de que el desarrollo del TEPT es minoritario incluso entre personas que han sufrido exposición a eventos traumáticos (ver, entre otros, Kessler, Sonnega, Bromet, Hughers y Nelson, 1995; Kilpatrick et al., 2013).

Tabla 25

Matriz de correlaciones interfactoriales de BP

Factor	I	II
Bienestar psicológico	1,00	,03
Malestar psicológico	,03	1,00

Análisis de fiabilidad para las escalas adicionales

La Tabla 26 se muestra la consistencia interna calculada a través del α de Cronbach para las dimensiones obtenidas tras el AFE y del total de ítems de las escalas de validación para la ETAPS –se habla de “escala total” en este caso–. El alfa total solo se calculó para las escalas cuyas dimensiones mostraban una baja correlación, mostrando que estas son independientes –EGEP y CC–. Además, se indican los ítems que de acuerdo al “alfa si se elimina el elemento” podrían ser eliminados para mejorar la consistencia de la escala (Ver detalles de alfa si se elimina el elemento y correlación ítem escala total en ANEXO 6).

Para la escala EGEP se encontró una buena fiabilidad en ambos factores (por encima de 0,80), mientras que la escala total presenta una fiabilidad todavía mejor (por encima de 0,90). Considerando el alfa si se elimina el elemento, se aprecia que este análisis no sugiere eliminar ningún ítem para mejorar la consistencia de la escala. En la escala CD se aprecia que, tanto la dimensión “clima emocional negativo”, como la escala total, presentan una buena consistencia (por encima de 0,80), mientras que el factor “clima emocional positivo” presenta una fiabilidad que tan solo cabe definir como aceptable (por encima de 0,70). Para la escala de CC, tanto las dimensiones como la escala total presentan una buena consistencia interna con valores por encima de 0,80. Por su parte, para la escala de BS se encontró una buena fiabilidad para la dimensión de “integración”, mientras que para la dimensión de “actualización” (0,63) y la “escala total” (0,63) los valores apenas son aceptables. Tanto para la escala de CD como la de CC y BS, el análisis del alfa si se elimina el elemento no sugiere que se pueda eliminar algún ítem para aumentar este coeficiente. Finalmente, para la escala de BP se encontró una buena fiabilidad para la escala total y la dimensión de “bienestar psicológico” (por encima 0,80), mientras que para la dimensión

“malestar psicológico” es apenas aceptable (0,65). Al revisar el “alfa si se elimina el elemento” se aprecia que, si se elimina el ítem 7 y 14 de “bienestar psicológico”, la fiabilidad del factor se mantenía en 0,90, por lo que no se hizo necesario eliminar estos ítems.

Tabla 26

Consistencia interna de las dimensiones obtenidas para escalas adicionales

Escala/Dimensión	N° de ítems	α de Cronbach	ÍTEMS para eliminar *
EGEP			
“Efectos cognitivos”	12	,89	-
“Activación emocional negativa”	10	,87	-
TOTAL	22	,92	-
CD			
“Clima emocional negativo”	9	,81	-
“Clima emocional positivo”	10	,79	-
TOTAL	19	,82	-
CC			
“Aceptación culpa colectiva”	5	,90	-
“Asignación culpa colectiva”	5	,90	-
BS			
“Integración social”	5	,85	-
“Desconfianza social”	5	,63	-
BP			
“Bienestar psicológico”	12	,90	7,14
“Malestar psicológico”	5	,66	-

* de acuerdo a alfa si se elimina elemento

Discusión

En este estudio hemos pretendido, en primer lugar, analizar las evidencias de validez y fiabilidad del instrumento diseñado para medir el trauma psicosocial: la ETAPS. Por tanto, se propuso un instrumento que operacionaliza las dimensiones de TPS propuestas por Blanco, Díaz y del Soto (2006) y Blanco, Blanco y Díaz (2016), que recuperan el legado de Martín Baró al analizar las consecuencias personales y colectivas que tiene la violencia en el marco de las relaciones interpersonales, intergrupales, familiares y comunitarias.

Tras la elaboración de 142 ítems y su posterior análisis por parte de una muestra de jueces expertos en el tema (ver Estudio 1), los 81 ítems resultantes se aplicaron a una muestra de 382 personas víctimas de violencia política en la forma de desplazamiento forzado –Colombia–, guerra civil –El Salvador–, y dictadura –Chile–. Luego de analizar las evidencias de su estructura interna a través del AFE, se llegó a una versión de 62 ítems compuesta por cuatro dimensiones bastante bien delimitadas con un número de ítems que fluctúa entre 19 (factor I y II) y 9 ítems (factor IV), y con pesos factoriales relevantes superiores a 0,40. La consistencia fue buena para todas las dimensiones, con valores de alfa de Cronbach por encima de 0,80.

Al revisar el contenido de los factores obtenidos a través del AFE, hemos podido apreciar que la propuesta originalmente planteada en torno a cuatro dimensiones sólo quedó parcialmente ratificada: dos de las dimensiones encontradas tras los análisis (la dimensión de “situación pretraumática” –factor I–, y la dimensión de “emociones intergrupales” –factor IV–) responden con precisión al planteamiento teórico original, mientras que las otras dos tan solo lo hacen de manera parcial. Es teóricamente muy relevante que la “situación pretraumática” haya hecho acto de presencia con tanta nitidez y haya respondido de manera tan precisa al planteamiento teórico. Aparece como un primer factor, está compuesta por la mayor cantidad de ítems (19) con los mayores pesos factoriales (entre 0,72 y 0,42), y goza de la mayor consistencia interna (0,93). El supuesto teórico del que hemos partido sostiene que, en el caso de la violencia intencional, la pertenencia categorial es, a la vez, el desencadenante de la acción violenta (Tilly, 2007; Gould, 1999; OMS, 2002) y, como consecuencia de ello, el principal factor de riesgo de la experiencia traumática. Los informes de las distintas Comisiones de la Verdad de países como Argentina, Guatemala,

Chile, El Salvador, que han sido azotados por brutales y duraderas olas de violencia son un excelente ejemplo: la etiqueta de “subversivo”, “comunista”, “insurgente” era motivo suficiente para hacer desaparecer a una persona y a quienes lo rodeaban.

La dimensión de “emociones intergrupales” corresponde a la otra dimensión encontrada coincidente con nuestras previsiones. Ha quedado conformada por 9 ítems con pesos factoriales entre 0,58 y 0,40, que aluden a emociones negativas experimentadas en torno al exogrupo. El campo de las emociones intergrupales ha adquirido un merecido protagonismo en las dos últimas décadas, sobre todo a partir del estudio de las emociones sociales, que vienen a ser el resultado de los asuntos, preocupaciones y eventos relacionados con las demandas de la vida social y de las valoraciones que de ellas hagamos (ver, por ejemplo, la revisión de Hareli y Parkinson, 2008). Desde los primeros momentos de la teoría social es bien sabido que los asuntos más importantes de la vida social son los otros, y Tajfel (1984) alertó sobre un hecho que hoy en día ocupa un lugar teórico privilegiado: en la mayoría de los casos, los otros son para nosotros personas simplemente pertenecientes a grupos y/o categorías sociales. Desde ahí, las emociones sociales devienen en emociones intergrupales. Lo hacen de manera especial cuando está de por medio la violencia colectiva, ya que, como hemos tenido ocasión de ver en el apartado 5.1.3., este tipo de acción se perpetra por parte de personas que se identifican como miembros de un grupo en contra de los miembros de otro grupo (OMS, 2002, p. 215) a los que temen, a los que odian, a los que desprecian, a los culpan de todos los males que les aquejan, a los que, en muchos casos, ni siquiera consideran humanos (deshumanizan o infrahumanizan). Fueron Mackie, Devos y Smith (2000, p. 614) quienes, desde la investigación básica, pusieron los cimientos del interés en las emociones intergrupales: “cuando la pertenencia

grupales se hace relevante [saliente] y analizamos los eventos y las situaciones en términos de sus consecuencias para el propio grupo, emergen reacciones emocionales intergrupales e intenciones de acción”, que en muchas ocasiones se acercan de manera decidida a la hostilidad. Conviene recordar, trayendo de nuevo a colación a Tajfel (1984), que el grupo es, entre otras muchas cosas, la sede y el escenario donde se gesta una parte de nuestra identidad (la identidad social), de nuestra auto-estima. Adquiere, pues, un especial sentido en este contexto la clave que nos ofrecen reconocidos expertos en el campo de las emociones: las emociones más importantes son aquellas que atañen al “self”. Un evento genera emoción en un persona en la medida que “favorece o daña asuntos o intereses personales: sus metas principales, sus motivaciones o sus sentimientos” (Fridja, Kuipers y Schure, 1989, p. 213). En una palabra, cuando la autocategorización del yo (Turner, 1990) se ve amenazada, herida o lastimada, se desencadenan las emociones intergrupales y se abre de par en par la puerta para la acción en una dirección congruente con la valencia de dichas emociones.

Resultan bastante coherentes desde el punto de vista teórico, pues, los 9 ítems que conforman la dimensión de “emociones intergrupales” negativas referidas al exogrupo. Así ha sido reconocido en el campo de la experiencia traumática en escenarios tan distintos como en Estados Unidos y Madrid tras los atentados terroristas del 11-S del 2001 y del 11-M del 2004 respectivamente (Vázquez, 2005), en Palestina (Giacaman et al., 2007), en Somalia (Zarowski, 2004) o entre los miembros de una reserva india en Montana (O’Neil, 2004).

En el factor II y III, los ítems se agruparon de manera inesperada dando lugar a dos “nuevas” dimensiones: “destrucción de la sociabilidad” y “autoeficacia personal y

colectiva”. En cuanto a la primera, encontramos ítems que aluden a creencias sobre sí mismo, los otros, el mundo, el destino y el futuro, concordando con nuestra propuesta inicial basada en el planteamiento más fundamentado y sólido en la actualidad en torno al trauma, la teoría cognitiva, que ha demostrado que las experiencias traumáticas cuestionan nuestras creencias y asunciones básicas. Esta propuesta ha quedado sólidamente apoyada a partir de los trabajos e investigaciones de Janoff-Bulman, (1989; 1992), Brewin y Holmes (2003) y (Cahill y Foa, 2007) con personas que han vivido algún acontecimiento traumático. Pero, además, al revisar el contenido de los ítems agrupados en torno a este factor, se encontraron 2 ítems (ítem 58 y 61) que aludirían a un segundo planteamiento: la percepción de destrucción de las redes o vínculos sociales y comunitarios por parte de las víctimas –la destrucción de los vínculos primarios de protección y de apoyo–, que ha sido señalado por prácticamente la totalidad de los autores que han estudiado las consecuencias de la experiencia traumática derivada de la violencia colectiva, y que nos remite, de nuevo a la propuesta de Martín-Baró. Ya la hemos citado en epígrafes anteriores, pero merece la pena que volvamos a recordarla: “sin duda el efecto más deletéreo de la guerra en la salud mental del pueblo salvadoreño hay que buscarlo en el socavamiento de las relaciones sociales, que es el andamiaje donde nos construimos históricamente como personas y como comunidad humana” (Martín-Baró, 2003, p. 343). En síntesis, en esta dimensión encontramos ítems que aluden a destrucción en de las redes familiares (ej.: ítem 58, Las relaciones con mi familia son cada día más distantes), y redes sociales (ej.: ítem 74, En estas circunstancias, es mejor llevar una vida alejado de otras personas), junto con la presencia de desconfianza en los otros (ej.: ítem 39, Evito situaciones y lugares públicos donde me pueda encontrar con gente a quien no conozco). En otras palabras, se podría decir

que, como consecuencia de la violencia, ha quedado dañada la resiliencia –fortaleza– comunitaria. Si lo analizamos con calma, no es incoherente esta agrupación de ítems. Desde la cognición social sabemos que una parte importante de los contenidos de nuestro sistema cognitivo están relacionados con nosotros mismos y con los otros a título individual –sobre todo cuando los relacionados con el “self”– y, sobre todo, en tanto que pertenecientes a grupos y a categorías sociales (Fiske y Taylor, 1991; Hogg y Vaughan, 2010). Parece bastante razonable, pues, pensar que la parte más importante de esas asunciones y creencias básicas que quedan reducidas a cenizas tras una experiencia traumática tengan que ver con los otros y con las redes interactivas que definen nuestras relaciones con ellos –con las redes sociales–, sobre todo con aquellos que forman parte de nuestros sistemas primarios de protección y apoyo, la familia y la comunidad.

La segunda dimensión emergente (factor III) está compuesta por ítems que en su contenido aluden a experiencias positivas tanto a nivel individual (ej.: ítem 36: *Tengo más confianza en mí mismo*) como de organización comunitaria (ej.: ítem 71: *Hemos formado grupos organizados para apoyarnos y apoyar a quien lo necesite*). Ello ha conducido a una propuesta de denominación con un fuerte trasfondo teórico: “autoeficacia personal y colectiva”, que nos recuerda a Bandura (1997). Aunque, nuestra formulación inicial no consideró una dimensión específica que aludiera a los aspectos positivos de la experiencia traumática, éstos habían sido considerados en la forma de ítems inversos respecto a las consecuencias o reacciones tradicionalmente planteadas para el trauma. La tradición respecto a los efectos positivos de la experiencia traumática, aún la más extrema, la podemos rastrear en los planteamientos de Viktor Frankl, el prisionero 119.104 de Auschwitz: “cualquier hombre, en toda existencia, se verá cara a cara con su destino y

siempre tendrá la oportunidad de conquistar algún valor por vía del sufrimiento, por vía de su propio sacrificio” (Frankl, 1997, p. 93), sobre todo por la vía de la intensificación de la vida interior. La encontramos también en los planteamientos de Wortman y Silver (1989) quienes tempranamente plantearon que la depresión y la angustia no eran el único camino para las personas que han sufrido alguna pérdida, lo que se alinea con las numerosas críticas que ha recibido el concepto de TEPT y la tradición que liga el trauma a la patología. A esto se suman los primeros trabajos sobre resiliencia con niños que durante su desarrollo vivieron en condiciones adversas o desfavorables (Werner y Smith, 1982; 1992) y su desarrollo posterior a partir de los cruciales trabajos de Bonanno, Wortman, Lehman, Tweed, Haring, Sonnega, Carr, & Nesse, (2002), y Bonanno y Kaltman (2001), junto con trabajos sobre la recuperación natural (Bonanno, 2004) y el surgimiento de conceptos como el crecimiento postraumático (Tedeschi y Calhoun, 1996; 2000). Trabajos más recientes a raíz de los atentados del 11-S del 2001 en USA (Fredrickson y Tugade, 2003; Morgan, Wisneski, y Skitka, 2011) y el 11-M en España (Vázquez, 2005; Techio y Calderon-Prada, 2005; Campos, Páez y Velasco, 2004) han puesto de manifiesto el surgimiento de afectividad positiva, solidaridad y conductas prosociales luego de haber vivido experiencias de trauma colectivo tales como un ataque terrorista.

En la dimensión de “autoeficacia y personal” solo se encuentra un ítem representativo del crecimiento postraumático (CPT) (ítem 36: *Tengo más confianza en mí mismo*), definido por Calhoun y Tedeschi (1999) como el “cambio positivo y significativo que un individuo experimenta como resultado del proceso de lucha ante un trauma” (p.11). El CPT estaría compuesto por tres dimensiones (1996, 2008): cambios en uno mismo, en las relaciones personales, y en la espiritualidad. Si bien estas dimensiones podrían relacionarse

con el contenido de algunos ítems relacionados con creencias sobre las relaciones interpersonales (ej.: ítem 69: *La gente es normalmente amable y está dispuesta a ayudar*) o creencias o valoración de sí mismo (ej.: ítem 29: *Me siento orgulloso de quién soy y de la vida que llevo*), éstos no aluden explícitamente a cambios positivos luego de la experiencia, y tampoco esta dimensión de la ETAPS presenta ítems que aludan a la espiritualidad. Sería necesaria, pues, más evidencia para poder afirmar que esta dimensión es una expresión del CPT.

Respecto a las correlaciones interfactoriales encontradas a partir del AFE realizado para la ETAPS, de manera previsible se encontró que la dimensión de “situación pretraumática” se relacionaba positivamente con la de “emociones intergrupales”. Ello indicaría algo teóricamente muy relevante a lo que ya hemos aludido en más de una ocasión: es en las condiciones pre-traumáticas donde han echado raíces los principales factores de riesgo de la experiencia traumática derivada de la violencia colectiva, y, eventualmente, del trastorno. La salud mental, había indicado Martín-Baró (2003, p. 335), “deja de ser un hecho terminal para convertirse en un hecho fundante”, en un hecho respecto al que es necesario analizar su fundamento y sus orígenes. En el caso que nos ocupa, dichas raíces están claramente situadas en el contexto social del que forman parte las personas expuestas a la violencia colectiva, sea el desplazamiento forzado, la guerra o la tortura. En esos contextos, las relaciones interpersonales e intergrupales pasan a ser definidas con mucha frecuencia por patrones de infrahumanización (Leyens et al., 2001), deshumanización (Kelman y Hamiton, 1989) y desconexión moral (Bandura, 1990). En una palabra, “si la salud o el trastorno mental son parte y consecuencia de las relaciones sociales, la pregunta sobre la salud mental de un pueblo nos llevan a interrogarnos sobre el

carácter específico de sus relaciones más comunes y significativas, tanto interpersonales como intergrupales” (Martín-Baró, 2003, p. 339). Los procesos de infrahumanización, deshumanización y desconexión moral se dan, de manera muy especial, contra la figura del “enemigo”. Es, pues, la condición de enemigo la que se convierte en el hecho fundante por excelencia del trauma en el caso de la violencia colectiva a través de conocidos procesos de polarización (De la Corte, 2005, pp.198-202; Martín-Baró, 2003, pp. 139-181; Sabucedo, Blanco y de la Corte, 1998), es decir, en el principal factor de riesgo para la experiencia traumática y para el trastorno (Blanco, Díaz y del Soto, 2006; Blanco, Blanco y Díaz, 2016). Por todas estas razones, y por algunas otras que pudiéramos haber añadido, resulta perfectamente razonable la correlación entre el factor I y el factor IV, una correlación que se nos antoja incluso más baja de lo que teóricamente sería previsible.

Por otro lado, los resultados para la ETAPS muestran algunas correlaciones interfactoriales fuera de lo esperado. Es el caso de la relación encontrada entre “autoeficacia personal y colectiva” con “emociones intergrupales” y además con “destrucción de la socialidad”. Como un primer análisis, entendemos que el haber vivido en un contexto de persecución y maltrato a manos de un “otro” reconocido, sin duda, tendrá efectos negativos en las personas, tal como lo documenta la tradición que liga el trauma a la patología (trauma y trastornos relacionados con factores de estrés en el DSM-V). Sin embargo, haciendo un análisis más profundo, resulta probable que los efectos negativos de la violencia sobre la persona no destruyan necesariamente la percepción de capacidades y fortalezas tanto personales como comunitarias para resistir estas situaciones a futuro. Esto nos habla directamente de lo que evalúa la dimensión de “autoeficacia personal o colectiva”. En síntesis, el trauma no necesariamente dejaría a las personas en la indefensión

absoluta, rodeadas de sus consecuencias negativas y de sesgos intergrupales, sino que también daría la oportunidad para estas pudieran reconocer las capacidades personales y de organización comunitaria con las que cuentan.

Escalas de validación

El segundo objetivo de este estudio consistió en determinar evidencias de estructura interna y fiabilidad para las escalas de validación de la ETAPS. Para ello, se procedió a analizar la estructura interna a partir del AFE y a analizar asimismo la fiabilidad a partir del estadístico alfa de Cronbach de dichas escalas: evaluación global de estrés postraumático (EGEP), clima emocional (CD), las dimensiones de aceptación y asignación de culpa colectiva (CC), las dimensiones de integración y actualización social para bienestar social (BS), y las dimensiones de autoaceptación, dominio del entorno y propósito en la vida pertenecientes al BP.

Los resultados de este estudio muestran que para la escala de culpa colectiva (CC) se replicó la estructura factorial original propuesta por sus autores “asignación” y “aceptación” de la culpa. Cabe señalar que ambas dimensiones están compuestas por 5 ítems –igual que la propuesta original- y con valores de fiabilidad por encima de 0,80 que muestran un valor superior a los encontrados por Branscombe et al. (2004) al validar esta escala. Similar situación encontramos en la escala de bienestar social (BS). Ésta mantuvo su estructura original compuesta por las dimensiones de “integración” y “actualización”. La dimensión de “integración” presentó una fiabilidad de 0,85, superior a la encontrada por Díaz et al. (2006), mientras que para “actualización” el valor de fiabilidad fue de 0,63, resultado inferior al encontrado por estos autores al validar la escala al español.

No se replicaron las estructuras factoriales propuestas por los autores respectivos para las escalas de EGEP, CD y BP. Respecto al EGEP, los resultados del AFE no replicaron las cuatro dimensiones originales –“reexperimentación”, “evitación y embotamiento afectivo”, “hiperactivación” y “síntomas clínicos subjetivos”–, sino que los ítems se agruparon en torno a dos factores que denominamos “alteraciones negativas de las cogniciones” y “alteraciones negativas en el ánimo”. Como se mencionó, para denominar los factores encontrados se consideró la teoría cognitiva en el estudio del trauma (Janoff-Bulman, 1989, 1992; Brewin y Holmes, 2003; Cahill y Foa, 2007). Lo que tienen en común las distintas propuestas cognitivas es que la experiencia traumática supone un “antes” y un “después” en el mundo de los valores y las creencias de las personas –creencias sobre sí mismos/as, sobre los otros, sobre la sociedad en la que viven, etc–. Coincidiendo con estas teorías se consideró y utilizó la propuesta del DSM-5 (APA, 2013) en torno a una nueva dimensión del TEPT denominada “alteraciones negativas en las cogniciones y del estado de ánimo” que coincide con las manifestaciones que plantean los ítems que conforman los factores que encontramos para la EGEP, aunque en nuestro caso las planteamos como características separadas – “alteraciones negativas en las cogniciones”, “alteraciones negativas en el estado de ánimo” –.

De igual manera, para la escala de CD no se replicaron las dimensiones originales correspondientes a las emociones a las que aludían los ítems –seguridad, confianza y respeto, desesperanza, temor, enfado y ayuda–, sino que éstos se agruparon en torno a la valencia de estas emociones: “clima emocional negativo” –desesperanza, temor, enfado– y “clima emocional positivo” –seguridad, confianza y respeto, y ayuda–. La presencia de

estas dimensiones, tal como se mencionó anteriormente, comprueba que en las personas pueden coexistir aspectos emocionales de valencias opuestas.

Finalmente, para la escala de BP, los ítems de las dimensiones originales de “autoaceptación”, “dominio del entorno”, y “propósito en la vida” se agruparon en dos factores. Los ítems de BP que se agrupan en el primer factor se relacionan con aspectos positivos del funcionamiento psicológico –autoaceptación, dominio del entorno y propósito en la vida–, razón por la cual denominados a este factor “bienestar psicológico”. En un segundo factor se agruparon ítems cuyo contenido aludían a aspectos negativos del funcionamiento psicológico, y que a su vez correspondían a los ítems inversos de la escala BP. Este segundo factor lo denominamos “malestar psicológico”.

Limitaciones del estudio

No queremos concluir este apartado sin referirnos a algunas limitaciones del estudio realizado. En primer lugar, es necesario señalar que, aunque se obtuvieron muy buenos indicadores de consistencia interna para la ETAPS (por encima 0,80 en todas sus dimensiones), se debe considerar qué cantidad de ítems de cada factor podría haber incrementado “artificialmente” el coeficiente alfa de Cronbach (Abad et al., 2006). En el caso de la “situación pretraumática” (0,93) y de las “reacciones o consecuencias negativas del trauma” (0,89), ambas dimensiones están compuestas por 19 ítems, el mayor número de ítems en toda la escala. Se debe volver a revisar el contenido de estos ítems para constatar que no son redundantes.

En segundo lugar, algunas dimensiones de las escalas de validación mostraron indicadores de fiabilidad por debajo de 0,70 –“actualización social”, perteneciente a la escala de BS, con 0,63, y “malestar psicológico”, perteneciente a la escala de BP, con 0,65–

lo que puede haber afectado los análisis posteriores. Por tanto, los resultados obtenidos a través de estas escalas deben interpretarse con cautela.

Finalmente, los resultados de este estudio muestran la probabilidad de que se haya producido el del método por la existencia de ítems invertidos en las dimensiones de “destrucción de la socialidad” y “autoeficacia personal y colectiva” de la escala ETAPS, “integración social” y “desconfianza social” de bienestar social (BS), y para las dimensiones de “malestar” y “bienestar” de bienestar psicológico (BP). En el caso de la ETAPS. Aunque la correlación interfactorial encontrada entre ambos, que podrían estar dando cuenta de la presencia del efecto del método, es baja (0,10), se considera que este dato sería insuficiente para descartarlo. Por tanto, los resultados referentes a estos factores deben ser interpretados con cautela, hasta la realización de análisis adicionales, como los propuestos por Tomas et al. (2012), quienes recomiendan explorar la presencia de este efecto a través del análisis de la validez convergente-discriminante de las matrices multirrasgo-multimétodo, a partir del AFC con rasgos y métodos correlacionados – *correlated traits an correlated methods*, CFA-CTCM– o el modelo de rasgos correlacionados y unicidades correlacionadas sugerido por Marsh (1988, 1989).

Para la escala de BS, no se han encontrado evidencias que planteen la presencia de este efecto para esta escala, por tanto, al igual que la ETAPS se necesitarían análisis adicionales para comprobar su presencia, y se deberá tener precaución para interpretar los resultados provenientes de esta escala. En cuanto a la escala de BP, como se mencionó anteriormente, la presencia del efecto del método ha sido comprobada por estudios previos (Springer y Hauser, 2006; Tomas, Hontangas y Oliver, 2000 en Tomas et al., 2012). Sin embargo, y a pesar de ello, esta escala ha sido usada en numerosos estudios (ver, por ejemplo, Klainin-

Yobas, Ramírez, Fernández, Sarmiento, Thanoi, Ignacio, y Lau, 2016; Krupić y Ručević, 2015; Muratori, Zubieta, Ubillos, González, y Bobowik, 2015, entre otros), considerando las dimensiones originales propuestas por Ryff (1989). La justificación de la realización del AFE, tanto para la escala de BP y de BS, iba en la línea de explorar cómo se comportaba su estructura interna en una muestra distinta a la de la validación, por lo que en futuros estudios se sugiere realizar un AFC para comprobar la presencia de los factores originales o los encontrados en este estudio, y considerar el efecto de método para interpretar estos resultados.

ESTUDIO 3:

EVIDENCIAS DE RELACIONES DE LA ETAPS CON OTRAS VARIABLES

Una vez definida la estructura interna de la ETAPS y de las escalas de validación, se procedió a buscar evidencias adicionales de validez para la ETAPS procedentes de su relación con otras variables. Para ello se tomó como punto de partida la estructura interna encontrada para la escala (“situación pretraumática”, “destrucción de la socialidad”, “autoeficacia personal y colectiva”, y “emociones intergrupales”) y las dimensiones de las escalas de validación encontradas (“alteración negativa de la cognición” y “alteración negativa del ánimo” escala EGEP; “clima emocional positivo” y “clima emocional positivo”, medido a través de la escala CD; “asignación” y “aceptación” de la culpa colectiva, medida a través de la escala CC; “bienestar” y “malestar” psicológico medido a través de la escala BP; e “integración y “desconfianza” social medida a través de la escala BS).

Tres fueron los principales objetivos de este estudio:

- Objetivo 3.1** Determinar evidencias de relación de la ETAPS con otras variables.
- Objetivo 3.2** Evaluar el valor predictivo que tienen las variables de las escalas de validación en las dimensiones de ETAPS
- Objetivo 3.3** Comparar los resultados de la ETAPS y las escalas de validación en personas con experiencias traumáticas diversas en cuanto al origen de la violencia.

Método

Participantes

En este estudio participaron voluntariamente 406 personas –corresponde a la misma muestra del Estudio 2–. De ellas, 254 (62,6%) han sido víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, 76 (18,7%) son víctimas de la guerra civil en El Salvador y 76 (18,7%) lo fueron de la dictadura militar en Chile.

Procedimiento

Corresponde a lo detallado en el Estudio 2. En síntesis, el estudio fue presentado a los participantes como una investigación sobre los efectos que la violencia ha tenido en su vida y en su entorno familiar y comunitario. Tras informar a los participantes de que toda la información que se recogiera en la investigación sería confidencial y anónima, y de firmar un consentimiento informado, se les repartió un cuadernillo que contenía, en este orden, las escalas que a continuación se mencionan. Los participantes se tomaron todo el tiempo necesario para completar el cuadernillo.

Instrumentos

Se utilizaron las escalas detalladas en el Estudio 2: datos sociodemográficos, Escala de evaluación global del estrés postraumático (EGEP), Escala de Trauma Psicosocial (ETAPS), Clima emocional (CD), Culpa Colectiva (CC), Bienestar Social (BS), y Bienestar Psicológico (BP) (para más detalles ver Tabla 9 Resumen batería de Evaluación para la validación de ETAPS violencia política).

Análisis de datos

El plan de análisis para obtener evidencias de validez de la ETAPS con las escalas adicionales incluyó:

1. Análisis descriptivos. A partir de la suma de los puntajes de los ítems que componían

sus dimensiones se calcularon los estadísticos descriptivos de media y desviación típica, junto con los estadísticos de asimetría y curtosis para las dimensiones de la ETAPS y de las escalas adicionales. Para establecer normalidad univariante, se esperaban valores entre -2 y 2 para la asimetría, y de -7 a 7 para la curtosis (West, Finch y Curran, 1995; Rusell, 2002).

2. **Validez convergente:** Se utilizó la correlación de Pearson para calcular y valorar las relaciones entre las dimensiones de la ETAPS y las escalas adicionales a fin de determinar si existía alguna relación entre ambas, y por tanto, validez convergente.
3. **Análisis de regresión:** Se realizó un análisis de regresión lineal múltiple (ARLM) por pasos sucesivos (método *stepwise*) en el que se incluyeron inicialmente las dimensiones obtenidas de las escalas de validación para predecir las dimensiones de la ETAPS. Con esta estrategia se pretendía encontrar la ecuación de regresión capaz de ofrecer el mejor ajuste posible (principio de máximo ajuste) con el menor número de variables (principio de parsimonia) (Pardo y San Martín, 2010). Previo a esto, analizamos si se cumplían los supuestos del ARLM de acuerdo a Pardo y San Martín (2010): linealidad, no colinealidad, normalidad y homocedasticidad (se asumió el cumplimiento del supuesto de independencia ya que la recogida de datos no fue hecha en forma secuencial).

Para generar los modelos, en cada paso se fueron introduciendo nuevas variables independientes que no se encontraban en la ecuación y que tuvieran un F significativo. La inclusión y eliminación de variables se detuvo cuando todas las variables que permanecieron en la ecuación cumplían con el criterio de selección, no habiendo más variables candidatas para ser ingresadas en el modelo. Paralelamente, se calculó el coeficiente de determinación (R^2 , R^2 corregido y ΔR^2) para evaluar el porcentaje de

reducción en el error de predicción obtenido con la ecuación propuesta en cada paso de estimación, y el estadístico F para evaluar si las variables independientes incluidas en la ecuación correlacionaban significativamente con cada una de las dimensiones de la ETAPS como variable dependiente: “situación pretraumática”, “destrucción de la socialidad”, “autoeficacia personal y colectiva” y “emociones integrupales”.

- 4. Anova de un factor:** se realizaron comparaciones de las medias de puntajes factoriales obtenidas en las escalas aplicadas por cada grupo y el tipo de violencia vivido (desplazamiento, guerra civil, y dictadura militar). Las comparaciones post-hoc utilizadas fueron la pruebas de HSD de Tukey (Honestly Significant Differences) en el caso de comprobar la hipótesis nula de igualdad de varianzas entre los grupos, y la prueba de Games-Howell, si se rechazaba la hipótesis nula. Se estimó el tamaño del efecto a través del estadístico η^2 , considerando valores de: $\eta^2 < 0,1$ como bajos; $< 0,30$ > como un tamaño del efecto medio; y $\eta^2 > 0,50$ como altos (Cohen, 1992). De manera previa, se evaluó el cumplimiento de los supuestos para ANOVA de acuerdo a Pardo y San Martín (2010): independencia, normalidad e igualdad de varianza.

Resultados

Análisis descriptivos

La Tabla 27 presenta los estadísticos descriptivos, tanto para las dimensiones de la ETAPS como para las dimensiones obtenidas en las escalas de validación. Se trabajó a partir de la suma de los puntajes de los ítems que componían cada dimensión.

En el caso de la ETAPS, los resultados muestran una media de 94,85 ($DT = 28,52$) para la dimensión de “situación pretraumática”, lo que, por una parte, indicaría que para las personas que formaron parte de nuestro estudio, las condiciones previas a la experiencia

traumática (miedo, persecución por pertenencia grupal, entre otras) les fueron bastante adversas y, por otra, que estas personas son perfectamente conscientes (en unos casos más que en otros, como es previsible) de las razones por las que se convirtieron en víctimas, un dato teóricamente muy relevante ya que nos devuelve a la pertenencia categorial como factor de riesgo de la experiencia traumática. En cuanto a la “destrucción de la socialidad” la media de los participantes se sitúa en 60,92 ($DT = 25,19$) lo que vendría a significar que los efectos o consecuencias negativas de la violencia en sus vidas fue moderado. Para la dimensión de “autoeficacia personal y colectiva” la media fue de 76,69 ($DT = 17,14$), lo cual vendría a suponer, no tanto que los efectos son positivos, sino que a raíz de la experiencia traumática han cambiado algunos aspectos de su vida personal y social. Finalmente, la media de “emociones intergrupales” fue de 41,02 ($DT = 12,61$), lo que indica que los participantes reportan niveles moderados de emociones negativas contra el exogrupo.

En cuanto a las escalas adicionales, los participantes reportaron un bajo grado de molestia asociado a las alteraciones negativas tanto en la cognición ($M = 13,24$, $DT = 9,69$) como en el ánimo ($M = 16,94$, $DT = 9,57$) producidas por el acontecimiento traumático en el EGEP. En cuanto al clima emocional predominante en el país, presentan una situación ambivalente caracterizada tanto por la presencia de emociones negativas como positivas ($M = 44,11$, $DT = 11,14$; $M = 42,84$, $DT = 11,29$). Sobre culpa colectiva, los participantes señalaron una baja aceptación de la culpa por las acciones de su grupo de pertenencia (media aceptación $CC = 13,81$, $DT = 8,63$), mientras tienden a asignar de manera moderada la culpa a los miembros del exogrupo por lo sucedido ($M = 19,29$, $DT = 9,50$).

Finalmente, en relación con las escalas que aluden a bienestar social, los participantes hacen una evaluación positiva de la calidad de sus relaciones con la comunidad y con la sociedad ($M = 27,67$, $DT = 6,22$), presentando una moderada desconfianza en el progreso y en cambio social ($M = 18,87$, $DT = 5,27$). En cuanto a indicadores de funcionamiento positivo (bienestar psicológico), por su parte, los datos indican que las personas participantes en nuestro estudio muestran un alto control del entorno donde se desenvuelven, disponen de un propósito en la vida y de aceptación de sí mismos ($M = 67,32$, $DT = 13,52$), todo ello junto a moderados signos de malestar psicológico ($M = 18,59$; $DT = 6,90$).

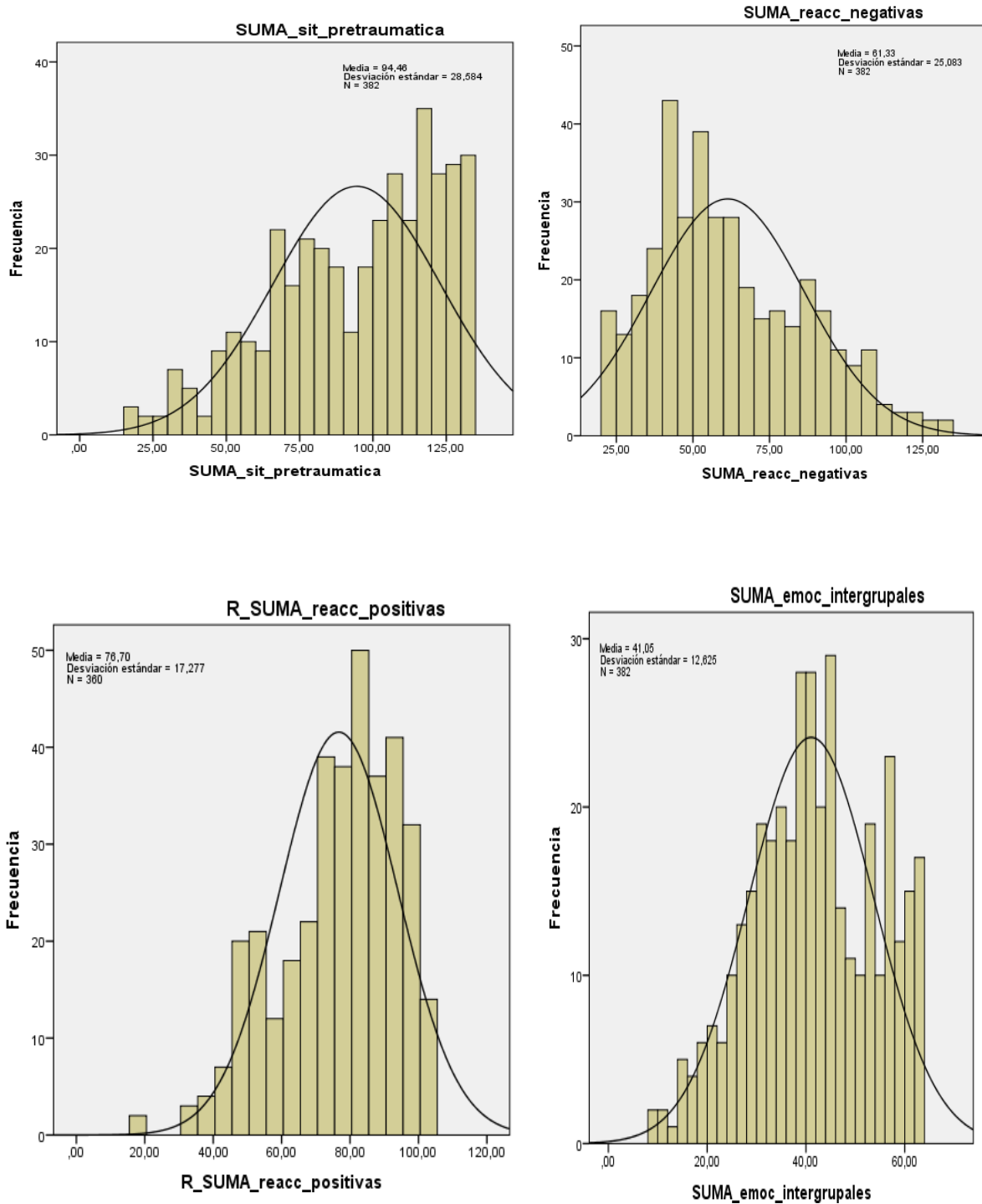
En cuanto a la asimetría y la curtosis considerando las escalas aplicadas, los valores encontrados fluctuaron en un rango comprendido entre -1,12 y 0,59 en relación con la primera, y entre -0,08 y 1,63 en relación con la segunda, lo que se encuentra dentro de los rangos estipulados para poder asumir una distribución normal de los datos. Las figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6 muestran los gráficos de distribución de respuestas para las variables evaluadas en este estudio. Se puede apreciar que en algunas variables (dimensiones de culpa colectiva, bienestar social y bienestar psicológico) la distribución de algunas respuestas presentan valores que se desvían de la distribución normal. Sin embargo, debido a que se cuenta con un buen tamaño muestral ($N = 382$), y considerando los valores de asimetría y curtosis encontrados, se consideró que el estadístico F es robusto para los análisis realizados.

Tabla 27*Estadísticos descriptivos para ETAPS y escalas adicionales*

ESCALA	Media	DT	Mínimo	Máximo	Asimetría	Curtosis
ETAPS						
Situación pre-traumática	94,85	28,52	19	133	-,62	-,49
Destrucción de socialidad	60,92	25,19	20	134	,57	-,36
Autoeficacia personal y colectiva	76,69	17,14	18	105	-,67	-,08
Emociones intergrupales	41,02	12,61	9	63	-,15	-,61
EGEP						
Alteraciones negativas en las cogniciones	13,24	9,69	0	46	,49	-,29
Alteraciones negativas en las cogniciones	16,94	9,57	0	44	,28	-,35
Clima Emocional						
Clima emocional negativo	44,11	11,14	9,86	63	-,24	-,26
Clima emocional positivo	42,84	11,29	10,86	70	-,018	-,34
Culpa Colectiva						
Aceptación de la culpa	13,81	8,63	5	35	,59	-,79
Asignación de la culpa	19,29	9,50	5	35	-,08	-1,03
Bienestar Social						
Integración	27,67	6,22	5	35	-,98	1,04
Desconfianza	18,87	5,27	5	35	,17	-,21
Bienestar Psicológico						
Bienestar psicológico	67,32	13,52	12	84	-1,12	1,63
Malestar psicológico	18,50	6,90	5	35	,12	-,38

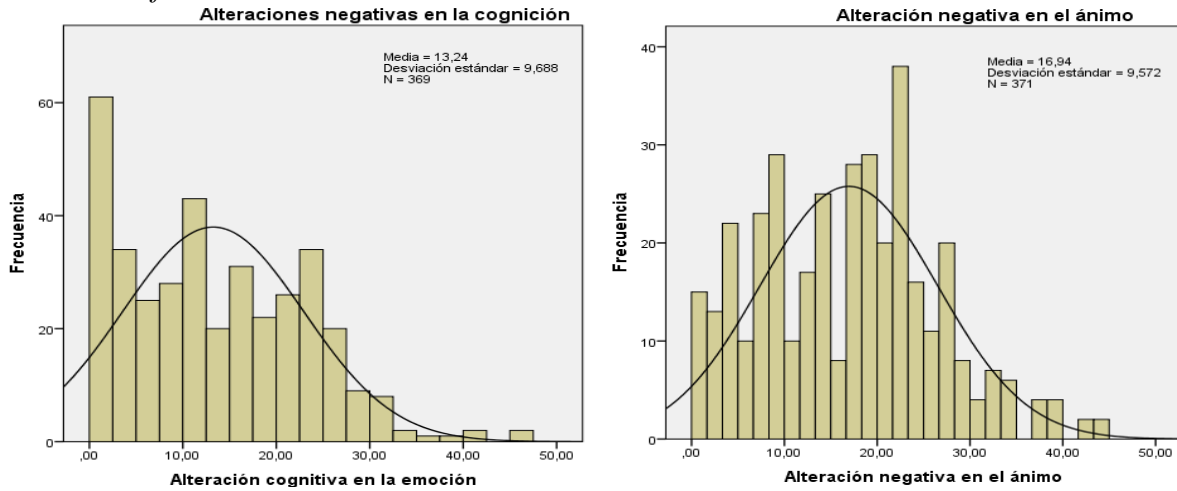
Respecto a la ETAPS a continuación se presentan los gráficos de distribución de puntaje para las dimensiones de la ETAPS (ver Figura 1).

Figura 1
Gráficos distribución normalidad dimensiones ETAPS



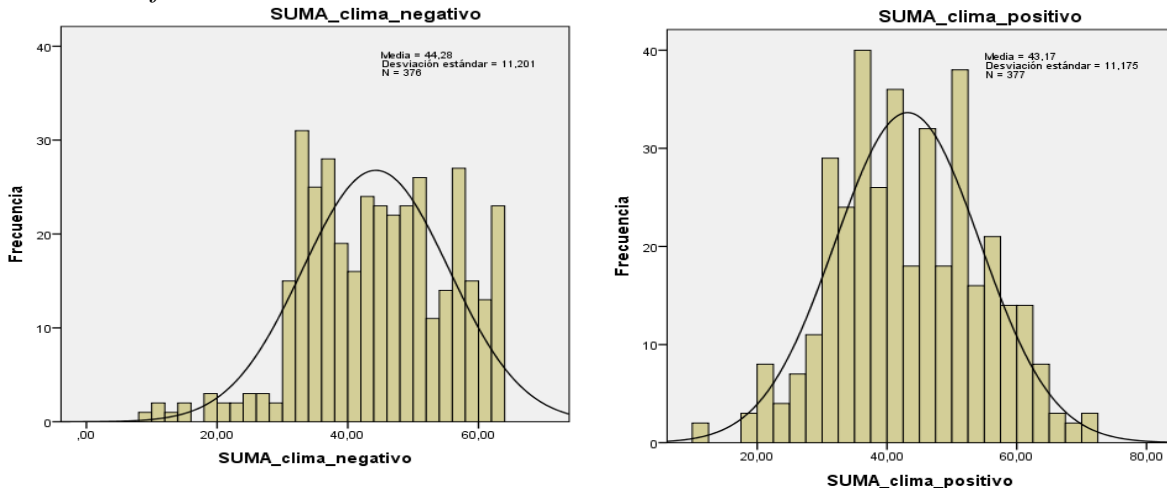
En Figura 2 presentan los gráficos de distribución de puntaje para las dimensiones de la Escala de Evaluación Global del Estrés (EGEP).

Figura 2
Gráficos distribución normalidad dimensiones EGEP



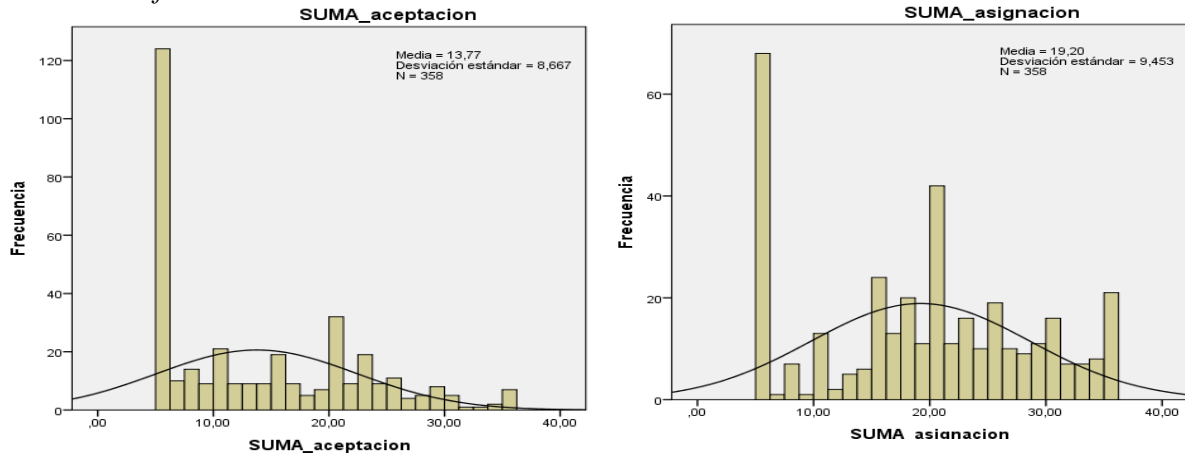
En Figura 3 presentan los gráficos de distribución de puntaje para las dimensiones de clima emocional (CD).

Figura 3
Gráficos distribución normalidad dimensiones CD



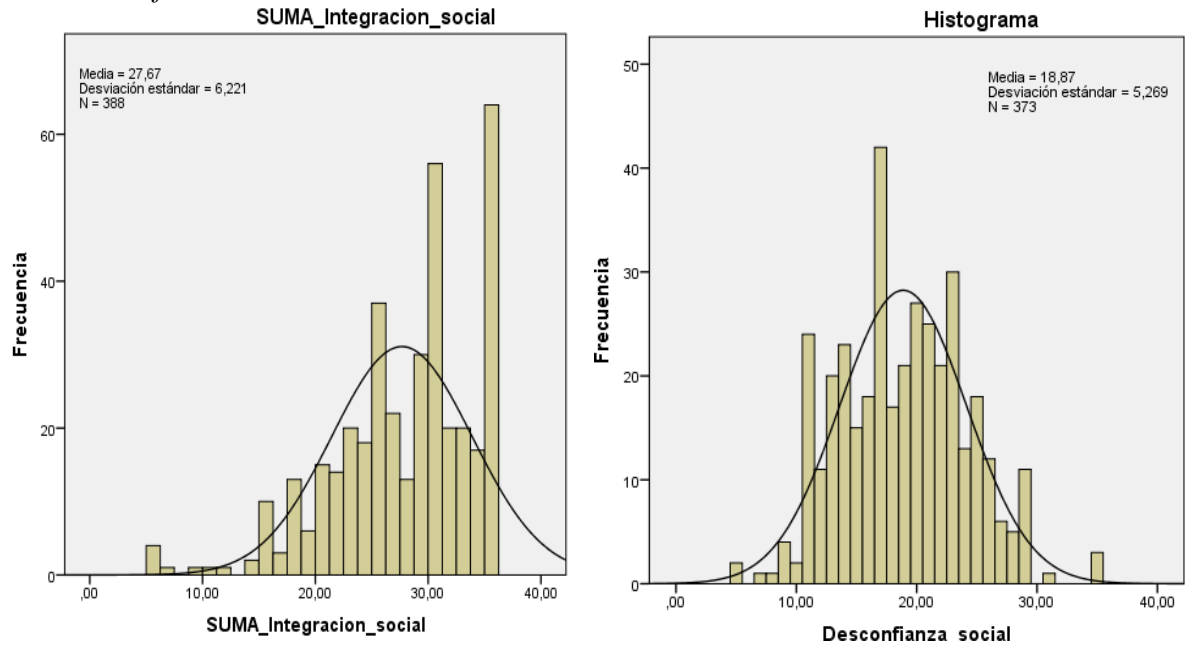
En Figura 4 presentan los gráficos de distribución de puntaje para las dimensiones de culpa colectiva (CC).

Figura 4
Gráficos distribución normalidad dimensiones CC



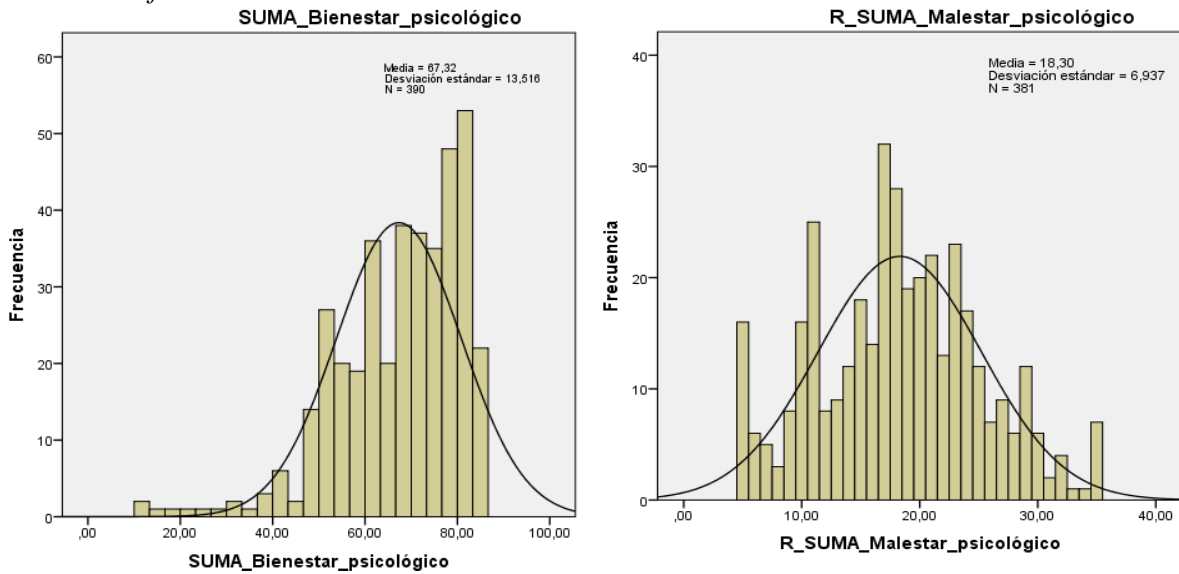
En Figura 5 presentan los gráficos de distribución de puntaje para las dimensiones de bienestar social (BS).

Figura 5
Gráficos distribución normalidad dimensiones BS



En Figura 6 presentan los gráficos de distribución de puntaje para las dimensiones de bienestar psicológico (BP).

Figura 6
Gráficos distribución normalidad dimensiones BP



Validez convergente. Se realizaron correlaciones bivariadas para poner a prueba la validez convergente de las dimensiones de la ETAPS con las dimensiones de las escalas de validación a partir de los puntajes factoriales de las variables obtenidas a través del método de regresión. Como se puede apreciar en la Tabla 28, los coeficientes de correlación no superan el valor 0,60, siendo la mayoría de las correlaciones significativas pero moderadas o bajas.

Tabla 28

Correlaciones entre dimensiones de la ETAPS y dimensiones de escalas de validación, muestra completa (N = 382)

Dimensiones escalas validación	Dimensiones ETAPS			
	Situación pretraumática	Destrucción de socialidad	Autoeficacia personal y colectiva	Emociones intergrupales
EGEP				
Alteraciones negativas en las cogniciones	,20**	,06	,13*	-,03
Alteraciones negativas en el ánimo	,15**	,07	,18**	-,03
Clima Emocional				
Clima emocional negativo	,31*	,33**	,42**	,29**
Clima emocional positivo	,11**	,37**	,10**	,15**
Culpa Colectiva				
Aceptación	-,21**	,07	-,21**	-,02
Asignación	,25**	,07	,13**	,15**
Bienestar Social				
Integración	,25**	-,04	,52**	,21**
Desconfianza social	,08	,34**	,03	,17**
Bienestar Psicológico				
Bienestar psicológico	,28**	-,03	,54**	,20**
Malestar psicológico	,07	,58**	,05	,32**

** p < 0,01; * p < 0,05

En cuanto a las relaciones de la ETAPS con las dimensiones de las escalas de validación se observa que la “situación pretraumática” se relaciona de manera significativa con todas las dimensiones de las escalas adicionales, a excepción de las dimensiones de “desconfianza” del BS y de “malestar psicológico” del BP. Las correlaciones más fuertes de esta dimensión se encuentran con “clima emocional negativo” ($r = ,31$), “bienestar psicológico” ($r = 0,28$), “integración” y ($r = 0,25$) y “asignación de la culpa” ($r = 0,25$). Estos resultados vendrían a indicarnos, primero, que las personas son conscientes y son capaces de señalar la fuente y el origen de su experiencia traumática, algo que, como hemos comentado en apartados previos, avala la propuesta teórica original de Martín-Baró en torno a la importancia del “hecho fundante” de la salud mental y del trauma psicosocial. En segundo lugar, estos datos ponen de manifiesto a la vez, que las condiciones adversas del

contexto pretraumático vividas en el pasado impregnan las emociones negativas sin en el presente, sin que ello impida que se sientan valorados e integrados, aunque tienen claridad de que la culpa por lo sucedido recae sobre el exogrupo.

La “destrucción de la socialidad”, presenta esperables y razonables correlaciones con las dimensiones de “malestar psicológico” ($r = 0,58$) y “desconfianza social” ($r = 0,34$). Parece, pues, que las secuelas negativas derivadas de la experiencia traumática vivida por estas personas han afectado, negativamente también, a su crecimiento personal y en menor medida a la escasa confianza que muestran respecto al progreso y al cambio social. Estas personas tienen muy pocas esperanzas depositadas en la sociedad en la que viven, lo que no parece impedir que perciban un clima social positivo en su entorno ($r = 0,37$).

La dimensión de “autoeficacia personal y colectiva” se asocia de manera positiva y esperable con la dimensión de “bienestar psicológico” ($r = 0,54$) e “integración” ($r = 0,52$). Podríamos decir que sentirse parte de la comunidad (y que la comunidad te sienta como parte suya), tener claro el objetivo de vida, sentirse orgulloso de quien uno es, y son, entre otros, buenos indicadores de un funcionamiento positivo, en los términos del Modelo Completo de Salud (Keyes, 2005). Algo más inesperada resulta la relación que mantiene la autoeficacia personal y colectiva con la atmósfera emocional negativa que domina la vida social ($r = 0,42$). Como hemos señalado en algún otro momento, ambas variables invocan dos dimensiones distintas. La autoeficacia personal y colectiva se mueve en un ámbito prioritariamente microsociales, que es donde nos construimos como personas e invoca la positiva influencia que tienen sobre nuestra salud tanto variables personales como la satisfacción de necesidades emocionales de primer orden (apego, afiliación, pertenencia, identidad, protección y apoyo) que son mayoritaria y principalmente satisfechas por los

grupos primarios. El clima emocional tiene un marco claramente macrosocial, como claramente se desprende de los ítems que lo componen. Desde ese punto de vista, resulta menos “extraña” esa aparente contradicción. Con ello volvemos a una de las hipótesis que hemos manejado en los primeros capítulos: tanto la violencia como el trauma (y la salud) tienen mucho más que ver con la atmósfera o el clima social que rodee nuestra vida, que con variables psicológico individuales o macrosociales.

Finalmente, la dimensión de “emociones intergrupales” presenta sus relaciones más intensas con “malestar psicológico” ($r = 0,32$) y con “clima emocional negativo” ($r = 0,29$). Estas relaciones entran dentro de lo esperable, pero dada la naturaleza ambivalente que viene caracterizando la experiencia traumática esta dimensión guarda asimismo un relación positiva con la “integración social” ($r = 0,21$), con el “bienestar psicológico” ($r = 0,20$) y con el “clima emocional positivo” ($r = 0,15$).

Análisis de Regresión. Tal y como hemos comentado con anterioridad, se propuso la estimación de un modelo predictivo en el que las variables predictoras pudieran competir en su explicación del constructo estudiado (dimensiones de la ETAPS). Para ello, se trabajó con los puntajes factoriales de las variables obtenidas a través del método de regresión. Se utilizó como estrategia de análisis la estimación de un modelo de regresión lineal múltiple para poder identificar si algunas de las dimensiones de las escalas de validación eran capaces de explicar las puntuaciones obtenidas en las dimensiones de la ETAPS. Se incluyeron en el modelo las siguientes dimensiones como variables independientes según la escala de procedencia: a) en el caso de la EGEP, las “alteraciones negativas en las cogniciones” y las “alteraciones negativas en el estado de ánimo”; b) para la escala de Clima Emocional, el “clima emocional negativo” y el “clima emocional positivo”; c) en

caso de la Culpa Colectiva, la “asignación de la culpa colectiva” y la “aceptación de la culpa colectiva”; d) para la escala de Bienestar social, la “integración social”, y “actualización social”, y e) para el Bienestar psicológico, el “bienestar psicológico” y el “malestar psicológico”.

En concordancia con el criterio establecido en el procedimiento de eliminación por pasos (*stepwise*), se fueron introduciendo progresivamente las variables independientes correspondientes a las dimensiones obtenidas de las escalas de validación, valorándose en cada etapa si todas las variables introducidas debían permanecer (se eliminaron aquellas variables en que la probabilidad para F era suficientemente grande). El procedimiento finalizó cuando ninguna variable podía entrar o salir del modelo propuesto.

La Tabla 29 muestra el procedimiento de pasos sucesivos para predecir la dimensión “situación pretraumática” de la ETAPS a través de las dimensiones obtenidas en las escalas adicionales. El programa generó cinco modelos. El modelo 5 explica el 25% de la varianza de esta variable ($R^2= 0,27$, $\Delta R^2=0,01$, R^2 corregido= $0,25$, $F_{(5, 305)} = 22,09$, $p < 0,01$). Además, a partir del valor de F se contrastó la hipótesis nula (el coeficiente de correlación múltiple es igual a cero en la población), siendo posible constatar que existe una relación lineal estadísticamente significativa entre las variables independientes incluidas en la ecuación y la variable dependiente “situación pretraumática”.

A partir de los pesos estandarizados del modelo 5, se comprueba que la variable “asignación” de la culpa ($\beta=0,30$, $p<.001$) es la que recibe mayor peso a la hora de pronosticar las puntuaciones de la “situación pretraumática”, seguida de “clima emocional negativo” ($\beta= 0,25$, $p<.001$), “aceptación” de la culpa” ($\beta= -0,25$, $p<.01$), “alteración negativa de la cognición” ($\beta= 0,14$, $p<.01$), e “integración social” ($\beta= 0,15$, $p<.01$).

Coincidiendo con nuestras previsiones, estos resultados muestran que la “situación pretraumática” o las condiciones contextuales adversas que convirtieron en víctimas a las personas, son explicadas por un clima social de temor, desesperanza e inseguridad (“clima emocional negativo”), por una evaluación negativa de las capacidades personales (“alteración negativa de la cognición”) y la tendencia de atribuir al exogrupo la responsabilidad de lo sucedido (“asignación de la culpa”). Fuera de nuestras predicciones, pero coherente con la vivencia de haber sido una víctima en un contexto teñido por la represión y el maltrato, se encontraría que la “situación pretraumática” también se explica por la presencia de bajos niveles de “aceptación de la culpa” en las víctimas: es el exogrupo quien carga con esta responsabilidad. A pesar de ello, y teniendo en cuenta el paso del tiempo, en el momento y en la situación actual, aparece la evaluación positiva de la calidad de las relaciones sociales (“integración social”).

Tabla 29

Resumen análisis de regresión múltiple para la variable situación pretraumática¹

Modelo	VARIABLES	B	Error Standard	β	T	R ²	R ² corregido
Modelo 1						,11	,10
	Clima emocional negativo	,34	0,56	,33	6,07***		
Modelo 2						,16	,15
	Clima emocional negativo	,34	0,56	,33	6,07***		
	Asignación de culpa	,23	,054	,22	4,26***		
Modelo 3						,23	,22
	Clima emocional negativo	,30	,053	,29	5,67***		
	Asignación de culpa	,36	,058	,35	6,31***		
	Aceptación de culpa	-,30	,056	-,30	-5,29***		
Modelo 4						,25	,24
	Clima emocional negativo	,30	,052	,29	5,74***		
	Asignación de culpa	,34	,057	,33	5,95***		
	Aceptación de culpa	-,27	,056	-,27	-4,82***		
	Efectos cognitivos	,15	,052	,14	2,92**		
Modelo 5						,27	,25
	Clima emocional negativo	,26	,057	,25	4,64***		
	Asignación de culpa	,30	,059	,30	5,12***		
	Aceptación de culpa	-,25	,058	-,25	-4,21***		
	Alteración negativa cognición	,15	,055	,14	2,67**		
	Integración social	,15	,06	,14	2,52**		

¹Modelos estructurados por pasos sucesivos; Variable dependiente: “situación pretraumática”.

La ecuación de regresión que permite explicar y pronosticar las puntuaciones de “situación pretraumática” es la siguiente (ver coeficientes de regresión brutos, modelo 5 en Tabla 29):

Pronóstico (*situación pretraumática*) = $0,30 \times$ (*asignación de la culpa*) + $0,26 \times$ (*clima emocional negativo*) - $0,25 \times$ (*aceptación de la culpa*) + $0,15 \times$ (*alteración negativa cognición*) + $0,15 \times$ (*integración social*).

La ecuación de regresión tipificada de la “situación pretraumática” (z situación pretraumática) es la siguiente (ver coeficientes de regresión estandarizados, modelo 5 en Tabla 29):

Pronóstico tipificado (z situación pretraumática) = $0,30 \times$ (z *asignación de la culpa*) + $0,25 \times$ (z *clima emocional negativo*) - $0,25 \times$ (z *aceptación de la culpa*) + $0,14 \times$ (z *alteración negativa de la cognición*) + $0,14 \times$ (z *integración psicológico*).

La Tabla 30 muestra el procedimiento de pasos sucesivos para predecir la dimensión de la ETAPS “destrucción de la socialidad” a través de las dimensiones obtenidas de las escalas adicionales. El programa generó cuatro modelos. De entre ellos, el modelo 4 explica el 48% de la varianza ($R^2 = 0,49$, $\Delta R^2 = 0,04$, R^2 *corregido* = $0,48$, $F_{(4, 306)} = 66,14$, $p < 0,01$). El contraste de la hipótesis nula a partir del estadístico F indicó que existe una relación lineal estadísticamente significativa entre las variables del modelo.

A partir de los pesos estandarizados del modelo 4, se comprueba que la variable “malestar psicológico” ($\beta = 0,43$, $p < .01$) es la que recibe mayor peso a la hora de pronosticar las puntuaciones de “destrucción de la socialidad” a partir de la violencia vivida, seguida de “clima emocional negativo” ($\beta = 0,29$, $p < .01$), “clima emocional positivo” ($\beta = 0,29$, $p < .01$), y en último lugar, con peso negativo, “bienestar psicológico”

($\beta = -0,25$, $p < .01$). Estos resultados siguen un patrón que ya empieza a ser reconocible en dos aspectos decisivos: el primero de ellos, una capacidad explicativa que muestra buena coherencia en la dirección de las variables. La situación pretraumática lo hacía, por ejemplo, con el clima emocional negativo y la asignación de la culpa. La destrucción de la socialidad lo hace, por su parte, con el malestar psicológico, con el clima emocional negativo y con el bienestar psicológico. Son resultados esperables, pero al mismo tiempo, y este sería el segundo de los aspectos de ese patrón, hacen acto de presencia la percepción de aspectos positivos (clima emocional positivo), apoyando, una vez más, la ambivalencia en la vivencia de la experiencia traumática a la que hemos aludido en otros epígrafes.

La ecuación de regresión que permite explicar y pronosticar las puntuaciones de “destrucción de la socialidad” es la siguiente (ver coeficientes de regresión brutos, modelo 4 en Tabla 30):

Pronóstico (*destrucción de la socialidad*) = $0,52 \times$ (*malestar psicológico*) + $0,31 \times$ (*clima emocional negativo*) + $0,31 \times$ (*clima emocional positivo*) - $0,28 \times$ (*bienestar psicológico*).

La ecuación de regresión tipificada de “destrucción de la socialidad” (z destrucción de la socialidad) es la siguiente (ver coeficientes de regresión estandarizados, modelo 4 en Tabla 30):

Pronóstico tipificado (z destrucción de la socialidad) = $0,43 \times$ (z *malestar psicológico*) + $0,29 \times$ (z *clima emocional negativo*) + $0,29 \times$ (z *clima emocional positivo*) - $0,25 \times$ (z *bienestar psicológico*).

Tabla 30*Resumen análisis de regresión múltiple para la variable “destrucción de la socialidad”*

Modelo	Variabes	B	Error Standard	β	T	R ²	R ² corregido
Modelo 1						,37	,36
	Malestar psicológico	,74	,06	,60	12,71***		
Modelo 2						,41	,41
	Malestar psicológico	,67	,06	,55	11,56***		
	Clima emocional negativo	,24	,05	,23	4,77***		
Modelo 3						,44	,44
	Malestar psicológico	,60	,06	,49	10,13***		
	Clima emocional negativo	,21	,05	,20	4,34***		
	Clima emocional positivo	,21	,05	,19	3,92***		
Modelo 4						,49	,48
	Malestar psicológico	,52	,06	,43	8,94***		
	Clima emocional negativo	,31	,05	,29	6,02***		
	Clima emocional positivo	,32	,06	,29	5,70***		
	Bienestar Psicológico	-,28	,06	-,25	-4,89***		

¹Modelos estructurados por pasos sucesivos; Variable dependiente: “destrucción de la socialidad”

La Tabla 31 muestra el procedimiento de pasos sucesivos para predecir la dimensión de la ETAPS “autoeficacia personal y colectiva” a través de las dimensiones obtenidas de las escalas adicionales. El programa generó ocho modelos. De entre ellos, el modelo 8 explica el 46% de la varianza ($R^2= 0,48$, $\Delta R^2= 0,01$, R^2 corregido= 0,46, $F_{(8, 302)} = 38,02$, $p < 0,01$). Al contrastar la hipótesis nula a partir del estadístico F, se comprobó que existe una relación lineal estadísticamente significativa entre las variables predictoras incluidas en la ecuación y la variable dependiente “autoeficacia personal y colectiva”.

A partir de los pesos estandarizados del modelo 8, se comprueba la existencia de un conjunto de relaciones que dotan a esta dimensión de una considerable coherencia en términos de “clima emocional positivo” ($\beta= 0,24, p<.01$) como predictor de una actitud personal de afrontamiento positivo frente a la experiencia vivida, “bienestar psicológico” ($\beta= 0,19, p<.01$) e “integración social” ($\beta= 0,22, p<.01$). En este caso, la evaluación positiva que las personas hacen de sí mismas, de su capacidad personal y de organización comunitaria es explicada, de manera coincidente con nuestras previsiones, por la sensación de control de las condiciones de vida, la presencia de metas, y una evaluación positiva de sí mismo (“bienestar psicológico”). Recordemos que estas dimensiones se sitúan de manera preferente a un nivel microsocial y que resultan especialmente significativas para la salud de las personas, entendida esta como un estado de bienestar. Cuando vamos a lo macrosocial, las cosas son bastante más ambivalentes: hay aspectos positivos y negativos. Estos últimos conviven sin conflicto con la confianza que las personas participantes en nuestro estudio muestran respecto a sí mismas, con el sentimiento de resiliencia comunitaria, con la confianza en los otros, etc. Son niveles de realidad distintos. Se puede pensar que hay personas enojadas con el gobierno (clima emocional negativo) sin que ello tenga que afectar a sentirse parte de la comunidad. Ambos forman parte de una misma realidad, pero a niveles claramente distintos. Algo más insólito se nos antoja que las “autoeficacia personal y colectiva” pueda ser explicada, sobre todo, por la presencia por cogniciones negativas (“alteración negativa de la cognición), y bajos indicadores de “malestar psicológico” y de “aceptación” grupal de la culpa por lo sucedido.

La ecuación de regresión que permite explicar y pronosticar las puntuaciones de “autoeficacia personal y colectiva” es la siguiente (ver coeficientes de regresión brutos, modelo 8 en Tabla 31):

$$\text{Pronóstico (autoeficacia personal y colectiva)} = 0,26 \times (\text{clima emocional positivo}) + 0,24 \times (\text{clima emocional negativo}) + 0,23 \times (\text{integración social}) + 0,21 \times (\text{bienestar psicológico}) + 0,16 \times (\text{asignación de la culpa}) - 0,13 \times (\text{malestar psicológico}) + 0,10 \times (\text{alteración negativa de cognición}) - 0,10 \times (\text{aceptación culpa})$$

La ecuación de regresión tipificada de “autoeficacia personal y colectiva” (z autoeficacia personal y colectiva) es la siguiente (ver coeficientes de regresión tipificados, modelo 8 en Tabla 31):

$$\text{Pronóstico (z autoeficacia personal y colectiva)} = 0,24 \times (\text{z clima emocional positivo}) + 0,23 \times (\text{z clima emocional negativo}) + 0,22 \times (\text{z integración social}) + 0,19 \times (\text{z bienestar psicológico}) + 0,16 \times (\text{z asignación de la culpa}) - 0,11 \times (\text{z malestar psicológico}) - 0,11 \times (\text{z aceptación culpa}) + 0,99 \times (\text{z alteración negativa cognición}).$$

Tabla 31
Resumen análisis de regresión múltiple para la variable autoeficacia personal y colectiva

Modelo	Variables	B	Error Standard	B	T	R ²	R ² corregido
Modelo 1						,33	,32
	Bienestar psicológico	,61	,05	,57	11,68***		
Modelo 2	Bienestar psicológico	,51	,05	,48	9,34***	,38	,37
	Clima Emocional positivo	,26	,06	,24	4,62***		
Modelo 3						,41	,41
	BP Bienestar psicológico	,43	,06	,40	7,68***		

Modelo 4	Clima Emocional positivo	,24	,05	,22	4,47***		
	Clima Emocional negativo	,22	,05	,21	4,32***		
	BP Bienestar psicológico	,29	,07	,27	3,88***	,43	,42
	Clima Emocional positivo	,22	,05	,20	4,14***		
Modelo 5	Clima Emocional negativo	,21	,05	,21	4,22***		
	Integración social	,21	,07	,20	2,99**		
	Bienestar psicológico	,28	,07	,26	3,79***	,45	,44
	Clima emocional positivo	,21	,05	,20	4,02***		
Modelo 6	Clima emocional negativo	,21	,05	,20	4,24***		
	Integración social	,22	,07	,21	3,15**		
	Alteración cognición	,13	,04	,13	2,91**		
	Bienestar psicológico	,27	,07	,25	3,66***	,46	,45
	Clima emocional positivo	,21	,05	,19	3,93***		
	Clima emocional negativo	,21	,05	,21	4,32***		
Modelo 7	Integración social	,23	,07	,22	3,34**		
	Alteración negativa cognición	,12	,05	,12	2,70**		
	Asignación Culpa	,10	,045	,10	2,24**		
	Bienestar psicológico	,22	,07	,21	3,02***	,47	,46
	Clima Emocional	,25	,06	,24	4,56***		

	positivas						
	Clima Emocional	,25	,05	,24	4,86***		
	negativo						
	Integración social	,24	,07	,23	3,53***		
	Alteración negativa	,12	,05	,11	2,60**		
	cognición						
	Asignación Culpa	,11	,04	,11	2,52**		
	Malestar psicológico	-,14	,06	-,12	-2,39**		
Modelo 8						,48	,46
	Bienestar psicológico	,21	,07	,19	2,80**		
	Clima Emocional	,26	,06	,24	4,67***		
	positivo						
	Clima Emocional	,24	,05	,23	4,72***		
	negativo						
	Integración social	,23	,07	,22	3,37**		
	Alteración negativa	,10	,05	,09	2,22*		
	cognición						
	Asignación Culpa	,16	,05	,16	3,20**		
	Malestar psicológico	-,13	,06	-,11	-2,29*		
	Aceptación Culpa	-,10	,05	-,11	-2,13*		

¹Modelos estructurados por pasos sucesivos; Variable dependiente: “Autoeficacia personal y colectiva”

Finalmente, la Tabla 32 muestra el procedimiento de pasos sucesivos para predecir la dimensión de “emociones intergrupales” de la ETAPS a través de las variables contenidas en las escalas de validación. El programa generó tres modelos. El tercero de ellos explica el 18% de la varianza ($R^2= 0,19$, $\Delta R^2= 0,01$, R^2 corregido=0,18, $F_{(3, 307)} = 21,16$, $p < 0,01$). Además, a partir del valor de F se contrastó la hipótesis nula de que el coeficiente de correlación múltiple es igual a cero en la población, siendo posible constatar que las variables independientes incluidas en la ecuación explican el comportamiento de la variable dependiente existiendo una relación lineal estadísticamente significativa.

Tabla 32*Resumen análisis de regresión múltiple para la variable emociones intergrupales¹*

Modelo	VARIABLES	B	Error Standard	β	t	R ²	R ² corregido
Modelo 1						,13	,13
	Malestar psicológico	,41	,06	,37	6,59***		
Modelo 2						,17	,17
	Malestar psicológico	,35	,06	,31	5,59***		
	Clima emocional negativo	,20	,05	,20	3,62***		
Modelo 3						,19	,18
	Malestar psicológico	,37	,06	,33	5,84***		
	Clima emocional negativo	,15	,06	,15	2,53*		
	Bienestar psicológico	,126	,06	,12	2,09*		

¹Modelos estructurados por pasos sucesivos; Variable dependiente: “emociones intergrupales”

A partir de los pesos estandarizados, se comprueba que la variable “malestar psicológico” ($\beta = 0,33$, $p < .001$) es la que recibe mayor peso a la hora de pronosticar las puntuaciones de “emociones intergrupales”. La presencia y el peso de esta variable, así como la del “clima emocional negativo” ($\beta = 0,15$, $p < .01$), caben dentro de las previsiones, mostrando que la afectividad negativa dirigida hacia los victimarios es explicada por un clima emocional de temor, desesperanza e inseguridad, y por la percepción decepcionante de los logros en la vida, por la baja aceptación de sí mismos, por el bajo control de las circunstancias o de falta de metas en la vida que se muestra mucho más potente como variable explicativa que “bienestar psicológico” ($\beta = 0,12$, $p < .05$).

La ecuación de regresión que permite explicar y pronosticar las puntuaciones de “emociones intergrupales” es la siguiente (ver coeficientes de regresión brutos, modelo 3 en Tabla 32):

Pronóstico (*emociones intergrupales*) = $0,37 \times$ (*malestar psicológico*) + $0,15 \times$ (*clima emocional negativo*) + $0,13 \times$ (*bienestar psicológico*).

La ecuación de regresión tipificada de “emociones intergrupales” (z emociones intergrupales) es la siguiente (ver coeficientes de regresión tipificados de modelo 3 en Tabla 32):

Pronóstico tipificado (z emociones intergrupales) = $0,30 \times$ (z *malestar psicológico*) + $0,15 \times$ (z *clima emocional negativo*) + $0,12 \times$ (z *bienestar psicológico*).

ANOVA de un factor. Para determinar si existían diferencias significativas en los puntajes factoriales por dimensión en cada escala en relación al tipo de violencia vivida por los participantes (desplazamiento, guerra civil, o dictadura militar), se llevó a cabo el procedimiento de ANOVA de un factor (ver resultados en Tabla 33). En general, se encontró un bajo tamaño del efecto para todas las variables con $\eta^2 < 0,1$, a excepción de la “situación pretraumática”, “clima emocional positivo”, “aceptación de la culpa” y “bienestar psicológico” con valores de η^2 cercanos a 0,30 lo que indica un tamaño del efecto moderado.

En el caso de la ETAPS, el análisis de los datos permite concluir que existen diferencias estadísticamente significativas en el promedio de sus puntuaciones factoriales en las dimensiones de “situación pretraumática” ($F_{(2,379)} = 70,41, p < 0,001, \eta^2 = 0,27$), “destrucción de la socialidad” ($F_{(2,379)} = 9,66, p < ,001, \eta^2 = 0,05$), y “autoeficacia personal y colectiva” ($F_{(2, 379)} = 10,12, p < 0,001, \eta^2 = 0,04$). No se encontraron diferencias de medias para la dimensión de “emociones intergrupales” ($F_{(2,430)} = 0,11, p = 0,89$). A través del estadístico de Levene ($p < ,001$) se encontró que, tanto en el caso de la dimensión de

“situación pretraumática” como en el de “autoeficacia personal y colectiva” no existen diferencias de varianza poblacional para los tres grupos, por lo que se realizó el análisis de comparación de medias en base al estadístico de Tukey. A partir de este estadístico, para la “situación pretraumática” se encontró que los participantes del grupo que participó en la guerra civil de El Salvador son los que vivieron como más adversas las condiciones del contexto previo a la violencia ($M= 0,85$, $DT =0,43$), seguidos del grupo que vivió la dictadura militar chilena ($M= 0,43$, $DT =0,86$) y del de desplazados colombianos ($M= -0,35$, $DT =0,89$). Además, el grupo que vivió la guerra civil reportó más “autoeficacia personal y colectiva” vinculadas a la experiencia vivida ($M= 0,44$, $DE=0,58$) en comparación al grupo del desplazamiento forzado ($M= -0,12$, $DT = 1,02$) y el que vivió dictadura militar ($M= -0,07$, $DE= 0,80$), no encontrándose diferencias significativas entre estos dos últimos grupos.

Para la dimensión de “destrucción de la socialidad” de la ETAPS, el estadístico de Levene ($p = ,68$) indica que existen diferencias entre las varianzas poblacionales de los tres grupos. Del análisis de comparación de medias a través del estadístico de Games Howell se desprende que el grupo que vivió el desplazamiento forzado en Colombia ($M = 0,07$, $DE = 0,96$) presenta más reacciones negativas que el grupo que vivió dictadura militar y ($M = -0,40$, $DE =0,88$) y un nivel similar al del grupo de excombatientes de la guerra civil salvadoreña ($M = 0,05$, $DE = 0,92$), no encontrándose diferencias estadísticamente significativas entre estos dos últimos grupos.

Para la escala EGEP, el análisis de los datos permite concluir que existen diferencias estadísticamente significativas tanto en la dimensión de “alteraciones negativas en las cogniciones” ($F_{(2, 379)} = 10,12$ $p < ,001$ $\eta^2 = 0,09$) como en las “alteraciones negativas del

estado de ánimo” ($F_{(2, 379)} = 18,96$, $p < ,001$ $\eta^2 = 0,02$). Para la dimensión de “alteraciones negativas en las cogniciones”, el estadístico de Levene ($p = 0,36$) permite concluir la existencia de diferencias entre las varianzas. El estadístico de Games-Howell señaló que el grupo que presenta más “alteraciones negativas en las cogniciones” vinculadas al trauma es el que estuvo expuesto a la guerra civil ($M = 0,56$, $DT = 0,823$), seguido del de la dictadura ($M = 0,18$, $DT = 1,01$) y los desplazados ($M = -0,19$, $DT = 0,89$). Es probable que a este dato no sea ajeno el hecho de que las personas que participaron en el estudio no solo eran antiguos combatientes en la guerra de El Salvador, sino que todos ellos habían sido heridos de diversa consideración (por ej.: amputación de algún miembro).

Respecto a las “alteraciones negativas del estado de ánimo”, el estadístico de Levene ($p = 0,009$) indica que no existen diferencias de varianza entre los grupos. El análisis de comparación de medias en base al estadístico de Tukey, reveló que el grupo que vivió la dictadura ($M = -0,02$, $DT = 0,92$) presenta similar nivel de “alteraciones negativas del estado de ánimo” que el grupo que vivió guerra civil ($M = 0,30$, $DT = 0,81$) y el de desplazados ($M = -0,07$, $DT = 0,97$). Sin embargo, entre estos dos últimos grupos existen diferencias significativas, que señalan que el grupo que vivió la guerra civil presenta mayor activación emocional negativa que el grupo que ha vivido el desplazamiento. De nuevo, el hecho de que la muestra de El Salvador siga sufriendo en sus carnes las secuelas de la guerra (son lisiados y lisiadas de guerra) puede estar en el origen de esta diferencia: las huellas de la guerra los acompañarán por el resto de sus días.

El análisis de los datos de la escala de Clima Emocional (CD), por su parte, permite concluir que existen diferencias estadísticamente significativas en el promedio de sus puntuaciones factoriales en las dimensiones de “clima emocional negativo” ($F_{(2, 355)} =$

12,091 $p < ,001$ $\eta^2 = 0,04$) y “clima emocional positivo” ($F_{(2, 387)} = 36,98$ $p < ,001$ $\eta^2 = 0,16$). Para la dimensión de “clima emocional negativo”, el estadístico de Levene (2,39, $p = ,000$) indica que no existen diferencias en las varianzas poblacionales de los tres grupos. La aplicación del estadístico de HSD Tukey ofrece diferencias significativas, que indican que el grupo que sufrió la dictadura del general Pinochet ($M = -0,40$, $DT = 0,69$) presenta una menor percepción de clima emocional negativo que el grupo que vivió el desplazamiento ($M = 0,07$, $DT = ,97$) y el que vivió la guerra civil ($M = 0,09$, $DT = ,81$), no existiendo diferencias significativas entre estos dos grupos. En este caso, nos encontramos con una muestra (la chilena) que hace alrededor de 40 años que vivió el evento traumático frente a unas personas (los desplazados y desplazadas en Colombia) que lo han sufrido mucho más recientemente y con una muestra salvadoreña que vive en la actualidad en una situación en la que el nivel de violencia es tal, que se producen más muertes que durante la guerra civil.

Para la dimensión de “clima emocional positivo”, el estadístico de Levene ($p = ,009$) también indica que las varianzas de los grupos son similares. El análisis de HSD de Tukey señala que donde se vivió la dictadura ($M = - 0,82$, $DT = 0,88$) hubo un menor clima emocional positivo que en donde se vivió el desplazamiento ($M = 0,12$, $DT = ,84$) y la guerra civil ($M = 0,27$, $DT = ,77$), no existiendo diferencias significativas entre estos dos últimos.

En el caso de la culpa colectiva, se encontraron diferencias en las puntuaciones factoriales tanto de “aceptación de la culpa” ($F_{(2, 366)} = 12,09$ $p < ,001$, $\eta^2 = ,06$) como de “asignación de la culpa” ($F_{(43,352)} p < ,05$ $\eta^2 = ,20$). A este respecto, el estadístico de Levene ($p = ,000$) indica que las varianzas de los tres grupos son similares para ambas dimensiones. A partir del estadístico HSD Tukey se encontró que el grupo que vivió guerra civil ($M = -0,28$, $DT = 0,76$) y la dictadura ($M = -,34$, $DT = 0,78$) no presentan diferencias en

torno al nivel de “aceptación de la culpa” por lo sucedido; sin embargo, éstos presentan menos culpa por las acciones de su propio grupo que el que vivió el desplazamiento ($M = 0,19$, $DT = 1,00$). En cuanto a la “asignación de la culpa”, sin embargo, el estadístico de HSD Tukey indica que el grupo que más tiende a asignarle la culpa a los miembros del exogrupo por lo sucedido es el grupo que vivió la guerra civil ($M = 0,76$, $DT = 0,65$), seguido por los que vivieron dictadura ($M = 0,12$, $DT = 0,90$) y el desplazamiento ($M = 0,29$, $DT = 0,90$).

Para la escala de Bienestar Social (BS) se encontraron diferencias significativas para la dimensión de “desconfianza social” ($F_{(2, 384)} = 3,36$ $p < ,001$ $\eta^2 = 0,02$). Para la dimensión de “integración social” no se encontraron diferencias significativas en cuanto a las medias de puntajes factoriales de los participantes que vivieron desplazamiento, guerra civil y dictadura. Las personas que participaron en nuestro estudio, sin importar el origen o tipo de violencia experimentado, se sienten igualmente integrados a la comunidad o sociedad en la que viven, sobre todo, si tenemos en cuenta que los eventos traumáticos a los que hace referencia una parte importante de la muestra hace entre 25 y 40 años que han sucedido. Este hecho puede ser una de las razones que abonen la ambivalencia de la experiencia emocional, que hemos venido observando a lo largo de estos tres últimos capítulos. Los acontecimientos vividos fueron, sin duda, dolorosos y dejaron una huella indeleble, pero la situación actual no necesariamente sigue ese mismo camino. En ese sentido puede ser bastante comprensible que la situación pretraumática que se vivió con gran dramatismo en el pasado, conviva con la integración social, o que la destrucción de la socialidad que se produjo pueda compartir protagonismo en la actualidad con un clima emocional positivo, y así sucesivamente. Para la dimensión de “desconfianza social”, el estadístico de Levene (p

= ,000) indicó que las varianzas de los tres grupos son similares. A partir del estadístico HSD de Tukey se encontró que el grupo que participó en la guerra civil ($M = -0,00$, $DT = 0,601$) no presenta diferencias en torno a la confianza que presentan en el progreso y el cambio social con el grupo que vivió el desplazamiento ($M = 0,06$, $DT = 0,90$) y la dictadura ($M = -0,26$, $DT = 0,75$). Sin embargo, entre estos dos últimos grupos se observan diferencias significativas. Parece que las personas que vivieron la dictadura presentan menos desconfianza en las instituciones y el desarrollo de la sociedad que las personas que viven la situación de desplazamiento, algo, por otra parte, comprensible. La dictadura se vivió hace cuarenta años. Sus secuelas psicológicas y psicosociales pueden estar presentes, pero la sociedad y las instituciones chilenas son hoy claramente distintas de las que propiciaron y apoyaron el golpe de Estado. Sin embargo, la situación de desplazamiento es un hecho actual, perteneciente a las características estructurales de la sociedad colombiana actual, a su desorden social, a ese “desorden ordenado” al que Martín-Baró (1989, pp.13-90) se refería como escenario en que echó raíces la más destructiva expresión de la violencia colectiva, la guerra civil.

Finalmente, para la escala de Bienestar Psicológico (BP) se encontraron diferencias significativas en la dimensión de “bienestar psicológico” ($F_{(2, 385)} = 3,66$ $p < ,001$, $\eta^2 = ,03$) y “malestar psicológico” ($F_{(2, 385)} = 8,95$, $p < ,001$, $\eta^2 = ,019$). El estadístico de Levene ($p = ,000$) indicó en ambos casos la ausencia de diferencias significativas entre las varianzas de los tres grupos. Para la dimensión de “bienestar psicológico”, el análisis a partir del estadístico de HSD de Tukey señala en el grupo que vivió y participó activamente en la guerra civil ($M = 0,26$, $DE = ,68$) presenta un mejor funcionamiento psicológico que quienes vivieron desplazamiento ($M = -,05$, $DE = 1,005$) y la dictadura ($M = -,11$, $DE = 1,03$), no

encontrándose diferencias significativas entre estos dos últimos grupos. La aplicación -del estadístico de HSD de Tukey mostró que el grupo que vivió dictadura ($M = -0,42$, $DT = 0,78$) presenta menor “malestar psicológico” que el grupo que vivió la guerra civil ($M = 0,01$, $DT = 0,83$) y el que vivió el desplazamiento ($M = 0,10$, $DT = 0,8$), no encontrándose diferencias significativas entre estos dos últimos grupos. No se nos puede olvidar el hecho de que la cruel dictadura de Pinochet sucedió hace más de treinta años y que la guerra civil de El Salvador concluyó con la firma de los acuerdos de paz en 1992. Sin embargo, el desplazamiento forzado es un hecho reciente, actual, que todavía sufren a diario miles de colombianos y colombianas. No resulta totalmente sorprendente que las personas que manifiestan mayor bienestar sean quienes participaron en la guerra civil lo que podría relacionarse con los sistemas de apoyo con los que cuentan en la actualidad procedentes del gobierno salvadoreño (una pensión debido a su invalidez, ayuda en la compra de simientes, animales, etc.) y procedente de la asociación de lisiados de guerra (ALGES) a la que pertenecen. Se trata de dos sistemas de apoyo con los que no cuentan ni los desplazados ni las personas que sufrieron la dictadura.

Tabla 33

Resumen análisis de varianza (ANOVA de un factor) para país sobre dimensiones de la ETAPS y escalas de validación

Escala/Dimensión	Acontecimiento			F	p	η ²
	Desplazamiento M (DT)	Guerra civil M (DT)	Dictadura militar M (DT)			
ETAPS						
Situación pre-traumática	-,35 (.89)	,85(.53)	,43(.86)	70,41 ^{abc}	,000	,27
Destrucción socialidad	,07 (.96)	,05 (.92)	-,40 (.88)	9,66 ^c	,000	,05
Autoeficacia personal y colectiva	-,12 (1,02)	,44 (.58)	-,07 (.80)	10,67 ^{ac}	,000	,04
Emociones intergrupales	,01 (.96)	,014 (.88)	,88 (.79)	,11	,892	,00
N	249	74	59			
EGEP						
Alteración negativa de cognición	-,19(.89)	,56 (.82)	,18 (1,01)	18,96 ^{abc}	,000	,09
Alteración negativa de emoción	-,07 (.97)	,30 (.81)	-,02 (.92)	3,87 ^a	,022	,02
N	242	65	65			
Clima Emocional						
Clima emocional negativo	,07 (.97)	,09 (.81)	-,40 (.69)	7,20 ^{bc}	,001	,04
Clima emocional positivo	,12 (.84)	,27 (.78)	-,82 (.88)	36,98 ^{bc}	,000	,16
N	251	76	63			
Culpa Colectiva						
Aceptación	,19 (1,00)	-,28 (.76)	-,34 (.78)	12,09 ^b	,000	,06
Asignación	-,29 (.90)	,76 (.65)	,12 (.89)	43,35 ^{abc}	,000	,20
N	222	76	60			
Bienestar Social						
Integración	-,04 (.99)	,15 (.73)	-,04 (.92)	1,15 ^b	,318	,01
Desconfianza	,06 (.90)	,00,60)	-,26 (.75)	3,36	,036	,02
N	249	75	63			
Bienestar Psicológico						
Bienestar psicológico	-,05 (1,01)	,26 (.68)	-,11 (1,03)	3,662 ^{ac}	,027	,196
Malestar psicológico	,10 (.80)	,01 (.83)	-,42 (.78)	8,950 ^{bc}	,000	,019
N	244	76	61			

a: diferencia de medias significativa de desplazamiento versus guerra civil.

b: diferencia de medias significativa de desplazamiento versus dictadura.

c: diferencia de medias significativa de guerra civil versus dictadura.

Discusión

El primer objetivo de este tercer estudio consistía en determinar las evidencias de relación de la ETAPS con las variables procedentes de las escalas de validación. Respecto a sus relaciones con las variables de las escalas de validación, podemos señalar que, tal como se esperaba, la “situación pretraumática” evaluada con la ETAPS correlacionó de manera positiva y significativa con la “alteración negativa de la cognición”, la “alteración negativa del estado de ánimo” del EGEP y con el “clima emocional negativo” de la escala de clima emocional. Esto va en la línea de lo que hemos mencionado a lo largo de todo nuestro trabajo y que podría quedar adecuadamente resumido por parte de la OMS (1994): “Los traumas causados por violencia que no resultan en muerte, ocasionan daños físicos y trastornos psicológicos que limitan la funcionalidad individual y social” (p.1). Además, estos resultados son coherentes con estudios que analizan los efectos cognitivos del trauma. En ellos se ha encontrado un importante cuestionamiento de las creencias sobre las que se fundamenta la vida personal y social en las víctimas de violencia colectiva (Iraurgi, Ballesteros, Laritzgoitia, Izarzugazaga y Markez, 2008; Pedersen, 2002). Estos coinciden con estudios en los que se ha detectado la presencia de emociones negativas, principalmente un clima emocional de tristeza y enojo (Conejero, de Rivera, Páez y Jimenez, 2004), junto con la creencia de que el futuro próximo será desolador (Echeburúa et al., 1998, en Martín-Beristain y Páez, 2000; Paez y de Rivera, 2004).

Antes de discutir los hallazgos vinculados con relaciones inesperadas de la “situación pretraumática”, cabría recordar que los ítems que evaluaban esta dimensión invitaban a los participantes a retrotraerse al pasado a fin de analizar las causas de su victimización. Ese pasado es muy diferente para cada una de las muestras. En el caso de los excombatientes de

la guerra de El Salvador, estamos hablando entre 15-20 años; en el caso de la muestra de Chile, de 40 años, mientras que la experiencia del desplazamiento forzado es mucho más reciente para las personas que participaron en nuestro estudio. Si tomamos en consideración este hecho, podrían resultar comprensible que algunas de las correlaciones encontradas no estuvieran dentro de lo previsto o fueran “extrañas”, como las que observamos entre la “situación pretraumática” y el “bienestar psicológico” ($r = 0,28$) o “integración social” ($r = 0,25$), sobre todo en aquellas personas cuya experiencia traumática haya quedado en un pasado de hace más de veinte años. La correlación positiva con el “bienestar psicológico” y la “integración social”, es un dato muy recurrente en los estudios llevados a cabo con personas en situación de desplazamiento (Abello et al., 2009; Amarís, 2012; Blanco y Amarís, 2014; Palacio y Sabatier, 2002), donde se concluye que el planteamiento de metas u objetivos personales sería una manera de afrontar la adversidad y el desapego social. Estos resultados parecen sustentar, que los eventos traumáticos, sobre todo si se sitúan en el pasado, parece que no son capaces de destruir la capacidad que las personas tienen para dotar a su vida de sentido en el presente, en los términos de Viktor Frankl (1997).

En cuanto a los resultados para la dimensión de “desintegración de la socialidad”, conforme a nuestras predicciones, se encontraron relaciones con las variables de “clima emocional negativo”, “malestar psicológico” y “desconfianza social” evaluadas por la escala de bienestar psicológico y bienestar social, respectivamente. Estas relaciones van en la línea de los estudios que señalan el poderoso impacto de los sucesos negativos en la vida de las personas que hace que este tipo de información sea procesada de manera más profunda (Baumeister y cols., 2001) Cardenas (2015) junto a aquellos que señalan que la violencia además de afectar la esfera personal, contagia la redes familiares y sociales

(Abello-Llanos y cols., 2009; Blanco y Amarís, 2014; Becker, 1995; Palacio y Sabatier, 2002; ILAS, 1990; Lira, Becker y Castillo, 1990; Martin-Baro, 2003; Mollica, 1999) confirmando que la vivencia de la violencia colectiva trae aparejadas no solo consecuencias personales, sino que también tiene consecuencias sociales, tanto en términos emocionales (emociones intergrupales negativas: resentimiento, deseo de venganza, polarización, odio, etc.) y destrucción de redes sociales de protección y apoyo (Narayan, 2001; Masten y Narayan, 2012). Fuera de nuestras previsiones, se encontró que existe relación entre “desintegración de la socialidad” y la evaluación positiva de las condiciones sociales actuales del país (“clima social positivo”). A simple vista, esta relación parece inconsistente con los modelos teóricos propuestos, no obstante, una revisión de las variables evaluadas nos muestra que no sería incompatible evaluar que la violencia tuvo consecuencias personales negativas (ej.: ítem 60, *Solía ser una persona feliz, pero ahora me siento desdichado*), con hacer una evaluación positiva de las condiciones sociales del país en el momento actual (ej.: ítem 9 “clima emocional positivo”, *La mayoría de la gente en este país se siente segura porque hay quien se preocupa de ellos*).

Conforme a nuestras predicciones, la dimensión “autoeficacia personal y colectiva” se alineó positivamente con “clima emocional positivo”, “integración social” y “bienestar social”. Estos resultados son coincidentes con estudios provenientes de la psicología positiva, que como hemos mencionado anteriormente, muestran que los hechos traumáticos no solo provocan dolor y sufrimiento, sino que también pueden estar asociados a afectividad positiva (Vázquez y Hervás, 2010; McNally, Bryant y Ehlers 2003; Zarowsky, 2004, p. 191), aumento de la cohesión social (Vázquez, Pérez, y Hervás, 2008), reforzamiento de la participación política y del compromiso junto con con mayor respeto

por los derechos humanos (Páez, Basabe, Ubillos, y González, 2007) o la sensación de cambio personal positivo (Tedeschi y Calhoun, 2004).

De manera inesperada, también se encontró que esta dimensión se relacionaba con una percepción negativa del clima emocional, y con “asignación de la culpa”, y, en menor medida, con “aceptación de la culpa”, es decir, una buena evaluación de sí mismo y de la comunidad ante la situación de violencia vivida, se relaciona con atribuir la culpa a los victimarios y a una baja aceptación grupal de la culpa por lo sucedido. Estos resultados son coherentes con estudios previos con víctimas de violencia en Chile, que muestran la presencia de altos niveles de activación emocional y coexistencia de emociones positivas como la esperanza mezclada con emociones negativas como la ira y la vergüenza en estos participantes, lo que se ha interpretado como una expresión de ambivalencia emocional en las víctimas (Cárdenas et al., 2013; Conejeros et al., 2004). Respecto a la culpa colectiva, coincidente con nuestros resultados, se ha encontrado que las minorías o miembros del grupos no dominantes tienden a atribuir la culpa colectiva a los victimarios o grupo dominante y, por tanto, presentan una baja aceptación de la culpa grupal (Branscombe et al., 2004). Al respecto, Branscombe y Doosje (2004) señalan que lo más probable es que las personas busquen protegerse de la culpa colectiva a través de, por ejemplo, mecanismos de legitimación de su conducta, lo cual es bastante lógico en el caso de las víctimas. En síntesis, la percepción de que a raíz de los acontecimientos traumáticos vividos se han producido algunos cambios positivos en la manera de ver la realidad y de verse a sí mismo dentro de ella, parece evidente, sin que ello borre la huella de las secuelas negativas que acarrió la experiencia traumática y los sesgos intergrupales que vuelven al exogrupo blanco de la afectividad negativa de las víctimas.

Finalmente, al revisar las previsiones relacionadas con la dimensión de “emociones intergrupales”, que recoge emociones negativas orientadas al grupo victimario, se encontró según lo previsto que éstas se asocian con “clima emocional negativo” y “malestar psicológico”, “desconfianza social”, y “asignación de la culpa”. Estos resultados son coherentes con estudios previos que muestran que este tipo de emociones se relaciona con sesgos intergrupales o discriminación de las víctimas en relación a los victimarios (Blanco, 2008; CNMH, 2013, p. 38; Robben, 2008), y además coinciden con la propuesta del DSM 5 (American Psychiatric Association, 2013) que propone que las “alteraciones negativas del ánimo”, serían una posible reacción vinculada a los vivencia de experiencias traumáticas. Por otra parte, fuera de nuestras previsiones, se encontró que las “emociones intergrupales” también se relacionan con la presencia de emociones positivas de apoyo y confianza en la sociedad (“clima emocional positivo”), signos de funcionamiento psicológico positivo (“bienestar psicológico”) y una evaluación positiva de las relaciones sociales (“integración social”). Basta solo con echar una ojeada a los ítems que definen cada una de estas dimensiones para percatarnos que creer que los victimarios merecen un castigo ejemplar (ej.: ítem 37 de “emociones intergrupales”, *Los culpables de lo que me sucedió merecen un castigo ejemplar*) no tiene que ser incompatible con tener muy arraigado un sentimiento de pertenencia, o tener metas y objetivos en la vida (ej.: ítem 4 de “autoaceptación”, *En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo*).

Con respecto al segundo objetivo, consistente en analizar el valor predictivo de las variables de las escalas de validación en relación con las dimensiones de la ETAPS, los análisis de regresión mostraron de forma esperada que la “situación pretraumática” o las condiciones que convirtieron en víctimas a las personas, se explican por el “clima social

negativo” y la “asignación de la culpa”. Que estas variables sean las más poderosas en la predicción de la situación pre-traumática, nos remite, en primer lugar, a valiosas tradiciones teóricas enmarcadas dentro de las relaciones intergrupales, no en vano es en este escenario donde se inscribe la violencia colectiva (OMS, 2002; Tilly, 2007; Gould, 1999, entre otros). El punto de partida de este proceso no es otro que un contexto infectado por emociones negativas, donde la hostilidad y el sufrimiento experimentados durante años podrían ser la génesis de sesgos perceptivos y cognitivos (Fisher, 2000). En este contexto se daría una hipertrofia del favoritismo endogrupal convertido ahora en victimización y discriminación exogrupal que ha polarizado las relaciones intergrupales (Martín-Baró, 2003) abriendo el camino a la definición del “otro” como “enemigo” y culpable de todos los males que nos aquejan. Por tanto, estos sesgos, debido a la prolongación por años de experiencias reiteradas de violencia, junto con el mantenimiento de una percepción de afectividad negativa en el entorno, podrían permanecer hasta la actualidad. Por otra parte, que la “asignación” de la culpa colectiva como de la “aceptación” de esta sean explicativos del contexto, es coherente con lo señalado por estudios previos anteriormente citados (Branscombe et al., 2004; Armoso, Páez y Cardenas, 2015). Por último, la presencia de la “integración social” como variable explicativa se relacionaría con el hecho de que los participantes, independientemente del tipo de violencia que hayan vivido en el pasado, se encuentran insertos, o cuentan, en mayor o menor grado, con sistemas de apoyo (asociaciones o programas de reparación a través de los cuales fueron contactados). Por tanto, aunque estos esfuerzos puedan ser considerados insuficientes, se podría inferir que las medidas reparatorias, alivian, en cierta medida, el miedo, maltrato y persecución vivida

en el pasado. De todas formas, este sería un aspecto sobre el cual se debería seguir indagando.

Sobre la predicción de la “destrucción de la socialidad”, todas las variables predictivas encontradas pueden explicarse de manera razonable. Que el “malestar psicológico” sea la variable con mayor peso en la predicción de los efectos negativos de la violencia es coherente con nuestras previsiones y con las investigaciones previas donde se ha encontrado evidencia de que las personas que han estado expuestas a diversos eventos de violencia colectiva tienen peores indicadores de bienestar psicológico y quedan afectados por un dañino sentimiento de soledad (Blanco y Díaz, 2011; Bilbao et al., 2011). Las diversas investigaciones llevadas a cabo aplicando las escalas de Bienestar psicológico con población desplazada en la zona de Barranquilla así lo han mostrado de manera reiterada. (Abello et al., 2009; Amarís, 2012; Blanco y Amarís, 2014; Palacio y Sabatier, 2002) La presencia en el modelo de la variable “clima emocional positivo” no estaba dentro de nuestras predicciones, pero nuevamente podemos aludir a las características de cada submuestra y a los actuales sistemas de apoyo con los que cuentan, lo que permitiría evaluar la situación del país con cierto grado de confianza, seguridad y con la presencia de ayuda a través de organismos que acogen a víctimas.

La predicción de la “autoeficacia personal y colectiva” de la experiencia es la que presenta el mayor número de variables explicativas, ocho en total. El panorama que dibujan las dimensiones que tienen un valor predictivo para esta variable (“clima emocional positivo”, “clima emocional negativo”, “integración social”, “bienestar psicológico”, “asignación de la culpa”, “malestar psicológico”, “alteración negativa de cognición” y “aceptación culpa”), más allá de los pesos concretos que cada una de ellas tenga en su

capacidad de predicción de la autoeficacia personal y colectiva, dota a esta dimensión de un notable soporte teórico al que hemos aludido en algún otro momento. Cabría la posibilidad de pensar que este apoyo teórico queda puesto en entredicho por el peso que adquiere el “clima emocional negativo” ($\beta= 0,23, p<.01$). Que la experiencia traumática que acompaña a la violencia colectiva vaya acompañada de un clima emocional negativo entra dentro de todas las predicciones, como también lo es que a raíz de la experiencia traumática, las personas hayan podido cambiar algunos aspectos en su vida personal y en su vida social. Estos resultados podrían ser coherentes desde la visión del crecimiento postraumático que plantea que la presencia de afectividad o cogniciones positivas no anulan el sufrimiento o afectividad negativa, sino que para que este surja deben coexistir en el individuo elementos positivos y negativos (Calhoun y Tedeschi, 1999). Por tanto, el sufrimiento o la afectividad negativa, al menos en un principio, es una condición necesaria para que surja el CPT (Castilla, y Hervás, 2009).

Para las “emociones intergrupales”, los resultados fueron coherentes con nuestras previsiones ya que éstas pueden explicarse por la presencia de indicadores de malestar psicológico y la percepción de emociones negativas predominantes en el país (temor, desconfianza, enfado e inseguridad). Junto a ello, y de manera más inesperada, hace acto de presencia en el modelo el “bienestar psicológico”. Al señalar al “malestar emocional” como la variable con más peso en el modelo, estamos hablando de experiencias traumáticas insertas dentro de un cierto desorden social (Brunner, 2002; Blanco, Blanco y Díaz, 2016; Martín-Baró, 2003), en el seno de un desorden aparentemente ordenado en el que, por ejemplo, las grandes mayorías carecen de lo más imprescindible para la vida y se hacen en cinturones de miseria alrededor de las grandes ciudades latinoamericanas (Martín-Baró,

1989). Ese desorden tuvo mucho que ver con el estallido de la violencia política en contextos como el de El Salvador, donde las víctimas de la violencia y de la represión tienden a percibir la situación social del país de manera más negativa (De Rivera y Páez, 2007). En coherencia con ello, las personas que han sufrido la experiencia de la violencia desarrollarían mecanismos de protección psicológica consistentes en deslegitimar al adversario convirtiéndolo en blanco de creencias, sesgos y afectividad negativa (Borja et al. 2009; Borja-Orozco, Barreto, Sabucedo y López, 2008; De la Corte, Kruglanski, de Miguel, Sabucedo, y Díaz, 2007; López y Sabucedo, 2007). Se trata de una elemental consecuencia del favoritismo endogrupal: las emociones positivas quedan reservadas para el endogrupo (Tajfel, Billig, Bundy y Flament, 1971). En el caso de la violencia colectiva, el exogrupo tiene aseguradas todas nuestras emociones negativas. Eso ha sido comprobado en contextos tan distintos como Turquía (Basoglu y Salcioglu, 2011), Etiopía (Zarowsky, 2004), Palestina (Giacaman, Abu-Rmeileh, Hussein, Saab y Boyce, 2007), Argentina (CONADEP, 1985) o Guatemala (ODHAG, 1998). Lo anterior, tendría la función de mantener cierto funcionamiento psicológico en las víctimas, lo que podría explicar la aparición del “bienestar psicológico” con peso positivo dentro de las variables predictoras,

Finalmente, el tercer objetivo de este estudio consistió en comparar los resultados de la ETAPS y las escalas de validación en personas con experiencias traumáticas diversas en cuanto al origen de la violencia. Los resultados muestran que todos los participantes manifiestan que las condiciones del contexto previas al trauma fueron altamente negativas o adversas para ellos. Al revisar los resultados por grupo a través de la ANOVA de un factor, nos encontramos que quienes vivieron de manera más dura el contexto previo son los excombatientes de la guerra civil, seguidos de las víctimas de la dictadura y de quienes han

vivido desplazamiento en Colombia. Este es un dato relevante sobre el que no podemos pasar de puntillas. Los desplazados son un grupo diverso, heterogéneo y geográficamente disperso a lo largo de toda la geografía colombiana al que lo único que les une es encontrarse (vivir) en el lugar de confrontación entre diferentes grupos armados. Se han convertido en víctimas por accidente geográfico. En los combatientes salvadoreños, sin embargo, todo apunta en dirección contraria: pertenecen voluntariamente a un grupo, están unidos por una misma ideología, defienden unos mismos objetivos, se identifican y son identificados por su pertenencia a un determinado grupo político, y saben con toda claridad quiénes son de los suyos (endogrupo) y quiénes son de los otros (los “enemigos”). Otro tanto ocurre con las personas represaliadas durante la dictadura chilena. Estos dos grupos son plenamente conscientes de cuál es el origen de su experiencia traumática. En consecuencia, se entiende que el contexto haya sido más adverso para los participantes que se reconocían como un colectivo en la época “pre-traumática” y que reconocían un “otro” contra el cual estaban combatiendo. Esa es la clave de la violencia colectiva, tal y como hemos visto a lo largo de este trabajo.

Con respecto a la “destrucción de la socialidad” a raíz de la violencia vivida, los participantes en el estudio, independientemente del origen de la violencia vivida, mostraron un nivel moderado de estas consecuencias. Al revisar las diferencias intergrupales se pone de manifiesto que los participantes que vivieron la dictadura manifestaron menos efectos negativos que quienes vivieron el desplazamiento, e igual nivel que quienes vivieron la guerra civil. Para explicar estos resultados podemos aludir nuevamente a la conciencia de su pertenencia endogrupal, que como acabamos de mencionar, estaba mucho más clara para los excombatientes de la guerra civil y las víctimas de la dictadura. En el caso de los

desplazados, se puede explicar que estos manifiesten más consecuencias negativas, tales como la dificultad para mantener relaciones interpersonales y familiares o la presencia de creencias negativas con respecto al mundo o al futuro, que quienes vivieron la dictadura ~~ya que a ellos~~ lo único que les une es encontrarse (vivir) en el lugar de confrontación entre diferentes grupos armados. En este sentido, la violencia de la que fueron víctimas pudo serles, al menos en un principio, inesperada. Además, no se puede olvidar un segundo aspecto explicativo que tiene que ver con el tiempo pasado desde la vivencia de la violencia. El fenómeno del desplazamiento es mucho más actual (la muestra de desplazados lo sitúa desde la década del 90 a la actualidad) que la guerra civil y la dictadura, por tanto, la experiencia de la violencia al ser más reciente podría explicar que para estos participantes el daño de sus vínculos sociales está más activo.

La muestra total de nuestro estudio reportó altos niveles de “autoeficacia personal y colectiva”, especialmente entre los excombatientes de la guerra civil, seguidos de los desplazados, y de las víctimas de la dictadura. A estas alturas del desarrollo del trabajo no deben resultarnos del todo extraños estos resultados. Por tres razones. En primer lugar, porque, aunque se trata de una muestra (la de los excombatientes en la guerra de El Salvador) que arrastran importantes (son lisiados de guerra), éstos se han organizado de manera exitosa para defender sus intereses en una asociación (Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador: ALGES) que cumple importantes funciones de apoyo social. En segundo lugar, gozan de apoyo económico por parte del Gobierno en forma de una pensión, que, aunque insuficiente, los sitúa en clara ventaja respecto al resto de la población (Castellanos, 2005). Finalmente, conviene no olvidar que el acontecimiento traumático sucedió hace, al menos 25 años. En el caso de Colombia, en 2011 se promulgó la “Ley de

Víctimas y Restitución de Tierras”, que corresponde a un proyecto de reparación por parte del Estado consistente en estrategias económicas, simbólicas, psicológicas, educativas y políticas. En el caso de Chile, se constituyeron diversas comisiones para investigar lo sucedido y activar procesos de reparación a las víctimas (Comisión de Verdad y Reconciliación, CNVR, 1991; Comisión Nacional Sobre Prisión y Tortura, CNPPT, 2004; Comisión Asesora Presidencial Para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura; 2010), se han creado instancias de reparación tales como el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS) y las víctimas se han agrupado en diversas instituciones o asociaciones. Las víctimas de este país han evaluado el trabajo de la CNVR y la CNPPT con un nivel de aprobación del 76,4%, sin embargo, manifiestan un bajo nivel de confianza institucional, incredulidad frente a las disculpas ofrecidas desde el Estado y evalúan como poco probable que puedan perdonar a los victimarios (Cárdenas et al., 2013).

Las “emociones intergrupales” presentan niveles moderados en la muestra total, sin diferencias entre las tres submuestras. Esto nos lleva a reconfirmar que las emociones intergrupales negativas hacia el exogrupo son un elemento esencial de los conflictos intergrupales apareciendo consistentemente en las diferentes investigaciones con víctimas de la violencia política (Zarowsky, 2004; Giacaman, Abu-Rmeileh, Husseini, Saab y Boyce, 2007; CONADEP, 1985; Madariaga, 2002; ODHAG, 1998; CNMH, 2013; CNMH, 2013).

La única escala que abordó aspectos cercanos al trastorno (TEPT) fue el EGEP a través de las dimensiones de “alteraciones negativas de la cognición” y “alteración negativa del ánimo”. Los resultados muestran bajos niveles en ambos tipos de alteraciones en la muestra de víctimas. Estos resultados son coherentes con el cuerpo de evidencias previas que

muestran que la vivencia de experiencias traumáticas tiene efectos negativos en las víctimas pero las reacciones patológicas solo se darían en un porcentaje reducido de ellas (Chipman et al., 2011; Kessler, Sonnega, Bromet, Hughers y Nelson, 1995; Kilpatrick et al., 2013). Dentro de las diferencias integrupales, es interesante comentar que el grupo que vivió la guerra civil es el que más alteraciones cognitivas presenta, lo que puede vincularse con las secuelas físicas que sufren. Este grupo presenta más “alteraciones negativas del ánimo” que los desplazados pero similares a quienes vivieron la dictadura. Las secuelas físicas y la labor de los sistemas de apoyo para las víctimas son importantes a la hora de interpretar estos resultados. En el caso de los ex combatientes de la Guerra Civil, como se ha comentado, estos participantes corresponden a amputados que deben convivir a diario con las secuelas físicas, y quizás psicológicas, de una violencia que aún está presente en su entorno y donde las condiciones en que se implementaron los Acuerdos de Paz no fueron las óptimas. De acuerdo a la ONUSAL (citado en Castellanos, 2005), la violencia en El Salvador no ha cesado con el término de la guerra, persistiendo las desapariciones y asesinatos, esta vez de testigos de las violaciones de derechos humanos que han dado su testimonio para denunciar estos sucesos.

En cuanto a la evaluación de las condiciones actuales del país, la muestra total presenta niveles moderados de emociones positivas y negativas (“clima emocional positivo”, “clima emocional negativo”). La muestra de desplazados y de excombatientes de la guerra civil de El Salvador, manifiestan mayores emociones positivas y negativas al describir la situación del país, que quienes vivieron la dictadura. En este caso, nos encontramos con una muestra (la chilena) que hace alrededor de 40 años que vivió el evento traumático frente a unas personas (los desplazados y desplazadas en Colombia) que lo han sufrido mucho más

recientemente y con una muestra salvadoreña que vive en la actualidad en una situación en la que el nivel de violencia es tal, que se producen más muertes que durante la guerra civil.

Sobre la culpa colectiva por lo sucedido, la muestra total muestra una elevada “asignación de la culpa” al exogrupo y una correspondiente moderada “aceptación” del propio grupo como responsable. En cuanto a las diferencias intergrupales, parece coherente que el grupo que vivió la guerra civil sea el que le asigna mayor responsabilidad al exogrupo, siendo un resultado a todas luces coherente con la historia de cada uno de estos grupos y con la propia naturaleza de la violencia política en el marco de la lógica intergrupal, como hemos señalado en más de una ocasión a lo largo de este trabajo. En el caso de la guerra civil de El Salvador y de la dictadura chilena, ambos grupos estaban claramente definidos y delimitados, al menos en el imaginario de alguna de las partes (la caprichosa atribución de “subversivo” a muchas personas).

Respecto a las dimensiones de bienestar, se constató que los participantes reportan alta “integración” social y comunitaria en el momento actual. En esta dimensión no existen diferencias entre las diversas submuestras. Además, la muestra en su conjunto presenta moderada “desconfianza” en el progreso social, siendo mayor para el grupo que vivió dictadura que para los que vivieron desplazamiento y guerra civil, lo cual es coherente con estudios que muestran que las víctimas de violencia presentan menor confianza institucional y la percepción del contexto como amenazante (Cardenas et al., 2013; Lira, Becker y Castillo, 1990; Staub y Pearlman, 2001). Por último, los indicadores de funcionamiento positivo para la muestra en general señalan la presencia de un alto “bienestar psicológico” y moderado “malestar psicológico”. Las diferencias intergrupales señalan que el “bienestar” es mayor para quienes vivieron guerra y desplazamiento que

para quienes vivieron la dictadura, mientras que el “malestar” es mayor para quienes vivieron desplazamiento y la guerra civil en comparación con quienes vivieron la dictadura. Para explicar estas diferencias, hacemos referencia nuevamente a la presencia de sistemas de apoyo social y de medidas reparatorias que pueden amortiguar el sufrimiento experimentado. Si a ello añadimos que personas que viven en circunstancias negativas tienden igualmente a manifestar satisfacción con la vida que llevan (Bilbao et al., 2011; Abello et al., 2009; Amarís, 2012; Blanco y Amarís, 2014), nuestros resultados no parecen tan sorprendidos.

Una de las principales limitaciones de este estudio es la diferencia en el tamaño muestral de cada subgrupo. Al respecto es importante destacar que el reclutamiento de participantes para este trabajo fue una tarea ardua, no exenta de grandes dificultades, relacionadas con las trabas en la aprobación de los comités de ética de cada país participante, el acceso a agrupaciones de víctimas, el nivel educacional de estas, la extensión del cuestionario, entre otras. Todas esto llevó a que el mayor tamaño muestral fuera el del grupo desplazados ($N = 254$) siendo menores las submuestras de víctimas de la guerra civil ($N = 76$) y dictadura ($N = 76$). Si bien, de acuerdo a Abad et al. (2011), la heterogeneidad de una muestra para validar una escala es un atributo deseable que refuerza su fiabilidad, ya que se mide el constructo propuesto en participantes con diferentes características y pertenecientes a distintos contextos, el bajo tamaño muestral de las víctimas de la guerra civil y dictadura, hace difícil poder profundizar otro tipo de análisis o por lo menos invita a realizar estudios con muestras mayores que nos permitan ampliar o generalizar nuestros resultados.

DISCUSIÓN GENERAL

DISCUSIÓN GENERAL

A lo largo de este trabajo se buscó cumplir el objetivo general propuesto consistente en *diseñar y validar una escala de trauma psicosocial (ETAPS) para víctimas de violencia colectiva*. Para ello se realizaron 3 estudios, luego de los cuales se obtuvo una escala, que arrojó buenos indicadores psicométricos, compuesta de 62 ítems que se distribuyeron en cuatro dimensiones: “situación pretraumática” (19 ítems), “destrucción de la socialidad” (19 ítems), “autoeficacia personal y colectiva” (15 ítems) y “emociones intergrupales” (9 ítems).

En el estudio 1, se buscó *diseñar ítems que sean representativos de las dimensiones propuestas para TPS y determinar evidencias de validez de contenido*. Se calculó para cada ítem un índice de pertinencia (IP), que indicaba qué tan relevante era el ítem para el constructo y un índice de concordancia (IC), que indicaba el grado de acuerdo de los jueces al identificar al ítem como perteneciente a algunas de las dimensiones de la ETAPS. De acuerdo con esto, los jueces tuvieron problemas para identificar los ítems que provenían de las dimensiones de “destrucción familiar y comunitaria” y de “emociones intergrupales” marcándolos como pertenecientes a la dimensión de “desintegración del mundo interior”, la cual contenía en su definición gran cantidad de elementos vinculados con las cogniciones y afectos que las personas pueden presentar sobre sí mismas, los otros y el mundo, en relación a la experiencia de la violencia. De este primer estudio se obtuvo una versión de la ETAPS compuesta de 81 ítems que se aplicarían a personas que experimentaron el desplazamiento en Colombia, la guerra civil en El Salvador, y la dictadura militar en Chile. De los 81 ítems presentados, 17 fueron incorporados en una segunda revisión de sus

evidencias de validez de contenido –criterio 2 –, y 21 ítems se basaron en otras escalas (ver ANEXO 3).

Como resultado del estudio 2, que tuvo dentro de sus objetivos *determinar evidencias de estructura interna y fiabilidad para la ETAPS*, se encontró que luego de la realización del AFE, de los 17 ítems agregados a partir del criterio 2 en el estudio 1, solo 10 de ellos presentaron pesos relevantes en alguno de los factores obtenidos. De los 10 ítems que conformaron la versión de la ETAPS, 8 ítems saturaron en la dimensión de “destrucción de la socialidad” (ítem 53, 56, 39, 40, 46, 60, 74, 78), uno en la dimensión de “autoeficacia personal y colectiva” (ítem 48), y uno en la dimensión de “emociones intergrupales” (ítem 63). Se debe recordar que el criterio 2 fue establecido como una estrategia que buscaba equilibrar la cantidad de ítems en las dimensiones que presentaban menor cantidad de estos: “emociones intergrupales” y “destrucción familiar y comunitaria”. Al revisar el contenido de los ítems agregados que componen la versión de la ETAPS resultante del estudio 2, aparecen solo dos ítems que aluden a aspectos emocionales. Uno de ellos saturó en la dimensión nueva de “destrucción de la socialidad” -ítem 56 que alude a emociones endogrupales-, mientras que el ítem 63 efectivamente saturó en la dimensión de “emociones intergrupales”. Para la dimensión de “destrucción familiar y comunitaria” no es posible hacer este contraste ya que esta no se ratificó como parte de la estructura interna del TPS, agrupándose sus ítems en las dimensiones de “destrucción de la socialidad” y “autoeficacia personal y colectiva”. En la Tabla 34 se muestran las dimensiones propuestas inicialmente para el TPS con los contenidos de los ítems diseñados para estas versus la estructura interna encontrada y los contenidos a los que aluden los ítems que se agruparon en estas dimensiones. Los resultados de este estudio muestran que el TPS vivenciado a

partir de la violencia colectiva se relaciona con condiciones previas que son el antecedente de la violencia –“situación pretraumática”–, su daño deja secuelas personales, familiares y comunitarias –contenidas en una dimensión única de “destrucción de la socialidad–, pero también entrega la oportunidad de poner en juego, comprobar o desarrollar capacidades personales o de la comunidad –“autoeficacia personal y colectiva”–, y contempla la experimentación de afectividad negativa hacia el enemigo –“emociones intergrupales” –.

En el caso de la “nueva” dimensión de “destrucción de la socialidad” se debe recordar que esta dimensión corresponde fundamentalmente a la dimensión original planteada como “desintegración del mundo interior” pero con la diferencia de que en esta nueva dimensión también aparecen las consecuencias que tiene la violencia en la vida familiar planteadas trabajos previos (Evans-Campbell, 2008; CNPPT, 2004; Martín-Baró, 2003; ODHAG, 1998). Más novedosa, por lo menos en apariencia, parece ser la aparición de la dimensión de “autoeficacia personal y colectiva”. Si bien en primera instancia la vivencia de la violencia colectiva parecer ser un hecho negativo para las personas que la sufren y la mayoría de los trabajos se han preocupado de documentar los síntomas y problemas asociados, se ha comentado a lo largo de este trabajo que en las últimas dos décadas las evidencias señalan que la presencia de patologías asociadas es menor de lo que se pensaba, lo que se conecta con una visión del trauma que lo relaciona con la aparición de fenómenos positivos (Bonnano, 2004, Vásquez et al., 2008). Aunque Martín-Baró enfocó su trabajo en las consecuencias negativas de estas experiencias, debido a su relevancia como problemática de salud mental y la responsabilidad de los gobiernos que muchas veces fueron victimarios, también señala que estas experiencias en ocasiones pueden aportar "al crecimiento y superación de las personas" (1990a, p. 236) a través de demostraciones de

solidaridad y cooperación dentro de las comunidades afectadas (Martin-Baró, 1996a, pp. 299 -357).

Tabla 34
Propuesta dimensiones versus validación empírica TPS

Estructura propuesta TPS			
Situación Pretraumática	Desintegración del mundo interior	Emociones intergrupales	Destrucción Familiar y comunitaria
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto adverso • Pertenencia grupal e ideológica. • Maltrato y persecución 	<ul style="list-style-type: none"> • Creencias en el mundo • Creencias sobre los otros • Creencias sobre sí mismo • Creencias sobre el destino y la fortuna 	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones hacia el exogrupo • Emociones respecto al endogrupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconfianza en los otros. • Destrucción de redes comunitarias • Destrucción de redes familiares
Estructura encontrada TPS			
Situación Pretraumática	Destrucción socialidad	Autoeficacia personal y colectiva	Emociones intergrupales
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto adverso • Pertenencia grupal e ideológica. • Maltrato y persecución 	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias personales negativas. • Destrucción familiar y comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleza personal. • Fortaleza y participación de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Negativas dirigidas hacia el exogrupo

El estudio 3 tuvo como objetivos *determinar evidencias de relación de ETAPS con otras variables, evaluar el valor predictivo que tienen las variables de las escalas de validación en las dimensiones de ETAPS, y comparar si existen diferencias en los niveles de las dimensiones medidas en relación al tipo de violencia experimentada.* Respecto al primer objetivo de este estudio, los resultados mostraron correlaciones inesperadas que plantean la vinculación de aspectos negativos y positivos relacionados al trauma –por ejemplo, la correlación entre “situación pretraumática” y “bienestar psicológico” o entre “desintegración de la socialidad” y “clima emocional positivo”–. Como ya se mencionó,

este resultado podría ser considerado como una expresión de ambivalencia emocional o actitudinal, lo cual sería parte también de las experiencias traumáticas independiente de su intensidad y cualidad, lo que abriría un interesante campo de estudio.

Respecto al segundo objetivo, se encontraron altos valores de predicción para las dimensiones de la ETAPS. Las dimensiones de las escalas adicionales lograron predecir el 18% de las “emociones intergrupales”, el 25% de la varianza de la “situación pretraumática”, el 46% de la “autoeficacia personal y colectiva”, y el 48% de la “destrucción de la socialidad”. Estos resultados muestran que las dimensiones que tienen un dominio más amplio –“autoeficacia personal y colectiva” y “destrucción de la socialidad”– son las que alcanzan mayores niveles predictivos, lo que tendría relación con la gran variedad de procesos que incluyen. Por ejemplo, la “destrucción de la socialidad” abarca las consecuencias del trauma en el ámbito personal, interpersonal y la visión del mundo, lo que se contrapone a dimensiones con un ámbito más restringido o específico como lo son las “emociones intergrupales”. Finalmente, para el tercer estudio relacionado con las diferencias muestrales, se encontró que estas podrían explicarse fundamentalmente considerando el tiempo transcurrido desde la experiencia traumática, la conciencia de pertenencia grupal pretraumática y la existencia o ausencia de sistemas de apoyo o acciones de reparación a las víctimas.

Limitaciones

La batería de escalas presentadas a los participantes –6 escalas que en total sumaban 185 ítems– presentaba dificultades relacionadas con su extensión –cuadernillo de 12 páginas– lo que hizo que la aplicación al menos tardara una hora. Aunque se cuidó que los participantes contaran con todas las comodidades para poder contestar sin dificultades, esto

pudo incidir en la calidad de sus respuestas disminuyendo su motivación, provocando cansancio o aburrimiento e incluso pudiendo provocar aquiescencia para intentar terminar rápido la tarea propuesta –coincidentalmente las escalas que estaban al final del cuadernillo son las que obtuvieron peores indicadores psicométricos–.

Se pudo notar que, en el caso de algunas muestras, aunque el hecho traumático temporalmente había ocurrido hace más de 40 años –por ejemplo, el caso de Chile– algunas personas escribieron mensajes en los cuestionarios con consignas alusivas a la violencia vivida y la falta de compensación por parte del gobierno. De esta experiencia se desprende que en muchas de las víctimas persiste el deseo de denunciar los hechos de violencia, sin embargo, como el instrumento diseñado corresponde a una medida de autoreporte, los espacios de expresión de los participantes son limitados. Se ha escrito mucho sobre las ventajas y los inconvenientes de los cuestionarios o medidas de autoinforme (Catresana y Revuelta, 1992; Derogatis y Melisaratos, 1983; Echeburúa, Amor y Corral, 2003; West, 1983). En comparación con las pruebas de observación, los autoinformes permiten acceder a información proveniente desde el mismo sujeto que evalúa experiencias a las que sería más difícil acceder a partir de otro tipo de medidas, y su aplicación implica un ahorro en tiempo y personal. Sin embargo, en este tipo de medidas el investigador no se hace cargo de la necesidad que pueda tener el encuestado de profundizar en la descripción del fenómeno o conducta por el cual se le está consultando. Además, para las medidas de autoinforme pueden surgir problemas adicionales relacionados con la aparición de sesgos de respuestas, tales como tendencias de respuestas centrales o extremas, distorsiones en la memoria o recuerdo, aquiescencia, deseabilidad social, o la posibilidad de falsificación de respuestas para obtener beneficios.

Orientaciones para futuros estudios

En primer lugar, para poder ampliar los resultados encontrados y profundizar en la descripción del TPS, se hace necesario confirmar la estructura factorial encontrada a través del AFC. Además, sería beneficioso –considerando las limitaciones mencionadas y la extensión de la escala– contar con una versión reducida, considerando los ítems más relevantes para cada dimensión de acuerdo a sus propiedades psicométricas o relevancia teórica. Aunque el propósito fundamental de esta investigación fue el diseño y validación de la ETAPS, la experiencia de la violencia colectiva deja secuelas personales, familiares, comunitarias y sociales, que continúan incluso luego que la violencia acabe, por lo que se hacen necesarios estudios longitudinales que evalúen su desarrollo y aborden procesos tales como la transmisión transgeneracional del trauma, el cual se ha explorado de manera preliminar en el contexto del El Salvador (Dickson-Gómez, 2002) y Chile (Faúndez y Cornejo, 2010). Además futuros estudios pueden indagar sobre evidencias de validez discriminante de esta escala, las cuales no fueron abordadas en esta investigación.

En cuanto a la relación del TPS con otros constructos, de los resultados expuestos queda bastante claro que este constructo podría contrastarse con variables tales como la resiliencia individual (Bonnano, 2004; Bonnano y Diminich, 2008) y comunitaria, y el CPT también individual o colectivo (Calhoun y Tedeschi, 1998, 2006; Páez, et al., 2013), para poder dilucidar fundamentalmente qué es lo que está expresando la dimensión de “autoeficacia personal y colectiva” o si esta corresponde a los conceptos planteados por Bandura (1997) que no han sido explorados en profundidad con respecto al trauma. También sería interesante poder evaluar la presencia de sesgos en las víctimas de violencia

colectiva, lo que podría ser una explicación alternativa a la presencia de los indicadores positivos, por ejemplo de bienestar, que también han sido encontrados en estudios previos (Bilbao et al., 2011; Abello et al., 2009; Amarís, 2012; Blanco y Amarís, 2014). Interesante también será trabajar con muestras que han vivido otro tipo de experiencias traumáticas, tales como comunidades que están viviendo conflictos medioambientales, o casos de accidentes o desastres masivos, ante lo cual se sugiere previamente revisar y ajustar el contenido de la dimensión de “situación pretraumática” y “emociones intergrupales” debido a que estas son más específicas para los contextos de violencia.

Finalmente, se hace necesaria la creación de los baremos de la ETAPS para poder profundizar en la interpretación de resultados que permitan comparar los puntajes individuales con grupos de referencia, o en otras palabras, que permitan contrastar los diferentes niveles de TPS que pueden presentar las personas.

Referencias

- Abad, F., Garrido, J., Olea, J., & Ponsoda, V. (2006). *Introducción a la Psicometría*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Abad, F. J., Díaz, J. O., Gil, V. P., & García, C. G. (2011). *Medición en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Síntesis.
- Abello, R., Amarís, M., Blanco, A., Madariaga, C., Manrique, K., Martínez, M., Turizo, Y., & Díaz, D. (2009). Bienestar y trauma en personas adultas desplazadas por la violencia política. *Universitas Psychologica*, 8(2), 455-470.
- Allport, G. W. (1962). The general and the unique in psychological science. *Journal of Personality*, 30(3), 405-422.
- American Psychiatric Association (1983). DSM-III. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association (1994). DSM-IV. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association (2000). DSM-IV-TR. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association (2013). DSM-5. *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. Washington DC, London: American Psychiatric Publishing.
- Arnosó, M., Cárdenas, M., & Páez, D. (2015). Justicia transicional y predictores del perdón político en Chile. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 26(1), 77-97.
- Aróstegui, J. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. *Ayer*, (13), 17-55.
- Asociación Mundial Médica (1964). Declaración de Helsinki de la AMM. Principio ético para las investigaciones médicas en seres humanos. Consultado el 26 de septiembre de 2015. Disponible en: [http://www.who.int/bulletin/archives/79\(4\)373.pdf](http://www.who.int/bulletin/archives/79(4)373.pdf).
- Asociación Mundial Médica (2013). Declaración de Helsinki de la AMM. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Consultado el 26 de septiembre de 2015. Disponible en: <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/>.
- Bandura, A. (1990). Perceived self-efficacy in the exercise of personal agency. *Journal*

- of Applied Sport Psychology*, 2(2), 128-163.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. Nueva York: Freeman.
- Baños-Nocedal, A. (2005). Antropología de la violencia. *Estudios de Antropología Biológica*, 12(1), 41-64.
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y., & López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Barreto, I., Borja, H., & López-López, W. (2012). Estereotipos asociados a la legitimación de la violencia política por un sector de la población universitaria en Colombia. *Revista Mexicana de Psicología*, 29(1), 73-85.
- Bar-Tal, D. (1990). Causes and consequences of delegitimization: Models of conflict and ethnocentrism. *Journal of Social Issues*, 46(1), 65-81.
- Bartlett, M. S. (1950). Tests of significance in factor analysis. *British Journal of Statistical Psychology*, 3(2), 77-85.
- Bartlett, M. S. (1951). The effect of standardization on a χ^2 approximation in factor analysis. *Biometrika*, 38(3/4), 337-344.
- Basoglu, M., & Salcioglu, E. (2011). *A mental healthcare model for mass trauma survivors: Control-focused behavioral treatment of earthquake, war and torture trauma*. Cambridge University Press.
- Baumeister, R. F., & Leary, M. R. (1995). The need to belong: desire for interpersonal attachments as a fundamental human motivation. *Psychological Bulletin*, 117(3), 497-529.
- Becker, D., Castillo, M. I., Gómez, E., Kovalskys, J., & Lira, E. (1990). Psicopatología y proceso psicoterapéutico de situaciones políticas traumáticas. En: I. Martín-Barço, *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 46-52). El Salvador: UCA.
- Becker, D., Morales, G., & Aguilar, M. I. (Eds.). (1994). *Trauma psicosocial y adolescentes latinoamericanos: formas de acción grupal*. Santiago: Instituto Latinoamericano del Salud Mental y Derechos Humanos.
- Becker, D. (1995). The deficiency of the concept of posttraumatic stress disorder when dealing with victims of human rights violations. In R. J. Kleber, C. R. Figley y B. P. R. Gerson, *Beyond trauma. Cultural and societal dynamics*. (pp. 99-110). Nueva York: Springer.

- Bello, N., Cardinal, M., & Jiovani, F. (2000). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad* (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Beristain, C.M., Castro, J. L. & Páez, D. (1999). Memoria colectiva y genocidio político en Guatemala. Antecedentes y efectos de los procesos de lamemoria colectiva. *Psicología Política*, (18), 77-100.
- Beristain, C. M., & Páez, D. (2000). *Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción social: experiencias internacionales y el desafío vasco* (Vol. 247). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Beristain, C. M., & Cabrera, M. L. (2007). Esa tarde perdimos el sentido. La masacre de Xamán. Experiencias de acompañamiento y trabajo en salud mental. En *Intervención psicosocial* (pp. 255-278). Barcelona: Pearson Educación.
- Berkowitz, L. (1993). *Aggression: Its causes, consequences, and control*. Nueva York: Mcgraw-Hill Book Company.
- Blair, C. (2010). Stress and the development of self-regulation in context. *Child Development Perspectives*, 4(3), 181-188.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2004). Bienestar social y trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático. *Clínica y salud: Revista de Psicología Clínica y Salud*, 15(3), 227-252.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589.
- Blanco, A., Díaz, D., & del Soto, A. (2006). Recovering the context in posttraumatic stress disorder: The psychosocial trauma in victims of political violence and terrorism. *Estudios de Psicología*, 27(3), 333-350.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2007). El rostro bifronte del fatalismo: fatalismo colectivista y fatalismo individualista. *Psicothema*, 19(4), 552-558.
- Blanco, A., Díaz, D., Gaborit, M., & Amaris, M. D. C. (2010). El sentido del mundo y el significado del yo: Inventario de Cogniciones Postraumáticas (ICPT) en población hispana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(1), 97-102.
- Blanco, A., & Amaris, M. (2014). La ruta psicosocial del desplazamiento: una perspectiva de género. *Universitas Psychologica*, 13(2), 661-679.

- Blanco, A., Blanco, R., & Díaz, D. (2016). Social (dis)order and psychosocial trauma: Look earlier, look inside, and look beyond the persons. *American Psychologist*.
- Bobes García J., Bousoño, M., Calcedo Barba, A. y González, M. P. (2000). *Trastorno de estrés postraumático*. Barcelona: Masson.
- Bonanno, G. A., & Kaltman, S. (2001). The varieties of grief experience. *Clinical Psychology Review*, 21(5), 705-734.
- Bonanno, G. A., Wortman, C. B., Lehman, D. R., Tweed, R. G., Haring, M., Sonnega, J., Carr, D., & Nesse, R. M. (2002). Resilience to loss and chronic grief: a prospective study from preloss to 18-months postloss. *Journal of Personality and Social Psychology*, 83(5), 1150-1164.
- Bonanno, G. A. (2004). Loss, trauma, and human resilience: have we underestimated the human capacity to thrive after extremely aversive events? *American Psychologist*, 59(1), 20-28.
- Borja-Orozco, H., Barreto, I., Sabucedo, J. M., & López-López, W. (2008). Construcción del discurso deslegitimador del adversario: gobierno y paramilitarismo en Colombia. *Universitas Psychologica*, 7(2), 571-583.
- Borowski, T. (1976). *This way for the gas, ladies and gentlemen*. Penguin.
- Branscombe, N. R., & Doosje, B. (2004). *Collective guilt: International perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brewin, C. R., Andrews, B., & Valentine, J. D. (2000). Meta-analysis of risk factors for posttraumatic stress disorder in trauma-exposed adults. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68(5), 748-766.
- Brewin, C. R., & Holmes, E. A. (2003). Psychological theories of posttraumatic stress disorder. *Clinical Psychology Review*, 23(3), 339-376.
- Buergenthal, T. (1996). La comisión de la verdad para El Salvador. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Estudios especializados de derechos humanos I*. (pp. 11-62). San José: IIDH.
- Burkett, B. G., & Whitley, G. (1998). *Stolen valor*. Dallas: Verity Press.
- Bushman, B. J., & Huesmann, L. R. (2010). Aggression. In S. T. Fiske, D. T. Gilbert, & G. Lindzey (Eds.), *Handbook of Social Psychology* (5th ed., pp. 833-863). New York: Wiley.

- Cahill, S., & Foa, E. (2007). Psychological theories of PTSD. En M. Friedman, T. Keane, y P. Resick (Eds.), *Handbook of PTSD. Science and Practice* (pp. 55-77). Nueva York: Guilford Press.
- Calhoun, L. G., & Tedeschi, R.G. (1999). *Facilitating posttraumatic growth: A clinician's guide*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates. Inc.
- Calhoun, L. G., & Tedeschi, R. G. (2000). Early posttraumatic interventions: Facilitating possibilities for growth. En: J. Volanti, D. Patton, C. Dunning (Eds.), *Posttraumatic stress intervention: Challenges, issues, and perspectives* (pp. 135-152). Illinois: Springfield.
- Campos, M., Páez, D., & Velasco, C. (2004). Afrontamiento y regulación emocional de hechos traumáticos: un estudio longitudinal sobre el 11-M. *Ansiedad y Estrés*, 10(2-3), 277-286.
- Cárdenas, M., Páez, D., Arnoso, M., & Rimé, B. (2013). Percepción del clima socioemocional y la confianza institucional en víctimas de violencia política: Valoración del impacto de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Psyche*, 22(2), 111-127.
- Cárdenas, M., Páez, D., & Rimé, B. (2013). El impacto psicosocial de los procesos transicionales en Chile: Evaluación de los efectos de las Comisiones Nacional de "Verdad y Reconciliación" y "prisión política y tortura". *Revista de Psicología Social*, 28(2), 145-156.
- Castaño, B. (1994). *Violencia sociopolítica en Colombia - Repercusiones en la salud mental de las víctimas*. Bogotá: Gente Nueva.
- Castillo, M. I., & Lira, E. (1991). *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Santiago: Ediciones Chile-América.
- Casullo, M., & Pérez, M. (1999). *El Inventario de Síntomas SCL-90-R de L. Derogatis*. Buenos Aires: UBA.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013). *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Chipman, K. J., Palmieri, P. A., Canetti, D., Johnson, R. J., & Hobfoll, S. E. (2011). Predictors of posttraumatic stress-related impairment in victims of terrorism and ongoing conflict in Israel. *Anxiety, Stress, & Coping*, 24(3), 255-271.
- Crespo, M., & Gómez, M. (2012). La evaluación del estrés postraumático: Presentación de la escala de evaluación global de estrés postraumático (EGEP). *Clínica y Salud*, 23(1), 25-41.

- Conejero, S., De Rivera, J., Páez, D., & Jiménez, A. (2004). Alteración afectiva personal, atmósfera emocional y clima emocional tras los atentados del 11 de marzo. *Ansiedad y estrés*, 10(2-3), 299-312.
- Cortina, A. (1996). Ética y violencia política. *Sistema*, 132-133, 57-71.
- De la Corte Ibáñez, L. (2005). Sobre leviatanes, demonios y mártires. Procesos de legitimación del terrorismo islamista. En: A. Blanco, R. del Aguila y J.M. Sabucedo (Eds.), *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias* (pp. 189-220). Madrid: Trotta.
- De la Corte, L., Sabucedo, J. M., & de Miguel, J. M. (2006). Tres hipótesis sobre las causas de la violencia política y sus supuestos psicosociales. *Estudios de Psicología*, 27(3), 251-270.
- De la Corte, L., Kruglanski, A., De Miguel, J., Sabucedo, J. M., & Díaz, D. (2007). Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo. *Psicothema*, 19(3), 366-374.
- DeLeon, I. G., Fisher, W. W., Herman, K. M., & Crosland, K. C. (2000). Assessment of a response bias for aggression over functionally equivalent appropriate behavior. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 33(1), 73-77.
- de Liaño, B. G. G., & Pascual-Ezama, D. (2012). La metodología Delphi como técnica de estudio de la validez de contenido. *Anales de psicología*, 28(3), 1011-1020.
- De Rivera, J., & Páez, D. (2007). Emotional climate, human security, and cultures of peace. *Journal of Social Issues*, 63(2), 233-253.
- Derogatis, L.R. (1999). *SCL-90 Cuestionario de 90 síntomas*. Madrid: Tea Ediciones.
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A. Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., & Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577.
- Díaz, D., Blanco, A., Horcajo, J., & Valle, C. (2007). La aplicación del modelo del estado completo de salud al estudio de la depresión. *Psicothema*, 19(2), 286-294.
- Díaz, D., Blanco, A., & Durán, M. M. (2011). La estructura del bienestar: el encuentro empírico de tres tradiciones. *Revista de Psicología Social*, 26(3), 357-372.
- Díaz, D., Stavradi, M., Blanco, A., & Gandarillas, B. (2015). The eudaimonic component of satisfaction with life and psychological well-being in Spanish cultures. *Psicothema*, 27(3), 247-253.

- Dijker, A. J. (1987). Emotional reactions to ethnic minorities. *European Journal of Social Psychology*, 17(3), 305-325.
- Eaton, C. A., Velicer, W. F., & Fava, J. L. (1999). *Determining the number of components: An evaluation of parallel analysis and the minimum average partial correlation procedures*. Manuscrito no publicado.
- Echeburúa, E., Corral, P. D., Amor, P. J., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (1997). Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático: propiedades psicométricas. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23(90), 503-526.
- Echeburúa, E., Corral, P., & Amor, P. J. (1998). Perfiles diferenciales del trastorno de estrés postraumático en distintos tipos de víctimas. *Análisis y modificación de conducta*, 24(96), 527-555.
- Echeburúa, E., & Redondo, S. (2010). *¿Porque víctima es femenino y agresor es Masculino?* Madrid: Pirámide.
- Etxebarria, I., Conejero, S., & de Oliveira, D. R. (2005). 11 de Marzo y culpa colectiva. *Revista de Psicología Social*, 20(3), 315-330.
- Faúndez, X., & Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al estudio de la Transmisión Transgeneracional del Trauma Psicosocial. *Revista de Psicología*, 19(2), 31-54.
- Fein, S. (1996). Effects of suspicion on attributional thinking and the correspondence bias. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(6), 1164-1184.
- Fiske, S. T., Cuddy, A. J., Glick, P., & Xu, J. (2002). A model of (often mixed) stereotype content: competence and warmth respectively follow from perceived status and competition. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), 878-902.
- Fiske, S. T., & Taylor, S. E. (1991). *Social cognition*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Flores, M., Molina, V., & Valle, C. (2010). *Bienestar y trauma en lisiados y lisiadas de guerra afiliados a la Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES), dieciocho años después del conflicto armado*. Tesis no publicada, Departamento de Psicología, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"(UCA), San Salvador.
- Foa, E. B., Ehlers, A., Clark, D. M., Tolin, D. F., & Orsillo, S. M. (1999). The posttraumatic cognitions inventory (PTCI): Development and validation. *Psychological assessment*, 11(3), 303-314.
- Franco Agudelo, S. (1997). Violence and health in Colombia. *Revista Panamericana de*

Salud Pública, 2(3), 170-180.

- Frankl, V. (1997). *El hombre en búsqueda del sentido*. Madrid: Herder.
- Fredrickson, B. L., Tugade, M. M., Waugh, C. E., & Larkin, G. R. (2003). What good are positive emotions in crisis? A prospective study of resilience and emotions following the terrorist attacks on the United States on September 11th, 2001. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(2), 365-376.
- Fridja, N. H., Kuipers, P., & ter Schure, E. (1989). Relations among emotion, appraisal, and emotional action readiness. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(2), 212-228.
- Fry, P. S. (1998). The development of personal meaning and wisdom in adolescence: A reexamination of moderating and consolidating factors and influences. In P. T. P. Wong & P. S. Fry (Eds.), *The human quest for meaning: A handbook of psychological research and clinical applications* (pp. 91–110). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Fullerton, C. S., Ursano, R. J., Norwood, A. E., & Holloway, H. H. (2003). Trauma, terrorism, and disaster. *Terrorism and disaster: Individual and Community Mental Health Interventions*, 1-21.
- Gaertner, S. L., Dovidio, J. F., Anastasio, P. A., Bachman, B. A., & Rust, M. C. (1993). The common ingroup identity model: Recategorization and the reduction of intergroup bias. *European Review of Social Psychology*, 4(1), 1-26.
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization*. Londres: Sage.
- Giacaman, R., Shannon, H., Saab, H., Arya, N., & Boyce, W. (2007). Individual and collective exposure to political violence: Palestinian adolescents coping with conflict. *European Journal of Public Health*, 17(4), 361-368.
- Giacaman, R., Rabaia, Y., Nguyen-Gillham, V., Batniji, R., Punamäki, R. L., & Summerfield, D. (2011). Mental health, social distress and political oppression: The case of the occupied Palestinian territory. *Global Public Health*, 6(5), 547-559.
- González, H., & Pérez, M. (2007). *La invención de trastornos mentales. ¿Escuchando al fármaco o al paciente?* Madrid: Alianza.
- Gould, R. V. (1999). Collective violence and group solidarity: Evidence from a feuding society. *American Sociological Review*, 356-380.
- Greenwald, A. G., Banaji, M. R., Rudman, L. A., Farnham, S. D., Nosek, B. A., &

- Mellott, D. S. (2002). A unified theory of implicit attitudes, stereotypes, self-esteem, and self-concept. *Psychological review*, 109(1), 3-25.
- Hareli, S., & Parkinson, B. (2008). What's social about social emotions? *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 38(2), 131-156.
- Hernández, P., & Blanco, A. (2005). Violencia política y trauma psicosocial. En A. Blanco, R. del Águila y J. M. Sabucedo (Cords.), *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias* (pp. 281-310). Madrid: Editorial Trotta.
- Heitmeyer, W. & Hagan, J. (2003). *International Handbook of Violence Research*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- Hogg, M.A. & Vaughan, G.M. (2010). *Psicología Social*. Madrid: Panamericana.
- Horn, J. L. (1965). A rationale and test for the number of factors in factor analysis. *Psychometrika*, 30(2), 179-185.
- Izquierdo, I., Olea, J., & Abad, F. J. (2014). Exploratory factor analysis in validation studies: Uses and recommendations. *Psicothema*, 26(3), 395-400.
- Janoff-Bulman, R. (1989). Assumptive worlds and the stress of traumatic events: Applications of the schema construct. *Social Cognition*, 7(2), 113-136.
- Janoff-Bulman, R. (1992). *Shattered assumptions*. Nueva York: The Free Press.
- Jenkins, B. M. (1981). *The Psychological Implications of Media-covered Terrorism*, Santa Monica: RAND Corporation.
- Jennrich, R. I., & Sampson, P. F. (1966). Rotation for simple loadings. *Psychometrika*, 31(3), 313-323.
- Kaiser, H. F. (1974). An index of factorial simplicity. *Psychometrika*, 39(1), 31-36.
- Kardiner, A. (1939). *The individual and his society: the psychodynamics of primitive social organization*. Oxford: Columbia Univ. Press.
- Katz, I., & Glass, D. C. (1979). An ambivalence-amplification theory of behavior toward the stigmatized. *The Social Psychology of Intergroup Relations*, 55, 70-.
- Katz, I. (1981). *Stigma: A social psychological analysis*. Hillsdale, Nueva York: Erlbaum.
- Katz, I., & Hass, R. G. (1988). Racial ambivalence and American value conflict:

- Correlational and priming studies of dual cognitive structures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 55(6), 893-905.
- Kelman, H. C., & Hamilton, V. L. (1989). *Crimes of obedience: Toward a social psychology of authority and responsibility*. New Haven: Yale University Press.
- Kessler, R. C., Sonnega, A., Bromet, E., Hughes, M., & Nelson, C. B. (1995). Posttraumatic stress disorder in the National Comorbidity Survey. *Archives of General Psychiatry*, 52(12), 1048-1060.
- Keyes, C. L., Shmotkin, D., & Ryff, C. D. (2002). Optimizing well-being: the empirical encounter of two traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), 1007-1022.
- Keyes, C. L. (2005). Mental illness and/or mental health? Investigating axioms of the complete state model of health. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(3), 539-548.
- Kilpatrick, D. G. (2013). The DSM-5 Got PTSD Right: Comment on Friedman (2013). *Journal of Traumatic Stress*, 26(5), 563-566.
- Klainin-Yobas, P., Ramirez, D., Fernandez, Z., Sarmiento, J., Thanoi, W., Ignacio, J., & Lau, Y. (2016). Examining the predicting effect of mindfulness on psychological well-being among undergraduate students: A structural equation modelling approach. *Personality and Individual Differences*, 91, 63-68.
- Krupić, D., & Ručević, S. (2015). La estructura factorial y validación del cuestionario Valoración dimensional de los rasgos de personalidad (VDRP) para los adolescentes. *Psihologijske teme*, 24(3), 347-367.
- La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). *Violencia Estructural: Una Ilustración del concepto*. Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo.
- Leary, M. R. (2010). Affiliation, acceptance, and belonging: The pursuit of interpersonal connection. In S. T. Fiske, D. T. Gilbert, & G. Lindzey (Eds.), *Handbook of Social Psychology* (Vol. 2, 4th ed.). Nueva York: Wiley.
- Levi, P. (1987). *Si esto es un hombre*. Barcelona: Muchnik Editores, S.A.
- Leyens, J. P., Rodriguez-Perez, A., Rodriguez-Torres, R., Gaunt, R., Paladino, M. P., Vaes, J., & Demoulin, S. (2001). Psychological essentialism and the differential attribution of uniquely human emotions to ingroups and outgroups. *European Journal of Social Psychology*, 31(4), 395-411.
- Lira, E., Becker, D., Castillo, M.I. (1989). Psicoterapia de víctimas de represión política

- bajo dictadura: un desafío terapéutico, teórico y político. En: D. Becker, E. Lira (eds.) *Derechos humanos: todo es según el dolor con que se mira* (pp. 22-54) Santiago de Chile: ILAS.
- Lira, E., & Castillo, M. I. (1994). Consecuencias psicosociales y políticas del miedo. *Anthropos: Boletín de información y documentación*, (44), 63-66.
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 14-28.
- López, W. L., & Sabucedo, J. M. (2007). Culture of peace and mass media. *European Psychologist*, 12(2), 147-155.
- López, V., Bilbao, M. D. L. A., & Rodríguez, J. I. (2011). La sala de clases sí importa: incidencia del clima de aula sobre la percepción de intimidación y victimización entre escolares. *Universitas Psychologica*, 11(1), 91-101.
- López-Zafra, E. (2009). Cultura del Honor: Influencia de las variables sociodemográficas y dimensiones Psicosociales en la predisposición a reaccionar con violencia ante ofensas al honor. *Violencia contra las mujeres: descripción e intervención biopsicosocial*, 117-142.
- Markez I., Moreno, F., & Izarzugaza, I. (2006) La violencia colectiva. Un problema de salud pública pendiente de ser investigado. *Norte de Salud Mental* 6(25), 45-59.
- McConahay, J. B. (1986). Modern racism, ambivalence, and the modern racism scale. En: J. F. Dovidio, S. L. Gaertner, Prejudice, discrimination, and racism, (pp. 91-125). San Diego: Academic Press.
- MacDonald, T. K., & Zanna, M. P. (1998). Cross-dimension ambivalence toward social groups: Can ambivalence affect intentions to hire feminists?. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 24(4), 427-441.
- Mackie, D. M., Devos, T., & Smith, E. R. (2000). Intergroup emotions: explaining offensive action tendencies in an intergroup context. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(4), 602-616.
- McNally, R. J., Bryant, R. A., & Ehlers, A. (2003). Does early psychological intervention promote recovery from posttraumatic stress?. *Psychological Science in the Public Interest*, 4(2), 45-79.
- Madariaga, C. (2001). Tortura y trauma psicosocial. *Rev Reflexión*, 27, 5-9.
- Madariaga, C. (2002). Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura. *Serie Monografías*, 11, 1-32.

- Maio, G. R., Bell, D. W., & Esses, V. M. (1996). Ambivalence and persuasion: The processing of messages about immigrant groups. *Journal of Experimental Social Psychology*, 32(6), 513-536.
- Marsh, H.W.(1989). Confirmatory factor analysis of multitraitmultimethod data: Many problems and a few solutions. *Applied Psychological Measurement*, 13, 335-361.
- Martín-Baró, I. (1986). *Psicología, Ciencia y Conciencia*. San Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1990). *Psicología social de la Guerra: trauma y terapia*. El Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Ediciones Trotta.
- Masten, A. S., & Narayan, A. J. (2012). Child development in the context of disaster, war, and terrorism: Pathways of risk and resilience. *Annual Review of Psychology*, 63, 227-257.
- Millon, T. (1983). *Millon Clinical Multiaxial Inventory*. Minneapolis: National Computer Systems.
- Mollica, R. F. (1999). Efectos psicosociales y sobre la salud mental de las situaciones de violencia colectiva. En: P. Pérez-Sales (Coord.), *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política* (pp. 45-61). Madrid: Ed. Ex Libris.
- Morales, J. F. (2007). Identidad social y personal. En: J.F. Morales, E. Gaviria, M. Moya, I. Cuadrado (Eds.), *Psicología Social* (pp. 787-805). Madrid: McGraw-Hill.
- Morgan, G. S., Wisneski, D. C., & Skitka, L. J. (2011). The expulsion from Disneyland: The social psychological impact of 9/11. *American Psychologist*,66(6), 447-454.
- Muratori, M., Zubieta, E., Ubillos, S., González, J. L., & Bobowik, M. (2015). Felicidad y Bienestar Psicológico: Estudio Comparativo Entre Argentina y España. *Psykhé (Santiago)*, 24(2), 1-18.
- Murueta, M., Orozco, M. (2015) *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento*. México, D.C.: Manual Moderno, Tomo II, 2 ed.
- Narayan, D., & Cassidy, M. F. (2001). A dimensional approach to measuring social capital: development and validation of a social capital inventory. *Current Sociology*, 49(2), 59-102.
- Newby-Clark, I. R., McGregor, I., & Zanna, M. P. (2002). Thinking and caring about

- cognitive inconsistency: when and for whom does attitudinal ambivalence feel uncomfortable?. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(2), 157-166.
- Norris, F. H. (1992). Epidemiology of trauma: frequency and impact of different potentially traumatic events on different demographic groups. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 60(3), 409-418.
- Norris, F. H., Murphy, A. D., Baker, C. K., Perilla, J. L., Rodriguez, F. G., & Rodriguez, J. D. J. G. (2003). Epidemiology of trauma and posttraumatic stress disorder in Mexico. *Journal of Abnormal Psychology*, 112(4), 646-656.
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). The assessment of reliability. *Psychometric Theory*, 3(1), 248-292.
- O'Connor, B. P. (2000). SPSS and SAS programs for determining the number of components using parallel analysis and Velicer's MAP test. *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers*, 32(3), 396-402.
- Oficina del Arzobispado de Guatemala, O.D.D.H. (1998). *Guatemala: nunca más. Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica*. Ciudad de Guatemala: REMHI.
- Olea, J., Barrada, J. R., Abad, F. J., Ponsoda, V., & Cuevas, L. (2012). Computerized adaptive testing: The capitalization on chance problem. *The Spanish Journal of Psychology*, 15(1), 424-441.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D.C.: OMS.
- Ozer, E. J., Best, S. R., Lipsey, T. L., & Weiss, D. S. (2003). Predictors of posttraumatic stress disorder and symptoms in adults: A metaanalysis. *Psychological Bulletin*, 129, 52-71.
- Páez, D., & Ubillos, S. (2004). Agresión. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubietta (Coords), *Psicología social, cultura y educación* (pp. 553-604). Madrid: Pearson/Prentice Hall.
- Páez, D., Basabe, N., Ubillos, S., & González-Castro, J. L. (2007). Social Sharing, Participation in Demonstrations, Emotional Climate, and Coping with Collective Violence After the March 11th Madrid Bombings. *Journal of Social Issues*, 63(2), 323-337.
- Palacio, J., & Sabatier, C. (2002). Impacto psicológico de la violencia política en Colombia. *Salud mental y redes sociales en familias desplazadas en el Caribe*, 5.

- Pardo, A., & Ruiz, M. Á. (2010). *Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Pedersen, D. (2002). Political violence, ethnic conflict, and contemporary wars: broad implications for health and social well-being. *Social Science & Medicine*, 55(2), 175-190.
- Pereda, N., Forns, M., & Abad, J. (2013). Prevalencia de acontecimientos potencialmente traumáticos en universitarios españoles. *Anales de Psicología*, 29(1), 178-186.
- Petty, R. E., Tormala, Z. L., Briñol, P., & Jarvis, W. B. G. (2006). Implicit ambivalence from attitude change: an exploration of the PAST model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(1), 21-41.
- Petty, R. E., Briñol, P., & DeMarree, K. G. (2007). The meta-cognitive model (MCM) of attitudes: Implications for attitude measurement, change, and strength. *Social Cognition*, 25(5), 657-686.
- Punamäki, R. L. (1990). Relationships between political violence and psychological responses among Palestinian women. *Journal of Peace Research*, 75-85.
- Qouta, S., Punamäki, R. L., & El Sarraj, E. (2008). Child development and family mental health in war and military violence: The Palestinian experience. *International Journal of Behavioral Development*, 32(4), 310-321.
- República de Argentina. (1985). Informe "Nunca más". Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Buenos Aires: Eudeba.
- República de Chile. Comisión Nacional de Verdad, & Reconciliación. (1991). *Informe Rettig: informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago: La Nación.
- Resnick, H. S., Kilpatrick, D. G., Dansky, B. S., Saunders, B. E., & Best, C. L. (1993). Prevalence of civilian trauma and posttraumatic stress disorder in a representative national sample of women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 61(6), 984-991.
- Robben, A. C. G. M. (2008). *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*. Barcelona: Anthropos.
- Rovinelli, R. J., & Hambleton, R. K. (1977). On the use of content specialists in the

- assessment of criterion-referenced test item validity. *Dutch Journal of Educational Research*, 2, 49-60.
- Ryff, C. D. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069-1081.
- Sabucedo, J. M., Blanco, A., & De la Corte, L. (2003). Beliefs which legitimize political violence against the innocent. *Psicothema*, 15(4), 550-555.
- Sabucedo, J. M., De, L. A., Corte, L., Blanco, A., & Durán, M. (2005). *Aplicando la Psicología Social*. Pirámide: Madrid.
- Seoane, J., Garzón, A. & Garcés, J. (1988): Movimientos Sociales y Violencia Política. En J. Seoane y A. Rodríguez (Eds.), *Psicología Política*. Madrid: Pirámide.
- Sherif, M. (1966). *In common predicament: Social psychology of intergroup conflict and cooperation*. Boston: Houghton Mifflin.
- Sireci, S. G., Li, S., & Scarpati, S. (2003). The effects of tests accommodations on test performance: A review of the literature. Commissioned paper by the National Academy of Sciences/National Research Council's Board on Testing and Assessment.
- Somasundaram, D. (2010). Collective trauma in the Vanni-a qualitative inquiry into the mental health of the internally displaced due to the civil war in Sri Lanka. *International Journal of Mental Health Systems*, 4(1), 1-31.
- Spearman, C. (1913). Correlations of sums or differences. *British Journal of Psychology*, 1904-1920, 5(4), 417-426.
- Springer, K. W., & Hauser, R. M. (2006). An assessment of the construct validity of Ryff's scales of psychological well-being: Method, mode, and measurement effects. *Social Science Research*, 35(4), 1080-1102.
- Staub, E., & Pearlman, L.A. (2001). Healing, reconciliation, and forgiving after genocide and other collective violence. En R.G. Helmick & R.L. Petersen (Eds.), *Forgiveness and reconciliation: Religion, public policy, and conflict transformation* (pp. 195–217). Nueva York: Templeton Foundation Press.
- Summerfield, D. (2001). The invention of post-traumatic stress disorder and the social usefulness of a psychiatric category. *BMJ: British Medical Journal*, 322(7278), 95-98.
- Summerfield, D. (2004). Cross-cultural perspectives on the medicalization of human

- suffering. In G. M. Rossen (Ed.), *Posttraumatic stress disorder: Issues and controversies* (pp. 233–246). West Sussex: Wiley.
- Sveaass, N. (2000). *Restructuring meaning after uprooting and violence. Psychosocial interventions in refugee receiving and in post-conflict societies*. Tesis Doctoral no publicada. Oslo: University of Oslo.
- Tajfel, H., Billig, M. G., Bundy, R. P., & Flament, C. (1971). Social categorization and intergroup behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 1(2), 149-178.
- Tajfel, S., & Forgas, J. P. (1981). Social categorization: Cognitions, values and groups. In J. P. Forgas (Ed.), *Social cognition* (pp. 113-140). San Diego: Academic Press.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales: estudios de psicología social*. Barcelona: Editorial Herder.
- Techio, E. M., & Calderón-Prada, A. (2005). Relaciones intergrupales, valores, identidad social y prejuicio en España después del atentado terrorista del 11 de marzo. *Revista de Psicología Social*, 20(3), 277-287.
- Techio, E. M., Zubieta, E., Rovira, D. P., de Rivera, J., Rimé, B., & Kanyangara, P. (2011). Clima emocional y violencia colectiva: el estado de la cuestión e instrumentos de medición. En D. Páez, C. M. Beristain, J. L. González-Castro, N. Basabe y J. de Rivera (Eds.), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz*. (pp. 105-150), Madrid: Editorial Fundamentos.
- Tedeschi, R. G., & Calhoun, L. G. (1996). The Posttraumatic Growth Inventory: Measuring the positive legacy of trauma. *Journal of Traumatic Stress*, 9(3), 455-471.
- Tedeschi, R. G., & Calhoun, L. G. (2004). Posttraumatic growth: Conceptual foundations and empirical evidence. *Psychological Inquiry*, 15(1), 1-18.
- Tilly, C. (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer.
- Tomas, J. M., Hontangas, P. M., & Oliver, A. (2000). Linear confirmatory factor models to evaluate multitrait-multimethod matrices: The effects of number of indicators and correlation among methods. *Multivariate Behavioral Research*, 35(4), 469-499.
- Tomás, J. M., Sancho, P., Oliver, A., Galiana, L. & Meléndez, J. C. (2012). Efectos de método asociados a ítems invertidos vs. ítems en negativo. *Revista Mexicana de Psicología*, 29(2), 105-115.
- Turner, J. C. (1990). *Redescubrir el grupo social: una teoría de la categorización del*

- yo. Madrid: Ediciones Morata.
- Ubillos, S., Martín-Beristain, M., Garaigordobil, M. y Halperín, E. (2011). Agresión, odio, conflictos intergrupales y violencia colectiva. En D. Páez, C. Martín-Beristain, J.L. González, N. Basabe y J. de Rivera (Eds.), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 15-37). Madrid: Fundamentos.
- Valech, S., Sepúlveda, M. L., Amunátegui, M. L., Fuillioux, L., Gómez, J. A., Lira, E., Sierra, L., & Varela, Á. (2011). *Informe de la comisión nacional sobre prisión política y tortura*. Consultado el 16 de julio de 2015, en: <http://www.comisionvalech.gov.cl/index.html>.
- Van Dierendonck, D. (2004). The construct validity of Ryff's Scales of Psychological Well-being and its extension with spiritual well-being. *Personality and Individual Differences*, 36(3), 629-643.
- Vázquez, C. (2005). Stress reactions of the general population after the terrorist attacks of S11, 2001 (USA) and M11, 2004 (Madrid, Spain): Myths and realities. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 1, 9-25.
- Vázquez, C., Pérez-Sales, P., & Matt, G. (2006). Post-traumatic stress reactions following the March 11, 2004 terrorist attacks in a Madrid community sample: A cautionary note about the measurement of psychological trauma. *The Spanish Journal of Psychology*, 9(1), 61-74.
- Vázquez, C., Pérez-Sales, P., & Hervás, G. (2008). Positive effects of terrorism and posttraumatic growth: An individual and community perspective. En S. Joseph y P. A. Linley (Eds.), *Trauma, recovery, and growth: Positive psychological perspectives on posttraumatic stress* (63-91). Nueva York: John Wiley & Sons, Inc.
- Vázquez, C., Hervás, G., & Pérez-Sales, P. (2008). Chronic thought suppression and posttraumatic symptoms: Data from the Madrid March 11, 2004 terrorist attack. *Journal of Anxiety Disorders*, 22(8), 1326-1336.
- Vázquez, C., Castilla, C., & Hervás, G. (2009). Reacciones ante el trauma: Resistencia y crecimiento. En E. Fernández-Abascal (Ed.), *Las emociones positivas* (pp. 375-392). Madrid: Pirámide.
- Vázquez, C., & Hervás, G. (2010). Perceived benefits after terrorist attacks: The role of positive and negative emotions. *The Journal of Positive Psychology*, 5(2), 154-163.
- Werner, E. E., & Smith, R. S. (1992). *Overcoming the odds: High risk children from birth to adulthood*. Nueva York: Cornell University Press.
- West, S. G., Finch, J. F., & Curran, P. J. (1995). Structural equation models with

nonnormal variables. Structural equation modeling: Concepts, issues, and applications, 56-75.

Wittenberg, M. T., & Reis, H. T. (1986). Loneliness, social skills, and social perception. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 12(1), 121-130.

Wortman, C. B., & Silver, R. C. (1989). The myths of coping with loss. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57(3), 349-357.

Yasan, A., Saka, G., Ozkan, M., & Ertem, M. (2009). Trauma type, gender, and risk of PTSD in a region within an area of conflict. *Journal of Traumatic Stress*, 22(6), 663-666.

Zarowsky, C. (2004). Writing trauma: Emotion, ethnography, and the politics of suffering among Somali returnees in Ethiopia. *Culture, Medicine and Psychiatry*, 28(2), 189-209.

ANEXOS

ANEXO 1. Cuadernillo de ítems enviado a jueces para evaluación

Validación de Escala de Trauma Psicosocial

Desde hace un tiempo hemos venido trabajando en la construcción de una escala para medir el trauma psicosocial. En calidad de estudiosa y experta en estos temas nos gustaría contar con tu colaboración para evaluar la pertinencia de los ítems que hemos diseñado para dicha escala.

A continuación, encontrarás la definición que hemos elaborado para cada una de las cuatro dimensiones del trauma psicosocial. Tu tarea consiste en decidir, de 1 a 10, cuál es la pertinencia de cada uno de los ítems de cara a la medición del trauma psicosocial (casilla primera), y a qué dimensión corresponde cada uno de ellos, de acuerdo con la siguiente escala:

No corresponde a la dimensión	Indeciso	Corresponde a la dimensión
-1	0	1

Definición de las dimensiones

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN
1. SITUACIÓN PRE-TRAUMÁTICA	Situaciones, condiciones o experiencias previas al acontecimiento o acontecimientos que han convertido a una persona en víctima y que se perciben como directamente responsables de la experiencia traumática y/o la siguen manteniendo a lo largo del tiempo.
2. DESINTEGRACIÓN DEL MUNDO INTERIOR	Percepción subjetiva de que los acontecimientos traumáticos afectaron, y siguen afectando en su caso a valores y creencias sobre las que se sustenta la vida personal y social.

<p>3. EMOCIONES INTERGRUPALES</p>	<p>Reacciones emocionales de las víctimas, tanto a título personal como grupal o categorial, respecto a sí mismas, y sobre todo respecto a quienes se entiende que son responsables del o de los acontecimientos que han dado lugar a su experiencia traumática (los victimarios).</p>
<p>4. DESTRUCCIÓN COMUNITARIA</p>	<p>Percepción de que a consecuencia de la presencia y el mantenimiento de la violencia, ha cundido el miedo, se ha deteriorado la vida familiar y las redes sociales, ha mermado la confianza interpersonal y se ha paralizado la participación en actividades comunitarias.</p>

Ítems	Pertinencia Ítems	D1	D2	D3	D4
1. En aquel entonces era muy peligroso pertenecer a determinados grupos, aunque fuera en defensa de los más necesitados.					
2. Por lo general, la buena gente consigue siempre lo que se merece.					
3. No entiendo qué sentido tiene la vida.					
4. Me siento más cercano a otra gente que la mayoría de las personas que me rodean					
5. Me ofrezco voluntario para realizar actividades en mi barrio/comunidad.					
6. No me siento capaz de enfrentarme a los contratiempos.					
7. Era tal la situación, que la mayoría de la gente deseaba abandonar el país.					
8. Siento que la vida ha sido muy injusta conmigo.					
9. Cuando veo lo que me han hecho ciertas personas y ciertos grupos, no puedo sentir nada bueno respecto a ellos.					
10. El deseo de venganza siempre está presente en mi vida.					
11. Nada hay que podamos hacer frente al destino.					
12. En realidad, solo puedo contar con mi familia.					
13. La mala fortuna se ceba con quien menos se lo merece.					

14. Hubo un tiempo en que me sentí tratado como si fuera un animal.					
15. Era peligroso hablar en voz alta en aquellos momentos.					
16. Me siento orgulloso de quién soy y de la vida que llevo.					
17. Cualquier otro hubiera evitado esta situación.					
18. Solo puedo sentir rechazo y desprecio contra quienes me han hecho tanto daño.					
19. Me parece bien que a las personas se les considere responsables de los daños que su grupo ha ocasionado.					
20. Ha sido bueno compartir en grupo los recuerdos de lo que pasó.					
21. A quien le sucede algo malo, es porque habrá hecho algo malo.					
22. Ahora me cuesta mucho confiar en otras personas.					
23. La gente está a mi alrededor, pero no la siento conmigo.					
24. He descubierto que mi comunidad es más fuerte de lo que pensaba.					
25. En realidad, no entiendo lo que pasa en el mundo.					
26. Nos sentimos orgullosos de cómo hemos afrontado lo que pasó.					
27. En mi comunidad/barrio ha aumentado la participación de la gente en actividades comunitarias.					
28. No debemos permitir que se olvide lo que pasó.					
29. Tengo más confianza en mí mismo.					
30. En aquella época hubo personas que me persiguieron hasta los últimos rincones por no pensar como ellos.					
31. Me siento orgulloso de mí y de los míos y nunca renunciaré a su amistad.					
32. En aquellos momentos resultaba muy peligroso defender determinadas ideas aunque las creyéramos justas.					
33. Solo me siento tranquilo cuando estoy entre gente conocida.					
34. Pensaba que no había que darle más vueltas a las cosas, porque todo lo que ocurría y todo lo que ocurre está previamente escrito.					
35. El mundo está lleno de cosas buenas y de gente buena.					
36. Me siento excluido, olvidado por los demás.					
37. Entonces no tenía miedo de manifestar públicamente mis opiniones, incluso cuando eran opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.					
38. En aquellos años era imposible vivir tranquilo debido a la violencia existente en el país.					
39. Lo que opino y lo que siento respecto a determinadas personas o grupos sólo me atrevo a expresarlo en privado.					
40. Los culpables de lo que me sucedió merecen un castigo ejemplar.					
41. Estoy satisfecho con mi vida.					

42. En aquellos años no teníamos confianza alguna en que las cosas pudieran mejorar en el país.					
43. Me irrita ver que la gente que tanto daño ha hecho no haya sido castigada.					
44. La venganza es necesaria cuando la justicia no responde.					
45. Evito situaciones y lugares públicos donde me pueda encontrar con gente a quien no conozco.					
46. Con las personas cercanas evitamos hablar de lo que nos pasó.					
47. Quisieron callarnos por la fuerza.					
48. No tengo a nadie con quien pueda contar.					
49. Si un grupo hace daño a los miembros de otro grupo, el grupo entero debería entonces sentirse culpable.					
50. No se ha hecho justicia con las víctimas.					
51. Ya no disfruto de la compañía de los amigos.					
52. Algunos intentaban que sobre mí y sobre personas como yo recayera la culpa de todos los males que ocurrían en el país.					
53. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.					
54. Mi familia tuvo que separarse por su seguridad.					
55. Me siento una persona incapaz.					
56. La vida es en buena medida una lotería, y esta vez me tocó la peor parte.					
57. Me sentí culpable por lo que le pudiera ocurrir a mi familia.					
58. La mayoría de las personas han resuelto las cosas mejor que yo.					
59. Me siento vacío por dentro, como si no tuviera sentimientos.					
60. Siento que la vida ha sido muy injusta conmigo.					
61. En los últimos tiempos no he tenido muchas relaciones cercanas y de confianza.					
62. Hemos creado espacios para poder hablar de lo que ocurrió.					
63. He cambiado a mejor.					
64. Decir lo que pensaba estuvo a punto de costarme la vida en aquel momento.					
65. Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento de cómo han resultado las cosas.					
66. He perdido incluso la confianza en mí mismo.					
67. Prefiero no recordar hechos dolorosos que ocurrieron en el pasado.					
68. Mi familia ha quedado rota a raíz de lo que pasó.					
69. En aquellos momentos me sentía como un objeto, no como una persona.					
70. Si pudiera vivir mi vida de nuevo, me gustaría que todo volviese a					

ser igual.					
71. Sigo confiando en las personas a pesar de lo que pasó.					
72. A los ojos de algunas personas parecía haber gente que era culpable de nacimiento.					
73. Me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.					
74. A pesar de lo que pasó, no pierdo la esperanza en el futuro.					
75. Me siento culpable de todo lo que me ha sucedido.					
76. No tengo ni el tiempo ni el ánimo necesario para participar en actividades comunitarias.					
77. En general, puedo decir que me han pasado más cosas buenas que malas.					
78. En aquellos años tanto a mí como a personas cercanas se nos trataba como criminales.					
79. Todavía no me atrevo a manifestar mis opiniones en público.					
80. Ciertas actividades de las que antes disfrutaba, ahora las evito.					
81. Me siento muy distante de la gente, como abandonado a mí mismo/a.					
82. He perdido la capacidad de sentir o emocionarme por algo.					
83. Mi vida ha quedado destrozada.					
84. Teníamos miedo de reunirnos públicamente o de salir a la calle a protestar pacíficamente.					
85. Siento que lo bueno o lo malo que pasa ya no provoca nada en mí.					
86. He perdido la confianza en el ser humano.					
87. Nadie se ha preocupado por lo que me pasó.					
88. Tengo razones para estar avergonzado de mí mismo y de los míos.					
89. El mundo es un lugar menos seguro de lo que pensaba.					
90. Creo que ahora es el momento del perdón.					
91. Las relaciones con mi familia son cada día más distantes.					
92. Hubo un momento en que llegué a sentir que mi vida y la de los míos corría serio peligro.					
93. Me siento orgulloso de cómo he afrontado los problemas que se me han planteado en la vida.					
94. Los grupos deberían ser considerados responsables de las acciones de sus miembros.					
95. Solía ser una persona feliz, pero ahora me siento miserable.					
96. La convivencia en mi familia se ha hecho cada día más difícil.					
97. Participo de manera asidua en las actividades de mi comunidad.					
98. Entre mis conocidos ha aumentado el rechazo a la violencia.					

99. Por lo que veo, a las personas no les preocupan las desgracias de los otros.					
100. Los acontecimientos del pasado me han convertido en una persona solitaria.					
101. Me parece justo odiar a las personas que nos han hecho tanto daño.					
102. Al final, la gente tiene lo que se merece.					
103. Me han hecho sentir inferior a los demás.					
104. Las personas son básicamente buenas.					
105. Me siento triste con mucha frecuencia.					
106. Tal y como han sucedido las cosas en mi vida, nada bueno puede pasarme en el futuro.					
107. Soy más afortunado que la mayoría de la gente.					
108. Lo que me ha ocurrido se debe a mi manera de actuar y al tipo de persona que soy.					
109. Me aterraba que pudiera pasarles algo malo a mis seres queridos.					
110. Ahora me siento capaz de hacer cosas mejores en mi vida.					
111. Es doloroso ver campando a sus anchas a los verdugos.					
112. Temía que me ocurriera lo que le ocurrió a otras muchas personas.					
113. La gente es normalmente amable y está dispuesta a ayudar.					
114. Han cambiado las prioridades en mi vida.					
115. Hemos formado grupos organizados para apoyarnos y apoyar a quien lo necesite.					
116. Me sentía maltratado y humillado por los gobernantes de la época.					
117. Es injusto todo lo que me ha pasado, porque siempre actué de buena fe.					
118. En realidad, desconozco por qué me hicieron tanto daño.					
119. Ciertas personas pusieron todo su empeño en fomentar el odio y el enfrentamiento.					
120. No puede haber olvido de lo que han hecho ni perdón para los verdugos.					
121. Desearía que los causantes de mi desgracia sufrieran como nosotros sufrimos.					
122. Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajando para hacerlos realidad.					
123. Cuando repaso la historia de mi vida, me siento muy afortunado.					
124. Creo que las personas sólo piensan en sí mismas.					
125. Teníamos que conformarnos con lo que el destino nos tenía preparado, aunque fuera tan doloroso.					
126. En aquellos momentos pensaba que gozaba de menos oportunidades en la vida que otras personas.					

127. Intentaban imponerme por la fuerza una manera de pensar que no compartía.					
128. No se puede hacer nada para evitar que nos vuelva a ocurrir lo mismo.					
129. En estas circunstancias, es mejor llevar una vida alejado de otras personas.					
130. Me resulta difícil hablar de mis sentimientos incluso con mis amigos.					
131. Si tomo las decisiones adecuadas, puedo evitar que me sucedan cosas malas.					
132. No se puede confiar en la gente porque, tarde o temprano, acabarán decepcionándote.					
133. Siento pena de mí y de los míos.					
134. Veo con satisfacción que la gente que ha tanto daño me ha hecho ha sido castigada.					
135. Los acontecimientos vividos en el pasado me demuestran que soy más fuerte de lo que pensaba.					
136. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.					
137. Cada vez que recuerdo lo que me ha sucedido, me siento horrorizado.					
138. En aquella época sentía que mi vida y la vida de las personas de mi entorno no valía nada.					
139. Solo me siento tranquilo cuando estoy entre gente conocida.					
140. Había gente que buscaba mi destrucción sólo por pensar de una determinada manera.					
141. Me siento parte importante de mi comunidad.					
142. A veces tengo ganas de explotar contra quienes han sido los causantes de mi sufrimiento.					

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

ANEXO 2. Puntuaciones en IC e IP para cada ítem

ITEMS ETAPS

IC= índice de congruencia de acuerdo a 16 jueces

IP= índice de pertinencia de acuerdo a 16 jueces.

D= Dimensión para la que fue diseñado el ítem

Nºítem		IC_D1	IC_D2	IC_D3	IC_D4	IP
1.	En aquel entonces era muy peligroso pertenecer a determinados grupos, aunque fuera en defensa de los más necesitados.	0,73	-0,23	-0,31	-0,19	7,93
2.	Por lo general, la buena gente consigue siempre lo que se merece.	-0,24	0,59	-0,11	-0,24	4,86
3.	No entiendo qué sentido tiene la vida.	-0,30	0,78	-0,26	-0,22	8,50
4.	Me siento más cercano a otra gente que la mayoría de las personas que me rodean	-0,29	0,25	0,04	0,00	5,93
5.	Me ofrezco voluntario para realizar actividades en mi barrio/comunidad.	-0,26	-0,18	-0,34	0,78	5,86
6.	No me siento capaz de enfrentarme a los contratiempos.	-0,27	0,65	-0,10	-0,27	7,64
7.	Era tal la situación, que la mayoría de la gente deseaba abandonar el país.	0,54	-0,33	-0,38	0,17	7,93
8.	Siento que la vida ha sido muy injusta conmigo.	-0,31	0,77	-0,06	-0,40	8,21
9.	Cuando veo lo que me han hecho ciertas personas y ciertos grupos, no puedo sentir nada bueno respecto a ellos.	-0,28	-0,20	0,59	-0,11	8,93
10.	El deseo de venganza siempre está presente en mi vida.	-0,33	0,17	0,46	-0,29	8,93
11.	Nada hay que podamos hacer frente al destino.	-0,20	0,68	-0,24	-0,24	6,93
12.	En realidad, solo puedo contar con mi familia.	-0,36	-0,11	-0,11	0,59	7,14
13.	La mala fortuna se ceba con quien menos se lo merece.	-0,20	0,64	-0,16	-0,28	6,79
14.	Hubo un tiempo en que me sentí tratado como si fuera un animal.	0,66	-0,09	-0,22	-0,34	7,50
15.	Era peligroso hablar en voz alta en aquellos momentos.	0,93	-0,28	-0,28	-0,36	7,79
16.	Me siento orgulloso de quién soy y de la vida que llevo.	-0,35	0,65	-0,02	-0,27	6,64
17.	Cualquier otro hubiera evitado esta situación.	0,53	-0,09	-0,26	-0,18	6,50

Nºítem		IC_D1	IC_D2	IC_D3	IC_D4	IP
18.	Solo puedo sentir rechazo y desprecio contra quienes me han hecho tanto daño.	-0,32	-0,11	0,76	-0,32	8,86
19.	Me parece bien que a las personas se les considere responsables de los daños que su grupo ha ocasionado.	-0,31	-0,15	0,48	-0,02	8,21
20.	Ha sido bueno compartir en grupo los recuerdos de lo que pasó.	-0,28	-0,28	0,14	0,43	7,21
21.	A quien le sucede algo malo, es porque habrá hecho algo malo.	-0,06	0,52	-0,23	-0,23	6,36
22.	Ahora me cuesta mucho confiar en otras personas.	-0,38	0,25	-0,17	0,29	8,86
23.	La gente está a mi alrededor, pero no la siento conmigo.	-0,36	0,09	0,01	0,26	8,64
24.	He descubierto que mi comunidad es más fuerte de lo que pensaba.	-0,30	-0,18	-0,30	0,78	7,64
25.	En realidad, no entiendo lo que pasa en el mundo.	-0,28	0,68	-0,24	-0,16	6,29
26.	Nos sentimos orgullosos de cómo hemos afrontado lo que pasó.	-0,38	0,00	0,33	0,04	7,14
27.	En mi comunidad/barrio ha aumentado la participación de la gente en actividades comunitarias.	-0,31	-0,35	-0,27	0,94	6,36
28.	No debemos permitir que se olvide lo que pasó.	-0,25	0,08	0,17	0,00	7,79
29.	Tengo más confianza en mí mismo.	-0,35	0,73	-0,02	-0,35	7,00
30.	En aquella época hubo personas que me persiguieron hasta los últimos rincones por no pensar como ellos.	0,94	-0,23	-0,35	-0,35	8,07
31.	Me siento orgulloso de mí y de los míos y nunca renunciaré a su amistad.	-0,28	0,05	0,05	0,18	7,07
32.	En aquellos momentos resultaba muy peligroso defender determinadas ideas aunque las creyéramos justas.	0,86	-0,30	-0,34	-0,22	8,43
33.	Solo me siento tranquilo cuando estoy entre gente conocida.	-0,39	0,03	0,07	0,28	8,29
34.	Pensaba que no había que darle más vueltas a las cosas, porque todo lo que ocurría y todo lo que ocurre está previamente escrito.	0,10	0,56	-0,35	-0,31	6,50
35.	El mundo está lleno de cosas buenas y de gente buena.	-0,31	0,56	-0,19	-0,06	5,71
36.	Me siento excluido, olvidado por los demás.	-0,32	0,14	0,01	0,18	7,36
37.	Entonces no tenía miedo de manifestar públicamente mis opiniones, incluso cuando eran opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.	0,86	-0,18	-0,30	-0,39	7,57
38.	En aquellos años era imposible vivir tranquilo debido a la violencia existente en el país.	0,89	-0,20	-0,36	-0,32	8,21

Nºítem		IC_D1	IC_D2	IC_D3	IC_D4	IP
39.	Lo que opino y lo que siento respecto a determinadas personas o grupos sólo me atrevo a expresarlo en privado.	-0,32	-0,24	0,09	0,47	8,21
40.	Los culpables de lo que me sucedió merecen un castigo ejemplar.	-0,32	-0,16	0,84	-0,36	8,79
41.	Estoy satisfecho con mi vida.	-0,29	0,58	0,04	-0,33	6,14
42.	En aquellos años no teníamos confianza alguna en que las cosas pudieran mejorar en el país.	0,96	-0,38	-0,29	-0,29	7,79
43.	Me irrita ver que la gente que tanto daño ha hecho no haya sido castigada.	-0,32	-0,07	0,72	-0,32	8,86
44.	La venganza es necesaria cuando la justicia no responde.	-0,35	0,27	0,35	-0,27	8,71
45.	Evito situaciones y lugares públicos donde me pueda encontrar con gente a quien no conozco.	-0,33	0,04	-0,17	0,46	8,57
46.	Con las personas cercanas evitamos hablar de lo que nos pasó.	-0,34	-0,09	-0,01	0,45	8,71
47.	Quisieron callarnos por la fuerza.	0,68	-0,20	-0,24	-0,24	7,93
48.	No tengo a nadie con quien pueda contar.	-0,35	0,15	-0,27	0,48	8,07
49.	Si un grupo hace daño a los miembros de otro grupo, el grupo entero debería entonces sentirse culpable.	-0,40	-0,10	0,44	0,06	7,57
50.	No se ha hecho justicia con las víctimas.	-0,23	0,10	0,19	-0,06	8,29
51.	Ya no disfruto de la compañía de los amigos.	-0,35	0,02	-0,10	0,44	8,31
52.	Algunos intentaban que sobre mí y sobre personas como yo recayera la culpa de todos los males que ocurrían en el país.	0,60	-0,19	-0,10	-0,31	7,50
53.	Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	-0,35	0,73	-0,15	-0,23	6,07
54.	Mi familia tuvo que separarse por su seguridad.	0,18	-0,32	-0,41	0,55	8,07
55.	Me siento una persona incapaz.	-0,22	0,53	-0,01	-0,30	7,57
56.	La vida es en buena medida una lotería, y esta vez me tocó la peor parte.	-0,05	0,61	-0,22	-0,34	7,36
57.	Me sentí culpable por lo que le pudiera ocurrir a mi familia.	0,18	0,26	-0,28	-0,16	8,50
58.	La mayoría de las personas han resuelto las cosas mejor que yo.	-0,27	0,73	-0,10	-0,35	7,14
59.	Me siento vacío por dentro, como si no tuviera sentimientos.	-0,35	0,69	-0,10	-0,23	8,64
60.	Siento que la vida ha sido muy injusta conmigo.	-0,22	0,66	-0,09	-0,34	7,50
61.	En los últimos tiempos no he tenido muchas relaciones cercanas y de	-0,32	0,01	-0,24	0,55	8,57

Nºítem		IC_D1	IC_D2	IC_D3	IC_D4	IP
	confianza.					
62.	Hemos creado espacios para poder hablar de lo que ocurrió.	-0,35	-0,27	-0,15	0,77	7,71
63.	He cambiado a mejor.	-0,32	0,64	0,01	-0,32	5,86
64.	Decir lo que pensaba estuvo a punto de costarme la vida en aquel momento.	0,72	-0,16	-0,28	-0,28	7,14
65.	Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento de cómo han resultado las cosas.	-0,32	0,59	-0,03	-0,24	6,29
66.	He perdido incluso la confianza en mí mismo.	-0,30	0,57	0,07	-0,34	8,14
67.	Prefiero no recordar hechos dolorosos que ocurrieron en el pasado.	-0,22	0,32	0,11	-0,22	8,57
68.	Mi familia ha quedado rota a raíz de lo que pasó.	-0,29	-0,17	-0,33	0,79	9,21
69.	En aquellos momentos me sentía como un objeto, no como una persona.	0,48	0,06	-0,27	-0,27	8,07
70.	Si pudiera vivir mi vida de nuevo, me gustaría que todo volviese a ser igual.	-0,28	0,59	-0,11	-0,20	4,57
71.	Sigo confiando en las personas a pesar de lo que pasó.	-0,39	0,28	-0,18	0,28	7,50
72.	A los ojos de algunas personas parecía haber gente que era culpable de nacimiento.	0,49	-0,05	-0,22	-0,22	7,21
73.	Me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.	-0,27	-0,10	-0,10	0,48	8,23
74.	A pesar de lo que pasó, no pierdo la esperanza en el futuro.	-0,36	0,76	-0,20	-0,20	7,36
75.	Me siento culpable de todo lo que me ha sucedido.	-0,27	0,60	0,02	-0,35	8,50
76.	No tengo ni el tiempo ni el ánimo necesario para participar en actividades comunitarias.	-0,35	-0,19	-0,27	0,81	8,21
77.	En general, puedo decir que me han pasado más cosas buenas que malas.	-0,17	0,58	-0,13	-0,29	5,36
78.	En aquellos años tanto a mí como a personas cercanas se nos trataba como criminales.	0,81	-0,27	-0,31	-0,23	7,79
79.	Todavía no me atrevo a manifestar mis opiniones en público.	-0,34	-0,01	-0,18	0,53	8,14
80.	Ciertas actividades de las que antes disfrutaba, ahora las evito.	-0,31	0,35	-0,31	0,27	8,36
81.	Me siento muy distante de la gente, como abandonado a mí mismo/a.	-0,35	0,10	-0,06	0,31	8,14
82.	He perdido la capacidad de sentir o emocionarme por algo. <i>Agregado!!</i>	-0,32	0,55	0,09	-0,32	8,71
83.	Mi vida ha quedado destrozada.	-0,32	0,72	-0,24	-0,16	9,07

Nºítem		IC_D1	IC_D2	IC_D3	IC_D4	IP
84.	Teníamos miedo de reunirnos públicamente o de salir a la calle a protestar pacíficamente.	0,64	-0,24	-0,24	-0,16	7,93
85.	Siento que lo bueno o lo malo que pasa ya no provoca nada en mí.	-0,30	0,41	0,20	-0,30	8,07
86.	He perdido la confianza en el ser humano.	-0,42	0,63	-0,17	-0,04	8,21
87.	Nadie se ha preocupado por lo que me pasó.	-0,30	-0,14	0,16	0,28	7,86
88.	Tengo razones para estar avergonzado de mí mismo y de los míos.	-0,38	0,08	0,58	-0,29	7,29
89.	El mundo es un lugar menos seguro de lo que pensaba.	-0,26	0,74	-0,26	-0,22	8,14
90.	Creo que ahora es el momento del perdón.	-0,42	0,29	0,25	-0,13	6,93
91.	Las relaciones con mi familia son cada día más distantes.	-0,36	-0,11	-0,20	0,68	7,86
92.	Hubo un momento en que llegué a sentir que mi vida y la de los míos corría serio peligro.	0,78	-0,26	-0,30	-0,22	7,86
93.	Me siento orgulloso de cómo he afrontado los problemas que se me han planteado en la vida.	-0,29	0,54	0,13	-0,38	6,43
94.	Los grupos deberían ser considerados responsables de las acciones de sus miembros.	-0,27	-0,15	0,60	-0,19	7,64
95.	Solía ser una persona feliz, pero ahora me siento miserable.	-0,28	0,64	0,01	-0,36	8,64
96.	La convivencia en mi familia se ha hecho cada día más difícil.	-0,33	-0,04	-0,25	0,63	8,29
97.	Participo de manera asidua en las actividades de mi comunidad.	-0,33	-0,21	-0,33	0,88	6,79
98.	Entre mis conocidos ha aumentado el rechazo a la violencia.	-0,29	-0,25	0,25	0,29	5,64
99.	Por lo que veo, a las personas no les preocupan las desgracias de los otros.	-0,25	0,29	-0,08	0,04	6,93
100.	Los acontecimientos del pasado me han convertido en una persona solitaria.	-0,15	0,35	-0,19	-0,02	8,07
101.	Me parece justo odiar a las personas que nos han hecho tanto daño.	-0,33	0,13	0,50	-0,29	8,79
102.	Al final, la gente tiene lo que se merece.	-0,27	0,69	-0,15	-0,27	6,64
103.	Me han hecho sentir inferior a los demás.	-0,15	0,48	0,10	-0,44	7,57
104.	Las personas son básicamente buenas.	-0,33	0,54	-0,17	-0,04	6,14
105.	Me siento triste con mucha frecuencia.	-0,32	0,39	0,22	-0,28	8,57
106.	Tal y como han sucedido las cosas en mi vida, nada bueno puede pasarme en el futuro.	-0,24	0,80	-0,20	-0,36	7,64

Nºítem		IC_D1	IC_D2	IC_D3	IC_D4	IP
107.	Soy más afortunado que la mayoría de la gente.	-0,32	0,72	-0,07	-0,32	6,21
108.	Lo que me ha ocurrido se debe a mi manera de actuar y al tipo de persona que soy.	-0,24	0,55	0,05	-0,36	7,00
109.	Me aterraba que pudiera pasarles algo malo a mis seres queridos.	0,71	-0,13	-0,33	-0,25	8,14
110.	Ahora me siento capaz de hacer cosas mejores en mi vida.	-0,26	0,49	0,03	-0,26	7,00
111.	Es doloroso ver campando a sus anchas a los verdugos.	-0,36	-0,16	0,76	-0,24	8,79
112.	Temía que me ocurriera lo que le ocurrió a otras muchas personas.	0,75	-0,21	-0,33	-0,21	7,71
113.	La gente es normalmente amable y está dispuesta a ayudar.	-0,34	0,61	-0,22	-0,05	6,79
114.	Han cambiado las prioridades en mi vida.	-0,25	0,67	-0,08	-0,33	8,36
115.	Hemos formado grupos organizados para apoyarnos y apoyar a quien lo necesite.	-0,34	-0,30	-0,14	0,78	7,93
116.	Me sentía maltratado y humillado por los gobernantes de la época.	0,77	-0,27	-0,19	-0,31	7,36
117.	Es injusto todo lo que me ha pasado, porque siempre actué de buena fe.	-0,15	0,56	-0,06	-0,35	7,50
118.	En realidad, desconozco por qué me hicieron tanto daño.	-0,15	0,31	0,15	-0,31	7,43
119.	Ciertas personas pusieron todo su empeño en fomentar el odio y el enfrentamiento.	0,39	-0,32	0,09	-0,16	8,00
120.	No puede haber olvido de lo que han hecho ni perdón para los verdugos.	-0,39	0,03	0,61	-0,26	8,79
121.	Desearía que los causantes de mi desgracia sufrieran como nosotros sufrimos.	-0,39	-0,14	0,78	-0,26	8,93
122.	Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajando para hacerlos realidad.	-0,27	0,44	-0,06	-0,10	7,00
123.	Cuando repaso la historia de mi vida, me siento muy afortunado.	-0,29	0,58	-0,04	-0,25	6,36
124.	Creo que las personas sólo piensan en sí mismas.	-0,21	0,50	-0,21	-0,08	6,71
125.	Teníamos que conformarnos con lo que el destino nos tenía preparado, aunque fuera tan doloroso.	0,42	0,13	-0,21	-0,33	8,07
126.	En aquellos momentos pensaba que gozaba de menos oportunidades en la vida que otras personas.	0,85	-0,23	-0,27	-0,35	7,00
127.	Intentaban imponerme por la fuerza una manera de pensar que no compartía.	0,78	-0,26	-0,22	-0,30	7,57
128.	No se puede hacer nada para evitar que nos vuelva a ocurrir lo mismo.	-0,15	0,56	-0,23	-0,19	8,43
129.	En estas circunstancias, es mejor llevar una vida alejado de otras personas.	-0,34	0,03	-0,26	0,57	7,29

Nºítem		IC_D1	IC_D2	IC_D3	IC_D4	IP
130.	Me resulta difícil hablar de mis sentimientos incluso con mis amigos.	-0,34	0,16	-0,09	0,28	8,21
131.	Si tomo las decisiones adecuadas, puedo evitar que me sucedan cosas malas.	-0,26	0,74	-0,18	-0,30	5,79
132.	No se puede confiar en la gente porque, tarde o temprano, acabarán decepcionándote.	-0,35	0,27	-0,02	0,10	7,07
133.	Siento pena de mí y de los míos.	-0,34	0,28	0,28	-0,22	6,86
134.	Veo con satisfacción que la gente que ha tanto daño me ha hecho ha sido castigada.	-0,38	-0,08	0,75	-0,29	8,07
135.	Los acontecimientos vividos en el pasado me demuestran que soy más fuerte de lo que pensaba.	-0,41	0,89	-0,16	-0,32	7,86
136.	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	-0,35	0,06	-0,31	0,60	8,36
137.	Cada vez que recuerdo lo que me ha sucedido, me siento horrorizado.	-0,21	0,29	0,08	-0,17	9,07
138.	En aquella época sentía que mi vida y la vida de las personas de mi entorno no valía nada.	0,81	-0,27	-0,23	-0,31	7,64
139.	Solo me siento tranquilo cuando estoy entre gente conocida.	-0,42	0,17	-0,08	0,33	7,79
140.	Había gente que buscaba mi destrucción sólo por pensar de una determinada manera.	0,77	-0,31	-0,19	-0,27	8,00
141.	Me siento parte importante de mi comunidad.	-0,27	-0,15	-0,31	0,73	6,79
142.	A veces tengo ganas de explotar contra quienes han sido los causantes de mi sufrimiento.	-0,43	0,03	0,70	-0,30	9,00

ANEXO 3. Tabla 1. Detalle de ítems tomados y/o adaptados de otras escalas

Tabla 1

Ítems tomados o adaptados de otras escalas

Ítem	Ítems y Escala de Referencia
Factor I: situación pretraumática	
1. Decir lo que pensaba estuvo a punto de costarme la vida en aquel momento.	Ítem 20 Clima emocional (de Rivera, 2002)
3. En aquellos momentos era peligroso hablar en voz alta.	Ítem 20 Clima emocional (de Rivera, 2002)
Factor II: destrucción de la socialidad	
40. No tengo a nadie con quien pueda contar.	Ítem 2 Bienestar psicológico de Ryff
43. La vida es en buena medida una lotería, y esta vez me tocó la peor parte.	Ítem 24 Creencias básicas de Janoff-Bulman
45. Me siento vacío por dentro, como si no tuviera sentimientos	Ítem 9 ICPT de Foa.
46. En los últimos tiempos no he tenido muchas relaciones cercanas y de confianza.	Ítem 26 Bienestar psicológico de Ryff.
50. A pesar de lo que pasó, no pierdo la esperanza en el futuro.	Ítem 36 ICPT de Foa (inverso)
54. Mi vida ha quedado destrozada.	Ítem 28 ICPT de Foa
55. He perdido la confianza en la gente.	Ítem 3 Bienestar Social de Keyes (inverso)
60. Solía ser una persona feliz, pero ahora me siento desdichado.	Ítem 6 ICPT de Foa.
66. Tal y como han sucedido las cosas en mi vida, nada bueno puede pasarme en el futuro.	Ítem 36 ICPT de Foa
78. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	Ítem 8 Bienestar psicológico de Ryff
Factor III: autoeficacia personal y colectiva	
29. Me siento orgulloso de quién soy y de la vida que llevo.	Ítem 31 Bienestar Psicológico de Ryff
36. Tengo más confianza en mí mismo.	Ítem 4 Crecimiento Postraumático de Calhoun y Tedeschi
31. Me parece bien que a las personas se les considere responsables de los daños que su grupo ha ocasionado	Ítem 13 Culpa Colectiva de Branscombe et al. (2004)
41. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	Ítem 23 Bienestar Psicológico de Ryff

48.	He cambiado a mejor.	Ítem 20 (inverso)	ICPT de Foa.
67.	Me siento más afortunado que la mayoría de la gente.	Ítems 10, 16, 21 y 32	Creencias básicas de Janoff-Bulman.
69.	La gente es normalmente amable y está dispuesta a ayudar.	Ítem 26	Creencias Básicas Janoff-Bulman
79.	Me siento parte importante de mi comunidad.	Ítem 1	Bienestar social de Keyes

Factor IV: emociones intergrupales

80.	A veces tengo ganas de explotar contra quienes han sido los causantes de mi sufrimiento.	Ítem 24	SCL-90 de Derogatis
-----	--	---------	---------------------

ANEXO 4. Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN UN ESTUDIO (Cuestionario de Trauma Psicosocial, ETAPS)

Usted ha sido invitado a participar en el estudio *“El trauma psicosocial: naturaleza, dimensiones y medición”*, a cargo de los investigadores Amalio Blanca Abarca y Loreto Villagrán de la Universidad Autónoma de Madrid y Marcela Cornejo de la Universidad Católica de Chile. El objeto de esta carta de consentimiento es ayudarlo/a a tomar la decisión de participar en la presente investigación.

Mi nombre es Loreto Villagrán Valenzuela y trabajo en el equipo que está desarrollando esta investigación, la que busca comprender los efectos de la violencia política en personas que han vivido este tipo de experiencias.

Para esto, estamos invitando a personas de Santiago y otras regiones del país para que contesten un cuestionario con respecto a las experiencias que han vivido en el pasado y lo que piensan en la actualidad respecto de ellas.

La colaboración en el proyecto contempla su asistencia a un encuentro de una hora aproximadamente para que conteste un cuestionario.

Más allá del compromiso de tiempo, la actividad en la que le invitamos a participar no tendrá ningún otro inconveniente o riesgo para usted. La participación en este estudio es voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Los datos serán almacenados en un lugar seguro, al cual solo tendrán acceso los investigadores a cargo del proyecto.

Si algún participante tiene alguna duda sobre el proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento de su participación en él. Igualmente, puede dejar de responder el cuestionario en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguno de los temas sobre los que se consulta le parece incómodo, puede comentárselo al investigador y dejar sin contestar la pregunta si lo desea. Además, si algún participante se siente afectado emocionalmente por las temáticas que aborda el cuestionario, puede señalárselo al investigador quien lo pondrá en contacto con un centro que le proporcione apoyo psicológico si es que así lo desea.

Los participantes se encuentran informados que los resultados de esta investigación tendrán como producto informes de investigación, publicaciones y comunicaciones científicas, donde podrán ser utilizadas las respuestas codificadas de los cuestionarios, de manera agregada sin identificar individualmente a ningún participante y sin que aparezcan sus datos de identificación personal.

Firma investigadora

En _____, a _____ de _____ de 2013.

Yo, _____ declaro que he leído el presente documento, se me ha explicado en qué consiste el estudio y mi participación en el mismo, he tenido la posibilidad de aclarar mis dudas y tomo libremente la decisión de participar en él. Además se me ha entregado un duplicado firmado de este documento.

Firma participante

En _____, a _____ de _____ de 2013.

Cualquier pregunta o inquietud contactarse con Loreto Villagrán, Investigadora Responsable del Proyecto, e-mail: loreto.villagranvalenz@gmail.com

Si tiene preguntas respecto de sus derechos como participante de este estudio puede contactarse con el Comité de Ética de la Escuela de Psicología de la P. Universidad Católica de Chile, e-mail: comité.etica.psicologia@uc.cl

ANEXO 5. Cuadernillo de escalas aplicadas

ETAPS

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid está llevando a cabo diversas investigaciones con el propósito de desarrollar herramientas que nos permitan mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas que han sufrido dolorosas experiencias traumáticas. Su participación voluntaria y desinteresada será de gran ayuda para una tarea de la que todos y todas nos podemos beneficiar.

Por favor, conteste a todas las preguntas: no hay respuestas correctas ni incorrectas. Este cuestionario es anónimo. Sin embargo, es importante que conteste con la máxima sinceridad.

Edad	_____ años
Sexo	1. Hombre () 2. Mujer ()
Lugar de Nacimiento:	
País en el que vive:	
Nivel de estudios	1= Enseñanza Básica 2= Enseñanza Media 3= Técnica 4= Universitaria
Situación laboral	1= Trabajando 2=Cesante 3= Estudiante 4= Dueña de Casa 5=Otra

En primer lugar, nos gustaría conocer los acontecimientos difíciles y dolorosos que ha sufrido a lo largo de su vida. **Marque con una X el o los acontecimientos que correspondan** a su experiencia personal (puede marcar más de uno) y díganos, si recuerda, **el año** en que sucedieron.

ACONTECIMIENTOS	Me Sucedió	Lo presencí pero no me sucedió	Le sucedió a alguien cercano	AÑO en que sucedió
1. Desastres naturales (inundaciones, huracanes, tornados, terremotos...)				
2. Accidentes de medios de transporte (coche, tren, avión, barco...)				
3. Otro tipo de accidentes (laborales, industriales, domésticos, actividades de ocio...)				
4. Combate o exposición a zona de guerra (en el ejército o como civil)				
5. Violación, abuso o ataque sexual.				
6. Acoso (sexual, en el trabajo, en antiguas relaciones...) o maltrato psicológico.				
7. Violencia física (ataques, asaltos, maltratos...)				
8. Actos terroristas o tortura.				
9. Encarcelamiento, detención o cautividad forzosa.				
10. Enfermedad, lesión o intervenciones médicas que suponen una amenaza a la vida o la integridad (propia o de una persona cercana).				
11. Muerte de una persona cercana o de un ser querido				
12. Emigración				
13. Cualquier otro acontecimiento o experiencia estresante (MENCIONAR):				

A continuación le vamos a presentar un listado de síntomas o problemas que algunas personas experimentan después de haber estado expuestas a acontecimientos como los que acaba de mencionar. Por favor, lea atentamente cada una de las frases e **indique si ha experimentado cada uno de estos síntomas** en relación con el acontecimiento o los acontecimientos que ha mencionado. En caso afirmativo, indique el grado de molestia teniendo en cuenta que:

0	1	2	3	4
Ninguno	Leve	Moderado	Grave	Extremo

	SÍ	NO	0	1	2	3	4
1. Tiene recuerdos desagradables y repetitivos sobre el acontecimiento (imágenes o pensamientos).			0	1	2	3	4
2. Tiene sueños desagradables y repetitivos sobre el acontecimiento.			0	1	2	3	4
3. Hay momentos en los que actúa o se siente como si estuviera viviendo de nuevo el acontecimiento.			0	1	2	3	4
4. Siente malestar (nerviosismo, inquietud...) cuando algo le recuerda el acontecimiento.			0	1	2	3	4
5. Los recuerdos sobre el acontecimiento hacen que tiemble, sude, se le acelere el corazón.			0	1	2	3	4
6. Intenta evitar o ahuyentar pensamientos, sentimientos o conversaciones relacionados con el acontecimiento.			0	1	2	3	4
7. Intenta evitar actividades, lugares o personas que le recuerden el acontecimiento.			0	1	2	3	4
8. Tiene dificultades para recordar algunos aspectos importantes del acontecimiento.			0	1	2	3	4
9. Ha disminuido su interés o el placer en cosas con las que solía disfrutar.			0	1	2	3	4
10. Tiene sensación de distancia o alejamiento de los demás (como si no encajase).			0	1	2	3	4
11. Tiene dificultades para experimentar ciertas emociones (como amor, felicidad, ternura, deseo sexual...).			0	1	2	3	4
12. Siente que no va a cumplir ciertas metas en el futuro (no espera obtener un empleo, casarse, formar una familia...).			0	1	2	3	4
13. Tiene dificultades para dormirse o mantener el sueño.			0	1	2	3	4
14. Se siente irritable o tiene ataques de ira.			0	1	2	3	4
15. Tiene dificultades para concentrarse.			0	1	2	3	4
16. Está en constante estado de alerta o vigilancia (se mantiene siempre en guardia).			0	1	2	3	4
17. Se sobresalta o asusta fácilmente.			0	1	2	3	4
18. Se ha sentido culpable por algo que hizo o dejó de hacer durante el acontecimiento.			0	1	2	3	4
19. Se ha sentido culpable por sobrevivir al acontecimiento.			0	1	2	3	4
20. Siente que no puede confiar en los demás.			0	1	2	3	4
21. Siente que el mundo es un lugar peligroso.			0	1	2	3	4
22. Hay momentos en que se siente fuera de contacto con lo que está sucediendo a su alrededor (como en una nube o en un sueño)			0	1	2	3	4
23. Hay momentos en los que se siente como si estuviera fuera de su cuerpo, como si viviera desde fuera.			0	1	2	3	4
24. Siente que su valoración de sí mismo ha empeorado.			0	1	2	3	4
25. Lleva a cabo conductas que sabe que son peligrosas o que pueden causarle algún daño.			0	1	2	3	4
26. Tiene constantemente sentimientos negativos (como miedo, horror, ira, culpa, vergüenza...)			0	1	2	3	4

27. ¿Desde cuándo experimenta estos problemas? (Marque con una X la alternativa que corresponda)

Desde hace menos de un mes	
Desde hace más de un mes y menos de tres meses	
Desde hace más de tres meses	

A continuación, le pedimos que conteste SÍ o NO a lo siguiente:	SÍ	NO
1. Ha consultado al médico o algún otro profesional de la salud (enfermeros, psicólogos...) por estos problemas.		
2. Ha tomado medicación más de una vez por semana por estos problemas.		
3. Ha tomado alcohol o drogas a causa de estos problemas.		
4. Han afectado negativamente estos problemas a su vida laboral o académica.		
5. Han afectado negativamente a estos problemas a sus relaciones sociales.		
6. Han afectado negativamente estos problemas a sus relaciones familiares o de pareja.		
7. Han afectado negativamente estos problemas a algún otro aspecto importante de su vida.		

Ahora, nos gustaría que hiciera memoria y se situara en el **momento en que sucedieron esos acontecimientos dolorosos** para decirnos en qué medida está o no de acuerdo con las siguientes afirmaciones, teniendo en cuenta que:

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo

	Totalmente en desacuerdo			Totalmente de Acuerdo			
	1	2	3	4	5	6	7
1. En aquel entonces era muy peligroso pertenecer a determinados grupos, aunque fuera en defensa de los más necesitados.	1	2	3	4	5	6	7
2. Hubo un tiempo en que me sentí tratado como si fuera un animal.	1	2	3	4	5	6	7
3. En aquellos momentos era peligroso hablar en voz alta.	1	2	3	4	5	6	7
4. Hubo personas que me persiguieron hasta los últimos rincones por no pensar como ellos.	1	2	3	4	5	6	7
5. Resultaba muy peligroso defender determinadas ideas aunque las creyéramos justas.	1	2	3	4	5	6	7
6. Entonces no tenía miedo de manifestar públicamente mis opiniones, incluso cuando eran opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.	1	2	3	4	5	6	7
7. Era imposible vivir tranquilo debido a la violencia existente en el país.	1	2	3	4	5	6	7
8. En aquel tiempo no teníamos confianza alguna en que las cosas pudieran mejorar en el país.	1	2	3	4	5	6	7
9. Quisieron callarnos por la fuerza	1	2	3	4	5	6	7
10. Algunos intentaron que sobre mí y sobre personas como yo recayera la culpa de todos los males que ocurrían en el país.	1	2	3	4	5	6	7
11. Decir lo que pensaba estuvo a punto de costarme la vida.	1	2	3	4	5	6	7
12. En aquellos años, tanto a mí como a personas cercanas se nos trataba como criminales.	1	2	3	4	5	6	7
13. Teníamos miedo de reunirnos públicamente o de salir a la calle a protestar pacíficamente.	1	2	3	4	5	6	7
14. Hubo momentos en los que llegué a sentir que mi vida y la de los míos corría un serio peligro.	1	2	3	4	5	6	7
15. Me aterraba que pudiera pasarles algo malo a mis seres queridos.	1	2	3	4	5	6	7
16. Temía que me ocurriera lo que le ocurrió a otras muchas personas.	1	2	3	4	5	6	7
17. Me sentía maltratado y humillado por los gobernantes de la época.	1	2	3	4	5	6	7
18. En aquellos momentos pensaba que gozaba de menos oportunidades en la vida que otras personas.	1	2	3	4	5	6	7
19. Intentaron imponerme por la fuerza una manera de pensar que no compartía.	1	2	3	4	5	6	7
20. Sentía que mi vida y la vida de las personas de mi entorno no valía nada.	1	2	3	4	5	6	7
21. Había gente que buscaba mi destrucción sólo por pensar de una determinada manera.	1	2	3	4	5	6	7

Sitúese ahora en el **momento presente** y díganos, por favor, **en qué medida está o no de acuerdo** con las siguientes afirmaciones, teniendo en cuenta que:

	1	2	3	4	5	6	7	
	Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	
	Totalmente en desacuerdo						Totalmente de acuerdo	
22. No entiendo qué sentido tiene la vida.	1	2	3	4	5	6	7	
23. Me ofrezco de voluntario para realizar actividades en mi barrio/comunidad.	1	2	3	4	5	6	7	
24. No me siento capaz de enfrentarme a los contratiempos.	1	2	3	4	5	6	7	
25. Siento que la vida ha sido muy injusta conmigo.	1	2	3	4	5	6	7	
26. El deseo de venganza siempre está presente en mi vida.	1	2	3	4	5	6	7	
27. Nada hay que podamos hacer frente al destino.	1	2	3	4	5	6	7	
28. La mala fortuna se ensaña con quien menos se lo merece	1	2	3	4	5	6	7	
29. Me siento orgulloso de quién soy y de la vida que llevo.	1	2	3	4	5	6	7	
30. Solo puedo sentir rechazo y desprecio contra quienes me han hecho tanto daño.	1	2	3	4	5	6	7	
31. Me parece bien que a las personas se les considere responsables de los daños que su grupo ha ocasionado.	1	2	3	4	5	6	7	
32. He descubierto que mi comunidad es más fuerte de lo que pensaba.	1	2	3	4	5	6	7	
33. En realidad, no entiendo lo que pasa en el mundo.	1	2	3	4	5	6	7	
34. En mi comunidad/barrio ha aumentado la participación de la gente en actividades comunitarias.	1	2	3	4	5	6	7	
35. Lo que opino y lo que siento respecto a determinadas personas o grupos sólo me atrevo a expresarlo en privado.	1	2	3	4	5	6	7	
36. Tengo más confianza en mí mismo.	1	2	3	4	5	6	7	
37. Los culpables de lo que me sucedió merecen un castigo ejemplar.	1	2	3	4	5	6	7	
38. Me irrita ver que la gente que tanto daño ha hecho no haya sido castigada	1	2	3	4	5	6	7	
39. Evito situaciones y lugares públicos donde me pueda encontrar con gente a quien no conozco.	1	2	3	4	5	6	7	
40. No tengo a nadie con quien pueda contar.	1	2	3	4	5	6	7	
41. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	1	2	3	4	5	6	7	
42. Mi familia tuvo que separarse por su seguridad.	1	2	3	4	5	6	7	
43. La vida es en buena medida una lotería, y esta vez me tocó la peor parte.	1	2	3	4	5	6	7	
44. La mayoría de las personas han resuelto las cosas mejor que yo	1	2	3	4	5	6	7	
45. Me siento vacío por dentro, como si no tuviera sentimientos.	1	2	3	4	5	6	7	
46. En los últimos tiempos no he tenido muchas relaciones cercanas y de confianza.	1	2	3	4	5	6	7	
47. Hemos creado espacios para poder hablar de lo que ocurrió.	1	2	3	4	5	6	7	

48. He cambiado a mejor	1	2	3	4	5	6	7
49. Mi familia ha quedado rota a raíz de lo que pasó.	1	2	3	4	5	6	7
50. A pesar de lo que pasó, no pierdo la esperanza en el futuro.	1	2	3	4	5	6	7
51. Me siento culpable de todo lo que me ha sucedido.	1	2	3	4	5	6	7
52. No tengo ni el tiempo ni el ánimo necesario para participar en actividades comunitarias.	1	2	3	4	5	6	7
53. He perdido la capacidad de sentir o emocionarme por algo	1	2	3	4	5	6	7
54. Mi vida ha quedado destrozada.	1	2	3	4	5	6	7
55. He perdido la confianza en la gente.	1	2	3	4	5	6	7
56. Tengo razones para estar avergonzado de mí mismo y de los míos.	1	2	3	4	5	6	7
57. El mundo es un lugar peligroso.	1	2	3	4	5	6	7
58. Las relaciones con mi familia son cada día más distantes.	1	2	3	4	5	6	7
59. Los grupos deberían ser considerados responsables de las acciones de sus miembros.	1	2	3	4	5	6	7
60. Solía ser una persona feliz, pero ahora me siento desdichado.	1	2	3	4	5	6	7
61. La convivencia en mi familia se ha hecho cada día más difícil.	1	2	3	4	5	6	7
62. Participo de manera asidua en las actividades de mi comunidad.	1	2	3	4	5	6	7
63. Me parece justo odiar a las personas que nos han hecho tanto daño.	1	2	3	4	5	6	7
64. Al final, la gente tiene lo que se merece.	1	2	3	4	5	6	7
65. Me han hecho sentir inferior a los demás.	1	2	3	4	5	6	7
66. Tal y como han sucedido las cosas en mi vida, nada bueno puede pasarme en el futuro.	1	2	3	4	5	6	7
67. Me siento más afortunado que la mayoría de la gente.	1	2	3	4	5	6	7
68. Es doloroso ver cómo los verdugos andan libres como si nada hubieran hecho	1	2	3	4	5	6	7
69. La gente es normalmente amable y está dispuesta a ayudar.	1	2	3	4	5	6	7
70. Han cambiado las prioridades en mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
71. Hemos formado grupos organizados para apoyarnos y apoyar a quien lo necesite.	1	2	3	4	5	6	7
72. No puede haber olvido de lo que han hecho.	1	2	3	4	5	6	7
73. Desearía que los causantes de mi desgracia sufrieran como nosotros sufrimos.	1	2	3	4	5	6	7
74. En estas circunstancias, es mejor llevar una vida alejado de otras personas.	1	2	3	4	5	6	7
75. Si tomo las decisiones adecuadas, puedo evitar que me sucedan cosas malas.	1	2	3	4	5	6	7
76. Veo con satisfacción que la gente que tanto daño me ha hecho ha sido castigada.	1	2	3	4	5	6	7
77. Los acontecimientos vividos en el pasado me demuestran que soy más fuerte de lo que pensaba	1	2	3	4	5	6	7
78. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	1	2	3	4	5	6	7
79. Me siento parte importante de mi comunidad.	1	2	3	4	5	6	7
80. A veces tengo ganas de explotar contra quienes han sido los causantes de mi sufrimiento.	1	2	3	4	5	6	7
81. No puede haber perdón para los verdugos.	1	2	3	4	5	6	7

A continuación nos gustaría que señalara en qué medida **está de acuerdo con las siguientes situaciones en relación con su país.** Por favor señale

con una X la respuesta que mejor corresponda, teniendo en cuenta que:							
1	2	3	4	5	6	7	
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	
1. La mayoría de la gente siente confianza en que hay y habrá suficiente comida, agua, medicinas y vivienda para ellos y sus familias tanto en el presente como en el futuro	1	2	3	4	5	6	7
2. Las personas se sienten inseguras porque el grado de violencia existente no permite que la gente viva en paz	1	2	3	4	5	6	7
3. Las personas sienten que los diferentes grupos políticos tienen suficiente confianza entre ellos como para trabajar conjuntamente en favor del bienestar del país	1	2	3	4	5	6	7
4. La gente siente miedo de reunirse públicamente para organizarse o para protestar pacíficamente.	1	2	3	4	5	6	7
5. La gente tiene confianza en la existencia de buenas oportunidades para mejorar su vida y la de su familia	1	2	3	4	5	6	7
6. La gente siente desesperanza porque las cosas en este país nunca mejoran	1	2	3	4	5	6	7
7. La mayoría de la gente en este país se compadece de la precaria situación de algunos niños y desea contribuir a su mejora.	1	2	3	4	5	6	7
8. Muchas personas están enojadas con el gobierno porque este favorece a la gente que tiene dinero y poder	1	2	3	4	5	6	7
9. La mayoría de la gente en este país se siente segura porque hay quien se preocupa de ellos	1	2	3	4	5	6	7
10. La gente se siente muy insegura porque está preocupada por lo que le pueda ocurrir en el futuro	1	2	3	4	5	6	7
11. Las organizaciones sociales confían lo suficiente entre sí como para trabajar conjuntamente en soluciones que sean beneficiosas para todos	1	2	3	4	5	6	7
12. A los periodistas y a los medios de comunicación les da miedo publicar información que la gente debe saber	1	2	3	4	5	6	7
13. La gente confía en que los métodos no violentos (como votar, manifestaciones pacíficas, huelgas que no destruyen la propiedad) pueden ayudar a que esta sociedad sea más justa.	1	2	3	4	5	6	7
14. El sistema político es tan corrupto que es imposible pensar que trabaja en favor del bien público	1	2	3	4	5	6	7
15. La mayoría de la gente de este país respeta al otro lo suficiente como para evitar la violencia en caso de conflicto	1	2	3	4	5	6	7
16. Existe mucha rabia porque en este país la riqueza no se distribuye de modo equitativo	1	2	3	4	5	6	7
17. La mayoría de la gente confía en que recibirá ayuda si tiene un problema	1	2	3	4	5	6	7
18. La gente de este país siente inseguridad respecto a la capacidad del sistema de justicia para castigar a quienes cometen crímenes contra personas	1	2	3	4	5	6	7
19. Los grupos étnicos y religiosos de este país sienten confianza entre ellos	1	2	3	4	5	6	7
20. A la gente le da miedo decir lo que realmente piensa porque "hablar en voz alta" es peligroso.	1	2	3	4	5	6	7
21. La mayoría de la gente confía en ser escuchada cuando quiere decir algo	1	2	3	4	5	6	7
22. Es tal la desesperanza en este país que mucha gente quiere irse	1	2	3	4	5	6	7
23. En este país hombres y mujeres se respetan como iguales	1	2	3	4	5	6	7
24. Muchas personas sienten rabia debido al alto nivel de corrupción en el gobierno	1	2	3	4	5	6	7

En referencia a los hechos dolorosos que ha señalado, le pedimos ahora que piense en el **grupo nacional y político con el que más se identifica y nos diga en qué medida está o no de acuerdo con las siguientes afirmaciones teniendo en cuenta que:**

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo

	Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo		
1. Me arrepiento de los daños que mi grupo ha ocasionado en el pasado a otros grupos.	1	2	3	4	5	6	7
2. Me siento culpable por las acciones negativas que mis antepasados ocasionaron a otros grupos.	1	2	3	4	5	6	7
3. Me arrepiento de algunas de las cosas que mi grupo ha hecho a otros grupos en el pasado.	1	2	3	4	5	6	7
4. Creo que yo debería reparar el daño causado por mi grupo a otros.	1	2	3	4	5	6	7
5. Puedo sentirme fácilmente culpable por las consecuencias negativas causadas por los miembros de mi grupo.	1	2	3	4	5	6	7
6. Otros grupos se han beneficiado de mi grupo durante generaciones.	1	2	3	4	5	6	7
7. Me entristece que mi grupo haya sido utilizado en beneficio de otros grupos a lo largo de la historia.	1	2	3	4	5	6	7
8. Siento que tengo derecho a compensaciones por los daños que en el pasado otros grupos han hecho a mi grupo.	1	2	3	4	5	6	7
9. Otros grupos que se han beneficiado de mi grupo ahora están en deuda con nosotros.	1	2	3	4	5	6	7
10. Me duele que mi grupo sufra hoy en día por los daños causados por generaciones anteriores de otro grupo.	1	2	3	4	5	6	7

Para terminar le pedimos, por favor, que nos indique **en qué medida está o no de acuerdo** con las siguientes afirmaciones, teniendo en cuenta que:

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo

	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo
--	--------------------------	-----------------------

1. Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento de cómo han resultado las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
2. Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga	1	2	3	4	5	6	7
3. Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.	1	2	3	4	5	6	7
4. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.	1	2	3	4	5	6	7
5. He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.	1	2	3	4	5	6	7
6. Soy una persona activa al realizar los proyectos que me propuse para mí mismo.	1	2	3	4	5	6	7
7. En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	1	2	3	4	5	6	7
8. Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.	1	2	3	4	5	6	7
9. Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.	1	2	3	4	5	6	7
10. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad	1	2	3	4	5	6	7
11. Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen	1	2	3	4	5	6	7
12. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
13. En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.	1	2	3	4	5	6	7
14. Si me sintiera infeliz con mi situación de vida daría los pasos más eficaces para cambiarla.	1	2	3	4	5	6	7
15. Siento que soy una parte importante de mi comunidad.	1	2	3	4	5	6	7
16. Creo que la gente me valora como persona.	1	2	3	4	5	6	7
17. Si tengo algo que decir, creo que la mayoría de la gente me escucharía	1	2	3	4	5	6	7
18. Me siento cercano a otra gente.	1	2	3	4	5	6	7
19. Si tuviera algo que decir, pienso que la gente no se lo tomaría en serio.	1	2	3	4	5	6	7
20. Para mí el progreso social es algo que no existe.	1	2	3	4	5	6	7
21. La sociedad no ofrece alicientes para gente como yo.	1	2	3	4	5	6	7
22. Veo que la sociedad está en continuo desarrollo.	1	2	3	4	5	6	7
23. No creo que instituciones como la justicia o el gobierno mejoren mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
24. La sociedad ya no progresa.	1	2	3	4	5	6	7
25. Si tuviera la oportunidad, hay muchas cosas de mí mismo que cambiaría.	1	2	3	4	5	6	7
26. No tengo claro qué es lo que intento conseguir en la vida.	1	2	3	4	5	6	7
27. En muchos aspectos me siento decepcionado de mis logros en la vida.	1	2	3	4	5	6	7

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 6. Indicadores de fiabilidad adicionales

Tabla 2

Indicadores de fiabilidad adicionales para la ETAPS por dimensiones

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Situación Pretraumática				
Etaps 9_sit pretraumática	89,6292	718,246	,730	,925
Etaps 17_sit pretraumática	89,7936	720,973	,722	,925
Etaps 4_sit pretraumática	90,9013	717,282	,656	,926
Etaps 11_sit pretraumática	90,0688	725,933	,619	,927
Etaps 21_sit pretraumática	90,5294	714,477	,694	,926
Etaps 19_sit pretraumática	90,2960	716,846	,670	,926
Etaps 12_sit pretraumática	90,3170	721,691	,630	,927
Etaps 10_sit pretraumática	90,9079	735,435	,534	,929
Etaps3_sit pretraumática	89,1356	748,148	,618	,927
Etaps 5_sit pretraumática	89,5560	736,106	,631	,927
Etaps 2_sit pretraumática	90,8661	728,025	,591	,928
Etaps 18_sit pretraumática	89,8106	729,377	,661	,926
Etaps 14_sit pretraumática	89,0554	738,104	,689	,926
Etaps 1_sit pretraumática	89,6429	742,197	,533	,929
Etaps 16_sit pretraumática	88,9452	750,279	,600	,928
Etaps 7_sit pretraumática	88,9884	756,350	,537	,929
Etaps 13_sit pretraumática	89,6677	731,397	,621	,927
Etaps 15_sit pretraumática	88,7999	753,099	,599	,928
Etaps 20_sit pretraumática	90,4208	737,180	,529	,929
Derrumbe creencias				
Etaps 66_derrumbre creencias	55,6613	517,095	,589	,885
Etaps 60_destrucción comunitaria	55,3049	507,629	,653	,883
Etaps 54_derrumbre creencias	54,9841	501,993	,630	,883
Etaps 45_derrumbre creencias	55,3910	510,741	,578	,885
Etaps 53_derrumbre creencias	55,5564	518,075	,541	,886
Etaps 25_derrumbre creencias	54,5233	504,552	,623	,883
Etaps 58_destrucción comunitaria	55,1985	510,383	,574	,885
Etaps 43_derrumbre creencias	54,7595	505,081	,601	,884

Etaps 55_derrumbre creencias	54,8147	512,220	,553	,886
Etaps 61_destrucción comunitaria	55,2912	520,707	,503	,887
Etaps 56_emociones intergrupales	56,2568	543,241	,380	,891
Etaps 40_destrucción comunitaria	55,3262	528,935	,401	,890
Etaps 39_destrucción comunitaria	54,4186	509,698	,555	,886
Etaps 44_derrumbre creencias	54,6308	522,275	,473	,888
Etaps 22_derrumbre creencias	55,7206	537,634	,351	,892
Etaps 28_derrumbre creencias	54,1257	519,939	,459	,889
Etaps 74_destrucción comunitaria	54,7260	517,398	,497	,888
Etaps 46_destrucción comunitaria	54,5636	522,885	,432	,890
Etaps 78_destrucción comunitaria	54,6062	521,372	,460	,889
Autoeficacia personal y colectiva				
<i>etaps_48_autoeficacia personal y colectiva</i>	40,7650	250,601	,628	,844
<i>etaps_79_autoeficacia personal y colectiva</i>	40,5121	252,104	,612	,845
<i>etaps_77_autoeficacia personal y colectiva</i>	41,3842	263,615	,574	,849
<i>etaps_41_autoeficacia personal y colectiva</i>	40,9332	252,768	,563	,848
<i>etaps_36_autoeficacia personal y colectiva</i>	41,2856	261,371	,564	,849
<i>etaps_23_autoeficacia personal y colectiva</i>	40,2130	249,966	,550	,848
<i>etaps_34_autoeficacia personal y colectiva</i>	39,8527	255,519	,501	,851
<i>etaps_62_autoeficacia personal y colectiva</i>	39,7679	253,501	,515	,850
<i>etaps_69_autoeficacia personal y colectiva</i>	40,5714	266,342	,426	,855
<i>etaps_75_autoeficacia personal y colectiva</i>	40,5499	259,867	,428	,855
<i>etaps_67_autoeficacia personal y colectiva</i>	39,3906	262,893	,389	,857
<i>etaps_29_autoeficacia personal y colectiva</i>	41,1497	264,660	,440	,854
<i>etaps_32_autoeficacia personal y colectiva</i>	40,4005	260,255	,452	,854

<i>etaps_50_ autoeficacia personal y colectiva</i>	41,3898	265,467	,468	,853
<i>etaps_71_ autoeficacia personal y colectiva</i>	39,9901	258,797	,430	,855
Emociones intergrupales				
Etaps 80_emociones intergrupales	37,2110	124,497	,568	,790
Etaps 37_emociones intergrupales	35,6690	130,334	,517	,796
Etaps 73_emociones intergrupales	37,0222	120,878	,608	,784
Etaps 63_emociones intergrupales	37,6595	123,774	,577	,789
Etaps 81_emociones intergrupales	36,7666	123,491	,556	,791
Etaps 31_emociones intergrupales	35,9670	134,187	,401	,810
Etaps 38_emociones intergrupales	35,4390	134,559	,499	,799
Etaps 68_emociones intergrupales	35,4364	137,398	,398	,809
Etaps 30_emociones intergrupales	36,9667	127,143	,490	,800

Tabla 3
Indicadores de fiabilidad adicionales para EGEP por dimensiones

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Efectos cognitivos				
Egep_19_scs	12,5267	80,905	,607	,880
Egep_18_scs	12,3555	80,743	,591	,880
Egep_24_scs	12,3025	78,980	,617	,879
Egep_11_evitación	12,1413	77,759	,671	,876
Egep_23_scs	12,1735	79,176	,619	,879
Egep_12_evitación	12,1403	79,511	,593	,880
Egep_10_evitación	12,1355	79,326	,582	,881
Egep_15_hiperactivación	11,9697	79,350	,612	,879
Egep_22_scs	11,9578	79,452	,598	,880
Egep_8_evitación	12,1999	81,157	,528	,884

Egep_20_scs	11,8124	80,861	,506	,885
Egep_9_evitación	11,9685	78,621	,610	,879
Activación emocional				
Egep_4_reexperimentación	15,2379	74,823	,679	,855
Egep_2_reexperimentación	15,4536	76,889	,567	,863
Egep_6_evitación	15,3329	75,158	,638	,858
Egep_5_reexperimentación	15,4906	74,177	,660	,856
Egep_1_reexperimentación	15,0233	77,520	,533	,865
Egep_3_reexperimentación	15,4834	75,679	,597	,861
Egep_7_evitación	15,4566	75,973	,579	,862
Egep_17_hiperactivación	15,4190	77,725	,563	,863
Egep_16_hiperactivación	15,3007	79,036	,488	,868
Egep_13_hiperactivación	15,5417	78,566	,507	,867
Egep_14_hiperactivación	15,6973	77,926	,524	,866

Tabla 4
Indicadores de fiabilidad adicionales para CD por dimensiones

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Clima emocional negativo				
CD 20_temor	39,2766	95,889	,595	,783
CD 22_deseesperanza	39,4108	96,032	,597	,782
CD 4_temor	40,0381	97,696	,476	,800
CD 24_enfado	38,6217	103,421	,499	,796
CD 6_deseesperanza	39,5922	96,654	,576	,785

CD 2_seguridad	38,5139	104,137	,481	,797
CD 12_temor	39,2535	102,178	,432	,804
CD 10_seguridad	39,1509	101,547	,533	,791
CD 14_desesperanza	39,0421	105,710	,403	,806
Clima emocional positivo				
CD 17_seguridad	38,7224	101,830	,549	,761
CD 21_confianza	38,3724	103,514	,534	,763
CD 9_seguridad	38,7133	104,252	,467	,771
CD 5_seguridad	37,9325	103,539	,542	,763
CD 1_seguridad	38,6884	103,217	,487	,769
CD 11_confianza	38,3238	105,125	,498	,768
CD 3_confianza	39,3263	105,117	,445	,774
CD 19_confianza	38,3816	107,563	,418	,777
CD 23_confianza	39,4236	111,056	,304	,791
CD 7_clima emocional	37,7483	110,873	,364	,783

Tabla 5
Indicadores de fiabilidad adicionales para CC por dimensiones

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Aceptación				
CC 1_aceptación	10,7198	46,872	,724	,884
CC 2_aceptación	11,1642	49,098	,742	,878
CC 3_aceptación	11,0137	47,778	,820	,861
CC 4_aceptación	10,9927	47,929	,747	,877
CC 5_aceptación	11,3843	52,774	,731	,882
Asignación				
CC 6_asignación	15,4596	60,669	,714	,878
CC 7_asignación	15,7490	60,443	,731	,874
CC 8_asignación	15,2037	57,193	,765	,867
CC 9_asignación	15,5654	57,288	,797	,859

CC 10_asignación	15,1703	60,800	,699	,881
------------------	---------	--------	------	------

Tabla 6

Indicadores de fiabilidad adicionales para BS por dimensiones

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Integración				
BS 17_integración	22,1114	25,177	,749	,797
BS 16_integración	21,9355	26,046	,737	,802
BS 18_integración	22,0530	24,848	,680	,814
BS 15_integración	22,2085	25,793	,632	,827
BS 22_actualización	22,3811	26,618	,533	,855
Actualización				
BS 21_actualización	15,0054	17,016	,353	-,062 ^a
BS 24_actualización	15,6997	17,248	,374	-,072 ^a
BS 20_actualización	15,5979	18,800	,207	,101
BS_19_integración	14,5094	32,283	-,374	,597
BS 23_actualización	14,6729	20,291	,180	,138

Tabla 7

Indicadores de fiabilidad adicionales para BP por dimensiones

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Bienestar psicológico				
BP 4_autoaceptación	61,3853	155,247	,755	,884
BP 8_proposito	61,6525	150,645	,742	,882
BP 10_autoaceptacion	61,4431	154,048	,728	,884
BP 13_autoaceptacion	61,3737	154,926	,724	,884
BP 6_propósito	61,5423	155,169	,694	,886
BP 12_propósito	61,5932	154,389	,679	,886
BP 3_propósito	61,4015	156,712	,657	,887
BP 9_propósito	61,8120	152,775	,662	,887

BP 5_ dominio	61,6990	153,936	,635	,888
BP 1_ autoaceptación	62,3123	155,106	,475	,898
BP 7_ dominio	62,4812	156,869	,421	,902
BP 14_ dominio	61,8467	159,427	,420	,900
Malestar psicológico				
BP_26_recod	16,7684	31,895	,435	,592
BP_27_recod	16,6526	31,613	,458	,581
BP_2_recod	17,0418	31,973	,430	,594
BP 11_ dominio	17,4478	34,396	,374	,620
BP_25_recod	18,7615	35,376	,347	,632